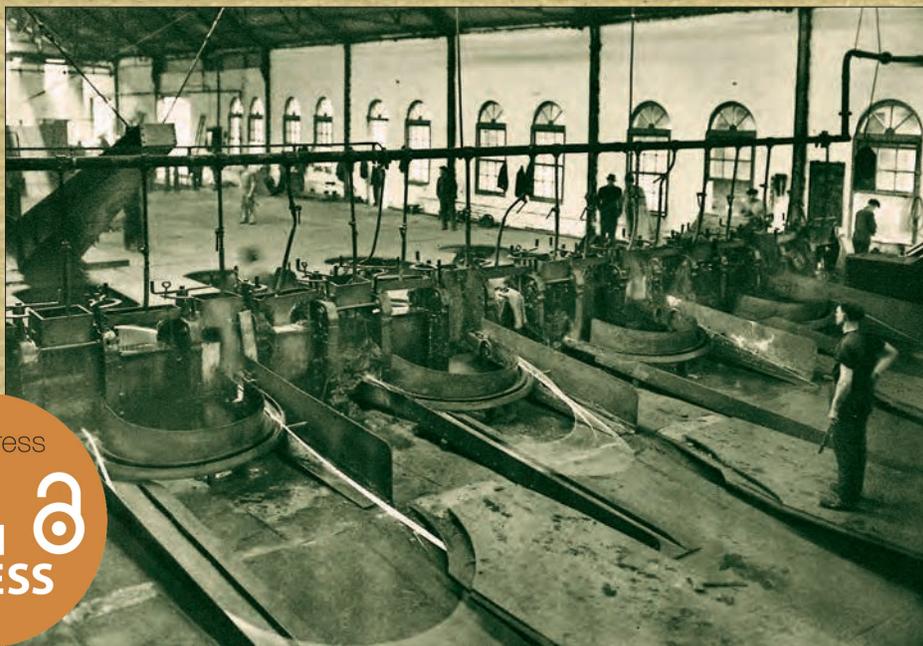


Antes de la Clase

*Los trabajadores en Bilbao y
la margen izquierda del Nervión,
1841 - 1891*



ehu^{press}

OPEN ACCESS 

RAFAEL RUZAFÁ ORTEGA

Antes de la Clase

Los trabajadores en Bilbao
y la margen izquierda del Nervión,
1841-1891

Antes de la Clase

Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891

Rafael Ruzafa Ortega

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco
servicio editorial

Euskal Herriko
Unibertsitatea
argitalpen zerbitzua

CIP. Biblioteca Universitaria

Ruzafa Ortega, Rafael

Antes de la clase [Recurso electrónico]: los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión (1841-1891) / Rafael Ruzafa Ortega. – Datos. – Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, [2021]. – 1 recurso en línea: PDF (264 p.). – (Historia Contemporánea ; 16)

Ed. electrónica de la ed. impresa.

Modo de acceso: World Wide Web.

ISBN: 84-8373-066-9

1. Trabajadores – Bizkaia. 2. Bizkaia – Condiciones sociales – Siglo XIX. 3. Bizkaia – Condiciones económicas – Siglo XIX.

(0.034) 331(460.152)“18”

(0.034) 338(460.152)“18”

Mi querido señor Karl, aunque seas cerrajero de profesión y yo un simple jornalero, no te des tanta importancia. Me puedes dar los buenos días si te digo buenos días.

Alfred DÖBLIN
Berlin Alexanderplatz

Sólo en los arrabales de algunos grandes centros urbanos, cerca de las fábricas de yute, uno ve alguna vez dos o tres atrevidos que ensayan el crawl. ¡El crawl! ¡Nadar! Nadar en un agua sagrada. Algunos han llegado a tirarse agua.

Henri MICHAUX
Un bárbaro en la India

Cuando el auditor le preguntó qué oficio tenía de civil dijo: «Hago humo para Kreuz». Y pasó más de media hora antes de explicarle que tiraba del fuelle del herrero Kreuz, y luego, cuando le preguntaron: «¿De modo que es usted obrero auxiliar?» contestó: «¡Cómo, ayudante de limpieza! Esto lo hace Franta Hibsch».

Jaroslav HASEK
Las aventuras del bravo soldado Schwejk

Índice

Introducción	11
CAPÍTULO 1. Los artesanos urbanos	23
1. Las dimensiones de la industria artesanal en la zona	23
2. El trabajo y la condición de los artesanos bilbaínos hasta 1841	27
3. Las tradiciones corporativas	32
3.1. La forja de las tradiciones	32
3.2. Crisis de las instituciones corporativas y primer liberalismo	38
4. El trabajo y la condición de los artesanos bilbaínos, 1841-1891	44
4.1. Cambios lentos, 1841-1876	45
4.2. La aceleración de los cambios, 1876-1891	53
5. Ideología, organización y activismo artesanos	66
5.1. Continuidad con cambios en el mutualismo	66
5.2. Organización y lucha de los oficios	72
5.3. La presencia artesana en la política	83
CAPÍTULO 2. Los trabajadores no cualificados	97
1. Clases obreras, clases populares	97
2. Características, evolución y sectores del trabajo no cualificado	99
2.1. La carga y descarga	101
2.2. Infraestructuras y obras públicas	107
2.2.1. La red de caminos y carreteras	108
2.2.2. Las fortificaciones durante la segunda guerra carlista	113
2.2.3. El tendido ferroviario	114
2.2.4. La adecuación de la ría y el puerto exterior	117
2.3. La construcción	118

3. La penuria en las condiciones de vida.....	121
3.1. Vivienda	122
3.2. Alimentación	124
3.3. La lucha contra el frío: vestido, calzado y combustible	129
3.4. La proximidad de la muerte.....	130
4. La condición social de los no cualificados	133
4.1. El asentamiento de una comunidad	134
4.2. Cultura escrita y escolarización.....	139
4.3. El tratamiento social a los no cualificados.....	145
4.3.1. La guerra a la mendicidad	145
4.3.2. La acción benéfica.....	146
4.3.3. La moralización desatada	155
5. La familia y la especificidad de las mujeres	157
6. La ausencia de organización política o sindical	166
CAPÍTULO 3. Los trabajadores fabriles	171
1. El motor económico de algunas regiones.....	171
1.1. Los primeros pasos en el Bajo Nervión,1841-1876	173
1.2. La plena industrialización de la comarca, 1876-1891	178
2. El trabajo en las fábricas.....	182
2.1. En la sidero-metalurgia del Bajo Nervión	184
2.2. En las fábricas ajenas a la siderurgia	189
3. La vida de los trabajadores fabriles.....	194
3.1. Alimentación.....	197
3.2. Vivienda y hogar	200
3.3. La higiene física y moral	203
3.4. La enseñanza en/para el trabajo.....	204
3.5. La previsión, el futuro	206
3.6. El papel de la religión	209
3.7. Balance del programa paternalista.....	211
4. Sindicalismo, conflicto y política	212
4.1. Conflictividad fabril en el Bajo Nervión	213
4.2. La presencia en la política	221
CAPÍTULO 4. -El papel creciente de la cultura en el acercamiento de las clases trabajadoras: diferencias entre Bilbao y margen izquierda.....	225
1. Cultura y esparcimiento en el área urbana	225
2. La formación de identidades.....	240
Conclusiones.....	245
Fuentes y bibliografía	253

Introducción

En 1841, acabada la primera guerra carlista, puestas las bases del orden liberal victorioso en el Bajo Nervión, se trasladaron definitivamente a la costa las aduanas. Con esa decisión se abría el último período foral y se constituía un mercado peninsular que incluía a las provincias exentas. Ese mismo año se constituía en Bilbao la sociedad Santa Ana de Bolueta, pionera en la siderurgia vizcaína al modo inglés, por fusión indirecta, que había de romper con la industria ferrona tradicional, que arrastraba una larga crisis. Con la constitución de la sociedad y la posterior entrada en funcionamiento de su fábrica (1848), aparecía un sistema industrial nuevo en el Bajo Nervión, el *factory-system*, que había de generar una gran oferta de mano de obra y de introducir profundos cambios en la organización del trabajo en las décadas siguientes.

Para 1891 la industria siderúrgica se había implantado irreversiblemente como motor económico de la comarca y había entrado en condiciones de competitividad en la era del acero. Ese año concluyó la oleada huelguística iniciada en 1890 con la convocatoria internacional de la movilización del primero de mayo, que en Bilbao y en la zona minera resultó el detonante de la aparición pública de un fenómeno social, el movimiento obrero. Asociado a lo anterior, ese año se celebraron en España las primeras elecciones municipales de la Restauración bajo sufragio universal masculino. En Bilbao, en medio de cierta expectación, resultaron electos cuatro concejales socialistas. La actividad política, de la mano de una sociedad en la que la mayor parte de sus habitantes dependía del trabajo manual asalariado, entraba en un período diferente.

El medio siglo 1841-1891 es, por tanto, el de la aparición y consolidación de las clases trabajadoras en el Bajo Nervión. Esto ya se sabía, aunque sólo fuese porque se daba por supuesto que las fábricas *debían de tener* mano de obra. En realidad apenas se sabía mucho más. Dos obras son, desde su publicación en la década de 1970, el referente del conocimiento

histórico sobre las clases trabajadoras en la primera comarca vasca que se industrializó. Se trata de *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, del profesor Juan Pablo Fusi (1975), y de *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, del profesor Ignacio Olábarri (1978). Ambos historiadores mantienen sus brillantes labores investigadoras, si bien en otros campos, en la actualidad. Las dos son obras muy valiosas. Se introducen en una materia delicada en sus momentos de redacción con juicio independiente, alejado de la historiografía oficial franquista y del talante hagiográfico con que otras escuelas abordaron la historia del movimiento obrero. Sin embargo, ambas parten de 1890 y apenas dedican un puñado de páginas repletas de generalidades a la década anterior. Desde nuestra modestia, a la hora de plantear este proyecto de investigación, entendíamos que difícilmente se podía acometer el análisis de un período sin un acercamiento previo al período inmediatamente anterior. El fruto de esa inquietud, compartida con varios profesores del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, es este libro, como lo fue la tesis doctoral dirigida por el profesor Luis Castells que le sirvió de base.

El objeto de investigación de los profesores Fusi y Olábarri fueron los aspectos sindicales y políticos asociados a los trabajadores. Aunque sus libros plantearon interrelaciones necesarias con las condiciones de trabajo e incluso otras menos necesarias pero enriquecedoras sobre las condiciones de vida, dejaron de lado el análisis de la formación y evolución de las comunidades trabajadoras. Con posterioridad Pedro M.^a Pérez Castroviejo acometió desde la Historia Económica, aunque con un enfoque social muy premeditado, el estudio de las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores de las minas, de la siderurgia y del puerto de Bilbao. Las recientes aportaciones de Pilar Pérez-Fuentes, Mercedes Arbaiza y Arantza Pareja trascendiendo el campo de estudio de la demografía histórica hacia la situación sanitaria y las condiciones de vida en la ría del Nervión son verdaderamente extraordinarias¹.

Nuestra investigación ha asumido y ampliado en base a nuevas fuentes y nuevas miradas esos campos, ha partido de una fecha más temprana y ha atendido a las diferentes condiciones sociales de lo que a finales del siglo XX llamamos clases trabajadoras. Tal atención no se ha emprendido como suma de imágenes estáticas, sino atendiendo al proceso histórico de cambio del sujeto de estudio. Partíamos de la hipótesis de la heterogeneidad, luego confirmada. Por eso planteamos la investigación en tres bloques socio-laborales, adecuando a nuestro ámbito comarcal el esquema aplicado por Roger Price a la historia social francesa durante el siglo XIX². Los blo-

¹ Pedro M.^a PÉREZ CASTROVIEJO, *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1992.

² Roger PRICE, *A Social History of Nineteenth-Century France*, Century Hutchinson Ltd., London 1987.

ques en cuestión son los artesanos urbanos, los trabajadores no cualificados de todo tipo y los obreros fabriles.

En sintonía con historiadores británicos como Edward P. Thompson y Eric J. Hobsbawm, consideramos centrales tanto los factores económicos como los culturales, entendidos en sentido amplio, a la hora de abordar el proceso histórico de las clases trabajadoras en el Bajo Nervión. Hemos rehuido formulaciones teóricas totalizantes sustentadas sobre apriorismos del tipo:

Se puede tener la seguridad de que el fenómeno económico importante y característico de este siglo fue precisamente esta acumulación primitiva, que se corresponde en lo sociológico con la aparición de dos clases sociales nuevas: la burguesía y la clase obrera, clases que en lo sucesivo y hasta nuestros días van a ser los protagonistas sociales de nuestra historia³.

Entendemos que puede y debe hacerse una historia no dependiente por completo de los estímulos económicos. Concedemos una dimensión más humana a los individuos situándolos en sus complejidades. A tal fin hemos utilizado materiales y conceptos de la sociología y la antropología. Hablamos de ocio o realizamos el seguimiento de la función social del entierro entre los artesanos bilbaínos. Hemos prestado atención a temas como la religión popular, los ritos o los prejuicios. Al respecto hacemos nuestras las palabras de William H. Sewell:

Aunque las fuerzas y cambios económicos deben conservar un papel central en la historia del movimiento obrero, deben tratarse como un continuo con los demás aspectos de la experiencia obrera. Los procesos de producción y cambio, como todos los otros procesos sociales, están sometidos a límites conceptuales y definiciones simbólicas, y sus resultados deben valorarse según patrones culturalmente determinados. Tratar las experiencias económicas de esa forma no es negar su importancia⁴.

Frente a antagonismos de clase que surgen casi automáticamente de la *liberación* de fuerza de trabajo, frente a leyes inmutables que conducen a la proletarianización, nosotros hemos buscado un soporte empírico para nuestras afirmaciones. En muchas ocasiones las fuentes primarias mismas dotan de más significado que cualquier comentario. Lo que resulta inaceptable, y de ahí nuestro rechazo de planteamientos como el de la falsa conciencia, es un análisis que contradiga al trabajo empírico. Éste relativiza mucho los antagonismos sociales, destaca la disparidad de fenómenos

³ Ignacio FERNÁNDEZ DE CASTRO, *La fuerza de trabajo en España*, p. 30, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1973.

⁴ William H. SEWELL, *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, p. 31, Taurus Ediciones, Madrid 1992.

como la proletarización (así como las respuestas que recibió) y aporta elementos que explican tal disparidad. Nuestro estudio no quiere demostrar nada de antemano. Partía del planteamiento, trasladado por Luis Castells a la historiografía social española, de que aunque las situaciones de confrontación son momentos elementales para captar la dinámica en que se mueven los trabajadores, las relaciones entre el capital y el trabajo no pueden mirarse desde la única óptica del conflicto⁵. Menos aún, añadimos nosotros, en momentos históricos en que los trabajadores, salvo los artesanos, no se han dotado de organismos y discursos de defensa de sus intereses. Hemos separado al movimiento obrero y las minorías que lo animaron del conjunto de las clases trabajadoras. De este modo se entienden mejor su nacimiento y sus éxitos o fracasos en la comarca.

El crecimiento demográfico fue condición requerida para el desarrollo en casi todas las regiones que se industrializaron contemporáneamente al Bajo Nervión. La inmigración fue su componente fundamental. Conviene distinguir áreas y períodos. Bilbao, villa portuaria fundada en 1300 a orillas del Nervión, mantuvo una población inferior a los doce mil habitantes hasta principios del siglo XIX. Su crecimiento demográfico fue lento, y sólo después de la segunda guerra carlista se superaron las veinte mil almas dentro del reducido espacio tradicional de la villa. La anexión en 1870 de parte de las anteiglesias de Begoña y Abando supuso un aporte de población eminentemente rural de entre seis y ocho mil personas. Antes de que Bilbao se anexionase el resto de Abando, en 1890, la villa superó las cincuenta mil almas, en una situación social y económica de cambio vertiginoso. Esas son las dimensiones demográficas de la ciudad que se somete a estudio. Las cifras oficiales de población son válidas para los artesanos bilbaínos, pero en absoluto para las clases populares. Los primeros eran considerados y se consideraban honorables, dignos de aparecer en las estadísticas. Las segundas, por el contrario, constituyeron la página negra de las ciudades decimonónicas. Fueron un problema para las autoridades liberales, quienes no tuvieron interés ni capacidad para seguir su evolución hasta entrado el último cuarto de la centuria. El periódico *Iru-rac-Bat* mostraba sus dudas sobre la exactitud del recuento de 1857:

Si hemos de hablar con nuestra habitual franqueza, parécenos que esta suma no es la exacta de la población bilbaína: creemos que es mayor el número de los que residen dentro de sus muros, a pesar de no comprenderse en este dato los habitantes de Achuri y otras afueras de Bilbao, cuyas viviendas aunque forman calles unidas a las casas de la villa, según lo sabe este vecindario, pertenecen en una parte a las anteiglesias vecinas de Abando y Begoña.

⁵ Luis CASTELLS, *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, p. XI, Editorial Siglo XXI, Madrid 1993.

El demógrafo Gumersindo Gómez estimó en 15.171 personas el aporte migratorio entre los años censales 1877 y 1887. Esta población inmigrante no tuvo demasiado interés en normalizar su residencia, que a menudo consideró provisional.

Los municipios de la margen izquierda del Nervión contaban a mediados del siglo XIX con muy escasa población. En el cuadro 1 se aprecia la lentitud de su crecimiento, vinculado al nacimiento de la siderurgia, hasta 1877. Mientras la población rural se mantuvo estancada, los nuevos barrios obreros de Baracaldo y Sestao crecieron constantemente desde esa fecha. En Baracaldo a la altura de 1891 la población industrial (en torno a 8.000 almas) casi cuadruplicaba a la rural, y la influencia de los barrios obreros sobre el conjunto del municipio y aún del área rural circundante crecía a la par. En 1888 Baracaldo se anexionó la vecina anteiglesia de Alonsótegui. En 1897 la casa consistorial se trasladó desde el barrio tradicional de San Vicente al industrial del Desierto. La transformación del pequeño concejo de Sestao, como se observa, fue mucho más impresionante⁶.

Cuadro 1

Evolución de la población oficial en el Bajo Nervión

	Vizcaya	Bilbao	Abando	Baracaldo	Sestao
1825		12.159			
1857	160.579	17.578	4.789	2.369	384
1869		18.417			
1877	189.954	32.734	2.639	4.710	1.077
1887	235.659	50.772	4.047	8.868	4.374
1890		54.401		10.884	
1891		66.827			
1900	311.361	83.306		15.013	10.883

La investigación evita los anacronismos derivados del traslado de visiones y situaciones de pleno siglo XX a la segunda mitad del siglo XIX (los trabajadores vizcaínos son de origen emigrante, empleados en grandes factorías sidero-metalúrgicas y próximos a las organizaciones socialistas). En cualquier caso esa visión incluye una carga idealizadora que demanda un análisis riguroso. No nos duelen prendas en reconocer, a pesar

⁶ *Irurac-Bat* de los días 28 de mayo de 1857 y 9 de mayo de 1869. Gumersindo GÓMEZ, *Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao. Reseña demográfica de la I. Villa*, pp. 11-14 y 26, Imprenta de la Casa de Misericordia, Bilbao 1896. Mercedes ARBAIZA, *Estrategias familiares y transición demográfica en Vizcaya (1825-1930)*, tesis doctoral, Leioa 1994. Completísimo el volumen *Bilbao en la Formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Manuel GONZÁLEZ PORTILLA (dir.), pp. 186-255, Fundación BBV, Bilbao 1995.

de los comentarios anteriores, que partimos de una sensibilidad social que nos lleva a centrar nuestra investigación en un segmento de la sociedad con antelación a otros. En nuestra coyuntura de finales de la década de 1990, cuando algunos intelectuales se han preguntado acerca de la muerte de la clase obrera, las modas y los valores sociales invitan a atender otros temas y otras clases sociales.

El lugar de trabajo y la cualificación son los factores determinantes de la adscripción a un sector de las clases trabajadoras. Aún estos factores experimentaron cambios en el medio siglo estudiado, incidiendo de distintas maneras sobre las personas. El lugar de trabajo ofrece menos inconvenientes para la ubicación. Pese a los cambios en equipamiento y en las dimensiones, los artesanos trabajaron en talleres pequeños (pero cada vez mayores), los peones al aire libre y los fabriles en factorías medianas o grandes. Sectores como la construcción o el servicio doméstico requieren un tratamiento diferenciado. La cualificación es un factor más complejo. En un punto de partida que se puede situar en la primera mitad del siglo XIX para el Bajo Nervión, la distinción entre los saberes requeridos por las artes y oficios y la fuerza bruta requerida por los peonajes se plantea fácil. Ambos habían generado para entonces tradiciones laborales nítidamente opuestas. Desde la década de 1860 en la comarca, lo mismo que en las demás regiones industriales del continente, se asistió a una recualificación, que también puede verse como adecuación a las nuevas exigencias productivas. Las fábricas de nueva planta demandaron simultáneamente peones, mano de obra altamente especializada y trabajadores semicualificados. La tendencia, con criterios nuevos de por medio como la alfabetización, es a la decualificación de los artesanos y a la cualificación de los peones⁷. La lectura que se hizo desde los distintos bloques socio-laborales, con repercusiones obvias en la condición social de los trabajadores y sus familias, varió enormemente.

Cada bloque presenta subdivisiones insoslayables del mismo modo que, a ciertos efectos (condiciones de vida, por ejemplo), las semejanzas entre colectivos humanos pertenecientes a distintos bloques son obvias. La separación expositiva de los tres bloques incluye un componente socio-geográfico. Distingue el proceso histórico en la villa de Bilbao y su entorno próximo del que tuvo lugar en el área fabril establecida desde mediados del siglo XIX en la margen izquierda del Nervión. La comarca en su conjunto constituyó el primer *hinterland* de Bilbao, aprovechando la vía de comunicación que era la ría, las carreteras y desde la década de 1880 el tendido ferroviario (Bilbao-Portugalete). Sin embargo lo que los patronos fabriles y las clases acomodadas sintieron como *gran ciudad*, con su división del espacio y las funciones (área industrial, centro comer-

⁷ Álvaro SOTO CARMONA, *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, pp. 70-71, Editorial Anthropos, Barcelona 1989.

cial y financiero, áreas residenciales...) no fue tal para las clases trabajadoras. Los lazos entre los asalariados de ambas áreas, tan cercanas, fueron reducidos.

En esencia los bloques, junto a sus rotundamente separadas raíces laborales, incorporan la separación de las comunidades que animaron y de las cuales se nutrieron. En el caso de los artesanos bilbaínos cada oficio se cohesionó en torno a su respectiva comunidad, pero el bloque de los artesanos mantuvo una condición social positiva. Los no cualificados y los trabajadores de ambos sexos de las fábricas de Bilbao se integraron en la comunidad amplia de las clases populares, pésimamente valorada por el resto de sectores sociales urbanos, incluidos los artesanos. Los trabajadores de las factorías siderúrgicas de Baracaldo y Sestao formaron comunidad separada en los poblados de nueva planta surgidos en torno a las fábricas. Para la viabilidad de nuestra investigación, dejamos fuera a los trabajadores de las minas, que también formaron comunidad separada desde 1876 en los poblados próximos a los yacimientos férricos de los montes de Triano. Cada comunidad tuvo sus jerarquías, sus obligaciones morales, sus comportamientos, su imagen social y sus bases culturales. Su respectivo proceso histórico, en definitiva. Cada capítulo lo estudia rehuendo los compartimentos estancos y primando los aspectos comparativos.

Los factores laboral y comunitario combinados explican, por tanto, la necesidad del esquema utilizado. Justifican, además, el uso del término «clases trabajadoras» en lugar del convencional «clase obrera». No es sólo que las diferencias materiales y culturales entre las distintas comunidades estuvieran abrumadoramente más presentes que las semejanzas. Ocurrió que cada comunidad, salvo minorías ideologizadas en los momentos del Sexenio Democrático y el bienio 1890-1891, rechazó a las demás y prefirió la distancia al estrechamiento, incluso en los momentos de mayor conflictividad. Si la mínima lejanía geográfica lo justifica en el caso de los fabriles de la siderurgia de la margen izquierda, en absoluto lo hace en la villa de Bilbao. Allí los artesanos y las clases populares en que se integraron los no cualificados vivieron de espaldas.

Ciertamente en la villa después de la segunda guerra carlista la inmigración creciente, la devaluación de las artes y oficios y el asentamiento de fábricas que formaron plantillas empujaron al acercamiento físico en barrios concretos a colectivos humanos procedentes de las dos comunidades. Las barreras mentales, sin embargo, resultaron más férreas. Con todo, la oferta cultural y de ocio urbana acentuó ese acercamiento e introdujo cambios en la percepción del mundo social. Contemporáneamente empezó a difundirse el mensaje de los agitadores socialistas, procedentes de las comunidades artesanas. Del mismo modo que desde la década de 1880 se atisbó una ruptura de la rigidez de los bloques socio-laborales en Bilbao, nosotros quisimos romper la rigidez del esquema de nuestra investigación

con un capítulo dedicado al papel cambiante jugado por la cultura y el ocio como elementos identificadores de las clases trabajadoras con respecto a sí mismas y con respecto a otros sectores sociales.

Hemos intentado evitar repeticiones innecesarias. Cuestiones que afectaban e incluso desbordaban a los tres bloques socio-laborales se han centrado en uno solo. Es el caso de la presencia trabajadora en la política en la villa de Bilbao, repartida entre el republicanismo y el tradicionalismo hasta la aparición pública del socialismo de la II Internacional a finales de la década de 1880. El análisis de estas corrientes se ha incorporado al capítulo dedicado a sus actores principales, los artesanos. Stuart Woolf pidió que se aplicase a la noción de pobreza el contraste entre realidad económica y percepción de la identidad social. El historiador ha mantenido que la caridad institucionalizó la imagen social de la pobreza y ha sugerido que los trabajadores quizá se apropiaron de esa imagen para defenderse del «ejército de mano de obra de reserva» que constituían los pobres⁸. En ese sentido hemos incorporado el estudio de la beneficencia pública, abierta a todos los sectores sociales, al capítulo dedicado a los no cualificados y las clases populares, sus destinatarios por antonomasia. Lo mismo hemos hecho con la instrucción primaria. Las mujeres bilbaínas se integraron en el gran bloque de los no cualificados desde Época Moderna. A efectos laborales, desde mediados del siglo XIX se incorporaron hegemónicamente a ciertos sectores fabriles. En cualquiera de los dos ámbitos, la condición social de las mujeres trabajadoras se mantuvo bajo mínimos en todo el período estudiado. Hemos incluido su estudio, salvo lo concerniente al trabajo fabril, en el capítulo dedicado a los no cualificados. En otro orden de cosas hemos buscado la comparación entre situaciones locales y foráneas, prefiriendo los ejemplos españoles. Pese a la profusa atención de la historiografía británica, en la cual nos hemos inspirado, a sus clases trabajadoras, la realidad social de las clases trabajadoras vizcaínas en los orígenes de su industrialización está mucho más emparentada con las continentales.

La historiografía vasca adolece de series estadísticas sobre salarios, precios, alquileres, etcétera. La dificultad de ese trabajo, ya reivindicado por los funcionarios y eruditos liberales de la segunda mitad del siglo XIX, se anuncia enorme. Nuestra investigación se ha apoyado todo lo que ha sido posible en fuentes cuantitativas, pero en absoluto ha desdeñado las fuentes cualitativas, que nos resistimos a calificar de *secundarias*. Los libros, los folletos, la correspondencia administrativa y, sobre todo, la prensa, arrojan una luz esclarecedora sobre las relaciones y los cambios sociales. La consulta sistemática de prensa bilbaína, y en especial de las colecciones disponibles de los diarios *Irurac-Bat* (completo aunque no

⁸ Stuart WOOLF, «Estamento, clase y pobreza urbana» en *Historia Social* n.º 8, Valencia 1990.

diario los años 1856 y 1858, completo y diario los años 1859-1862, 1869 y 1875, número sueltos entre 1863 y 1884) y *El Noticiero Bilbaíno* (1875-1891) no se había realizado hasta la fecha. Sometida a análisis crítico y a contraste con la prensa obrera militante (*El Socialista*, 1886-1891), proporciona un termómetro inmejorable. Advertimos del valor de *El Noticiero Bilbaíno*, el gran periódico del norte de España hasta 1901 y acaso hasta 1937, para el conocimiento de la casi desconocida década de 1890 en el Bajo Nervión, Vizcaya y el País Vasco.

La prensa, entre otras fuentes literarias menores, proporciona una atalaya desde la que se abordan simultáneamente los tres grandes bloques socio-laborales a que nos estamos refiriendo, además de otras muchas cuestiones interesantes para la Historia Social. En nuestra investigación se ha completado con la documentación depositada en archivos. Algunos, como el Archivo Histórico-Eclesiástico de Vizcaya y el Archivo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, se refieren, dentro de sus parámetros, a las dos áreas geográficas que hemos trabajado, la villa de Bilbao y la margen izquierda del Nervión. El Archivo Histórico Municipal de Bilbao, en la actualidad depositado y alejado de la consulta en la sede bilbaína del Archivo Foral de Bizkaia, permite referirse a aspectos de los tres bloques en la villa.

La consulta del fondo de correjimiento del partido judicial de Bilbao, también depositada en el Archivo Foral, resultó fácil y muy útil para el estudio de las instituciones corporativas de los artesanos urbanos. Los Archivos Históricos Municipales de Barakaldo y Portugalete permitieron hallazgos documentales valiosísimos referidos a la margen izquierda. Sobre la misma zona, y en concreto sobre la industria siderúrgica, resultó fundamental la consulta del Archivo de Altos Hornos de Vizcaya antes del desmantelamiento de sus históricas instalaciones. Para un sector desatendido como la industria tabaquera, con fábrica en Bilbao desde 1878, resultó fundamental la consulta del Archivo Histórico de Tabacalera S.A. La consulta de documentaciones de diversas procedencias archivísticas, y en concreto del Archivo Histórico Municipal de Sestao, ha sido posible gracias a la eficiencia del Laboratorio de Microfilmación del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, cuyo fondo documental es riquísimo.

La investigación concluye en la coyuntura de 1891, cuando Bilbao ha comenzado su Ensanche y cuando se anuncia la sociedad de masas en toda la comarca. Desde luego, entendemos que la mayor parte de la historia de los trabajadores vizcaínos antes de la II República, y en concreto la que aborde el proceso de formación y asentamiento de la clase obrera, está aún por escribirse. Quisiéramos llamar la atención sobre el mantenimiento de algunas de las pautas comentadas para el período 1841-1891 en las décadas siguientes y, en algunos casos, hasta nuestros días. Sin duda la crisis de las artes y oficios como gran bloque socio-laboral tuvo el desenlace

más temprano, concluído para la segunda década del siglo XX. En nuestros días oficios cuyo aprendizaje requiere una predisposición por parte de trabajadores veteranos *a pie de obra* (albañiles, fontaneros, encofradores, instaladores de antenas o de aire acondicionado...) no consiguen un equilibrio entre oferta y demanda a pesar de los esfuerzos del Estado (casas-taller, cursos del INEM) y de las Empresas de Trabajo Temporal. Sobre ese desequilibrio favorable a los trabajadores se sustenta una magnífica imagen social de los *nuevos artesanos*, chocante dentro de una sociedad que tanto desprecia las ocupaciones que implican mancharse las manos.

Los asentamientos de lo que nosotros hemos llamado clases populares urbanas para el siglo XIX conocieron reconversiones dentro del mismo marco de la pésima imagen social y los vínculos con la marginación. Lo fueron como zonas de habitación obrera durante todo el siglo XX. A fecha de hoy zonas como San Francisco y Achuri siguen siendo barriadas estigmatizadas como santuarios de la prostitución, la delincuencia y la inmigración ilegal. Sus habitantes viven bajo la amenaza de lo que no consiguió la creciente ideologización burguesa desde mediados del siglo XIX, la destrucción física como consecuencia *inevitable* de los nuevos proyectos metropolitanos (polígono residencial de Miravilla, estación intermodal...). La prodigiosa emancipación de la mujer, sustentada sobre su incorporación al mercado laboral desde hace veinte años, tiene todavía pendiente la solución de las diferencias entre varones y mujeres en los trabajos socialmente considerados no cualificados, empezando, ahora como en el siglo XIX, por el servicio doméstico. Muy vinculado a la pésima valoración de algunos trabajos desarrollados mayoritariamente por mujeres, se asiste en las puertas del siglo XXI al fenómeno sociológico bautizado en las sociedades postindustriales como feminización de la pobreza. A una condición similar de las mujeres que necesitaban un trabajo basado en el esfuerzo físico para subsistir nos hemos referido en nuestro estudio histórico.

La comparación, a pocos meses del apagado del último alto horno, de la margen izquierda actual con la estudiada en los orígenes de su industrialización, es poco menos que imposible. El capital público tardó entre diez (astilleros Euskalduna) y veinte años (Altos Hornos de Vizcaya) en el desmantelamiento de la sidero-metalurgia. La comarca vive, contemporáneamente a zonas como Glasgow, Mulhouse, Chicago o Asturias, un declive socio-económico cuyo más fiel reflejo es la emigración de su población joven, fenómeno duro para un área receptora de inmigración durante más de cien años. Sin embargo en las mentes de sus habitantes perdura toda una forma de ser que no es sino la herencia de la ideología emanada de las grandes factorías desde mediados del siglo XIX. En una zona con índices aterradores de paro juvenil la delincuencia está infinitamente menos presente que en otras áreas urbanas, y algo tan inaprehensible y a la vez tan moldeador de la convivencia como la seguridad ciudadana preside las calles. En otro orden de cosas, es llamativo ver a los contingentes de preju-

bilados siguiendo las operaciones en las obras. Valores como la sobriedad, el ahorro, el esfuerzo, la disciplina y el orden tendrán que buscar el mismo acomodo que sus portadores en la ciudad de servicios que se anuncia. Sobre todo cuando los nuevos polígonos industriales vizcaínos, co-financiados con capital público y constituidos en torno a las nuevas tecnologías, se han ubicado lejos del área industrial tradicional (en Sondika, Asua, Zamudio...).

Quisiéramos concluir esta introducción esbozando un agradecimiento a quienes han hecho posible este libro y aquella tesis doctoral. A la institución que es el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, auténtico vivero de historiadores que se nutren de escuelas ya asentadas en los campos de la Demografía Histórica, la Historia Económica y la Historia Social. En el crucial tránsito de las instituciones a las personas, es básico el reconocimiento de la labor desempeñada por Manuel González Portilla desde su dirección. Enjuiciamiento aparte merece la faceta investigadora del profesor González Portilla, que a fecha de hoy convierte en ineludible la apertura de cualquier estudio histórico sobre el País Vasco contemporáneo con una cita prolija de su obra. Nos sabemos deudores de otros historiadores de la sección en Leioa de dicho Departamento, y nos es grato reconocérselo a Juan Gracia, Félix Luengo, Javier Díaz Freire, Manuel Montero, Pedro Novo, Pilar Pérez-Fuentes, Mikel Urquijo, Joseba Agirreazkuenaga, Mercedes Arbaiza y otros que imperdonablemente dejó fuera de este listado. Mi gratitud también a M.^a Jesús, Yolanda, Sonia, Juan Carlos, siempre dispuestos a echar una mano, lo mismo que el amplio equipo de becarios y doctorandos, que se merecen la mejor suerte del mundo.

Dicho lo cual quiero referirme a mi reducto natural en lo humano, lo académico y lo intelectual, la sección de Vitoria del mismo Departamento. Mis profesores José M.^a Ortiz de Orruño, Antonio Rivera, Txema Portillo y Luis Castells han derrochado tiempo y paciencia con este proyecto de historiador, hasta el punto de que sin su colaboración esta tesis doctoral sería otra muy diferente y sin duda peor. Con ellos, como con Mikel Aizpuru y Javier Ugarte, ha sido muy fácil trabajar, porque su disponibilidad, tan valiosa para el principiante en un mundo de la aridez del universitario, ha sido plena. A mi director, el profesor Castells, además de lo dicho en general, quiero agradecerle que verdaderamente me haya dedicado y me siga dedicando tanto tiempo.

Este libro se ha enriquecido con las sugerencias que durante la lectura de la tesis doctoral realizaron los profesores Ángel García-Sanz, Pere Gabriel y Santiago Castillo. Este trabajo ha contado con una beca pre-doctoral del Gobierno Vasco.

Capítulo 1

Los artesanos urbanos

1. LAS DIMENSIONES DE LA INDUSTRIA ARTESANAL EN LA ZONA

Buen número de oficios manuales se instalaron en las ciudades desde la Baja Edad Media. En Bilbao, ciudad pequeña con su economía centrada en la actividad comercial, no se elaboraba ningún producto cuya fama rebasara sus proximidades, del tipo de los damasquinados toledanos. Al igual que en la mayoría de las ciudades, la industria bilbaína se limitó hasta el último cuarto del siglo XIX a los productos de consumo imprescindible en el ámbito urbano. Nos referimos al vestido, el calzado, los muebles, la alimentación y la construcción, es decir, a productos artesanales. Durante el Antiguo Régimen las ordenanzas de la villa mencionan en diferentes artículos a plateros, espaderos, puñaleros, cuchilleros, estañeros, cerrajeros, panaderos, carpinteros, escultores, entalladores, ensambladores, albañiles, herreros, sastres, calceteros, jubeteros, sayeras, linternereros, zapateros y basteros. En Bilbao, al igual que en otros puntos del litoral cantábrico, prosperaron los oficios vinculados a la construcción naval tradicional y especialmente los carpinteros de ribera. Refiriéndose al siglo XVII Teófilo Guiard escribe:

Se mantuvo así la actividad de los astilleros de la ría y canal de la Villa, tan nombrados en otros tiempos, y paralelamente la labra del hierro y fábrica de pertrechos para las armadas, anclas, jarcia y maderamen, subsidiando la fama de los oficiales, maestros y capitanes del Señorío⁹.

⁹ *Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Ordenanzas que tiene, usa y guarda*, Nicolás de Sedano, Impresor del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, Bilbao 1682. Se trata de las ordenanzas aprobadas en 1622. También consultada la edición de Antonio de Zafra y Rueda, Impresor del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya y de su Noble Villa de Bilbao, Bilbao 1711. También la reimpresión realizada por Francisco San Martín, Impresor del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, Bilbao 1797. Un ligerísimo recorrido histórico

Durante centurias los talleres artesanales constituyeron el único elemento de la producción industrial. A lo largo del siglo XIX, conforme se expandió el sistema de producción en fábricas, la industria artesanal conoció una expansión paralela. Maxine Berg ya ha denunciado el «agudo contraste histórico entre dos modos de organización industrial, uno asociado con la innovación, la maquinaria y la fábrica, y el otro vinculado a la regresión, las técnicas manuales y el sistema doméstico». Una nueva manifestación de la enorme condescendencia de la posteridad, sin duda, y una responsabilidad historiográfica. Toni Pierenkemper ha apuntado que aunque el porcentaje de mano de obra ocupada en los oficios artesanos disminuyó en los estados alemanes desde mediados del siglo XIX, en cifras absolutas el empleo en artes mecánicas aumentó. William H. Sewell Jr. ha argumentado que, al menos en Francia, el desarrollo de fábricas de construcción de máquinas no suplantó a los artesanos, sino que creó un nuevo y numeroso grupo de artesanos particularmente prósperos que trabajaban en fábricas. Además, el desarrollo de fábricas multiplicó la demanda de bienes de producción artesanal¹⁰.

Dejando de lado la excepción británica, cualquier comparación entre los procesos industrializadores continental y español pasa por la constatación del retraso de este último. En España, como en otros países de la periferia europea, una parte considerable de la población activa se empleó en actividades agropecuarias hasta los años de la Primera Guerra Mundial. De la empleada en la industria, la mayor parte de los sectores productivos se mantuvo en las formas artesanales hasta esos años. El censo de 1860 daba, sobre un total de 15,65 millones de habitantes, 0,66 millones de artesanos. De éstos la quinta parte eran mujeres. La suma de jornaleros fabriles, mineros y operarios de ferrocarriles rondaba las doscientas mil almas. En esa década del siglo pasado en Madrid se contabilizaban unos 20.000 obreros de ambos sexos, de los cuales 7.000 varones y mil mujeres trabajaban en talleres artesanales. Los restantes trabajaban en fábricas o talleres de más de quince trabajadores. La inmensa mayoría de los establecimientos se mantuvieron en el casco urbano. En medio del conflicto obrero barcelonés del Bienio progresista, en agosto de 1854 el catedrático y entonces diputado progresista Laureano Figuerola escribió que en Barcelona, además de 1.200 hiladores manuales había más de 1.500 sastres, otros tantos zapateros, dos mil albañiles y otros dos mil carpinteros. Los

en José Antonio ACEDO, *Carpinteros de ribera*, Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao 1978. La cita de Teófilo GUIARD en *Historia de la Noble Villa de Bilbao*, tomo II, p. 483, Editorial La Gran Enciclopedia del País Vasco, Bilbao 1971.

¹⁰ Maxine BERG, *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, p. 50, Editorial Crítica, Barcelona 1987. Toni PIERENKEMPER, «Mercado de trabajo, mano de obra y nivel de vida: de la agricultura a la industria» en *Población, trabajo y migración en los siglos XIX y XX en Alemania*, Klus J. BADE (comp.), p. 69, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1992. William H. SEWELL Jr., *Trabajo y revolución en Francia, el lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, p. 221, Taurus Ediciones, Madrid 1992.

únicos sectores industriales que escapan al sector artesanal en la década de los ochenta del siglo pasado son el minero, el textil catalán y el sidero-metalúrgico vizcaíno y asturiano¹¹.

En Bilbao la estadística de 1797, reproducida por Guiard, destaca 198 maestros zapateros (con 80 oficiales y 24 aprendices), 139 maestros sastres (con 106 oficiales y 52 aprendices) y 115 maestros carpinteros (con 53 oficiales y 18 aprendices). Salvo los 93 maestros embaladores, sin oficiales ni aprendices, el resto de oficios no sobrepasa la treintena de maestros ni la cuarentena de personas ocupadas (33 plateros, 21 claveteros, 20 panaderos, 34 albañiles, 21 chocolateros, 34 toneleros...). En una causa judicial de 1826, abundantes testimonios de personas del arte de la zapatería bilbaína cifraron en cien los maestros zapateros de la villa a causa de la crisis. El censo de la villa de 1869 ya mencionado distinguía 8.083 varones de 10.334 mujeres. Seguramente las cifras eran algo superiores, pero aquí nos interesa la proporción de 353 zapateros sobre 18.417 habitantes censados. Piénsese que la clientela de los zapateros en ese período estaba habitualmente constituida por personas acomodadas, las cuales raramente se ocultarían a los agentes del censo. La «Redacción de los profesores e inteligentes de todas las ramas científicas de arte, comercio e industria que existen en la villa», elaborada por el ayuntamiento republicano de 1873, incluye 99 maestros y 102 oficiales. El ejemplo de la zapatería sugiere que, independientemente del aumento de la población bilbaína, el oficio mantuvo un número estable de trabajadores. Sabemos, gracias al magnífico artículo de Eric J. Hobsbawm y Joan W. Scott, que las condiciones generales de trabajo de los zapateros no mantuvieron la misma estabilidad, sino que empeoraron notablemente¹².

Cuadro 1

Número de zapateros en Bilbao

1797	198 maestros, 80 oficiales y 24 aprendices
1826	aproximadamente 100 maestros
1869	un total de 353 zapateros censados
1873	99 maestros y 102 oficiales

¹¹ Los datos sobre el censo de 1860 están tomados de Manuel TUNÓN DE LARA, *El movimiento obrero en la historia de España*, pp. 90-91, Editorial Taurus, Madrid 1972. Acerca de Madrid Ángel BAHAMONDE, «El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)» en *Estudios de Historia Social* n.º 15, Madrid 1980. Los datos de Figuerola sobre los oficios barceloneses están tomados de Albert BALCELLS, *Cataluña contemporánea I (siglo XIX)*, p. 175, Editorial Siglo XXI, Madrid 1977. También Álvaro SOTO CARMONA, *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, p. 44, Editorial Anthropos, Barcelona 1989.

¹² Eric J. HOBBSAWM y Joan W. SCOTT, «Zapateros políticos», en *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, pp. 144-184, Editorial Crítica, Barcelona 1987.

Sólo disponemos de datos fiables a lo largo del siglo XIX para otro oficio bilbaíno, la sastrería, del que también sabemos que sufrió duras reconversiones en la mayor parte de las ciudades. El libro de su cofradía permite cifrar sus miembros en el mismo año 1826, para realizar la equivalencia con la zapatería, en unos cien maestros. El censo de 1869 menciona sólo 166 sastres. La lista por profesiones de 1873 distingue 66 maestros y 81 oficiales. No poseemos datos de otros oficios anteriores entre 1797 y 1869. En el censo de ese año, tantas veces mencionado, aparecen 89 albañiles, 104 canteros, 118 confiteros y chocolateros, 470 ebanistas y carpinteros, 132 herreros y fundidores, 39 hojalateros, 60 impresores y litógrafos, 78 panaderos, 32 silleros y 18 sombrereros. Sumados a los sastres y zapateros, resultan 1.659 artesanos sobre un total de 8.083 varones y 18.417 habitantes censados. Los datos por oficios del listado municipal de 1873 son similares¹³. En este estudio nos interesan más las dimensiones que la exactitud de las cifras. Cuando la economía de la ciudad y su área de influencia giraron hacia la industria y la población aumentó, industrias netamente artesanales como la panadería y principalmente la construcción conocieron una gran expansión.

No vamos a referirnos a industrias manufactureras ubicadas en el medio rural, como la textil, con un proceso histórico verdaderamente apasionante del que se ha ocupado la historiografía catalana. El aprovechamiento de las energías hidráulica o eólica alejó los ingenios harineros y papeleros en mayor o menor medida de los cascos urbanos. Estas industrias tradicionales ubicadas en el ámbito rural apenas tuvieron equivalentes dentro de los muros de las ciudades. Otra industria, la siderúrgica tradicional de fusión directa o forja catalana, se unió a la molinera en cuanto a su ubicación en el medio rural desde finales del siglo XV. Situada en Suecia, en Las Landas y el Pirineo franceses y en la península Ibérica en el norte de las Vascongadas y Navarra, tampoco tuvo oportunidad, por razones técnicas como su dependencia de la energía hidráulica y del carbón vegetal, de establecerse en las ciudades. Esta industria, que había experimentado gran auge durante el siglo XVIII, entró en crisis en la última década de dicha centuria. La competencia inglesa, que había abaratado y modernizado su proceso productivo de tal manera que a principios del siglo XIX utilizaba exclusivamente carbón mineral, y la sucesión de conflictos bélicos en la región desde el estallido de la guerra de la Convención en 1793 hasta el final de la primera guerra carlista en 1839, dieron al traste

¹³ Las cifras de 1797 en Teófilo GUIARD, *Historia de la Noble Villa...*, tomo III, pp. 358-359. Los datos sobre zapateros en 1826 proceden del Archivo Foral de Bizkaia, sección coregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 542, número 14. El libro de la cofradía de sastres de Bilbao en el Archivo Histórico Eclesiástico de Bizkaia, legajo 24-01. Los datos del censo de 1869 del diario bilbaíno *Iruac-Bat* de los días 2 y 9 de mayo de dicho año. Por fin, la lista de 1873 en el Archivo Histórico Municipal de Bilbao, sección 1.ª, legajo 106, n.º 7.

con la industria ferrona. Los intentos de renovación que se aplicaron sólo a la segunda fusión, importando ingote inglés, no frenaron su decadencia pero dotaron de continuidad a la industria del hierro. Desde la década de 1840 la siderurgia vasca se apartó del método productivo tradicional¹⁴.

En Bilbao y sus inmediaciones se instalaron otros oficios artesanales que a lo largo de los años experimentaron evoluciones diferentes. Nos referimos a las siempre molestas tenerías, las yeseras, los molinos harineros y papeleiros como los del Pontón y La Peña y las abundantes seberas para la fabricación de jabón y velas. Una gacetilla periodística de 1891 estimaba que para esta última industria debían instalarse dos calderas de cuatro toneladas de capacidad conjunta establecidas en un hornillo con una chimenea de tiro en la parte zaguera del edificio. En la margen izquierda del Nervión la pequeña villa de Portugalete tuvo talleres de carpintería y zapatería, y una serie de artesanos rurales del entorno de Bilbao (canteros, albéitares o herradores, molineros, caleros, tejeros en los altos de Santuchu y Cruces) mantuvieron sus producciones casi siempre familiares antes y durante el siglo XIX¹⁵.

2. EL TRABAJO Y LA CONDICIÓN DE LOS ARTESANOS BILBAÍNOS HASTA 1841

El trabajo en los oficios manuales urbanos se desarrolló en talleres pequeños. ya es una tesis aceptada en la historiografía europea que la gran baza de los artesanos fue su control del conjunto del proceso productivo. la fortaleza de su posición negociadora en el mercado de la mano de obra se basó en la posesión de habilidades que exigían largos aprendizajes, en la aportación de sus propias herramientas y en su autonomía para la organización del trabajo. Los artesanos difícilmente podían reemplazarse. Por su naturaleza, las fuentes locales utilizadas para los períodos de Antiguo Régimen y crisis del mismo no se extienden sobre operaciones concretas del proceso productivo, pero se refieren permanentemente a la necesidad de la pericia que sólo se adquiere a través de un aprendizaje formal para el ejercicio de cualquier oficio.

Distintas operaciones cruciales de la elaboración artesanal dependían completamente de la habilidad de los trabajadores, y sobre esa pericia o

¹⁴ Ramón URIARTE AYO, *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína (1700-1840)*, pp. 235-263, Universidad del País Vasco, Bilbao 1988.

¹⁵ Interesantes las voces Bilbao, Abando y Vizcaya del *Diccionario de Madoz, Vizcaya 1845-1850*, edición fac-símil de las Juntas Generales de Vizcaya, Valladolid 1990, con descripciones como la de la «magnífica fábrica de harinas» del Pontón o la de papel de La Peña «montada a lo antiguo», pp. 62 y 67. También Iban ZALDUA, «Una introducción a la historia de la industria papelera en Bizkaia» en *Artes Gráficas. Una introducción a la Historia de la Imprenta en el País Vasco* (VV. AA.), pp. 7-20, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao 1995. La gacetilla de *El Noticiero Bilbaíno* del 19 de abril de 1891.

factor humano insustitible se construyó buena parte del orgullo de los artesanos. En su *Arte de albañilería*, publicado apócrifamente en 1827 pero redactado a finales del siglo XVIII, el arquitecto Juan de Villanueva advertía de la dificultad de mantener la verticalidad de una pared de ladrillo gruesa:

Cuando las paredes son de poco grueso o cítaras, como de un pie, un oficial solo la puede construir; pero si son de más grueso, son preciso dos, para que uno forme una frente y el otro la otra, procurando vayan unidos en el trabajo y colocación de los trabazones y aplomos; y para esto último sirve la cuerda, y debe estar bien atirantaa, y el buen tino y buena vista del albañil, y si no las pruebas que se repiten con la cordada (...). Cuando la práctica y continuación del trabajo ha dado al oficial tino y vista exacta, y que con solo una mirada sabe colocar el ladrillo como debe estar, puede escusarse la repetición de estas operaciones; pero el que no tenga ni tanta práctica ni tanto acierto, debe repetir las casi con todos los ladrillos, y más cuando no tiene cuerda que le guíe¹⁶.

Se podrían dar multitud de ejemplos de operaciones cruciales basadas en la pericia de los artesanos. En las distintas variedades del arte de la carpintería era esenciales las labores del aguzado, igualado y trisque de los dientes de las sierras manuales. De su corrección dependía la limpieza del corte. Un manual de 1879 indicaba que «el trisque es un trabajo de gran cuidado y delicadeza; es necesario en primer lugar que la inclinación de cada diente se efectúe hacia el lado en donde termina su respectivo chaflán; en segundo, que la inclinación sea en todos los dientes la misma; y tercero, que el lado entrante del chaflán en cada diente no salga de la línea trazada desde el ángulo entrante del chaflán del diente anterior al siguiente»¹⁷.

El mantenimiento de esas operaciones manuales básicas revela la importancia que tuvieron en épocas anteriores, cuando la práctica totalidad de las labores de los oficios exigieron una cualificación que escaseaba. El Consulado y Casa de Contratación justificó en 1737 su decisión de restringir y controlar la contratación de carpinteros de ribera «por haberse experimentado algunos daños de la impericia de los maestros carpinteros-calafates y sus oficiales»¹⁸.

La transmisión de saberes de los que dependían los procesos productivos convirtió a los artesanos en amos y señores de dichos procesos. Los artesanos impusieron sus ritmos y calendarios de trabajo hasta la explosión del capitalismo industrial en Inglaterra desde el siglo XVIII y en continente desde el XIX. El trabajo familiar, la convivencia comunitaria y ciertos usos

¹⁶ Juan DE VILLANUEVA, *Arte de albañilería*, pp. 86-87, Editora Nacional, Madrid 1984.

¹⁷ Marcelino GARCÍA LÓPEZ, *Manual del Carpintero y Ebanista o carpintería de armar, de taller y de muebles*, p. 257, Librería de Cuesta, Madrid 1879.

¹⁸ Capítulo 28, n.º 1 de las ordenanzas aprobadas en 1737 y reimprimidas en 1769. Facsímil de la edición de José Rubio, Villanueva y Geltrú 1813, realizado por Editorial Amigos del Libro Vasco, Bilbao 1989.

(charlas o canciones en el trabajo, pausas, jornada indefinida) atenuaron a menudo el esfuerzo. Detrás de situaciones como el tantas veces mencionado San Lunes laten concepciones pre-industriales y pre-capitalistas del tiempo que propiciaon ciclos irregulares del trabajo a remolque de un mercado caprichoso por estacional. En expresión afortunada de Edward P. Thompson, ocupaciones interpretadas como orientación al quehacer. La abundancia de festividades dentro de los oficios, en un calendario que hay que contemplar en cada núcleo poblacional, indica que raramente su trabajo alcanzó la categoría que hoy podemos calificar de inhumana¹⁹.

Capaces y gustosos de detenerse en la elaboración de sus manufacturas, los artesanos levantaron una imagen social de calidad y buen gusto que llega hasta la actualidad. Los artesanos hicieron valer su trabajo y sus ritmos y obtuvieron buenas remuneraciones. Eric J. Hobsbawm ha señalado que los artesanos aspiraron a la obtención de entre el 50 y el 100% de lo que recibía el peón, en un cálculo basado en la costumbre sin diferencias entre tarifas por tiempo trabajado y por pieza producida. Según el veterano historiador, un patrono podía estar bastante seguro de que extraería de sus oficiales tanto trabajo por cantidad de tiempo como cabía esperar socialmente en la noción ideal de «un buen día de trabajo a cambio de un buen jornal». La tesis se cumple en la única fuente primaria comparada de que disponemos en Bilbao con anterioridad a 1841. En las listas de los jornales pagados en las obras de reconstrucción del molino y panadería del Pontón, a orillas del Ibaizábal, durante 1795 y 1796, los oficiales canteros ganaron un jornal de 7 reales de vellón y los oficiales carpinteros de 6,5 reales. La mayoría de los peones recibieron un jornal de 5 reales, con unos pocos que recibieron 6 y otros pocos que ganaron 4. Las peonas recibieron invariablemente un jornal de 3 reales de vellón²⁰.

No tenemos datos de las horas de trabajo de los artesanos bilbaínos hasta la década de 1880 si bien en esta cuestión, como en otras, la información decimonónica puede retrotraerse con las reservas oportunas. Llamamos la atención, sin embargo, sobre el hecho de que la documentación de corregimiento sobre gremios y profesiones del partido judicial de Bilbao no recoge ningún pleito acerca de horas de trabajo. Esa ausencia abona la idea del respeto a las pautas tradicionales pasadas por el tamiz de las instituciones gremiales.

Los artesanos representaron sus sentimientos de superioridad y sus buenas expectativas de futuro para ellos y sus familias. Niveles de alfabe-

¹⁹ Edward P. THOMPSON, «Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial» en *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, pp. 245 y 259-266, Editorial Crítica, Barcelona 1979.

²⁰ Los jornales en el Pontón en el Archivo Histórico Municipal de Bilbao, sección antigua, es decir, completamente descatalogada en el momento de su consulta, antes de que los fondos del Archivo pasaran a la gestión del Archivo Foral de Bizkaia. Eric J. HOBBSAWM, «Costumbre, salarios e intensidad de trabajo en la industria del siglo XIX» en *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, pp. 355-360, Editorial Crítica, Barcelona 1979.

tización relativamente altos, vivienda decorosa dentro de los muros de las ciudades, ropa y calzado de calidad y ciertos usos culinarios cumplieron el papel de diferenciación social de los artesanos con respecto a los no cualificados. Si Edward P. Thompson comenta que «la carne, como el trigo, acarrea sentimientos de posición social muy por encima de su valor dietético. El cordero asado de la Vieja Inglaterra era el orgullo del artesano y la aspiración del bracero», en 1814 el periódico liberal bilbaíno *El Bascongado* argumentaba que

el gasto de la familia de un herrero, pescador, carpintero, zapatero y demás artistas se diferencian bien poco de la de un labrador, pues aunque los artesanos suelen comer más pan de trigo, carne o pescado fresco, y beben más vino o aguardiente que los labradores, éstos tienen más o menos ganados de que carecen aquéllos²¹.

Es imposible proporcionar el porcentaje de los artesanos bilbaínos que sabían leer y escribir antes de 1841, ni si antes de esa fecha aumentó el hábito de enviar a sus hijos a las escuelas, municipales o privadas. La documentación de corregimiento revela que la mayor parte de los mayordomos de los gremios y cofradías artesanos no sabía firmar, al igual que la mayor parte de los testigos. En muy pocos casos ocurrió que un testigo sólo hablara la lengua vasca y necesitara un intérprete.

Los artesanos bilbaínos, en cualquier caso, no fueron chusma en su ciudad. Cierta que las ordenanzas de Antiguo Régimen impedían en su capítulo segundo que quien ejerciera oficios mecánicos pudiera ser elegido alcalde, procurador general o regidor. Sin embargo, a pesar de su ausencia en el gobierno de la villa, los artesanos estuvieron integrados en su sociedad y gozaron de la deferencia de sus vecinos nobles y comerciantes. Volveremos sobre ello al hablar de las instituciones gremiales. Ahora nos interesa comprobar cómo los artesanos participaron en condiciones honrosas de las situaciones sociales de aquella época. El honor de los artesanos se edificó sobre su utilidad. Maestros ensambladores, carpinteros y albañiles fueron quienes en 1708 crearon el primer servicio contra incendios de la villa. La utilidad social de los artesanos se percibe en ámbitos más hondos. La regla 22 del reglamento fundacional (1774) de la Santa Casa de Misericordia, el asilo para huérfanos y pobres avecindados en Bilbao, rezaba:

Por cuanto el precaver la pobreza es una caridad anticipada, que cede en alivio de la Casa, la Hermandad tendrá especial cuidado de discurrir en cuanto alcance, y proponer medidas a la N. Villa, para el aumento, permanencia y buen estado de las artes y oficios en que estriban las ocupaciones del público, a fin de que sean menos los pobres que carguen a la Casa de Misericordia.

²¹ *El Bascongado*, Bilbao 22 de marzo de 1814. Edward P. THOMPSON, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, tomo I, p. 349, Editorial Crítica, Barcelona 1989.

El desempeño de un oficio artesanal era, por tanto, una garantía de supervivencia digna. Por esa razón, en su regla 26 se estipulaba que «facultará también a la Hermandad la N. Villa, con los vecinos de cualquier oficio, para que los muchachos de la Casa de Misericordia, como hijos suyos, sean preferidos a otros de fuera para entrar de aprendices en tales oficios». Por contra, a los mendigos forasteros no se les recogía allí y el Ayuntamiento decidió que «se les empleará en algún trabajo violento, como la rueda de la cordelería, sacar piedra de la ría u otro semejante, pues con eso se podrá conseguir el que no vuelvan»²². Al contrario que otros usos del asilo, que fueron reformados a lo largo del siglo XIX, los relacionados con el destino de aprendices de los niños asilados se mantuvieron. Esto, como otras cuestiones que afectan al trabajo y a la condición de los artesanos, estaba en estrecha relación con la organización gremial de las artes y oficios bilbaínos.

La comarca de Bilbao fue escenario de tres contiendas bélicas en menos de cincuenta años, a saber: la guerra de la Convención (que afectó a Vizcaya durante el primer semestre de 1795), de la Independencia (1808-1813) y la primera guerra carlista (1833-1839). Las situaciones bélicas agravaron la crisis de las artes y oficios provocada por la competencia forastera, especialmente británica. Al hundimiento de las relaciones económicas generales en la zona, los artesanos añadieron las exigencias específicas que les hicieron los ejércitos contendientes. Sastres y zapateros eran necesarios para vestir y calzar a las diferentes tropas. Albañiles y carpinteros lo eran para realizar las obras de fortificación. Teófilo Guiard cita un decreto de 1812 del comandante de las tropas nacionales:

Los batallones de este N. y L. Señorío necesitan vestirse y calzarse, los defensores de la patria deben ser la primera atención de los pueblos; para realizar objeto tan preciso como urgente autorizo a V.S.S. para que obliguen a todo maestro sastre y zapatero no sólo de esta Villa sino a los que sean necesarios del resto de la Provincia a concurrir al trabajo de sus respectivos oficios...

Páginas adelante el archivero municipal cita una reseña histórica de 1835 sobre el primer sitio de Bilbao:

La casa consistorial parecía una fábrica universal en la que trabajaban toda clase de artistas. En un lado se veía a los carpinteros preparar los mangos para las palas, picos y azadones; en otro se cortaba el lienzo para los sacos; allí se repartía el trabajo para los herreros, albañiles y demás operarios que debieran efectuarlos en sus casas²³.

²² El reglamento de la Casa de Misericordia en Fernando DE OLASCOAGA, *Noticias acerca de la fundación y organismo de la Santa Casa de Misericordia*, Bilbao 1885. La disposición sobre incendios en Teófilo GUIARD, *Historia de la Noble Villa...*, tomo III, p. 566, y la concerniente a mendigos forasteros en el mismo tomo pp. 454-455.

²³ *Ibidem*, tomo IV, pp. 225 y 578.

Los testimonios de crisis de las artes mecánicas abundan en la zona durante el primer tercio del siglo XIX. Citaremos tres. En una causa judicial de 1798 se destaca que a causa del decaimiento del arte de la platería, muchos oficiales aprobados tuvieron que emplearse esporádicamente a jornal en obradores de otros maestros. Ante una petición sobre el estado de sus artes y gremios, el Ayuntamiento de Portugalete respondió en 1815 que «los gremios de zapateros y carpinteros se componen de tres individuos de éstos y un número de poca consideración de aquéllos con escasas ocupaciones; porque cuando los capitalistas y otros pudientes respectivos se ven precisados a estrechar sus gastos, faltan las ocupaciones a los artesanos». Para esa fecha, por lo tanto, había desaparecido de la pequeña villa el gremio de sastres. En 1817 los testigos de una causa entre maestros zapateros bilbaínos coincidieron en señalar que el oficio estaba muy decaído, y que si algún maestro cerrara su taller no encontraría trabajo como oficial²⁴.

3. LAS TRADICIONES CORPORATIVAS

3.1. La forja de las tradiciones

Durante el Antiguo Régimen, en Bilbao y en la pequeña villa de Portugalete, el trabajo y la producción de muchos oficios artesanales no fueron de libre iniciativa. Por el contrario, cada oficio se agrupó en su villa en un gremio y su respectiva cofradía religiosa. En la Corona de Castilla desde el siglo XVI estas corporaciones de oficio fueron reconocidas como cuerpos con privilegios particulares dentro de una sociedad definida por el privilegio. En su apartado gremios, el registro de actas legislativas del Señorío de Vizcaya recoge normativas gremiales para el conjunto del Señorío desde 1572²⁵. Se ha explicado, sin embargo, que los gremios fueron instituciones locales. Actuaron en el ámbito municipal. Resulta imprescindible una enumeración de los oficios agremiados en Bilbao.

Los zapateros bilbaínos se agremiaron en el siglo XVI bajo el patrocinio universal de los santos Crispín y Crispiniano, con cofradía en la parroquia de San Nicolás. El resto de oficios principales se agremió en la centuria siguiente. Los herreros, caldereros, cuchilleros, cerrajeros y similares se agruparon en el gremio y hermandad de San Martín. Sastres y calceteros rindie-

²⁴ El primer ejemplo en Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 797, n.º 12. El segundo en el acta del Ayuntamiento de Portugalete del 7 de noviembre de 1815. El tercero de la misma sección del Archivo Foral que el primero, legajo 141, n.º 2.

²⁵ M.ª Ángeles LARREA y Rafael M.ª MIEZA (dir.), *Legislación foral del Señorío de Vizcaya (1528-1877). Registro de las actas legislativas dispuestas por las Juntas del Señorío, sus Regimientos y Diputaciones Generales*, Universidad de Deusto y Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao 1992.

ron culto a San Antonio de Padua en la parroquia bilbaína de San Antonio Abad. Entalladores, carpinteros, albañiles y canteros, es decir, los oficios de la construcción, formaron en la parroquia de Santiago el gremio y cofradía dedicados a San José. Los plateros bilbaínos constituyeron en 1746 la hermandad, no el gremio, dedicada también universalmente a San Eloy en la parroquia de Santiago. Los orfebres de la villa tuvieron importantes diferencias acerca de su corporación con el Ayuntamiento y el corregidor durante el último cuarto de la centuria. Los embaladores del puerto de Bilbao se agruparon en 1798 en gremio y cofradía dedicados a San Roque.

Aunque con menos claridad que en otras ciudades, cuyas calles remiten inmediatamente al oficio que albergaban, también en Bilbao cada oficio se alojó preferentemente en una calle dentro de los muros. Por el contrario, los trabajadores no cualificados y las clases populares en general residieron en los arrabales de Bilbao la Vieja (jurisdicción de Bilbao) y Achuri (jurisdicción de la anteiglesia de Begoña hasta 1870). Teófilo Guiard remite a la narración, a su vez recogida por Labayru, de un viajero asturiano de paso por la villa del Nervión en 1776. Según ésta, en la calle Somera tuvieron sus talleres los maestros de obra prima; en las calles Ascao y Esperanza se instalaron entabladores, albañiles, tejedores, latoneros, carpinteros, escultores, saqueros, correos, pintores, doradores, cerrajeros y caldereros; en Artecalle hicieron lo propio plateros y entalladores; en la calle Tendería se instalaron tenderos de ropa; por fin, en Belosticalle lo hicieron «tiendas de oficios»²⁶. Recuérdese que los maestros elaboraban y comercializaban sus productos.

Sabemos que el gremio era el oficio reglamentado y jerarquizado. Cada oficio fijó en sus ordenanzas una serie de reglas destinadas, según los publicistas del sistema gremial, a la perfección del arte y el combate contra el fraude. En Bilbao la producción artesanal, limitada a productos usuales, no brindó conflictos en torno a la tipología. Más problemática fue la rígida normativa gremial respecto al abastecimiento de todo tipo de materias primas. Tal como estipularon las ordenanzas de la Villa:

Porque se provean con comodidad los que hubieren menester materiales. Ordenaron que ningún carpintero, escultor, entallador, ensamblador ni albañil compre para sí madera, tabla, clavazón, yeso ni texa que venga por la mar, sin que en la ribera de esta Villa aya estado 9 mareas, inclusive, para que los vecinos de ella y de el Señorío se provean de lo que huvieren menester: pero siendo para otros, lo pueden hazer, precediendo primero licencia del Ayuntamiento.

Los gremios las aplicaron rigurosamente, como pone de manifiesto la acción judicial emprendida en 1662 por la cofradía de San Crispín contra un maestro zapatero que compró una partida de badanas sin dar cuenta a

²⁶ Teófilo GUIARD, *Historia de la Noble Villa...*, tomo III, pp. 597-598.

todos los demás maestros. Detrás de estas normativas latieron sentimientos igualitaristas arraigados en el seno de los respectivos oficios. «Quando los oficios se perpetuan se sostiene mejor la igualdad de fortunas, madre de la frugalidad», escribió Ramón Miguel de Palacio en 1778²⁷.

Los oficios se jerarquizaron en la escala aprendiz-oficial-maestro. En la medida en que las familias artesanas no bastaron para cubrir el mantenimiento de las artes mecánicas en la villa, muchos maestros recurrieron a aprendices procedentes del entorno rural vecino. Un adolescente entraba en un taller por medio de un contrato habitualmente escrito. Según ese contrato el maestro se comprometía a vestirle, alimentarle y enseñarle las técnicas del oficio a cambio de una cantidad que se entregaba a la cofradía y una obediencia similar a la debida a la figura paterna. Los aprendizajes tuvieron una duración formal reglamentada. Herreros y sastres bilbaínos lo fijaron en cuatro años, los carpinteros en cinco y zapateros y plateros en seis. Dentro del mismo planteamiento de igualdad de fortuna y oportunidades, las ordenanzas de los oficios fijaron el número de aprendices, casi siempre dos, que cada maestro podía tener. Las disposiciones se incumplieron, según delata que la decisión tomada por la cofradía de los zapateros bilbaínos en 1774 de que ningún maestro tomara otro aprendiz que el primero hasta pasados cinco años se repitiese en 1819²⁸.

Juan Gracia ha dedicado un artículo a las frecuentes fugas de aprendices bilbaínos. Las razones para esas fugas fueron la escasa calidad de la enseñanza recibida (en 1833 un aprendiz de herrero fugado se quejaba de que su maestro lo había destinado al torno «y otras ocupaciones propias de jornaleros y nada conformes a los aprendices del oficio»), malos tratos (en 1759 un aprendiz de sillero justificó su huida por la «mala vida y escándalo que entre sus amos veía, que no le contribuían con el alimento y emolumentos necesarios») o simplemente para ejercer a jornal antes del final del período de aprendizaje formal²⁹. No debe desatenderse el hecho de que en muchos casos se trató de adolescentes alejados de su familia y su entorno rurales.

Transcurridos los años estipulados, los aprendices pasaban a oficiales, con libertad de contratarse a jornal pero imposibilitados para abrir taller propio. Los oficiales debían permanecer un mínimo de dos años a jornal

²⁷ *Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao...*, capítulo 59. Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 341, n.º 23. Ramón Miguel DE PALACIO, *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales*, p. 30, edición fac-símil de la de la Imprenta de D. Antonio de Sancha, Madrid 1778, realizada por Ediciones Almarabú, Madrid 1986.

²⁸ Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 542, n.º 14.

²⁹ Juan GRACIA, «Un ejemplo del conflicto social en el artesanado de Bilbao: las fugas de aprendices (1600-1900)», en *Cuadernos de Sección (Historia-Geografía)* n.º 18, San Sebastián 1991. Los ejemplos del Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 227, n.º 31 y legajo 976, n.º 13 respectivamente.

antes del acceso al magisterio. Por lo que conocemos, en la Península Ibérica no existió un fenómeno semejante al *tour de France* que explicó William H. Sewell, pero a veces se describe a la población de Antiguo Régimen inmovilizada de por vida en su lugar de nacimiento. Sin más pretensión que la del ejemplo puntual, ofrecemos el caso de un alvéitar vizcaíno que en 1760 pidió ser examinado de maestro en Bilbao tras haber servido como aprendiz cuatro años en Logroño, haber trabajado dos como oficial en Soria y otros dos en Madrid³⁰.

Se accedió al grado de maestro tras cierto número de años como oficial o, más frecuentemente, a través de una prueba más o menos ritual, el examen. En 1605 se instituyeron los oficios de examinadores para sastres y zapateros, y en 1607 se ordenó que debían ser vizcaínos. Los nombraron los ayuntamientos:

Conforme a la costumbre ordenaron que nombre el Ayuntamiento a 2 maestros de cada oficio, por examinadores y veedores, así sastres, calceteros, jubeteros y sayeras; como también de linterneros, zapateros, carpinteros, entalladores, albañiles, cerrajeros y basteros y de otros cualesquier oficios, y ministerios, para que los que no estuvieren examinados los hagan ante el alcalde examinar, con asistencia de los regidores, Diputados, procurador general y escribano de ayuntamiento, y el que de otra manera exerciere su oficio como examinado, o quisiere poner tienda, o la pusiese, y sin primero pedir licencia al ayuntamiento, y haber exhibido la carta de examen que tuviese, incurra en pena de seis mil maravedises aplicados por tercias partes, juez, denunciador y cámara, y que se le quite la tienda y só la misma pena sean compelidos los nombrados por examinadores y veedores a que acepten sus oficios³¹.

Los requisitos para el examen fueron la certificación de la limpieza de sangre propia y de los padres, la fe de bautismo y la vecindad. Esta se adquirió en Bilbao con diez años de residencia, cinco para vizcaínos. De esta manera se excluyó a los forasteros, siguiendo el ejemplo de los comerciantes bilbaínos a lo largo de los siglos XVII y XVIII. Los derechos de examen que pagaron los candidatos financiaron las respectivas cofradías religiosas. Los maestros controlaron los gremios. Aunque hubo excepciones reconocidas como la de los sastres bilbaínos, en que los oficiales accedieron a los cargos de gremios y cofradías, los mayordomos, examinadores e inspectores se eligieron dentro del cuerpo de maestros de cada oficio. Los cargos se renovaban anualmente. Los maestros pusieron énfasis especial en que no prosperasen sectores del oficio ajenos al gremio. En 1753 el ayuntamiento de Portugaleta firmó un decreto por el que los oficiales de todas las artes

³⁰ William H. SEWELL, *Trabajo y revolución en Francia...*, pp. 78-79. Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 224, n.º 3.

³¹ *Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao...*, capítulo 19.

que trabajaban en la villa tuvieron que presentar sus títulos, y los que carecían de él presentarse a examen. La exigencia se argumentó con los «grandes daños y perjuicios notoriamente conocidos a todos sus vecinos moradores y residentes (...) mediante estar prohibido según disposiciones reales el que puedan (...) trabajar sin dichos títulos»³². Imposible no reconocer la retórica de los defensores del gremio.

Gremios y cofradías constituyeron instrumentos imprescindibles en la formación de comunidades urbanas de oficio. La comunidad reunió a aprendices, oficiales y maestros en un mundo social más allá del taller. Con probabilidad un carpintero era hijo, yerno, suegro y padre de carpinteros, trabajaba en una calle de carpinteros y compartía su ocio con carpinteros. Las instituciones gremiales les ofrecieron motivos suplementarios de confraternización dentro del oficio. Juntas generales y festividades patronales se remataron con banquetes. El capítulo segundo de las ordenanzas de los zapateros bilbaínos ordenaba que se dijera una misa cantada, además de la festividad del patrón, los días de San Nicolás, San Esteban, el Domingo de Resurrección, el de Pentecostés, el día de Todos los Santos y los siguientes a cada uno de ellos. La cofradía de sastres concedió indulgencias a quienes visitaran su capilla los días de San Francisco de Asís, San Antonio Abad, Santa Agueda y la Espectación de Nuestra Señora. Las ordenanzas de la villa obligaron al Ayuntamiento a asistir a los oficios divinos los días de Año Nuevo, la Candelaria, el Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, la pascua de Resurrección, la Santa Cruz de mayo y setiembre, el Corpus Christi y el Jueves del Encerramiento. Los gremios bilbaínos sacaron sus altares en esas y otras celebraciones como las visitas de los obispos y funerales como el de la reina Isabel en noviembre de 1644. Según Teófilo Guiard aquellas procesiones «aparte del gran fervor religioso de los moradores de la villa entonces, se celebraban con esplendidez las más y algunas aún con suntuosidad». Cuando los ingresos ordinarios no bastaron, las cofradías realizaron repartimientos³³.

Los gremios artesanos bilbaínos participaron en el esplendor de las celebraciones generales de la villa, pero también celebraron sus festividades específicas. En la línea de conceptualización de Craig Calhoun, la asistencia a unas y otras constituyó una auténtica obligación moral sobre la que se construyeron las comunidades de oficio. En ese sentido, las ausencias injustificadas se sancionaron con multas que engrosaron los fondos de las

³² Sobre comerciantes Aingeru ZABALA, «Crecimiento y conflicto en los siglos XVII y XVIII» en *Bilbao, arte e historia*, tomo I, pp. 107-123. Sobre los sastres Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 954, n.º 9. Archivo Histórico Municipal de Portugalete: carpeta 5, n.º 1.

³³ El ejemplo de los zapateros en Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 542, n.º 14. El de los sastres en Archivo Histórico-Eclesiástico de Bizkaia, legajo 24-01. También *Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao...*, capítulo 24. Finalmente Teófilo GUIARD, *Historia de la Noble Villa...*, tomo II, pp. 423-432.

cofradías. El sentido de pertenencia a la comunidad se reforzó con el mutualismo. Las cofradías eximieron de cargas a los cofrades del oficio incapacitados para el trabajo por enfermedad o vejez, y en ocasiones dispusieron ayudas. Esos auxilios se realizaron a modo de gracia salvo excepciones como la cofradía de embaladores. Estos, según Antonio Romeu de Armas, hacían pagos de entrada y entregaban una cuota mensual. A cambio socorrían en caso de enfermedades y muerte. Los gremios bilbaínos prioritaron a los huérfanos de maestros en el acceso al aprendizaje y autorizaron a las viudas de maestro a mantener el taller abierto con oficiales. En el caso de los plateros, la viuda sólo podía mantenerlo abierto durante un año sin un oficial aprobado. El pago del entierro a los cofrades pobres fue el único auxilio a que se obligaron las cofradías por ordenanzas. Lo recogen los capítulos tercero de las ordenanzas de los zapateros, octavo de las de los sastres y octavo también de las de los plateros bilbaínos respectivamente. Los artesanos bilbaínos, como los europeos, siempre tuvieron donde caerse muertos. También en la villa del Nervión el entierro de los cofrades supuso el punto culminante de la sociabilidad en el oficio y a la par de la función mutualista de las instituciones gremiales. Las ausencias injustificadas a los entierros se penalizaron con multas, en la línea de configuración de la comunidad esbozada por Craig Calhoun:

Que cualquiera Platero mujer o hijos que Dios nuestro señor fuere servido llevaros para si an de acudir todos los Ermanos a llevar el cuerpo y achas y en el ynmediato dia festivo se le a de sacar una misa cantada a que tanvien asistiran los hermanos y asi vien an de estar obligados a asistir el dia del señor San Eloy a la misa y demas que sea en honra y Gloria de Dios y culto del Santo como tanviem promptos a todas las juntas que fueren convocadas para tratar y conferir cosas pertenecientes al Arte pena de dos libras de zera que se le sacaran para la luminaria del S a no estar indispueto ausente o lexitimamente ocupado.

La disposición de comunidades que garantizaron socorros materiales y dignidad social invitó a los artesanos bilbaínos a diferenciarse de los trabajadores no cualificados y a rehuir su contacto, como se ha apuntado. En fecha tan tardía como 1778 el defensor de los gremios Ramón Miguel de Palacio se refería a «faenas muy baxas, serviles y asquerosas, como acyteros, carboneros, basureros»³⁴.

³⁴ Craig CALHOUN, «Community: Toward a Variable Conceptualization for Comparative Research» en *History and Class. Essential Readings in Theory and Interpretation*, R.S. Neale (ed.), Basil Blackwell, Oxford 1983. Sobre los embaladores bilbaínos Antonio ROMEU DE ARMAS, *Historia de la Previsión Social en España (cofradías, gremios, hermandades, montepíos)*, p. 370, Madrid 1942. El volumen fue reeditado por Ediciones El Albr, Barcelona 1981. Sobre los plateros, José A. BARRIO, «Las ordenanzas y rolde de plateros de Bilbao (1746)» en *Cuadernos de Sección (Artes Plásticas y Monumentales)* n.º 2, San Sebastián 1983. También Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 797, n.º 12.

3.2. Crisis de las instituciones corporativas y primer liberalismo

Desde principios del siglo XVIII las condiciones económicas cambiaron mucho en Europa Central y Occidental. La producción para el ámbito local circundante empezó a perder sentido en muchas industrias y regiones a la vista de las facilidades técnicas para el comercio. Muchas industrias se instalaron, bajo diversos sistemas productivos, en las zonas rurales alejadas de las restricciones impuestas por los gremios. La industria artesanal bilbaína sufrió los embates de la competencia forastera, especialmente británica, desde mediados del siglo XVIII. La nueva situación amenazante provocó disensiones internas en el mundo de las artes mecánicas locales y afectó a sus instituciones corporativas. La primera reacción de gremios y cofradías fue la aplicación a rajatabla de las ordenanzas respectivas de cada oficio. Desde finales del siglo XVIII, y en concreto desde 1789, a la amenaza económica forastera se unió la amenaza del pensamiento liberal y su proyecto político. La noción de libertad de industria planteaba la supresión de corporaciones y privilegios. La proximidad de Vizcaya a la frontera francesa la convirtió en campo de las guerras de la Convención en 1795 y de la Independencia entre 1808 y 1813. Los afrancesados y los liberales, combatieran o no a las tropas francesas, dejaron su impronta en una villa del carácter comercial de Bilbao.

Las dos respuestas primordiales de los gremios bilbaínos a la avalancha de competencia forastera fueron las confiscaciones y las restricciones en el acceso a los oficios. Ambas participaban de pleno del espíritu y las normativas gremiales. Las confiscaciones contaron con el apoyo explícito de los corregidores y del Ayuntamiento bilbaíno en caso de tratarse de mercancías extranjeras, pero no si se trató de mercancías españolas. Los comerciantes bilbaínos se defendieron con ese argumento en las causas judiciales emprendidas contra ellos por ese motivo. Aún en 1841 la cofradía de San Crispín se quejó al Ayuntamiento de la introducción de zapatos valencianos en la villa³⁵. Los maestros percibieron la pérdida del monopolio de la venta de sus productos a manos de comerciantes que les arrinconaban en la producción, y no se resignaron. La separación de ambas funciones fue lenta y selectiva, afectando primero a los maestros más pobres. Las comunidades de oficio empezaban su resquebrajamiento.

La otra respuesta gremial supuso un aumento de las trabas para el acceso a los oficios en la villa. Los ministros ilustrados combatieron el entramado productivo creado por los gremios en las ciudades para colocarlos bajo la autoridad de los Estados absolutistas. En 1772 la Corona

Sobre zapateros y sastres las referencias de la nota anterior. Ramón Miguel DE PALACIO, *Discurso económico-político...*, p. 13.

³⁵ Archivo Histórico Municipal de Bilbao: memorial del 27 de febrero de 1841 en sección 2.^a, legajo 523, n.º 4.

autorizó a los extranjeros a establecerse en la Península sin examen. En 1791 se permitió el ejercicio de dos o más profesiones. En 1798 se autorizó la posibilidad de examen sin pasar obligatoriamente por el aprendizaje y el oficialazgo. Los movimientos ilustrados como las Reales Sociedades de Amigos del País pesaron mucho en esas decisiones³⁶.

Los gremios bilbaínos se mostraron puntillosos en la necesidad de las certificaciones de limpieza de sangre y en la defensa de la especificidad foral que discriminaba a los no vizcaínos. Su posición les enfrentó con la autoridad central representada por el corregidor. Esa posición tuvo consecuencias a medio plazo que trataremos más adelante. Las ordenanzas de la villa exigían diez años de residencia para la adquisición de la vecindad, que se reducían a cinco para los vizcaínos. Sastres, herreros y zapateros bilbaínos fueron especialmente beligerantes en la persecución de los maestros autorizados a residir por el Señorío hasta que entregaron sus filiaciones y aún después. En 1825, con motivo del acoso a un sastre francés autorizado por el rey a trabajar con oficiales en Bilbao, su cónsul pidió desde Aranjuez al Ayuntamiento «un reglamento que establezca en lo venidero un método menos vejatorio con respecto a las averiguaciones de la genealogía de los extranjeros que quieran fijar su residencia en Vizcaya». Los zapateros bilbaínos se ensañaron con un maestro, de nombre Pedro Ruiz, autorizado en 1817 por el Consejo de Castilla a residir y ejercer en Bilbao. El gremio de San Crispín le rechazó una primera certificación de limpieza de sangre, se negó a aceptarle como examinador a pesar del nombramiento del Ayuntamiento, envió comisionados a las Juntas de Guernica a reclamar audiencia contra él y sólo aceptó su segunda filiación poco antes de su muerte³⁷. Considérese que eran los oficios más expuestos a la industrialización y la competencia.

Además de discriminaciones negativas, los gremios facilitaron el acceso a los hijos de sus miembros. En 1826, en el transcurso de una causa judicial un testigo declaró que un examinado para maestro de obra prima pagaba la mitad de los derechos de examen si era hijo de maestro, y no pagaba nada si además su madre era hija de maestro de obra prima³⁸.

La ofensiva emprendida contra los gremios por la monarquía absoluta, liderada por Campomanes y Aranda, valoró los oficios mecánicos y respetó las funciones inspectoras de los gremios, pero quiso combatir las cofradías trasladando sus funciones mutualistas a los gremios mediante la formación de montepíos. La fusión de cofradía y gremio fue excepcional de-

³⁶ Sidney POLLARD, *La conquista pacífica. La industrialización de Europa 1760-1970*, pp. 86-87, Universidad de Zaragoza 1991. Antonio ROMEU DE ARMAS, *Historia de la Previsión Social...*, p. 330.

³⁷ Los ejemplos están tomados del Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao. El de los sastres legajo 468, n.º 2. El de los zapateros del legajo 141, n.º 2 y del legajo 542, n.º 14.

³⁸ *Ibidem*, legajo 542, n.º 14.

bido a las resistencias dentro de los oficios, y los montepíos planteados por el poder central quedaron en sociedades de socorro semilaicas. Mientras la cofradía tradicional centraba sus funciones mutualistas en la enfermedad puntual y la muerte, con los gastos del entierro, el montepío lo hacía sobre situaciones de larga duración como la invalidez, la vejez y, sobre todo, la supervivencia. Los más importantes fueron el montepío incluido en las ordenanzas generales para los plateros de todo el reino, presentadas al Consejo de Castilla en 1776 pero sólo aprobadas en 1789, y el de los caldereros de Madrid, aprobado en 1796³⁹.

El modelo tuvo pocos pero significativos reflejos en el caso bilbaíno. El montepío que había de sustituir a la cofradía tradicional en las funciones mutualistas de cada oficio se aplicó en el caso de los embaladores, cuya hermandad de San Roque, aceptada en 1798 por el Consejo de Castilla, contempló como se ha visto cuotas mensuales para el socorro de males de larga duración del tipo de la invalidez o la vejez. Sólo la aceptación de las nuevas pautas organizativas permitió la agremiación tardía de un oficio numeroso pero atípico dentro de las artes y oficios. El trabajo de los embaladores no se desarrolló en talleres al uso, no exigió capacitaciones técnicas y precisamente por eso no desarrolló la escala de aprendices y oficiales. Los maestros embaladores trabajaron en el puerto en compañías de quince miembros. Un memorial de 1828 involucra a unos cuantos en una actividad muy frecuente en las labores portuarias, el cobro de porcentajes a cambio de *permisos* para trabajar en la carga y descarga. Volviendo al marco general, el mismo año de 1798 se estableció el montepío de médicos, boticarios y cirujanos de Bilbao⁴⁰.

Los plateros ofrecieron contemporáneamente la situación inversa a la de los embaladores. El suyo era un arte complejo de larga tradición en la villa. En 1780 el Ayuntamiento de Bilbao rechazó las ordenanzas formadas por su congregación como opuestas a las ordenanzas de la villa, ya que aquéllas pretendían que el Colegio de plateros nombrara a los examinadores del oficio frente a la disposición municipal que hemos reproducido páginas atrás. En 1783 el corregidor no sólo confirmó esa prohibición, sino que la extendió a la pretensión de que se le acreditaran los años de aprendizaje y la limpieza de sangre exclusivamente al Colegio de San Eloy. Obsérvese que las inquietudes de los plateros son similares a las de zapateros y sastres. La congregación funcionó extraoficialmente, lo cual realza la importancia que las instituciones gremiales tuvieron para la configuración y

³⁹ Antonio ROMEU DE ARMAS, *Historia de la Previsión Social...*, pp. 394-398, 416 y 452-455. Sobre el pensamiento y la actitud de Campomanes Manuel BUSTOS, *El pensamiento socio-económico de Campomanes*, pp. 223-233, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo 1982.

⁴⁰ Antonio ROMEU DE ARMAS, *Historia de la Previsión Social...*, p. 370. El memorial, del 21 de abril de 1828, en el Archivo Histórico Municipal de Bilbao. La autorización del montepío de médicos y demás en el *Índice particular de pleitos y autos correspondiente a la Noble Villa de Bilbao*, registro 25, n.º 682.

el mantenimiento de las comunidades de oficio. Tampoco aquí faltaron dimensiones. En 1798 un maestro se defendió de una acusación de la congregación alegando que «la platería no tiene formal hermandad o cofradía, pues aunque varias veces se han juntado para establecer formalmente nunca se ha verificado por falta de conformidad de algunos»⁴¹.

Las disposiciones de la monarquía absoluta afectaron a otro colectivo de artesanos vizcaínos, los de la construcción. La Real Cédula de 21 de abril de 1828 ordenaba que ningún tribunal, ciudad, villa ni cuerpo secular ni eclesiástico podía conceder títulos de arquitecto, maestro de obras o albañil. Esa potestad se reservaba a las Reales Academias de San Fernando, San Carlos de Madrid, San Luis de Zaragoza o de la Purísima Concepción de Valladolid. Amparados en ese privilegio, un cambio corporativo por otro, los titulados por las Academias discriminaron a los titulados por otras instancias en la tasación, dirección y construcción de edificios públicos y privados. Entre esas instancias aparecen la Diputación General y las Juntas Generales de Vizcaya, que aprobaron reglamentos de examen y expedieron títulos. Los afectados, «que se han educado y entrado en esta profesión que han desempeñado con honor bajo la garantía que debían prestarles los decretos del país» emprendieron apelaciones judiciales infructuosamente. Sólo les quedó someterse a los criterios de las Academias o el trabajo en la ilegalidad. El resentimiento artesanal hacia las instituciones centralizadas en la capital de la Corona iba en aumento. Sin duda no tuvieron pretensiones tan poco acordes con la voluntad política de la monarquía los maestros ensambladores, tallistas, carpinteros, toneleros y albañiles de Bilbao. Sus nuevas ordenanzas se aprobaron en 1803, pero desgraciadamente en el momento de esta redacción son un bloque de papel enlodado e ilegible⁴².

Lo escrito hasta aquí abona la idea de que las comunidades de oficio bilbaínas habían perdido cohesión antes de los primeros aldabonazos del liberalismo en suelo peninsular, si se excluyen de tal categoría las invasiones francesas. Bilbao fue escenario de sublevación anti-napoleónica. Durante los períodos constitucionales 1813-1814 y 1820-1823 imperó la libertad de industria y se suprimieron los gremios. La opinión liberal cuajó con fuerza entre los bilbaínos, principalmente entre la clase mercantil, desde comienzos del siglo XIX:

¿Hasta cuándo ha de durar el sistema reglamentario? ¿No es ya por ventura una verdad política que sobre agricultura, artes y comercio sólo debe

⁴¹ *Índice particular de pleitos...*, registro 18, n.os 360 y 394. La cita del Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 797, n.º 12.

⁴² Sobre maestros de obras Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao, legajo 146, n.º 22. Un caso similar de 1833 en Archivo Histórico Municipal de Portugalete, carpeta 97, n.º 52. Las ordenanzas de los artesanos de la madera, inservibles en el Archivo Histórico Municipal de Bilbao, sección 2.ª, legajo 166, n.º 6.

tratar el gobierno de ilustrar, más no de dar leyes que determinen la conducta de los particulares? ¿Que el labrador, el artesano, y el comerciante deben gozar de entera libertad en sus operaciones? ¿Y finalmente que al gobierno para fomentar la industria nacional le basta el no impedir?⁴³

El ascenso al poder de los liberales cristalizó institucionalmente en la formación de Ayuntamientos constitucionales y Diputaciones Provinciales y en la primacía aún mayor que la del corregidor del Jefe Político o delegado del poder central. El régimen liberal confirmó su carácter de alternativa. Las sucesivas restauraciones del orden tradicional incluyeron las del sistema gremial, pero sin duda las aboliciones previas pesaron mucho. En la comarca de Bilbao supresiones y restauraciones gremiales no generaron ningún conflicto inmediato, pero la inestabilidad abrió brechas profundas en el seno de las corporaciones de oficio. En 1817 detractores del sistema gremial hablaron en una causa de «la inconcusa y envejecida práctica del gremio». Por contra, en otra de 1826 sus defensores dijeron, refiriéndose al trienio liberal, que en «el último sistema novador y anárquico quedó la cosa sin novedad a causa de aquella ilimitada libertad mal entendida»⁴⁴. Más que la alternancia en el poder de absolutistas y liberales, sobre la que volveremos, nos interesa ahora el proceso de cambio dentro de las artes mecánicas de la comarca.

Los nuevos aires fracturaron la unidad espiritual y de acción sedimentadas entre los artesanos. El nuevo marco jurídico invitó a la iniciativa individual y de ese modo rompió los sentimientos de igualitarismo y de lealtad dentro del oficio. En el caso de Bilbao la misma causa judicial de 1826 antes mencionada ilumina las fallas abiertas dentro de la comunidad de los zapateros. Cuatro maestros de obra prima se negaron ese año a satisfacer el contingente obligatorio de la cofradía de San Crispín. La cuestión, dadas las cuantías exiguas de las deudas, era ante todo ideológica. Los mayordomos y sus testigos insistieron mucho en que los cuatro maestros eran de fortuna, y que tres de ellos además de ser maestros trataban en cueros. En sus conclusiones reprocharon a los cuatro disidentes «la temeridad y egoísmo mantenido sólo por amor al interés». Por contra, los acusados y su defensa apelaron nada menos que a la libertad de pagar o no, y tacharon las disposiciones de la cofradía de anticuadas⁴⁵. La documentación se interrumpe antes de ningún fallo, pero lo que nos interesa es poner de manifiesto los parámetros ideológicos tan enfrentados en el seno de un oficio.

Actitudes como las de esos disidentes rompieron conscientemente las comunidades de oficio. Maestros ricos e *insolidarios* las abandonaron e iniciaron una actividad empresarial novedosa. Su empeño no bastó para

⁴³ *El Bascongado*, Bilbao 23 de abril de 1814.

⁴⁴ Ambas del Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento del partido judicial de Bilbao. La primera en legajo 141, n.º 2. La segunda en legajo 542, n.º 14.

⁴⁵ Del mismo archivo y sección, legajo 542, n.º 14.

que las bases de la industria artesanal dejasen de descansar durante décadas sobre el pilar de la habilidad de los trabajadores, habilidad adquirida tras prolongados aprendizajes. El mismo Real Decreto de 20 de enero de 1834 que promulgó definitivamente la libertad de industria contempló el mantenimiento del aprendizaje, sin el cual no había industria artesanal. «Las ordenanzas particulares de los gremios determinarán la policía de los aprendizajes, y fijarán las reglas que hagan compatibles la instrucción y los progresos del aprendiz con los derechos del maestro», indicaba la base sexta. Independientemente de las características de los empleadores, los oficiales continuaron siendo imprescindibles en los oficios urbanos. No sólo eso. Mantuvieron sus costumbres dentro y fuera del taller, unas costumbres que aunque también cambiaron al contacto de la nueva realidad social lo hicieron con lentitud.

Los cambios socio-económicos e ideológicos se produjeron a la par que las sucesivas alternancias y tensiones políticas. La división entre liberales y absolutistas, candente a partir del trienio liberal, afectó, no podía ser de otra forma, a las comunidades de oficio en descomposición. No parece posible situar nítidamente en un bando a todos los artesanos bilbaínos, pero la caracterización de ambos bandos, que responde a criterios de marcada diferenciación social, arroja cierta luz. Ante el temor a un cerco inminente a finales de julio de 1822, el ayuntamiento constitucional decretó «que se formase un cuerpo armado de seguridad para esta Villa, compuesto de ciudadanos de respeto y de edad, de los de mayor consideración por sus caudales y rentas». Sabemos que, ante el avance de las tropas del duque de Angulema, los liberales armados bilbaínos retrocedieron hasta La Coruña, donde fueron finalmente derrotados. La descripción de esos combatientes la proporciona el concejo realista restablecido en el otoño de 1823:

En una villa como ésta de doce a trece mil almas de vecindario no duda el ayuntamiento afirmar que ascenderán a ochocientos los que han tomado las armas (...). La mayor parte de ellos, comerciantes acaudalados y con relaciones abiertas en los reinos extranjeros, y muchos propietarios ricos⁴⁶.

Llama la atención la ausencia de los artesanos como grupo social en el bando liberal, a pesar de que sabemos que, en la espiral de tensiones de ese mismo otoño, el único constitucional linchado fue precisamente un zapatero. Difícil enjuiciar el detalle. Cuando el conflicto y el enfrentamiento derivaron en socio-sucesorio, aún con Fernando VII vivo, Teófilo Guiard cita al viajero inglés Francis Bacon, quien comenta que desde 1830

ninguna persona de opiniones otras que carlistas se hallaba autorizada para cazar o poseer una escopeta, pena de ser multado o encarcelado. Era esto bastante violento, considerando que tres cuartas partes del suelo de Bizcaya per-

⁴⁶ Teófilo GUIARD, *Historia de la Noble Villa...*, tomo IV, pp. 326 y 401.

teneía a los anticarlistas. Así, los artesanos y la aldeanería acostumbraban a divertirse con tal ejercicio en las haciendas de los Uhagón, Aldecoa, Allende Salazar y otros, en tanto que los propietarios no podían disparar un gatillo.

El desprecio que se percibe en el comentario seguramente fue general entre la base social del liberalismo. No parece chocante que los artesanos bilbaínos se posicionaran con el bando defensor de las instituciones tradicionales, incluidos los gremios. A la muerte de Fernando VII, los primeros días de octubre de 1833 Bilbao conoció un levantamiento realista. Si los comerciantes se alinearon con el bando cristino antes y entonces, las clases populares protagonizaron el levantamiento. En la categoría se incluye a la mayor parte del artesanado tradicional. El Diccionario de Madoz, en su voz *Bilbao*, comenta que «toda la clase propietaria y mercantil de la villa de Bilbao se había visto ultrajada por una parte del populacho, impregnado en las ideas turbulentas de los sediciosos».

De nuevo Guiard cita el testimonio del recién elegido por esos días diputado Pascual de Uhagón, quien narra que salvó su vida casi por milagro «de los llamados Pólvara, Contrabandista, Chispero, Ondarza, Carpintero, Bustingorri y otros de esta jaez». Aunque no es el objetivo de esta investigación ni entra de lleno en el período que estudia, creemos que los testimonios (Guiard rara vez analiza) bastan para replantearse el carácter del carlismo bilbaíno a la altura de la primera guerra civil. La identificación rural-tradicional del carlismo quizá no encaje en el caso bilbaíno y sea necesario considerar un carlismo urbano tal como planteó Julio Aróstegui para el caso alavés, en el que los gremios y la mayor parte de los artesanos jugaron un papel activo⁴⁷. Volveremos sobre la cuestión a la altura de la segunda guerra civil. En cualquier caso la victoria militar del liberalismo abrió un período muy diferente en la vida social y económica de los artesanos urbanos.

4. EL TRABAJO Y LA CONDICIÓN DE LOS ARTESANOS BILBAÍNOS, 1841-1891

Bastantes elementos del orden tradicional vigente entre los empresarios del siglo XIX colisionaron con los intereses de los empresarios del tiempo del liberalismo. Cuando la nueva clase de patronos necesitó un aumento rápido de la productividad y que sus trabajadores se adaptasen a procesos de trabajo cambiantes, éstos reaccionaron habitualmente con indolencia, tal como señaló Max Weber: «Donde quiera que el capitalismo moderno ha empezado su tarea de incrementar la productividad del trabajo humano me-

⁴⁷ *Ibidem*, pp. 404-405, 439-440 y 461-463. La cita del *Diccionario de Madoz*, p. 74. Julio ARÓSTEGUI, *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*, Diputación de Álava, Vitoria 1970.

dante el incremento de su intensidad se ha encontrado con la resistencia enormemente terca del trabajo pre-capitalista». El proceso de disciplinamiento de la mano de obra e intensificación del trabajo exigió muchas cautelas a los patronos y les obligó a usar con los artesanos una política, en imagen utilizada por José Sierra, de palo y zanahoria. Al fin y al cabo los artesanos siguieron siendo imprescindibles para el mantenimiento de la producción. Arrebatárles esa imprescindibilidad, arrebatárles su oficio, ocupó a los patronos europeos durante el siglo XIX. Sin embargo, los artesanos no se mostraron habitualmente receptivos a los estímulos monetarios. De nuevo Max Weber arroja luz sobre la actitud de cierta mano de obra que, para desesperación de sus patronos, «no desea ganar más y más dinero, sino vivir simplemente de la forma que está acostumbrada y ganar lo que sea necesario con este objeto». El resultado de ese fracaso fue otra opción por parte de los patronos, más lenta, de imposiciones y aculturación. No queremos dibujar un cuadro idílico porque sabemos que entre los artesanos jamás faltaron conflictos. Sin embargo, acostumbrados, nunca mejor dicho, a jornadas cómodas, esfuerzos relativos y buenas retribuciones, experimentaron en sus carnes la virulencia de los cambios. En la nueva situación se les impusieron los vigilantes, las multas, las hojas de horas y se les inculcó el perjuicio del ocio en el trabajo. La intensificación condujo al deterioro de la sociabilidad en el lugar de trabajo, la defensa de las antiguas formas de trabajo y la resistencia al control⁴⁸.

4.1. Cambios lentos, 1841-1876

La libertad de industria marcó la actividad artesanal desde el final de la primera guerra carlista en Bilbao y su área de influencia. Sin embargo los cambios derivados del orden liberal victorioso se dejaron sentir más en la organización de los artesanos que en el trabajo propiamente dicho. Las necesidades laborales de la industria artesanal local apenas habían cambiado, enunciado esto sin perder de vista la coyuntura de crisis crónica causada por la competencia forastera. Las condiciones de trabajo y la posición negociadora de los artesanos se mantenían en un lugar similar al de, por ejemplo, cincuenta años antes. En Bilbao al igual que en otras ciudades la conversión de los maestros, de unos pocos maestros, en empresarios, fue la primera transformación en el mundo de las artes mecánicas.

⁴⁸ José SIERRA, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, pp. 7-21, Editorial Siglo XXI, Madrid 1990. También Eric J. HOBBSAWM, «Costumbre, salarios e intensidad del trabajo en la industria del siglo XIX» en *Trabajadores...*, pp. 358-360. Las citas de Max Weber están tomadas de Edward P. THOMPSON, *La formación de la clase...*, tomo I, pp. 396 y 396. Del mismo autor, «Tiempo, disciplina de trabajo...». También Toni PIERENKAMPER, «Mercado de trabajo, mano de obra...», pp. 68-69 y 93-94. Finalmente Michel RALLE, «La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración (1875-1910)» en *Estudios de Historia Social* n.os 50-51, Madrid 1989.

Las relaciones laborales se ciñeron, de acuerdo con la nueva legalidad, a contratos individuales. La libre iniciativa propició innovaciones, pero éstas se introdujeron lentamente hasta el final de la segunda guerra carlista:

GUERRA A LOS PINTORES DE BUQUES!!

El acreditado maestro pintor y dorador MAHONES, MIGUEL SEGUI.

Pone en conocimiento de los señores armadores y capitanes de buques que pintará toda clase de embarcaciones a los precios siguientes:

Por pintar una CORBETA con sus tres baños, del color que más agrade con cámara pintada a la chamberga o sea de imitación de maderas finas con sus filetes bronceados, toldilla, con sus camarotes, y los adornos de popa y proa dorados, 3,500 reales.

Por *idem* de un bergantín 3,000.

Por *idem* de un bergantín goleta 2,500.

Por *idem* de una goleta 2,000.

Por *idem* de un lugre o quechamarín 1,500.

Todos con descuento del 5 por 100.

El referido maestro no exigirá ninguna cantidad hasta la completa conclusión del pintado que no estando a satisfacción no percibirá cantidad alguna. Los señores que gusten favorecerle, no verán desmentidas las buenas pruebas que ha dado de su habilidad tanto en la pintura como en el dorado, en esta y otras capitales del reino.

Su obrador está sito en la calle de Ascao, número 10, 3.^a habitación.

En esas décadas de entreguerras la producción artesanal mantuvo las pautas tradicionales ya enunciadas. En primer lugar, los centros de producción siguieron siendo talleres pequeños. En segundo lugar, la jerarquía maestro-oficial-aprendiz conservó su sentido y sus etapas de acceso a cada oficio en los talleres bibaños. En tercer lugar la piedra de toque del trabajo artesanal, el aprendizaje de cualificaciones escasas e imprescindibles, permaneció exclusivamente en el seno de los talleres en la comarca hasta la apertura de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao en 1879. Sobre la convivencia de los distintos escalones del oficio se sustentaba, como hemos visto, la comunidad. Los contratos de aprendizaje siguieron vigentes en formas similares a las comentadas con anterioridad. El gaceti-llero comentó en 1875 al respecto de la Santa Casa de Misericordia que «se da también colocación fuera del establecimiento a los niños con honrados maestros de oficios útiles, a quienes se retribuye con una o dos onzas de oro por cada joven, cuyo calzado y vestuario costea el asilo durante cuatro años». Igual que un siglo antes. Aún en 1877 un anuncio pedía aprendices de tonelería en Ripa informando que «se le enseñará el oficio en tres años dándole además de comer, cama y limpieza gratis, siempre que sean de buenos antecedentes y de 17 o más años»⁴⁹. Desde luego, el

⁴⁹ Las respectivas informaciones del *Irurac-Bat* del 28 de agosto de 1856 y 17 de junio

laissez-faire permitió, bajo fórmulas tradicionales, el aprovechamiento de fuerza de trabajo a bajo coste sin las cortapisas morales ni legales de la costumbre.

A pesar de esas continuidades, los nuevos empresarios introdujeron lentamente cambios en la organización del trabajo que irían deteriorando las condiciones de los oficiales. La introducción de maquinaria limó, en Bilbao como en el resto de Europa, la imprescindibilidad de la mano de obra cualificada en cada vez más operaciones del proceso productivo. La maquinaria desvalorizó las herramientas, propiedad casi intransferible de los artesanos, y uniformizó la capacidad de buen acabado de las obras, que tanto orgullo entrañaba. En la villa del Nervión la mecanización afectó singularmente al embalaje y a la carpintería en talleres, no tanto a la de armar o de construcción. El embalaje manual cayó en picado ante la competencia de telares mecánicos como los de la fábrica de lencería de Miraflores de Máximo de Aguirre, prototipo local del capitalista inquieto. Al respecto de la carpintería en 1859 entró en funcionamiento la maquinaria de una *fábrica de madera* al otro lado del Puente Colgante, es decir, en terrenos todavía de la anteiglesia de Abando y, por tanto, fuera del casco urbano. Además de constatar la prolongación del arrabal de Bilbao la Vieja hacia lo que más tarde fue la barriada de San Francisco, la decisión certifica la voluntad de los *entrepeneurs* locales de sacar la producción artesanal del reducto físico de las tradiciones corporativas. Ya en el Sexenio Democrático empezaron a anunciarse los «talleres mecánicos de carpintería», también en las afueras como el de los Sres. Sorensen y Yekheln en Ripa⁵⁰.

A la descualificación de la mano de obra artesanal la mecanización añadió la intensificación. Los artesanos perdieron autonomía en la organización de su esfuerzo y se vieron sometidos a jornadas prolongadas. La disponibilidad de luz artificial fue la principal responsable. La fábrica de gas de Bilbao se inauguró en diciembre de 1847 en el barrio del Cristo. Promovida por el Ayuntamiento para la mejora del alumbrado callejero, los propietarios de los talleres urbanos la aprovecharon desde sus comienzos para la prolongación de las jornadas de trabajo, sobre todo de las invernales (estación de vela). A pesar de de las críticas crónicas a la calidad de su servicio («las deficiencias del gas molestan en talleres como el nuestro, donde se ocupan 40 ó 50 operarios»⁵¹), éste se mantuvo incluso durante el sitio carlista de 1874.

La sustitución de oficiales por mano de obra no cualificada, las *partes deshonorosas* del oficio a que se refirió Edward P. Thompson, aumentó progresivamente también en los talleres urbanos de Bilbao al socaire de la legislación liberal. En ese sentido se utilizaron, como se ha señalado, aprendices que bajo esa figura realizaban ocupaciones anteriormente reservadas

de 1875 y de *El Noticiero Bilbaíno* del 8 de mayo de 1877.

⁵⁰ Las referencias en *Irurac-Bat* del 3 de julio de 1856, 5 de abril de 1859 y 23 de octubre de 1869.

⁵¹ *Irurac-Bat* del 9 de octubre de 1862.

a oficiales. Los aprendices nos introducen en un terreno más amplio, el de la utilización de la mano de obra femenina e infantil. No todas las artes se vieron afectadas de la misma manera por esa competencia, utilizada por los empresarios en todo el continente para el abaratamiento y disciplinamiento de su mano de obra. Su impacto en la carpintería y ebanistería, por ejemplo, fue relativo. En la zapatería el golpe vino de parte de los comerciantes, que se abastecieron preferentemente de calzado forastero más barato. Los maestros de obra prima bilbaños, como la mayoría de europeos, se refugiaron en la reparación mayoritariamente (remendones), pero sin pérdida absoluta de la elaboración completa. La fabricación mecánica no llegó a España hasta los últimos años del siglo.

El oficio más afectado resultó, con diferencia, la sastrería. Los primeros escauceos de las modas, con la irrupción de la influencia extranjera, devaluaron el trabajo sobrio de los talleres locales. En 1856 La francesa Juana María Laforie se proporcionó «directamente de París una modista, cuya habilidad y conocimiento en el ramo podrán juzgar las personas que la favorezcan con su confianza», según se anunció en la prensa. «El traje ha adquirido mucho del carácter general y alcanzan a él las innovaciones de la moda en las gentes de la clase media», escribió en 1867 Antonio Trueba. El fenómeno internacional de la venta a plazos de las máquinas de coser Singer e imitaciones (la local «A la villa de Bilbao») dotó de herramientas de trabajo a una legión de costureras a domicilio o empleadas en los novedosos talleres de confección y dejó sin apenas espacio productivo al arte tradicional. La prensa bilbaína recogió testimonios significativos de su crisis, como los anuncios de subarriendo de sastrerías. En 1875 un anuncio planteado como aviso a los sastres invitaba a «el que quiera volver prendas en su casa por escasearle el trabajo, acuda a...»⁵².

Los otros grandes afectados por la innovación tecnológica fueron los oficios vinculados a la construcción naval tradicional. Las fuentes hablan por sí solas de la velocidad de los cambios. Aún en 1846 el Diccionario de Madoz mencionó «los tres astilleros de Ripa, Olaveaga y Zorroza, en los que hay constantemente buques en construcción, y la hermosa fábrica de jarcias del mismo Olaveaga». La aplicación del hierro y el vapor a la navegación encendió la luz de alarma a principios de la década de 1860. En diciembre de 1860 el *Irurac-Bat* publicó un *artículo de fondo* sobre la necesidad de una escuela de constructores de barcos ante el enfriamiento de esa construcción. Pocos meses más tarde, el diario afirmó ante las necesidades de la marina de guerra que en Bilbao «poseemos hábiles constructores, buenos carpinteros, laboriosos e inteligentes calafates». La reconversión se

⁵² Edward P. THOMPSON, *La formación de la clase...*, tomo I, pp. 276-279. Antonio TRUEBA, *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*, p. 44, Juan E. Delmas Impresor, Bilbao 1870. Las informaciones periodísticas del *Irurac-Bat* del 18 de noviembre de 1856 y de *El Noticiero Bilbaíno* del 8 de agosto de 1876.

planteó imprescindible. Ya en diciembre de 1861 se refirió a «aquella industria que empleaba tantos centenares de operarios hace pocos años». En junio del año siguiente certificó que los astilleros de Deusto, Olaveaga, Zorroza, La Salve y Ripa apenas trabajaban⁵³.

Junto a los artesanos de los astilleros, la desaparición de la industria naval tradicional afectó a los «centenares de operarios dedicados a los transportes, a forjar el hierro, a traer el cáñamo, a fundir en chapas el cobre, a elaborarlo en agudos y punzantes clavos, a labrar maderas de todas dimensiones y a tantas y tantas industrias». Esta mano de obra cualificada o semicualificada, residente en los barrios ribereños de las anteiglesias de Abando y Deusto (Zorroza y Olaveaga), fue acaso más sacudida por los cambios tecnológicos. Eran trabajadores muy enraizados en su medio, casi nunca agremiados, al contrario que los mareantes, que abastecían a la villa vecina. Un caso similar lo protagonizaron los tejeros de Asua y Santuchu, que proporcionaron tradicionalmente tejas y ladrillos a Bilbao. Para desesperación de estos artesanos rurales, en 1860 se inauguró en la estación del ferrocarril Bilbao-Tudela una fábrica de ladrillos en cuyo horno de vapor cabían entre setenta y ochenta mil ladrillos. «Esta clase de establecimientos deben ser imitados por nuestros industriales del ramo, quienes siguiendo sus viejas rutinas sólo elaboran ladrillos malos y costosos, empleando un tiempo precioso y no tratando de introducir las mejoras que la industria tiene ha tiempo conquistadas», opinó el informador en la muy burguesa noción del *time is gold*⁵⁴. El ramo industrial modernizado prosperó en los años siguientes, y conoció su máximo esplendor en la comarca con el aprovechamiento de los altos hornos siderúrgicos para la elaboración de ladrillos a gran escala. La otra cara del proceso supuso la desaparición de los modos tradicionales.

En el caso bilbaíno, vizcaíno en general, la excepción a ese estado de inseguridad la vivieron los oficios de la construcción. En su caso a la bonanza de la industria artesanal («Bilbao tiene hoy en construcción una multitud de edificios urbanos», describió el gacetillero en 1861, quince años antes de que se iniciara el Ensanche) acompañó la de sus condiciones de trabajo. Canteros, albañiles y carpinteros de la construcción gozaron durante décadas de magníficas expectativas de trabajo. La construcción del tendido de la línea ferroviaria Bilbao-Tudela las aumentó. Los estados de obras de la compañía distinguían entre movimiento de tierra, túneles y *obras de arte*. En este apartado se incluían viaductos y puentes sobre el río, puentes por encima y debajo de la vía y alcantarillas. Al tendido acompañaron edificios en los alrededores de Bilbao. El texto está tomado del informe del ingeniero jefe en 1862:

⁵³ *Diccionario de Madoz*, voz Bilbao, p. 67. También informaciones en *Irurac-Bat* del 14 de diciembre de 1860, 21 de abril y 24 de diciembre de 1861 y 4 de junio de 1862.

⁵⁴ *Irurac-Bat* del 20 de enero de 1857 y 13 de junio de 1860.

Estaciones.

En la de Bilbao se ha construído un edificio provisional cómodo para el servicio de viajeros en los primeros meses de la explotación, mientras se ejecutan los edificios definitivos cuya construcción va a empezarse. Se han terminado las cocheras definitivas para locomotoras y carruajes, así como el edificio para talleres de reparación, y los almacenes provisionales para mercancías, y para resguardo y montaje del material móvil. Se están preparando los proyectos de otros edificios permanentes para el montaje de máquinas, y carruajes.

En cuanto a salarios, anuncios como el de marzo de 1877 pidiendo canteros para las obras de mampostería en la playa de Las Arenas por un jornal de 16 reales no eran frecuentes en otros oficios. El prestigio de los artesanos de la construcción vizcaínos superó los límites del Señorío, y su presencia fue demandada en otras zonas. En 1868 Antonio Trueba explicó en el ejercicio de sus funciones de cronista que excepto la comarca de las Encartaciones «la emigración del resto del Señorío a Ultramar es insignificante, y se dirige casi exclusivamente al interior de la Península, con objeto de ocuparse temporalmente en las obras públicas, ejerciendo el oficio de canteros, herreros y otros»⁵⁵.

En medio de la inseguridad, con el ejemplo nefasto de los carpinteros de ribera y los sastres, los artesanos bilbaínos mantuvieron sus niveles de retribución y sus condiciones de vida en el período 1841-1876. Según las exigencias artesanas tradicionales los jornales debían garantizar una vida sobria pero digna, y en Bilbao lo hicieron a pesar del progresivo debilitamiento negociador. En 1859 el *Irurac-Bat* aseguró que «es sabido que un salario común no sube ni baja de cinco a diez reales, y que por mucho que se empeñen no les es posible alcanzar ninguna economía, por años que trabajen y por esfuerzos que hagan para sujetarse a una vida muy arreglada y metódica».

Cuatro meses más tarde, el diario rival *Euscalduna* corroboró que en Bilbao «un artesano, un jornalero cualquiera podrá ganar 8, 12 ó 16 reales diarios. La renta de la más miserable boardilla le cuesta 2 ó 3 reales». Los periódicos indiscriminan sobre el tipo de trabajadores a que se refieren. Sin duda los artesanos ganaron diez reales en vez de cinco en el primer ejemplo, y dieciséis en vez de ocho en el segundo. Una vez más el doble de lo que ganaría un jornalero, en el umbral de la subsistencia. Cuando en 1873 el ayuntamiento republicano se vió en la necesidad de reducir gastos en las obras de fortificación de la villa, sugirió «reducir los jornales de los operarios paisanos en un tanto proporcional con arreglo a su aptitud y al servicio que prestan, no empleando como oficiales en ningún arte a los que no ten-

⁵⁵ La primera cita en *Irurac-Bat* del 22 de enero de 1861. Memorias de la administración a las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía del ferro-Carril de Tudela a Bilbao de los años 1860-1869 y 1877; el informe del ingeniero fechado el 15 de abril de 1862. Antonio TRUEBA, *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*, texto aparte fechado el 5 de febrero de 1868. El anuncio en *El Noticiero Bilbaíno* del 25 de marzo de 1877, entre otros días.

gan conocimientos probados en él». El frente bélico se desplazó a Bilbao desde el invierno de 1874 y agravó la situación de «los artesanos que habitan en los barrios apartados de la villa, quienes (...) apenas tienen ocupación (...), costando hoy día mucho más cara que antes la manutención, resulta ahora que muchos señores propietarios han subido cerca de un cincuenta por ciento las rentas de las casas radicantes en dichos barrios»⁵⁶.

El grupo minoritario de maestros exitosos en la competencia se sumó pronto a los usos económicos de la sociedad liberal. En 1843 el periódico progresista *El Amigo de Vizcaya* daba «un consejo amistoso a los artesanos que son accionistas en las sociedades mineras». En 1857 el *Irurac-Bat* observaba que «honrados menestrales han acudido a consignar en la lista» de suscripción al ferrocarril Bilbao-Tudela. Ese mismo grupo participó en la caja de ahorros creada por el Banco de Bilbao en 1861. Las cifras más altas se alcanzaron en 1872, año en el que tenían cuentas abiertas 49 carpinteros o ebanistas, 34 zapateros, otros tantos pintores o albañiles y 14 hojalateros o latoneros. Los herreros alcanzaron su máximo, catorce cuentas, en 1870. La distancia con respecto al número de artesanos de cada oficio, comentado páginas atrás, es amplia. La mayoría de los artesanos bilbaínos no gozaron de ahorros importantes con que abrir cuentas⁵⁷.

En Bilbao la crisis de las artes y oficios, tal como se habían desarrollado durante siglos, repercutió en la residencia de los artesanos. Los afectados de una u otra manera por las reconversiones de la industria artesanal se vieron desplazados de las calles gremiales intramuros a los arrabales de Achuri y Bilbao la Vieja, donde residían las clases populares. En el Bilbao anterior al ensanche el suelo se convirtió en un bien preciado demasiado caro para los escalones más bajos de la sociedad. Estos escalones los constituyeron los artesanos, puesto que los no cualificados residieron desde siempre en los arrabales, como queda dicho. En noviembre de 1861 un colaborador del *Irurac-Bat* denunció lo desmesurado de los alquileres y la avaricia poco cristiana de los propietarios. En los artesanos pensaba el redactor del artículo *Subida de alquileres* en diciembre de 1876, quien tras lamentar la bajada de los jornales suplicaba a los propietarios «en nombre de la clase media o trabajadora». El traslado se experimentó como una rebaja social y como una expulsión, a pesar de que las condiciones de habitación en el casco urbano empeoraron notablemente tras la primera guerra carlista:

No vive el artesano en aquellos espaciosos y cómodos locales que habitaban en nuestra juventud (...). La clase artesana se ve obligada a reunirse en

⁵⁶ Las respectivas citas del *Irurac-Bat* del 20 de noviembre de 1859, del *Euscalduna* del 8 de marzo de 1860, del Archivo Histórico Municipal: acta del 23 de noviembre de 1873 y de *La Guerra* del 6 de junio de 1874.

⁵⁷ *El Amigo de Vizcaya* del 23 de mayo de 1843 e *Irurac-Bat* del 31 de marzo de 1857. Memorias leídas en la Junta General de accionistas del Banco de Bilbao entre el 31 de mayo de 1864 y el 2 de agosto de 1872.

tres o cuatro familias para alquilar una vivienda. ¿Qué resulta de esto? Que estas habitaciones son otras tantas pequeñas poblaciones, en las que cada cuarto es el dormitorio, la cocina, el comedor de una familia numerosa⁵⁸.

Dejemos por ahora el higienismo y la utilización que se hizo de él. La alimentación de los artesanos afectados por la crisis también se resintió de pérdida de calidad y aumentos de precios. La adulteración de los alimentos destinados a las clases populares fue un fenómeno universal hasta entrado el siglo xx. Sobre los precios nos serviremos de nuevo del epistolario empleado por Juan Carlos de Gortázar. Un ama de casa informa en 1857 de que «el pan, que hace cuatro años se pagaba a cuatro cuartos la libra, ahora ocho y nueve reales. Tocino antes 20 cuartos, ahora 38, manteca de cerdo antes 3 reales, ahora seis y medio». Especialmente duro para quienes habían gozado de dietas satisfactorias y dignas serían noticias como la que en el invierno de 1869 informaba de que «aunque abunda el pescado, su precio es prohibitivo para la gente obrera». Orgullo artesano y beneficencia pública (comedores económicos, asilos...) casaron mal. Los artesanos bilbaínos de las décadas centrales del siglo xix intentaron con escaso éxito asociarse para garantizar alimentos de buena calidad a precios asequibles. El primer ejemplo lo proporciona la efímera Sociedad Cooperativa de Consumos de Bilbao constituida en marzo de 1870 por profesionales y artesanos próximos al partido republicano. El artículo segundo de sus estatutos rezaba:

Esta Sociedad tiene por objeto la compra de todo lo necesario a la existencia para venderlo en detalle a los socios y al público en general, realizando de esta manera beneficios que se distribuirán entre los mismos socios⁵⁹.

En Bilbao a la inseguridad y los cambios en las expectativas económicas no acompañaron cambios en la presencia y la consideración social de los artesanos hasta 1876. Se exceptúa, obviamente, a quienes cayeron peldaños víctimas de las crisis galopantes de sus oficios. Los artesanos de la villa, aunque rodeados de problemáticas, mantuvieron su imagen honorable y orgullosa y su integración en la sociedad urbana. Sus aportaciones a la colectividad de una ciudad pequeña, recordémoslo, siguieron valorándose muy positivamente. Carpinteros y albañiles siguieron formando retenes contra los incendios, terrible amenaza para las ciudades en el siglo

⁵⁸ Artículos sobre alquileres en *Irurac-Bat* del 26 de noviembre de 1861 y *El Noticiero Bilbaíno* del 20 de diciembre de 1876. La cita en José GIL Y FRESNO, «Higiene física y moral del bilbaíno», primera entrega del folletín en *El Noticiero Bilbaíno* del 4 de noviembre de 1876.

⁵⁹ Juan Carlos DE GORTÁZAR, *Bilbao a mediados del siglo xix según un epistolario de la época*, p. 320, Editorial El Cofre del Bilbaíno, Bilbao 1966. La gacetilla en *Irurac-Bat* del 13 de febrero de 1869. Los estatutos de la Cooperativa de Consumos incluidos como apéndice en Mikel URQUIJO, *El Sexenio Democrático en el País Vasco*, tesis doctoral, Leioa 1992.

XIX. «En los casos de fuego admira ver el gremio de carpinteros y albañiles. Bien por nuestros artesanos, modelo de honradez, retrato de la nobleza vizcaína», comentó el gacetillero⁶⁰. Costumbres específicamente artesanas, como pedir el aguinaldo el día de Reyes o las fiestas de las respectivas artes, formaron parte del calendario de los bilbaínos a mediados del siglo.

La opinión burguesa midió durante esas décadas con distinta vara ciertos comportamientos según los realizaran artesanos o peones no cualificados. El *Irurac-Bat* pidió clemencia para unos jóvenes artesanos, «casi todos son hijos de las Provincias Vascongadas, algunos muy laboriosos y honrados», involucrados en un altercado callejero:

Deber nuestro es implorar una gracia suprema al jefe del estado en favor de esos jóvenes que por una imprudencia, por una falta de meditación, por carecer de cabal juicio, cometieron un atentado más o menos punible. Tres meses han transcurrido ya desde que se ven encerrados en oscuros calabozos, o confundidos con los criminales de peor linaje, tres meses hace ya que han abandonado sus tareas en las que son algunos de ellos muy hábiles operarios⁶¹.

La posesión de los saberes artesanos siguió constituyendo, a pesar de los cambios lentos que iban apareciendo en el mundo de las artes y oficios bilbaínos, una garantía de dignidad entre 1841 y 1876. La condición social de los artesanos se mantuvo alta, lo mismo que la valoración que el resto de los sectores urbanos hizo de ellos. En 1873 el ayuntamiento republicano estudió un centro para niños abandonados «a los que la municipalidad se encargará de suministrarles a la vez que el alimento la primera enseñanza y un oficio que les sirva para adquirir la posición a que debe aspirar todo hombre honrado»⁶². Esa identificación, sostenida sobre una experiencia de siglos, iba a conocer alteraciones profundísimas en un plazo bastante corto.

4.2. La aceleración de los cambios, 1876-1891

La producción artesanal, que había experimentado innovaciones poco a poco en la villa del Nervión, conoció un cambio fundamental al término de la segunda guerra carlista. El taller dejó de ser la única sede del aprendizaje de los oficios desde la apertura de la Escuela de Artes y Oficios. La necesidad de la Escuela se argumentó con la insatisfactoria preparación técnica de los artesanos, a quienes tras su paso por la instrucción primaria

⁶⁰ *El Nervión* del 22 de agosto de 1856.

⁶¹ *Irurac-Bat* del 30 de setiembre de 1862.

⁶² Archivo Histórico Municipal de Bilbao: acta del ayuntamiento del 27 de marzo de 1873.

había que enseñar elementos de física industrial, mecánica, química orgánica e inorgánica y dibujo lineal o industria⁶³.

Cuadro 2

Asistencia a la Escuela de Artes y Oficios

Curso	Varones		Mujeres	
	Matriculados	Finalizaron	Matriculadas	Finalizaron
1879-80	414	149	252	162
1885-86	507	319	351	273
1890-91	727	483	635	462

Inaugurada en febrero de 1879, en medio curso dió clases de aritmética y geometría plana, dibujo lineal, de figura y de adorno a 250 alumnos, de los que terminaron 137. Sus clases fueron exclusivamente nocturnas, de 7 a 9 de la noche, hasta la incorporación de una batería de enseñanzas aplicadas en el curso 1891-92. En el curso 1879-80 se inició la enseñanza para la mujer con clases de dibujo de adorno y corte de vestidos de mayo a agosto. La Escuela dió la puntilla al oficio de la sastrería, acosado por los talleres de confección con mano de obra femenina. Las clases para señoritas se ampliaron en la década de 1890 con la copia de yeso para dibujo de adorno, acuarelas y, precisamente, máquina de coser. Otra interpretación de ese mismo fenómeno sin duda destacaría que la enseñanza respondió, en ese y otros sectores de las artes y oficios, a la demanda de la industria, lo cual no deja de ser una verdad a medias. Si en 1880 se matricularon 252 señoritas, de las que acabaron 162, esa enseñanza conoció tal auge que para el verano de 1891 se matricularon 397 muchachas en corte de vestidos y 238 en dibujo de adorno. No se cuentan las 129 matriculadas en la recién instaurada enseñanza mercantil de la mujer⁶⁴.

La enseñanza para varones, centrada en los oficios artesanos, conoció un auge y una diversificación paralelas. En el curso 1881-82 se inauguraron las clases de geometría del espacio y nociones de descriptiva y modelado. En el siguiente las de estereotomía, física y mecánica, construcción y máquinas. La enseñanza de la Escuela pasó a ser práctica con la apertura esos años de los talleres de máquinas y carpintería, ambos pensados para la

⁶³ *El Noticiero Bilbaíno* del 28 de diciembre de 1877 y 4 de agosto de 1878. En las mismas ideas insistió Pablo Alzola en el discurso de inauguración, recogido en la *Revista de las Provincias Eúskaras*, tomos III y IV, Vitoria 1879 y Madrid 1880 respectivamente.

⁶⁴ *Estado, desarrollo y personal de la Escuela de Artes y Oficios durante los cincuenta años 1879-1929*, pp. 12-13 y 35, Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, Bilbao 1929. También *El Noticiero Bilbaíno* del 17 de mayo de 1891.

construcción, las nuevas industrias establecidas en talleres o las reconvertidas en talleres mecánicos. En el curso 1887-88 se segregó el estudio de la electricidad de la clase de física. Las matriculaciones crecieron casi ininterrumpidamente durante la década de 1880, solapándose con el aprendizaje en el seno de las comunidades de oficio. La Casa de Misericordia, que hemos tomado en este estudio como termómetro del destino de los aprendices artesanos, siguió enviando a sus asilados a talleres particulares y además los matriculó en la Escuela, «consiguiéndose que cada aprendiz adquiriera en sus oficio, además de la enseñanza práctica del taller, la teórica que corresponda y los estudios de aplicación de su arte». Esa opinión se extendió. La Escuela de Artes y Oficios de Bilbao matriculó en el curso 1890-91 a 727 muchachos, de los cuales terminaron el curso 483⁶⁵.

Las necesidades técnicas de la industria artesanal probablemente reclamaron cambios en la formación de su mano de obra. Ahora bien, que la única respuesta posible fuese la apertura de un centro de enseñanza reglada es discutible. Aún a finales de la década de los ochenta los talleres bilbaínos, singularmente los de hojalatería, demandaban aprendices. Entre las demandas de los oficiales panaderos en huelga en la primavera de 1891 aparece la de que los aprendices fuesen menores de dieciséis años. Nosotros entendemos que tan importante como la capacitación técnica, en abstracto todavía, fue el apartamiento del aprendizaje y de los aprendices de los talleres donde se consumaban las redes comunitarias de los oficios. Las autoridades liberales bilbaínas de posguerra participaron, quizá como pioneros en el ámbito español por el adelanto de su industrialización, en el programa nacional y nacionalizador de escolarización e ideologización de los artesanos y de las clases populares, metidos en un mismo saco de acción social acaso por primera vez en la villa del Nervión. La Escuela de Artes y Oficios fue un instrumento más, no el menos importante aunque tampoco afectó a todos los oficios, y cumplió sus funciones simultánea y progresivamente. Nuestro estudio concluye en 1891, cuando con el establecimiento de la educación diurna se intensificaron sus efectos ideologizadores. Pero ya antes había dado muestras de un afán moralizador paralelo al formativo. En 1889 la Escuela patrocinó un concurso sobre la enseñanza del dibujo en las artes y oficios. Su vencedor daba una visión dual interesantísima:

La asignatura del dibujo es la que principalmente contribuye a conseguir buenos operarios en las artes y oficios más importantes, como albañiles, carpinteros, cerrajeros, alfareros, tallistas y litógrafos, y al propio tiempo la que más seduce a la juventud para atraerla a la senda del aprendizaje, apartándola de la holgazanería, que es origen de todos los vicios⁶⁶.

⁶⁵ *Ibidem*, pp. 12-13 y 35. También Fernando DE OLASCOAGA, *Noticias acerca de la fundación y organismo de la Santa Casa...*, p. 79.

⁶⁶ *El Noticiero Bilbaíno* del 20 de mayo de 1891 y 23 de setiembre de 1889.

En la década que abordamos, por lo tanto, convivieron aprendizaje en los talleres y en la Escuela. La alfabetización deslindó ambas parcelas. Sin duda la existencia de la Escuela facilitó a las clases populares el acceso a un oficio y a las expectativas que llevaba aparejadas. Sobre los resultados de la enseñanza reglada comparada con la del taller surgieron sombras que realzan el fin moralizador sobre el formativo. La cuestión nunca se ha zanjado, hasta la actualidad. En 1899 Laureano Gómez Santamaría, director de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao desde su fundación hasta su muerte, escribió:

En 4 ó 5 años de aprendizaje que pudiesen tener los alumnos en una Escuela, en determinadas horas del día que les dejase libre el estudio no podrían alcanzar la misma perfección manual que adquieren durante 8 ó 9 años en un taller en el cual dedican al trabajo todas las horas del día y en el que pasan paulatinamente desde el más rudimentario trabajo hasta la más difícil operación del oficio que han elegido⁶⁷.

Si en las décadas centrales comenzó el establecimiento de talleres mecánicos en Bilbao, éstos proliferaron en todas las artes tras la segunda guerra carlista. Al hilo de la reurbanización de la villa y de la construcción del ensanche, se instalaron tanto en el casco histórico como en los antiguos arrabales (Bilbao la Vieja, Achuri, Iturribide) y nuevos barrios periféricos (San Francisco, Ripa). Especialmente numerosa fue la reconversión, ya iniciada en el período de entreguerras, de la carpintería. Tenemos documentados nueve talleres mecánicos de carpintería y ebanistería entre 1876 y 1891. Como consecuencia de la innovación tecnológica a mediados de siglo desapareció la artesanía naval. El trabajo en los Astilleros del Nervión (Desierto) desde 1888 responde a las pautas del sistema fabril de producción, imperante en la margen izquierda del Nervión. El declive de la tejería rural próxima a Bilbao concluyó hacia 1890, cuando los ladrillos refractarios construidos en las fábricas de Basurto y Begoña sustituyeron definitivamente a los naturales de las canteras de Galdácano y Asúa.

Los avances tecnológicos crearon un nuevo oficio en pequeños o medianos talleres, el constructor o reparador de máquinas. Los mecánicos también hicieron valer su cualificación y recibieron retribuciones dignas, lo cual les emparenta con los artesanos. La misma consideración merecieron los talleres de latonería, hojalatería y demás construcciones metálicas. Hemos documentado la existencia o apertura (nunca el cierre) de dieciséis talleres dentro del Bilbao resultante de la anexión de parte de las anteiglesias de Abando y Begoña en 1870. Un tercer grupo de oficios conoció gran auge en la villa en este período. Se trata de los vinculados a la edición de libros, folletos y, sobre todo, periódicos (cajistas, litógrafos, impresores).

⁶⁷ *Estado, desarrollo y personal de la Escuela de Artes...*, pp. 54-55.

La mecanización imparable de las artes y oficios supuso, en realidad, el crecimiento de éstas como sector industrial, en correspondencia con una villa en plena expansión. Para la mano de obra artesanal el crecimiento llevó consigo el deterioro veloz de sus condiciones de trabajo. Mecanización, decualificación, intensificación y abaratamiento de la mano de obra formaron parte de un mismo proceso que los artesanos bilbaínos sufrieron en una sola generación, la que vivió la guerra y las primeras huelgas promovidas por el socialismo de la II Internacional. Cada oficio sufrió su crisis en distinta medida y en momentos diferentes pero tan próximos como para considerarlos similares. La inseguridad que había amenazado a los artesanos bilbaínos de mediados de siglo se manifestó con toda su crudeza en este período que remata nuestro estudio.

La primera consecuencia de la mecanización fue la intensificación del trabajo en ritmo, en horario o en ambos a la vez. La luz artificial permitió trabajar en los talleres al anochecer. El mayor shock lo supuso la prolongación de la jornada invernal. En los años ochenta se extendió a todos los artesanos bilbaínos la obligación de *velar* desde el día de San Francisco de Asís, en octubre, al de San José, en marzo. El hábito se trasladó desde los talleres de confección con mano de obra femenina, y sin duda los artesanos vivieron la imposición como una rebaja social. La publicidad anunció que las máquinas de coser Singer «sirven lo mismo para la familia, la modista, el sastre y el zapatero». En esos años la misma palabra *artesano* conoció equivalencias impensables dos décadas antes, como el revistero dominical que informó de que en un círculo de recreo «los domingos y fiestas de guardar se reúne por la noche la flor y nata de nuestras chicas artesanas»⁶⁸. La equivalencia remite al proceso de proletarización acelerada que experimentaron los artesanos bilbaínos al término de la segunda guerra carlista, representado más en la pérdida del control de los procesos productivos que en el lenguaje.

La información sobre la jornada de trabajo nos llega a través de las huelgas. La reducción de horas fue caballo de batalla sobre todo en los conflictos laborales artesanos, sobre los que volveremos. La Memoria de la Comisión Provincial de Reformas Sociales de Vizcaya estimó en 1885 en diez horas la jornada de una serie de industrias, de entre las cuales la única artesana era la tipográfica. Tal jornada, contrastada con otros lugares e informaciones, era la mínima, y debe entenderse como de trabajo efectivo, ya que no incluye los descansos para comidas. En la ponencia dedicada a las huelgas, la memoria menciona la fracasada huelga de los oficiales panaderos bilbaínos en 1884, reivindicando aumento de salario y reducción de horas de trabajo. Hubo muchas variaciones, siempre en perjuicio de los trabajadores, a la norma general. En una huelga tipográfica parcial en 1887, la sociedad de resistencia exigió que «no se les hará trabajar ho-

⁶⁸ *El Noticiero Bilbaíno* del 7 de abril de 1891 y 17 de noviembre de 1889.

ras extraordinarias por más de un día en el transcurso de la semana». En una fundición bilbaína en 1888 los trabajadores protestaron de que «fundados en baladíes pretextos perdían al día hora y media de trabajo». Hasta el verano de 1890 los panaderos bilbaínos tuvieron jornadas ordinarias de doce horas, que aumentaban en verano junto a la demanda de pan por parte de los visitantes. Ese otoño los fabricantes panaderos reconocieron a sus oficiales la jornada de diez horas, aunque durante la huelga de la primavera de 1891 éstos pidieron, entre otras cuestiones, que las diez horas se considerasen jornada máxima⁶⁹.

Los tipógrafos aparecen también en Bilbao como los artesanos mejor organizados y más combativos. Recuérdese la exitosa huelga de los madrileños. En abril de 1890 la Sociedad Arte de Imprimir consiguió de los editores de periódicos bilbaínos el descanso dominical, con lo que desde esa fecha la villa dejó de tener prensa local los lunes. A cambio, los tipógrafos perdieron un buen puñado de festividades tradicionales desde esa misma fecha. Los tipógrafos demostraron su fuerza imponiendo sus condiciones en huelgas parciales. Tuvieron a su favor un mercado laboral restringido:

La empresa de *La Gacetilla Vizcaína* nos ruega hagamos público que, por falta de operarios para la imprenta, se ve obligada a suspender, por ahora, la publicación⁷⁰.

La misma memoria informó sobre los canteros en su ponencia dedicada a los salarios:

El gremio de canteros divide su tiempo de trabajo en dos estaciones; la de verano tiene desde las cinco de la mañana hasta el anochecer, que llega en el mes de junio hasta las ocho de la noche, con tres horas de descanso; y la del invierno desde las seis y media hasta las cinco de la tarde con hora y media de reposo.

Los canteros protagonizaron en julio de 1888 la primera huelga en Bilbao vinculada a las organizaciones socialistas. Su única reivindicación fue que la jornada pasase a ser de seis de la mañana a siete de la tarde con dos horas para comer. El acuerdo final recogió la estacionalidad característica de un oficio al aire libre como la cantería, estipulando una jornada de seis de la mañana al anochecer. El cumplimiento patronal ofrece serias dudas, cuando en mayo de 1890 la sociedad de canteros volvió a pedir una

⁶⁹ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya*, edición fac-símil de la Información oral y escrita de Reformas Sociales de la Imprenta de la Viuda de M. Minuesa, Madrid 1893, tomo V, pp. 581-582 y 613, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1985. *El Socialista* de los días 13 de mayo de 1887, 23 de noviembre de 1888 y 1 de agosto y 19 de septiembre de 1890. *El Noticiero Bilbaíno* del 20 de mayo de 1891.

⁷⁰ *El Noticiero Bilbaíno* del 23 de abril de 1890 y 3 de mayo de 1891.

jornada de diez horas de marzo a octubre y el resto del año de luz a luz⁷¹. Los canteros no velaron, con lo que evitaron ese rebajamiento, pero sufrieron otras formas de intensificación.

Vemos que la cuestión de las horas de trabajo se planteó en la villa del Nervión, por encima o junto a la reivindicación universal de las ocho horas, por oficios. La realidad fluctuó muy lejos de las ocho horas. En los días de mayo de 1890 las diferencias entre oficios se manifestaron en toda su crudeza. Hemos visto a panaderos, tipógrafos y canteros. Carpinteros y ebanistas protagonizaron la principal huelga artesana esos días en Bilbao. Solicitaron una jornada de seis a seis con media hora para el almuerzo y hora y media para la comida en lugar de las once horas de trabajo efectivo que padecían. Sus patronos rechazaron la petición, al contrario de los patronos herreros, que aceptaron la reducción a diez horas para sus oficiales. Mejor era la situación en los talleres de construcciones mecánicas, cuyos oficiales pidieron las ocho horas y obtuvieron la jornada de nueve. «Los obreros metalurgistas, carpinteros, ebanistas, tapiceros, marmolistas, etc., etc., han obtenido alguna reducción en las horas de trabajo», escribía el corresponsal de *El Socialista* a primeros de junio. Finalmente la situación óptima la vivieron los oficiales escultores-tallistas, que en mayo de 1891 reivindicaron jornada de ocho horas en todas las estaciones. Respondían a un oficio tradicional en sentido estricto, en el que la cualificación seguía siendo imprescindible. El abanico en que se movieron las artes y oficios resultó, pese a todo, mucho mejor que el del resto de los sectores trabajadores de la villa. Contemporáneamente a las reivindicaciones artesanas, los cordeleros de la villa y anteiglesias vecinas pidieron a sus patronos la reducción de su jornada de trece a doce horas⁷².

Los artesanos se beneficiaron de otro atenuante del esfuerzo en el trabajo, todavía en estos años. Nos referimos a un calendario laboral trufado de festividades tradicionales, contra el que lucharon las instituciones y los patronos liberales. La lucha contra la costumbre tenía que ser lenta. Incluso las fiestas suprimidas para España por el Papa Pío IX en 1867 seguían guardándose en Bilbao a finales de los años ochenta. El calendario completo de festividades comenzaba con los días de Año Nuevo y Reyes, el uno y seis de enero. Seguía con la Purificación de Nuestra Señora (dos de febrero), el martes de carnaval, San José y la Anunciación de Nuestra Señora (19 y 25 de marzo). Por Semana Santa los festivos oficiales eran el Domingo de Ramos, el Viernes Santo y el Domingo de Resurrección, a los que el vecindario unía por su cuenta el Lunes Santo, festividad suprimida por la Iglesia. Seguían la fiesta nacional laica del dos de mayo y el fin de cuares-

⁷¹ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, p. 609. Sobre la huelga *El Noticiero Bilbaíno* del 7 al 15 de julio de 1888. El mismo diario del 21 de mayo de 1890.

⁷² *El Noticiero Bilbaíno* de los días 7, 14 y 20 de mayo de 1890 y 25 de abril y 22 de mayo de 1891. *El Socialista* del 6 de junio de 1890.

ma con las fiestas de la Ascensión del Señor y el Domingo de Pentecostés. El lunes posterior a Pentecostés se guardó fiesta pese a estar suprimida por la Iglesia. Seguían el Corpus Christi, San Juan Juan Bautista (24 de junio), San Pedro y San Pablo (29 de junio), Santiago (25 de julio) y San Ignacio (31 de julio). El 15 de agosto se celebraba la Asunción de Nuestra Señora. Los días de corrida de las fiestas bilbaínas de agosto eran festivos en la práctica para los artesanos y otros sectores sociales. El calendario de festividades se reanudaba con la Natividad de Nuestra Señora el ocho de setiembre, el Día de Todos los Santos o Difuntos el uno de noviembre, la Purísima Concepción el ocho de diciembre y Navidad el 25 del mismo mes. El vecindario mantuvo la festividad del 26 de diciembre pese a estar suprimida. A la lista deben sumarse los patronos de las respectivas artes y de las respectivas calles (San Lorenzo en Barrencalle, Santa María Magdalena en Belosticalle, San Nicolás en la Sendreja...). El único sector obrero que guardó este calendario, entendido como un todo, fue el artesano.

Algunos oficios experimentaron otras formas de intensificación de acuerdo con la voluntad patronal de extracción del máximo rendimiento a su mano de obra. El destajismo o pago por tarea y la subcontratación fueron las principales, sobre todo en los oficios de la construcción. Con la subcontratación se utilizó a artesanos que conocían los entresijos del trabajo para la intensificación del de otros trabajadores. Se trataba de alterar tanto el tiempo como las relaciones internas en el trabajo:

Los doce o más canteros de una casa en construcción en la Venta del Gallo (Sestao) se declararon ayer en huelga porque el contratista de la obra, según parece, les exigía que trabajaran desde las cinco y media de la mañana, en vez de las seis, como venían haciéndolo hasta ahora.

La subcontratación supuso una posibilidad auténtica de ascenso social, como constató la memoria de la Comisión Provincial de Reformas Sociales, en 1885:

Casi todos los contratistas que se encargan de la explotación minera o se ocupan en la construcción de obras públicas y privadas proceden de las clases humildes del trabajo.

Se estaba abriendo el enorme hueco, con repercusiones en las condiciones de vida, entre contratistas y/o capataces por un lado, y el grueso de la mano de obra por otro. Durante la década de 1880 subcontratación y destajismo se extendieron en muchos sectores laborales de Bilbao y sus proximidades.

Los canteros y albañiles vascongados se unen para tomar destajos y pequeñas contratas en un principio, y más adelante, cuando prosperan, lo cual es frecuente, no es extraño ver contratar a media docena de ellos asociados obras por millones de pesetas.

La construcción del ensanche da oportunidades al investigador para comprobar el éxito del método. A subastas como las de las alcantarillas de la calle Hurtado de Amézaga, la del río Elguera entre la alameda de San Mamés y el puente de Recacoechea, la de las calles Astarloa y Gardoqui o la de la edificación de las escuelas entre San Francisco y Marzana acudieron entre siete y trece contratistas⁷³.

Otro grupo artesano estuvo empleado a destajo en estos años. Los papeleros de la fábrica de La Peña, propiedad de empresarios franceses, cuyo proceso productivo era discontinuo, tradicional, se declararon en huelga por cuestiones salariales en mayo de 1891. Las dos partes en conflicto polemizaron sobre otras condiciones del trabajo. «La tarea diaria de cada obrero es de nueve resmas; muchos no pueden parar ni para fumar un cigarro y constantemente permanecen entre agua», describió el redactor. El gerente de la empresa explicó que los oficiales empezaban sus trabajos a las cinco de la mañana y los acababan para mediodía, por lo que la fábrica (con una versión del *factory system* muy primitiva en la época) les ofreció un aumento de jornal por hacer resma y media por la tarde. El acuerdo duró sólo tres meses. Los oficiales papeleros se mostraron refractarios al aumento de trabajo aunque fuera acompañado de aumento de retribuciones. Posteriormente desmintieron a su gerente y sostuvieron que acababan a las dos y media de la tarde, y si no lo hacían a esa hora les multaban⁷⁴. Las multas, el lado amargo de la intensificación del trabajo en toda Europa.

El destajismo se impuso en todo tipo de peonajes y en la minería a la vez que en las artes y oficios. La identificación entre ambos bloques socio-laborales, tan odiada por los artesanos, da otra pista de la rebaja social a que éstos estuvieron sometidos. Los artesanos bilbaínos de los años ochenta aceptaron en general los destajos:

Los trabajos a destajo se conceptúan beneficiosos según los informes adquiridos. La Comisión obrera dice que son convenientes siempre que se establezca como ley que los trabajos de este modo guarden las mismas horas que los que estén a jornal y siempre que los precios den los resultados de un 25 por 100⁷⁵.

La información de la Comisión Provincial suscita, por la posición social de sus redactores (Pablo Alzola, Carlos Plaza...), serios recelos en este punto. Al menos los papeleros no habían interiorizado la bondad de ese cambio en 1891.

⁷³ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, pp. 592 y 583 respectivamente. La cita del paro en *El Noticiero Bilbaíno* del 28 de junio de 1890. Las subastas en el mismo periódico de los días 21 de abril, 12 de setiembre y 8 y 29 de octubre de 1889.

⁷⁴ *El Noticiero Bilbaíno* del 22, 23 y 24 de mayo de 1891.

⁷⁵ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, pp. 610-611

Algunos artesanos resistieron a los esfuerzos intensificadores de los patronos. La historiografía europea ha mencionado el absentismo espontáneo o los pequeños sabotajes. Un fenómeno tan universal como el San Lunes se respetó también en Bilbao. En 1883, San José, patrono de los carpinteros, se celebró un lunes. El revistero dominical afirmó que ese día no trabajarían los carpinteros ni «los zapateros, porque mañana es lunes, y ya se sabe que San Lunes es el abogado o el procurador o el chacolí de los zapateros». Ese tipo de actitudes respondieron a intentos de afirmación de un oficio con siglos de orgullo y de autonomía. Las resistencias llegaron a extremos menos simbólicos (no más reales ni duraderos) en otros oficios. Los mismos oficiales papeleros de la fábrica de La Peña, a quienes nos hemos referido, protagonizaron un conflicto revelador en 1888, cuando veintidos de ellos fueron despedidos al protestar ante el administrador por el nombramiento de un director nuevo, «porque no nos parecía digno el estar bajo la dirección de quien sabe menos que nosotros»⁷⁶. El malestar entre los papeleros, como se apreciará, no surgió ningún uno de mayo.

Los móviles salariales aparecieron, en general, imbricados con otras reivindicaciones laborales en las huelgas artesanas. Las artes mantuvieron sus niveles de retribución anteriores, en torno al doble de la subsistencia. La Comisión provincial de Reformas Sociales distinguió los jornales de los talleres entre 3,50 y 6 pesetas de los de los peones en torno a dos pesetas. También en este terreno los trabajadores sufrieron recortes de todo tipo. En su sección titulada «Despotismo patronal» *El Socialista* denunció a varios propietarios de talleres bilbaínos por esas prácticas. El riesgo para los oficiales no vino de una reducción de jornales tanto como de una crisis de trabajo como la que afectó a mediados de siglo a los sastres. En el período de posguerra se confirmaron las inquietudes de entonces en los demás oficios tradicionales:

Ya se observan en nuestra villa los males que anunciábamos en el verano. Recorren las calles oficiales de carpintería que, después de tantos años como llevaban en casa de sus amos, éstos se han visto obligados a despedirles por falta de trabajo⁷⁷.

Los oficios de la construcción siguieron siendo relativamente privilegiados, con la construcción del ensanche como telón de fondo y con unos índices de estacionalidad y siniestralidad incomparablemente más elevados que los de las otras artes:

Tres albañiles, colocados en un andamio, han empezado a revocar la fachada desde lo más alto del edificio, o sea desde la cornisa, teniendo, como es

⁷⁶ Las citas de *El Noticiero Bilbaíno* del 18 de marzo de 1883 y del 14 de octubre de 1888.

⁷⁷ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, pp. 608-609. La cita de *El Noticiero Bilbaíno* del 8 de noviembre de 1883. *El Socialista* de los días 4 de febrero, 4 de marzo, 8 de abril y 15 de julio de 1887, 1 de junio de 1888 y 6 de febrero de 1891.

consiguiente, a su lado mortero, cal, paletas, y todos cuantos materiales y útiles son necesarios para esta clase de trabajos, cuando de repente, rompiéndose uno de los maderos de la parte de arriba, al que estaban sujetas las sogas del andamiaje, se vino abajo éste, y con él los tres desventurados albañiles.

El invierno suspendía obras y jornales. El concejal republicano y contratista de obras Juan Alonso presentó en 1887 una moción, muy criticada por los socialistas por el escaso ejemplo dado por el proponente, sobre atenciones y ayudas a las familias de inutilizados. En 1889 los socialistas elevaron una petición al Ayuntamiento para que no autorizara obras sin presupuesto de andamiaje y nombrara una comisión de vigilancia formada por obreros⁷⁸. A la construcción se le unieron los mecánicos como oficios privilegiados.

Sastres, zapateros y carpinteros culminaron en estos años el proceso de deterioro social y económico iniciado con la Revolución Industrial. Un porcentaje importante de los oficiales bilbaínos de aquellas artes se vieron despojados de sus condiciones de trabajo, privilegiadas sobre el resto de las clases trabajadoras durante siglos. La crisis de trabajo de las artes y oficios bilbaínos impactó rudamente en la condición económica de los artesanos y sus familias. En lo que respecta a la vivienda, los artesanos experimentaron el deterioro en el traslado masivo a los antiguos arrabales y/o el hacinamiento en el casco histórico:

Las casas de las siete calles de la primitiva villa que no tienen por detrás más luz y ventilación que la que da una cloaca de seis pies de ancho que sigue toda la longitud de la calle, donde permanecen estancada al descubierto toda clase de inmundicias.

Las nuevas construcciones del casco o del ensanche no contemplaron a la clase artesana:

El mayor número lo constituyen en cada población los artesanos y, por consiguiente, que la edificación urbana debe encaminarse principalmente a proporcionarles albergue dentro de los recursos de que pueden disponer, lo cual no sucede en las casas de nueva planta de Bilbao, sino por excepción⁷⁹.

La rebaja resultaría especialmente dolorosa para los artesanos, que habían conocido una condición mucho más gratificante. La alimentación siguió un proceso paralelo de degradación. Perdiendo sus niveles de retribu-

⁷⁸ *El Socialista* del 17 y 30 de setiembre de 1887. *El Noticiero Bilbaíno* del 19 de marzo de 1890 y 22 de febrero de 1889.

⁷⁹ José GIL Y FRESNO, «Higiene física y moral del bilbaíno», en *El Noticiero Bilbaíno* del 9 de marzo de 1877. La segunda cita de la *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, p. 596.

ción permanente, cayeron en dietas reducidas y en el mercado de la adulteración generalizada en que vivieron antes y después las clases populares. La pérdida de la carne fresca aporta otro elemento a la caída del sector laboral en la jerarquía social. Su encarecimiento afectó incluso a las clases medias:

La carne de cordero no sé yo que haya tenido novedad en su importante precio, como la han tenido el cebón, la ternera y otros animales que se han subido a mayores, a menores y a medianas. Es decir, que nos han partido a todos por el eje.

Las resistencias artesanas a la terca realidad se apoyaron en un pasado mejor, y en ese sentido el revistero dominical se refirió a «una familia del gremio de carpinteros entregada al cabrito» por San José en 1891. La llegada a los muelles de lanchas con sardinas que se vendían en torno a un real de peseta la docena fueron noticia en el Bilbao de finales de la década de los ochenta y principios de los noventa. La preocupación por el sustento estaba en la base de la huelga de los oficiales papeleros de mayo de 1891:

Es tan grande el malestar que sentimos a consecuencia de la carestía incesante de los diversos productos necesarios a nuestra subsistencia que, de continuar así, nuestra degeneración física, originada por la falta de alimentación, será más rápida de lo que en realidad está llamada a ser⁸⁰.

La crisis que afectó a buena parte de los artesanos de los oficios más numerosos no debe empañar la situación de otros antiguos (manufacturas de alta calidad) o nuevos artesanos (mecánicos). La condición económica de estos trabajadores y sus familias se mantuvo al margen de estos problemas. A ese sector, bien instalado en el mercado laboral, se dirigió el relojero bilbaíno que en su anuncio añadió que «también tiene una colección de relojes de todas modas para las clases trabajadoras». Sabemos por Edward P. Thompson que el reloj simbolizó mejor que ninguna otra posesión material un status acomodado para los trabajadores del siglo XIX⁸¹.

El Banco de Bilbao realizó un recuento por profesiones de los usuarios de su Caja de Ahorros a petición de la Comisión Provincial de Reformas Sociales. Entre ellos aparecieron 16 hojalateros y latoneros, 108 ebanistas y carpinteros, 17 confiteros, 25 canteros, 33 panaderos, 18 albañiles, 8 pintores, 34 herreros y fundidores, 23 sastres y 48 zapateros. El doble, en general, de las cifras contempladas en los años inmediata-

⁸⁰ *Ibidem*, p. 593. Las citas respectivamente en *El Noticiero Bilbaíno* del 1 de abril de 1883 y del 22 de marzo y 22 de mayo de 1891.

⁸¹ *El Noticiero Bilbaíno* de, entre otros días, el 23 de noviembre de 1889. Edward P. THOMPSON, «Tiempo, disciplina de trabajo...».

mente anteriores a la guerra, pero muy por debajo de las cifras generales de mano de obra artesana en la villa. El grueso de los usuarios de la Caja de Ahorros procedió del resto de sectores obreros y aún del campesinado y las clases medias. Iremos más allá. Entendemos que sólo los artesanos que utilizaron el servicio de la entidad financiera siguieron participando de la clase media urbana que hasta esos años formaron casi en exclusiva las artes y oficios. El resto, la mayoría de los oficiales, fueron desplazados contra su voluntad y sus tradiciones corporativas al encuentro de las clases populares⁸². Mentalmente el acercamiento supuso una verdadera degradación social ante la cual ni las nuevas clases medias ni las autoridades liberales movieron un dedo más allá de la beneficencia. La reestructuración social se valoró de forma diferente desde las clases populares. Los artesanos habían acumulado un respeto que el resto de sectores trabajadores de la villa siguió guardándoles en el momento del acercamiento. Los artesanos pasaron a ocupar la cúspide de las acrecentadas clases populares bilbaínas.

Ante sus funestas expectativas, los artesanos bilbaínos se refugiaron en el orgullo de oficio que habían alimentado durante siglos como vehículo de dignidad y especificidad social. Las comunidades de oficio se cerraron sobre sí mismas ante la pérdida de miembros y ganaron en cohesión. Como veremos al hablar del asociacionismo artesano, todo no fueron miradas a la tradición, pero ésta mantuvo una presencia enorme en la vida de los artesanos de estos años. Elementos como el orgullo por la obra bien hecha se mantuvieron como seña de identidad aún en los peores momentos. Los panaderos huelguistas de 1891 se consolaban constatando la mala calidad del pan elaborado por los propietarios y sus familias.

Las artes y oficios vivieron una reconversión enorme a la par que decayeron los oficios tradicionales. Los sectores de calidad siguieron gozando del favor del público burgués. Hemos mencionado a los mecánicos y los tipógrafos. Estos grupos, minoritarios en comparación con los oficios tradicionales, mantuvieron su condición social y buscaron cauces que les identificaran además de la comida o la residencia:

A los cafés de segundo orden concurren bastantes artesanos y obreros mecánicos de aquéllos que ganan jornales más crecidos. Las tabernas no bajan de 160 a 170, sostenidas casi exclusivamente por artesanos, braceros y campesinos⁸³.

A pesar de esas diferencias internas, el horizonte cultural y asociativo del conjunto de los artesanos se mantuvo en parámetros similares a los de cincuenta años antes.

⁸² *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, pp. 629-630.

⁸³ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, p. 604.

5. IDEOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y ACTIVISMO ARTESANOS

Los trabajadores de las artes y oficios percibieron pronto la intensificación de las formas productivas y el deterioro de su condición social. La defensa de las antiguas formas de trabajo y la resistencia al control se fijaron en el pensamiento de la mayor parte de los oficiales europeos. Estos disponían, en solitario tras la deserción o proletarización de los antiguos maestros, de la herencia del mundo corporativo que durante siglos había sido su universo social. Las redes de solidaridad y sociabilidad en el seno de los oficios se mantuvieron organizadas de distintas maneras (trades unions o compagnonnages clandestinos o semiclandestinos, cofradías religiosas...). En ese contexto el espacio de las artes y oficios, ya constituido, se mostró accesible a nuevas formas de organización y propaganda. En este punto las experiencias de las friendly societies y las trade unions británicas resultan incomparables con las organizaciones de oficio continentales, debido a la pujanza de aquella industrialización⁸⁴.

Las organizaciones artesanales, del tipo que fueran, se mantuvieron en el mismo ámbito en que se habían establecido los oficios manuales en sus orígenes. Nos referimos, claro, a la ciudad, dejando a un lado las manufacturas rurales. Las ciudades europeas experimentaron enormes transformaciones a lo largo del siglo XIX. La mayor es el crecimiento demográfico como consecuencia del éxodo rural. Las murallas se derribaron en la expansión física. Los arrabales se anexionaron de hecho y de derecho. Centros comerciales por definición, en los burgos se asentaron los nuevos negocios de la civilización industrial y el comercio internacional. Los artesanos asistieron a esos cambios que les afectaron como pobladores urbanos tradicionales. Integrados socialmente y reconocidos como honorables, se sumaron en muchos casos a los hábitos culturales y de ocio de la burguesía triunfante. En forma de sinsabores o de tentaciones, la ciudad ofreció novedades a los artesanos, que siguieron considerando mayoritariamente el marco local el único posible para sus actuaciones públicas.

5.1. Continuidad con cambios en el mutualismo

Al término de la primera guerra carlista los artesanos bilbaínos seguían organizados en sus comunidades de oficio. Suprimidos los gremios, otra institución corporativa, la cofradía religiosa, mantuvo los lazos comunitarios de sastres, herreros, zapateros y carpinteros de la villa. Las cofradías no variaron sus nociones mutualistas tras la victoria del liberalismo, como tampoco variaron sus formas de representación, sus celebraciones ni sus

⁸⁴ Eric HOPKINS, *Working-class self-help in nineteenth-century England*, University of Birmingham 1995.

obligaciones morales. Sin embargo, cuando los artesanos recibieron otros mensajes durante el Sexenio Democrático, las cofradías perdieron solidez. Sus mismos mayordomos reconocieron ante el Ayuntamiento republicano de 1873 que no eran la mejor fuente para la «Redacción de los profesores e inteligentes de todos los ramos científicos de arte, comercio e industria que existen en la villa». Las tres cuartas partes de los artesanos bilbaínos recogidos en ese listado eran ya ajenas a las cofradías, que perdieron su razón de ser a base de tiempo y transformaciones sociales. Las que no desaparecieron en los años ochenta se abrieron a nuevas pautas organizativas y a nuevos mensajes y se dedicaron exclusivamente al culto, como la de los sastres, que en 1885 se disolvió «por haberse formado la Asociación de Artistas de la Ynmaculada Concepción y de San Antonio de Padua que se halla agregada a la Congregación Prima-Primaria de la Compañía de Jesús». En 1879 se formó la sociedad de socorros mutuos San Martín, donde «según acuerdo de los socios fundadores, podrán pertenecer a dicha Sociedad todo individuo que pertenezca a la manufactura del hierro y marina». Tanto la denominación como el artículo de su reglamento identifican a sus socios como herreros de la antigua cofradía. Su constitución presenta el correlato de la decadencia de ésta y otras cofradías. Ante la celebración de San Martín el año anterior la prensa había observado que

Hace algunos años el día de hoy solían bailar el clásico aurescu vascongado en el Arenal, después de concluida la función religiosa en San Nicolás. Es lástima que poco a poco vayan borrándose o desapareciendo tradicionales usos y costumbres, que parecen frívolos mirados superficialmente, pero en cuyo fondo hay algo más que frivolidad⁸⁵.

Como en otras regiones industriales, con el asentamiento de la sociedad industrial, algunos pensadores echaron de menos las funciones apaciguadoras de los gremios. Así lo expuso Camilo Villavaso en 1887:

Dígase lo que quiera por los que los rechazan como contrarios a la ley de contratación y de aprendizaje, los gremios fueron en lo antiguo benéficos y poderosos elementos de protección, de amor paternal, de enseñanza y de defensa para los artesanos (...). Hoy el obrero, por efecto de la preconización de un individualismo exagerado, se encuentra inerme, aislado, impotente frente de la sociedad, sin capital, sin recursos, sin una protección solidaria (...). La masa, aquellas muchedumbres de operarios (...) no encuentran (...) aquella defensa poderosa y respetada y aquella abundante reserva metálica que dispensaban los antiguos gremios al pobre plebeyo, a hijo del menestral

⁸⁵ El listado de 1873 en el Archivo Histórico Municipal de Bilbao, sección 1.^a, legajo 106, n.º 7. Sobre los sastres Archivo Histórico-Eclesiástico de Vizcaya, legajo 24-01. También artículo 4.º de los artículos generales del *Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos San Martín*, Imprenta y Encuadernación de la Viuda de Delmas, Bilbao 1879. La cita de *El Noticiero Bilbaíno* del 11 de noviembre de 1878.

desde la infancia hasta que por su habilidad, por su aplicación, por su suerte y por sus virtudes llegaba a ser en su arte o en su oficio un maestro renombrado y rico, estimado y considerado dentro del municipio.

El mutualismo artesano bilbaíno inició su alejamiento del modelo tradicional que ofrecían las cofradías gremiales a mediados del siglo XIX. Su sustituto bebía del repertorio ideológico liberal, y en concreto de la noción de asociación, con la cual los artesanos franceses, cuya moral colectivista según William H. Sewell se enfrentó con la propiedad y el individualismo liberal-burgueses, confluyeron en el ideario republicano durante los dos cuartos centrales del siglo XIX⁸⁶. El sustituto no podía ser otro que la sociedad de socorros mutuos, cuya legislación en España sufrió avances y retrocesos hasta 1859. Las reticencias gubernamentales se pusieron definitivamente de manifiesto con la Real Orden de 25 de agosto de 1853, que suspendía la de autorización de «corporaciones cuyo instituto sea el de auxiliarse mutuamente» de 28 de febrero de 1839 a fin de «evitar los peligros del desorden sin destruir la infatigable acción individual». La organización obrera y los sucesos en la industria textil catalana pesaron mucho en esa decisión. El Real Decreto de 28 de diciembre de 1857 reconocía que «no sólo han continuado funcionando algunas de las creadas sin la conveniente autorización, sino que se han establecido otras prescindiendo de los requisitos y formalidades prevenidas, y lo que es más, sin el conocimiento y la inspección del Gobierno». La Real Orden de 28 de noviembre de 1859 fijó reglas para la creación de sociedades de socorros mutuos. Otra Real Orden, de 10 de junio de 1861, impuso restricciones en cuanto a cuotas, número de socios y ámbitos de actuación.

Las dos grandes diferencias de las sociedades de socorros con respecto a las cofradías eran la voluntariedad y la reglamentación más o menos precisa de los derechos y obligaciones mutuales. Su asentamiento en Bilbao fue temprano. La primera sociedad bilbaína, titulada La Fraternidad, se fundó en enero de 1859. La referencia ideológica del nombre es obvia. En cualquier caso, las primeras sociedades convivieron con cofradías religiosas aún potentes, y no está claro si establecieron competencia. Probablemente muchos socios siguieron siendo cofrades, y se asistió a un goteo de deserciones e ingresos en cuanto la fórmula mostró resultados duraderos. La influencia religiosa presidió los movimientos fundacionales de las primeras sociedades bilbaínas. La Fraternidad se fundó bajo la advocación de la Virgen de Begoña y sus miembros debían presentar fe de bautismo. Hubo otras continuidades vinculadas más específicamente a las cofradías y la tradición corporativa:

La Asociación de socorros mutuos titulada La Fraternidad celebrará este año el aniversario de su instalación como de costumbre. No pudiendo veri-

⁸⁶ William H. SEWELL, *Trabajo y revolución en Francia...*, pp. 151, 274, 280 y 378-383.

ficarse en la iglesia de Begoña por causa de las obras que en ella se ejecutan, tendrá lugar una solemne función religiosa en la basílica de Santiago, a las diez de la mañana del domingo próximo, predicando el doctor D. Valentín de Ventades. El crecido número de socios que cuenta la benéfica Asociación y el celebrarse este año la fiesta religiosa con la pompa con que siempre se verifica, ha de llevar a este templo una crecida concurrencia⁸⁷.

Entre los socorros prestados el pago del entierro de los asociados fallecidos siguió ocupando un lugar central. Los socios acudieron obligados estatutariamente a esos entierros y aún a acompañar a los enfermos:

Todo socio tiene el deber de velar por turno y orden de lista al que se halle enfermo, si la familia así lo solicita o el facultativo de la Sociedad lo cree necesario. Estas veladas se harán por individuos cada noche, para lo cual se avisará oportunamente al que corresponda.

La Fraternidad y las sociedades de socorros nacidas en la villa posteriormente dedicaron anualmente funciones religiosas a los socios fallecidos. La sociabilidad entre los asociados mantuvo pautas idénticas a las de las cofradías, con esas y otras funciones religiosas y banquetes en Bilbao o sus afueras. Las sociedades de socorros mutuos cultivaron los mismos valores tradicionales del trabajo, la honradez, la sobriedad y la virtud de que tan orgullosos se sintieron los artesanos. «Esta sociedad está formada por obreros asiduos y honrados», dijo de La Fraternidad en 1862 el gacetillero. «No será admitido ninguno en la Congregación que se le conozca que lleva una vida licenciosa», rezaba el artículo octavo del reglamento de la sociedad El Salvador, fundada en 1882. El mutualismo en sí continuó la tradición corporativa de los oficios urbanos, no sólo institucionalmente, sino como garantía de una dignidad de vida presente y futura que no estaba al alcance del resto de las clases trabajadoras y que les distinguió de ellas⁸⁸.

Las sociedades de socorros mutuos tuvieron éxito desde muy pronto entre los artesanos bilbaínos. En el momento de su fundación La Fraternidad asoció a doscientos artesanos de todos los oficios, que se duplicaron en dos años. Que oficiales de distintas artes participaran en una misma organización era un cambio hondísimo, considerando la fortaleza de las barreras en-

⁸⁷ Camilo VILLAVASO, *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascos*, pp. 33-34, Imprenta de Juan E. Delmas, Bilbao 1887. *Irurac-Bat* de los días 4 y 6 de enero de 1859. La cita del 8 de abril de 1869.

⁸⁸ Sobre funciones religiosas funerarias *Irurac-Bat* del 29 de octubre de 1861 y 8 de mayo de 1869 y *El Noticiero Bilbaíno* del 8 de enero de 1876 y 22 de noviembre de 1883. Artículo 7.º, capítulo II del *Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos denominada La Estrella Artística establecida en esta villa*, Imprenta y Encuadernación de la Viuda de delmas, Bilbao 1878. Sobre banquetes este mismo diario del 20 de junio de 1877. La gacetilla en *Irurac-Bat* del 8 de abril de 1862. El reglamento en Archivo Histórico Municipal de Bilbao, sección 1.ª, legajo 142, n.º 38.

tre los oficios. Sin embargo, ceremonias tan importantes como el entierro de los socios preservaron los vínculos del oficio. Muerto en 1869 un carpintero de La Fraternidad, fue llevado al cementerio de Mallona a hombros de cuatro socios de su mismo oficio. La pertenencia a un ramo artesano tan compacto como el de la imprenta fue requisito fundacional imprescindible para entrar en la sociedad de socorros Guttenberg, fundada entre 1867 y 1868. Tras la guerra se abrió a otros sectores urbanos («honrados y sencillos trabajadores de la imprenta, algunos modestos escritores públicos y otras clases de la sociedad»). Ya hemos hablado de la sociedad San Martín⁸⁹.

Cuadro 3

SSm en Bilbao en 1882

Nombre	Fundación	N.º socios	Características
La Fraternidad	1859	220	Artesana. Admite protectores
Guttenberg	1867	160	Mayoritariamente artesana
La Est. Artística	1871	122	Artesana
San Martín	1879	93	Artesana
Santa Cecilia	1879	287	Popular. Admite protectores
El Salvador	1881	100-200	Popular. Admite protectores

Manuel Basas publicó el artículo *Seis sociedades de socorros mutuos había en 1882* a partir de un informe del Gobernador Civil de Vizcaya desaparecido del Archivo Histórico Municipal de Bilbao pero mencionado en sus índices. Según los datos recogidos por el historidor-archivero, ese año La Fraternidad contaba con 220 socios que pagaban 1,75 pesetas mensuales y recibían 2 pesetas diarias por enfermedad transitoria y 0,5 por crónica. La memoria de la Comisión Provincial de Reformas Sociales (1885) añade que los candidatos al ingreso debían tener entre 18 y 50 años y someterse a un reconocimiento médico que certificara su buena salud. Era la única en que se dejaba notar el paso del tiempo. Guttenberg contaba en 1882 con 160 socios que pagaban una peseta mensual y recibían dos diarias y asistencia facultativa gratuita por un máximo de tres meses. «Lo propio sucede con los que no hallen colocación, pues también se les socorre proporcionalmente», aseguraba de ella el gacetillero en 1876. La sociedad La Estrella Artística, fundada en 1871, contaba en 1882 con 122 socios que pagaban 1,25 pesetas mensuales, y sus gastos superaron a sus ingresos. La sociedad San Martín se fundó en 1879 tres años más tarde

⁸⁹ *Iruac-Bat* de los días 4 de enero de 1859, 29 de octubre de 1861, 8 de abril de 1862, 8 de mayo y 22 de setiembre de 1869, *Euscalduna* del 20 de junio de 1867 y *El Noticiero Bilbaíno* del 20 de junio de 1877.

contaba con 93 socios que entregaban 1,50 pesetas mensuales y recibían la misma cantidad diaria en caso de enfermedad. La Sociedad Santa Cecilia se fundó también en 1879, y combinó el socorro mutuo con el fomento del arte musical. En 1882 contó 287 socios que recibían dos pesetas diarias, visitas médicas y botiquín gratuito en caso de enfermedad⁹⁰.

Santa Cecilia fue una sociedad muy especial, que organizó una banda de música homónima habitual de romerías, serenatas, acompañamientos teatrales y bailes populares en Bilbao y alrededores en la década de los ochenta. En el listado no aparece el número de socios de la ya citada sociedad El Salvador, pero es fácil calcularle entre cien y doscientos, que pagaban una cuota mensual de una peseta. Aproximadamente mil artesanos asociados en una villa de cuarenta mil almas. Las seis sociedades existían aún en 1891. En esos años habían aparecido otras sociedades de socorros mutuos ligadas a otros sectores sociales, como La Cantábrica de mayordomos de buques, establecida en Deusto en 1887, la de San Pedro de Deusto que reunía a propietarios de dicha anteiglesia o la de San José que reunía a la mayor parte del vecindario de Santurce. Un caso muy especial lo constituyó el Círculo de Artesanos de Portugalete, fundado en 1886, que según el artículo primero de su reglamento tenía por objeto «proporcionar a sus individuos unión y recreo así como también aliviar la situación de éstos en las enfermedades que les impiden dedicarse a sus trabajos»⁹¹.

Las sociedades de socorros mutuos artesanas se alejaron voluntariamente de la tutela eclesiástica por más que mantuvieran funciones religiosas. Ellas y sus asociados responden a las pautas de la sociedad civil, en un proceso de secularización urbana que se advierte en Bilbao a la par que en otras regiones europeas. Sus juntas se trasladaron del recinto parroquial de las cofradías a locales privados o municipales desde el primer momento. La Fraternidad se reunió siempre en las Casas Consistoriales de Begoña o Bilbao. Guttenberg alquiló pisos particulares en sus primeros años, salones de recreo cuando su masa social aumentó y finalmente se reunió en la Escuela de Artes y Oficios. El mismo recorrido hizo La Estrella Artística. El Salvador se reunió siempre en la Escuela. Santa Cecilia prefirió los teatros, y en concreto teatros populares como el Romea de San Francisco, donde por otra parte su banda de música era habitual. San Martín dispuso de un local en el Campo Volantín. La elección de unos u otros espacios, más allá del anecdótico, revela inquietudes o identificaciones interesantísimas para una villa en plena redistribución socio-urbanística como Bilbao.

⁹⁰ Manuel BASAS, «Seis sociedades de socorros mutuos había en 1882», en *El Correo Español-El Pueblo Vasco* del 21 de febrero de 1982. También *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, p. 624. *El Noticiero Bilbaíno* del 10 de mayo de 1876.

⁹¹ *Reglamento del Círculo de Artesanos*, Imprenta de Mariano P. Escartín, Portugalete 1886.

Al modelo de mayordomos de la cofradía, las sociedades de socorros mutuos opusieron el de Junta Directiva (la de El Salvador la formaban un presidente, un vicepresidente, un contador, un secretario, un tesorero y cuatro vocales) elegida en junta general. Estas fueron de periodicidad semestral o anual. El aprendizaje del modelo asociativo liberal resultó arduo. Hubo muchísimas juntas extraordinarias. La crónica de estas sociedades bilbaínas es la de las readecuaciones estatutarias a las verdaderas situaciones en cuanto a gastos, número de socios o atribuciones de la Junta Directiva. Habla por sí mismo el anuncio de 1877 por el que «la persona que manifestase el paradero de la Comisión Directiva de la sociedad de socorros mutuos La Estrella Artística será recompensada con la gratitud de los socios». En cualquier caso las sociedades se asentaron y formaron un núcleo de autoorganización inédito entre las clases trabajadoras, en el que artesanos de distintos oficios colaboraron por primera vez. La figura de los socios protectores suavizó las tendencias reivindicativas, cumpliendo lo señalado por Michel Ralle de que en España el socorro mutuo no fue el primer escalón del movimiento obrero, sino que ambos mantuvieron desarrollos coetáneos⁹².

5.2. Organización y lucha de los oficios

La historiografía europea ha demostrado que el primer sindicalismo se concibió localmente dentro de los oficios, aprovechando las comunidades establecidas. Esa noción de raíz tradicional fue hegemónica hasta la última década del siglo. Los sindicatos de oficio ante todo controlaron y muchas veces restringieron el acceso al mismo a través de su aprendizaje y lucharon por tarifas favorables. En contraste con otros grupos obreros, las huelgas artesanas apenas generaron tumultos. Eran acciones tranquilas y calculadas, en las que el sentimiento de comunidad era requisito fundamental. No debe olvidarse que, simultáneamente, los oficiales eran objeto de durísimas agresiones patronales. Los trabajadores de las artes y oficios preservaron, a pesar de esas situaciones de enfrentamiento, su imagen de honorabilidad y su orgullo.

Desde la década de 1830 aparecieron movimientos que aspiraron a superar las barreras de la comarca y el oficio, ya que no los auténticos abismos entre artesanos y trabajadores no cualificados. Nos referimos a las efímeras Grand national Consolidated Trades Union de Owen en Inglaterra (1834) y Fraternidad Obrera General Alemana liderada por Stefan Born (1848-1850), pero también a los vínculos establecidos sobre todo por sastres y zapateros desde la oleada huelguística francesa de 1833-

⁹² *El Noticiero Bilbaíno* del 15 de mayo de 1877. Michel RALLE, «La función de la protección mutualista en la construcción de una identidad obrera (1870-1910)» en *Sociología del Trabajo* n.º 16, Madrid 1992.

1834. En su extraordinario artículo sobre la fase artesanal del movimiento obrero Friedrich Lenger mantiene que precisamente los oficios amenazados (carpinteros, sastres, zapateros) intentaron establecer organizaciones que unieran los oficios en Francia, Inglaterra, los estados alemanes y los Estados Unidos. La fase artesanal del movimiento obrero llega hasta la oleada de huelgas de 1869-1873 y engloba la Comuna de París y la I Internacional⁹³.

La hegemonía artesana dentro del movimiento obrero se mantuvo en las dos décadas finales del siglo XIX, y dejó su impronta en él. En un artículo de 1886 *El Socialista* explicaba que «las sociedades de resistencia dan también a sus individuos un carácter de independencia y de altivez que no tiene el obrero que desconoce esta clase de sociedades». El redactor añadía que «nadie puede negar que el obrero que se fija en sus intereses, y busca en las Sociedades de resistencia la manera de atender a ellos, no sólo gana en moralidad, por abandonar antiguas costumbres (...) sino que (...) pone en función su inteligencia y adquiere condiciones de carácter»⁹⁴.

Desconocemos si alguna sociedad de socorros mutuos bilbaína realizó tareas de resistencia, pero algunos indicios apuntan en esa dirección. Hemos hablado de la sociedad Guttenberg, fundada por tipógrafos en 1868 y «destinada a mejorar la situación de las clases trabajadoras en esta villa». En un banquete en 1877 sus socios dedicaron brindis a las ciencias, las artes, la literatura «y sobre todo al trabajo y la libertad». Los tipógrafos fueron el único oficio federado fuera de Cataluña hasta 1891, con sociedades de resistencia en las principales ciudades españolas. La sociedad Arte de Imprimir de Bilbao, la primera de resistencia de la villa, se formó en 1883, se reorganizó en 1886 y desarrolló una huelga en 1887. Los fines de la sociedad fueron «la ayuda mutua y mejora de su situación en las condiciones de trabajo». En el orden del día de su junta ordinaria de julio de 1890 aparece la «Discusión del proyecto de Reglamento para la creación de una Caja destinada al socorro de enfermos». Los tipógrafos no hacían sino cumplir, de cara a sus necesidades, lo acordado en el 3.º Congreso de la Federación Tipográfica, celebrado en Zaragoza en 1886, sobre que «las cajas de resistencia de las Secciones sean independientes de las dedicadas a otros socorros». Difícilmente las sociedades Guttenberg y Arte de Imprimir, nutridas de un oficio tan reducido, pudieron vivir al margen una de otra. También en 1883 se organizó la sociedad Arte de Panaderos. Un anuncio de 1887 revela la compaginación del mutualismo y de las tareas de resistencia:

⁹³ Friedrich LENGER, «Beyond eceptionalism: notes on the artisanal phase of the labour movement in France, England, Germany and the United States» en *International Review of Social History* vol. XXXVI, part. 1, London 1991. También Edward SHORTER y Charles TILLY, *Las huelgas en Francia...*, pp. 37-39, 168-174 y 259-260. Eric J. HOBBSAWM, «Las tendencias del movimiento obrero británico a partir de 1850» en *Trabajadores...*, pp. 319-322 y 326-329.

⁹⁴ *El Socialista* del 27 de agosto de 1886.

La Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos del Arte de Panaderos de esta villa convoca a junta general para el día 14 del actual, a las cinco de la tarde, a todos los socios e individuos del gremio, para asuntos particulares de la misma.

Esa situación quizá se dió en otros oficios. No estamos en condiciones de aportar pruebas documentales, pero sabemos por Juan José Morato que en el congreso obrero de Barcelona de 1882 se decidió que «las Secciones, Federaciones, etc. establecerían cajas de resistencia. Dentro de las Secciones se fundarían instituciones que auxiliasen al individuo en los trances desdichados de la vida (paro forzoso, enfermedad, invalidez, etc)»⁹⁵.

Con anterioridad, la Federación Local de Bilbao asociada a la Comisión Federal de la Región Española de la A.I.T., tuvo una vida agitada. Formada en el otoño de 1870, en el verano de 1871 las actas del consejo federal recogen que «había una correspondencia del Consejo local de la federación local de Bilbao notificándonos la huelga de una sección, la cual por su urjencia había sido contestada desde Madrid».

En el verano de 1872, estación durante la cual Anselmo Lorenzo, recién dimitido del Consejo Federal en el congreso de Córdoba trabajó y residió en la villa del Nervión, las secciones de oficio se refundieron en una sección varia «por falta de actividad en los organizadores y por resistencia pasiva en los trabajadores de la localidad», según el dirigente internacional. En el otoño, en pleno armisticio tras el pacto de Amorebieta entre carlistas y liberales, se iniciaron «una serie de llamamientos a los obreros de los diferentes oficios de la localidad empezando por el de Carpinteros». A esta sección se le unieron en el invierno 1872-1873 las de trabajadores en hierro y tejedores. Esta última, con 84 socios, sostuvo en febrero «un paro de dignidad de 30 huelguistas». Las tensiones derivadas de la guerra y de la ilegalización de la I Internacional concluyeron con su disolución a finales de ese año. Todavía en setiembre las actas del Consejo Federal se hacían eco de que

El secretario del Consejo local remite una reseña de todos los acontecimientos que han tenido lugar en la Federación bilbaína, la que ha sufrido mucho, tanto por causa de los carlistas como de los republicanos burgueses. Sin embargo, existe un grupo considerable que sostiene muy alta la roja bandera de la revolución social, a pesar de las calumnias de los burgueses y la miseria que existe entre la clase obrera de Bilbao⁹⁶.

⁹⁵ *El Noticiero Bilbaíno* del 10 de mayo de 1876, 20 de junio de 1877, 14 de julio de 1883, 13 de abril de 1887 y 20 de julio de 1890. *El Socialista* del 15 de octubre de 1886. Juan Pablo FUSI, *Política obrera en el País Vasco 1880-1923*, pp. 68 y 74, Ediciones Turner, Madrid 1975. Juan José MORATO, *El partido socialista obrero*, p. 125, Biblioteca Nueva, Madrid 1918.

⁹⁶ *Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870-1874)*, tomos I y II, Universidad de Barcelona 1969: actas del 25 de octubre de 1870, acta de junio a setiembre de 1871 como «una especie de diario», del 7 de julio, 1 de octubre y 8 de noviembre

La represión a las sociedades de resistencia en los primeros años de la Restauración fue durísima. Todavía en 1882 una reunión convocada para trabajadores que trató la rebaja de las horas de trabajo y el aumento de los jornales estuvo muy concurrida, pero la asociación resultante no sobrevivió a las trabas. Los pequeños oficios de los tipógrafos y panaderos, éstos con una huelga en 1884 reivindicando aumento de jornal y reducción de jornada, fueron los únicos que se organizaron antes de que el socialista Facundo Perezagua llegase a la villa en abril de 1885 y comenzase su labor propagandística y agitadora. Perezagua contactó con los tipógrafos a través de la sociedad de recreo e instrucción La Artesana, fundada en 1880. Agrupación del partido socialista y sociedades de oficio fueron creadas simultánea pero independientemente por los mismos promotores⁹⁷.

El esfuerzo organizador de Perezagua y su puñado de compañeros se plasmó en la fundación de sociedades de obreros de la madera, de obreros en hierro y otros metales La Solidaridad y de canteros en el trienio 1887-1889. El activismo de estas sociedades, como el de tipógrafos y panaderos, fue irregular, pero piénsese que se sustentaban sobre comunidades arraigadas y cohesionadas durante centurias, para las cuales las actas y las juntas pudieron significar bien poco en comparación con otros canales de reunión o sociabilidad. La sociedad de carpinteros apenas se reunió unas veces. La huelga parcial de los tipógrafos en la primavera de 1887 se perdió por culpa de los esquirols traídos por la empresa de Vitoria y San Sebastián, localidades donde aún no se habían formado Sociedades federadas. La Solidaridad cuajó relativamente en los establecimientos bilbaínos pero fracasó estrepitosamente en las factorías siderúrgicas de la margen izquierda del Nervión, ajenos a la comunidad de oficio. Perezagua, moldeador de oficio, dedicó este bienio a la organización de su arte, sobre todo en la fundición en que se empleó, Averly y Compañía, donde en noviembre de 1888 setenta trabajadores se declararon en huelga pidiendo reducción de jornada.

La sociedad de canteros realizó la primera exhibición de cierta envergadura por parte de una sociedad de oficio en julio de 1888. En pocos días un grupo de cuarenta canteros consiguió que los más de doscientos de Bilbao abandonasen sus obras hasta que los contratistas aceptasen una jornada de seis de la mañana a siete de la tarde con dos horas de descanso para comidas. Los huelguistas recorrieron las calles en piquetes y visitaron diariamente los periódicos de la villa informando y desmintiendo noticias. La huelga se resolvió sin incidentes tras un acuerdo adoptado por comisiones

de 1872 y del 10 de febrero y 19 de setiembre de 1873. La última referencia a la Federación Local es del 6 de febrero de 1874. Anselmo LORENZO, *El Proletariado Militante (Memorias de un Internacional)*, pp. 307-308, Ediciones ZERO, Madrid 1974.

⁹⁷ Ignacio OLÁBARRI, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, p. 39, Leopoldo Zugaza Editor, Durango 1978. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 27 de junio y 10 de octubre de 1882. También Juan Pablo FUSI, *Política obrera en el País Vasco...*, pp. 67-69.

de ambas partes con mediación del gobernador civil. Según el acuerdo la jornada duraría de seis de la mañana al anochecer. La presencia de socialistas experimentados en conflictos laborales se plasmó en una huelga cuidadosamente preparada y, además, exitosa. Ese mismo verano los canteros municipales consiguieron las mismas ventajas que los particulares⁹⁸.

Un factor exógeno, la convocatoria internacional del uno de mayo de 1890, que en España se retrasó hasta el domingo cuatro, aceleró la toma de contacto de los oficios bilbaínos con las sociedades de resistencia de inspiración socialista. Las clases medias bilbaínas vieron con temor los preparativos para la manifestación obrera de ese día. El profundo desconocimiento de las clases trabajadoras de la villa latió bajo esos temores, pero sobre todo el oscuro miedo a la movilización de los mineros del área de Triano, imaginados poco menos que como bárbaros. El revistero dominical retrató con humor y perspicacia los días previos:

¡Qué semana de emociones nos espera, gran Dios! Primero los niños sevillanos con saltadores, rejoneadores, fuegos artificiales, baile en la Plaza Vieja y alcachofas en su propia salsa. Después la manifestación del domingo, en cuyo día parece que vendrán a Bilbao una porción de miles de trabajadores, con objeto de echar memoriales para que tiemblen las esferas y se hunda el firmamento a cosa de las dos y media de la tarde. Hay quién teme que les dé también la ocurrencia de comerse los niños crudos⁹⁹.

Al final, siguiendo las consignas de los líderes socialistas, la manifestación se celebró sin disturbios de ningún tipo. El éxito de asistencia, entre tres y cuatro mil personas según la prensa bilbaína y de doce a catorce mil según *El Socialista*, sorprendió incluso a los organizadores, que trasladaron el meeting previsto en el recinto cerrado del Teatro Romea al exterior, en la plaza de la Cantera, en el corazón de la populosa barriada de San Francisco. En aquella manifestación llevaron banderas pidiendo la jornada de ocho horas las sociedades de panaderos, La Solidaridad, el Arte de Imprimir y los canteros. Además la sociedad de obreros de la compañía Talleres de Zorroza y las dos agrupaciones, bilbaína y minera, del partido socialista. La consecuencia inmediata de la movilización de ese año fue la reorganización en firme de la sociedad de carpinteros, que reunió a más de quinientos trabajadores y protagonizó la huelga más importante en la villa con la reivindicación ya comentada de una jornada de diez horas:

Ayer mañana los operarios de dos talleres se echaron a la calle y fueron invitando a sus compañeros de trabajo a que abandonaran éste (...). Los

⁹⁸ *El Socialista* del 6 de mayo al 17 de junio de 1887 y del 23 de noviembre de 1888. *El Noticiero Bilbaíno* del 10 al 15 de julio y del 19 de agosto de 1888.

⁹⁹ *El Noticiero Bilbaíno* del 27 de abril de 1890.

oficiales de muchas carpinterías y ebanisterías se adhirieron a la huelga, abandonando el trabajo, hasta reunirse unos 120 de dicho arte que, en actitud pacífica, recorrieron las calles de la población. Muchos patronos manifestaron a los huelguistas que ellos estaban dispuestos a que las horas de trabajo se reduzcan a diez si los restantes maestros acceden. Hoy los huelguistas recorrerán los talleres recogiendo las firmas de aquellos patronos que estén conformes con la reducción.

La situación general se complicó con la primera gran huelga minera en Ortuella y La Arboleda. Otros oficios urbanos, principalmente los canteros, se unieron a los carpinteros. La villa estuvo paralizada desde el domingo 11 al 18, con gran presencia de tropas:

Desde los diques hasta el muelle de Achuri, en ambas márgenes de la ría, todos los trabajos están paralizados.

El conflicto en la villa era ante todo artesano:

En muchos talleres de Bilbao se han suspendido los trabajos porque los dueños de los establecimientos no han querido resistir, por evitar algún conflicto, las excitaciones de los huelguistas que se presentaban invitando a los obreros a que se les adhirieran.

Hemos visto que en algunas sociedades de socorros mutuos y en la Federación Local de la I Internacional participaron oficiales de distintas artes. En estos días de agitación la colaboración entre oficiales que hasta entonces vivieron de espaldas conoció un avance cualitativo que no habría sido posible sin los mensajes lanzados por los activistas socialistas:

Ayer al anochecer se reunieron en la plazuela del Teatro unos 120 obreros de diferentes fábricas y talleres y pertenecientes a distintos gremios, los cuales formaron grupos pacíficamente, sin duda ya citados con anterioridad para tratar asuntos referentes al trabajo¹⁰⁰.

El domingo 18 el general José Loma dictó su solución al conflicto minero, y también en Bilbao ese día comenzó el declive de las huelgas. Sin embargo la semilla de la organización y la movilización se había sembrado. Muchos hábitos y formas de ver su vida y su sociedad cambiaron en esos días de mayo para los artesanos bilbaínos. Entre el verano y el invierno del año siguiente el Gobierno Civil aprobó los reglamentos de las sociedades de obreros panaderos, papeleros de La Peña (que ingresó en la Federación Tipográfica), zapateros, toneleros, moldeadores, albañiles, cargadores del muelle y obreros en madera. Estas mismas respondieron al

¹⁰⁰ Citas tomadas de *El Noticiero Bilbaíno* de los días 11, 17, 18 y 7 de mayo de 1890 respectivamente. *El Socialista* del 23 de mayo de 1890.

cuestionario sobre las ocho horas de la Comisión de Reformas Sociales, reorganizada en mayo de 1890, con un comunicado de desprecio. La llama prendió de nuevo con motivo de la repetición de la fiesta obrera de 1891, esta vez un viernes laborable. En esta ocasión participaron en los preparativos las sociedades La Solidaridad, Arte de Imprimir y de panaderos. Prohibida la manifestación, el acto central fue un meeting en la plaza de toros al que asistieron más de seis mil personas según la prensa bilbaína y doce mil según *El Socialista*, con éxito de público y tranquilidad:

No debemos tener sino palabras de elogio para las clases trabajadoras, por la cordura y sensatez de que han dado muestras¹⁰¹.

El remolino provocado por la movilización no dió lugar esta vez a ninguna huelga generalizada, pero sí a tres sectoriales que se prolongaron simultáneamente durante semanas. Nos referimos a las de los moldeadores de algunos talleres de la villa, los panaderos y los oficiales papeleros de la fábrica de La Peña. Mientras el conflicto de los papeleros tuvo una raíz eminentemente económica, los otros dos se suscitaron por resbaladizas cuestiones de organización del trabajo. En el caso de los panaderos la tradición corporativa de control local de la mano de obra chocó con la asunción de la libertad individual de contratación de los pequeños patronos panaderos. La tradición del oficio pasó por el tamiz de las sociedades socialistas. Lo aclara el presidente de la sociedad de obreros panaderos, Leoncio Bujanda, en un meeting a los pocos días de iniciado el conflicto:

Leído también un párrafo del compromiso referente a que todos los obreros panaderos han de pertenecer a una sociedad de resistencia, manifestó el presidente que dichos obreros no han hecho más que cumplir con el deber que se habían impuesto, con objeto de que nadie estuviese parado; porque sucedía, añadió, que llegaba un panadero de fuera, se ponía a trabajar y al domingo siguiente era despedido uno de Bilbao. Para evitar esto, se tomó el acuerdo del referido compromiso.

Es difícil decidir cuál de los dos factores, tradición corporativa artesana o activismo socialista, suscitó más rechazo en la segunda generación de patronos del capitalismo vasco, la que formó las primeras asociaciones patronales. En cualquier caso, los fabricantes defendieron con uñas y dientes el control absoluto del proceso productivo y, lo que tiene igual o mayor importancia, el carácter incuestionable de su autoridad. En Bilbao el conflicto panadero sirvió de laboratorio para futuros conflictos. El ma-

¹⁰¹ Archivo Histórico Municipal de Bilbao, sección 3.ª, legajo 213, n.º 25. M.ª Dolores DE LA CALLE, «La Comisión de Reformas Sociales y la jornada de ocho horas en 1890» en *Historia, Literatura, Pensamiento. Estudios en homenaje a María Dolores Gómez Molleda*, tomo I, pp. 267-277, Mercedes Samaniego y Valentín del Arco (eds.), Narcea Ediciones y Universidad de Salamanca 1990. La cita de *El Noticiero Bilbaíno* del 5 de mayo de 1891.

nifiesto al público del Gremio de Fabricantes recogió nítidamente la actitud patronal:

Teniendo en cuenta la concesión hecha a esos obreros en septiembre del año próximo pasado de la jornada de diez horas que en aquella época pretendieron, más la de declararles día de asueto el primero de mayo y de otorgarles, en fin, cuantas pretensiones han tenido hasta el día; y que han pagado tanta generosidad con una nueva pretensión inocua e irreverente hasta el extremo de exigirnos que de nuestras fábricas sean despedidos todos aquellos que no pertenezcan a esa sociedad de reistencia.

La huelga en los talleres de construcción mecánica de Averly y Compañía se desató por media hora para almorzar y 50% de aumento en las horas extraordinarias, aunque los responsables de la empresa consideraron en un comunicado a la prensa que la verdadera causa era su negativa a la pretensión de algunos moldeadores de despedir a un compañero suyo acusado de traidor al partido socialista. Partido y sociedades tenían los mismos promotores. En cuanto a los papeleros, si en esta ocasión no se trató de un conflicto de organización del trabajo, quedaba reciente el de 1888, en que 22 oficiales fueron despedidos al protestar ante el administrador contra el nuevo director «porque no nos parecía digno el estar bajo la dirección de quién sabe menos que nosotros»¹⁰².

La cincuentena de moldeadores, el cuarto de millar de panaderos y el centenar de papeleros no formaron un colectivo numeroso, pero sus huelgas se dejaron sentir en la villa. Concretamente el pan de lujo faltó de las mesas bilbaínas durante un mes. Panaderos y papeleros recorrieron las calles en grupos conjuntos desde el comienzo, pero la simple exhibición terminó en hostigamiento a las fábricas y hornos. Al contrario que durante la huelga de canteros de 1888, los panaderos amenazaron a periodistas acérrimos del *laissez-faire* y, consecuentemente, anti-socialistas. Los incidentes aparecieron cuando los propietarios panaderos emplearon oficiales cedidos por el Gobierno Militar o esquirols contratados en Guipúzcoa. Los poderes públicos se mostraron singularmente comprensivos con los propietarios de los tres sectores, y pusieron a su disposición todas las fuerzas de orden público (guardias civiles, agentes municipales y forales) disponibles. Las fuerzas protegieron los establecimientos y patrullaron incluso de madrugada en actitud, entendemos, disuasoria. La represión culminó con la declaración del estado de guerra tras una muerte confusa durante un meeting (*El Socialista* acusó al delegado del gobernador de haber disparado a quemarropa) que acabó en alboroto callejero. El encarcelamiento subsiguiente de más de ochenta personas, entre ellos la plana mayor del comité socialista, descabezó las huelgas. Los trabajadores volvieron a sus trabajos durante junio o marcharon

¹⁰² Citas en *El Noticiero Bilbaíno* de los días 21, 20 y 30 de mayo de 1891 y del 14 de octubre de 1888 respectivamente.

de Bilbao. También aquí los patronos pusieron en práctica el *documento* o renuncia a pertenecer a una sociedad de resistencia en los sucesivo:

En una panadería de esta villa han sido admitidos tres huelguistas, los cuales han prometido, bajo su firma, dejar de pertenecer a toda sociedad de resistencia.

La metodología huelguística de la primavera de 1891 combinó elementos tradicionales del mundo de las artes y oficios y elementos aportados por los socialistas. En ocasiones es difícil separarlos. La dignidad artesana se manifestó en apelaciones constantes al orden y la sensatez. «Somos hombres honrados y leales. No queremos más que unión, y seguir la huelga hasta que triunfe. Prudencia, calma y sensatez», dijo un orador al comienzo de la huelga. Ese talante respondía a la forma de ser de los artesanos y también a la estrategia socialista de búsqueda de legitimidad social. La tradición corporativa asomó en otras situaciones. Pese a las estrecheces derivadas de la huelga los panaderos gustaron de reunirse merendando en los chacolís de Begoña, donde además de tomar decisiones y organizar piquetes alardeaban de una posición económica y social más pasada que presente. Los papeleros hicieron lo propio en La Peña. Acudir los festivos con compañeros y/o familias a los chacolís era una tradición artesana bilbaína. El orgullo por la obra bien hecha apareció ante la mala calidad del pan elaborado por los propietarios y sus esquiroles. Indudablemente los reproches tenían motivación propagandística complementaria. El meeting del 31 de mayo, que dió lugar al estado de guerra, se convocó «para protestar contra la mala calidad y el mal peso del pan».

Pero es otro elemento central de las comunidades de oficio, el entierro de sus miembros, el que abona el mantenimiento de importantes rasgos del carácter tradicional de los artesanos en el tiempo del socialismo de la II Internacional. También aquí es obvio el uso propagandístico, que no rebaja la importancia de esas pervivencias. Un meeting de panaderos concluyó cuando «a propuesta del presidente se acordó que los obreros asistieran al entierro de la niña de un compañero, que iba a verificarse seguidamente, y así lo hicieron, marchando todos en la comitiva hasta el camposanto». Días después los papeleros huelguistas acudieron al entierro de un miembro de la Junta Directiva de la sociedad de panaderos en unión de éstos.

Lo último nos permite iniciar el repaso a las aportaciones socialistas al mundo de los artesanos bilbaínos. Papeleros y panaderos actuaron unidos de cara a la opinión pública pese a las enormes diferencias en la naturaleza de sus respectivos conflictos (los panaderos sufrían a los esquiroles, los papeleros recibían ofertas de trabajo foráneas). Organizaron mítines conjuntos, piquetes conjuntos y procesiones conjuntas:

Muchos de los huelguistas papeleros se unieron ayer con los obreros panaderos y en grupos recorrieron unos y otros las calles pacíficamente.

Tal unión sólo fue posible en la medida en que los dirigentes de las sociedades de resistencia, además de influencia dentro de su oficio, tenían el nexo del partido socialista, que era su verdadero coordinador. En el caso de los moldeadores de la fábrica, su sociedad se bastó para facilitarles un socorro de doce pesetas semanales. Los papeleros tuvieron la tutela de la sociedad tipográfica, con una previsión de socorro de nueve pesetas semanales (la mitad aproximadamente del salario ordinario). En los mítines se recaudaron socorros. Los mítines mismos fueron una herramienta aplicada a las luchas obreras en Bilbao y sus proximidades por los socialistas. Lo mismo cabe decir de los piquetes que acosaban/vigilaban los talleres y las estaciones de tren por las que llegaban los esquiroleros. Pero sobre todo los socialistas introdujeron en el artesanado las nociones de clase y de diferencia de clase. Y las introdujeron al hilo de la actualidad, dentro de unos sentimientos que los artesanos habían tenido tiempo de experimentar en su proceso de desplazamiento y deterioro social. La percepción artesana de las diferencias de clase, como veremos en el capítulo correspondiente, debió mucho a las nuevas formas de la cultura y el ocio en el área de influencia de Bilbao en la década de 1880. El panadero socialista pulsaba una tecla más amplia que la del oficio al referirse al pan de lujo:

Ahora que viene el verano, que es cuando más consumo hay de este pan, nuestra huelga debe ser más firme. Que no ganen un cuarto los dueños y que los señoritos coman otana, que por cierto es muy mala.

El fantasma de otra tentación artesana, la de la cooperativa de productores, asomó en Bilbao también esos días. Los socialistas estaban sembrando la semilla de la solidaridad entre los trabajadores de todo tipo más allá de la colaboración puntual. Perezagua tuvo tiempo de recomendar el *label* en el mitin del día 31:

Los obreros no deben comer otro pan que aquél que lleve un sello en el que conste que las reclamaciones de los huelguistas han sido atendidas.

En esos días las sociedades obreras bilbaínas se federaron con objeto de «mejorar en todos los sentidos la condición de los federados y ayudar a las asociaciones obreras que aspiren a su mejoramiento moral y material por medio de la huelga». La huelga misma fue una aportación fundamental al repertorio artesano de acción social, una huelga calculada y muy distinta de las de otros grupos obreros. Otro atractivo de la organización socialista, radicalmente nuevo en el marco de las artes y oficios bilbaínas, era su superación del ámbito local. Papeleros y panaderos recibieron ayudas de otros lugares. A los primeros les llegaron ayudas de las sociedades de la Federación Tipográfica centralizada en Madrid y a los segundos de la Unión General de Trabajadores con sede en Barcelona. Los canteros bilbaínos recibieron socorros de los madrileños en 1890, y ellos les co-

rrespondieron con motivo de su huelga del año siguiente. La simultaneidad de los acontecimientos en la villa con otros similares en el resto de España y del mundo sin duda sedujo a los artesanos más jóvenes, que se sentirían protagonistas de una época nueva. El movimiento obrero de la década de 1890 fue a la vez causa y efecto de las sociedades de masas emergentes en las áreas urbanas.

Los resultados de las huelgas artesanas de mayo y junio de 1891 fueron pésimos en lo concreto de las luchas de los oficios. La prolongación durante cinco semanas de los conflictos perjudicó a los trabajadores, que perdieron progresivamente su entusiasmo y sus cajas de resistencia. Los distintos patronos no aceptaron a los cabecillas de las huelgas en sus antiguas ocupaciones, y salieron fortalecidos del conflicto. Prácticamente acabado éste, Perezagua recomendaba calma y de alguna manera el aprendizaje de la lección: «La revolución social ha de ser universal. Hay que evitar los motines, hay que evitar las huelgas cuando se nos excita a ellas». Sin embargo los socialistas habían conseguido la plasmación del enfrentamiento entre obreros y patronos en unos cauces desconocidos hasta entonces en Bilbao. Los métodos patronales y la actitud de las autoridades civiles y militares establecieron una falla social que se mantuvo durante décadas en la villa y que abrió a los socialistas un vastísimo terreno de acción sindical y política. Cuando en julio se organizó la duodécima sociedad de resistencia bilbaína, de torneros, forjadores y ajustadores, los socialistas bilbaínos iniciaban su propaganda en Guipúzcoa¹⁰³.

Una conclusión provisional sobre las luchas artesanas indica que los oficios bilbaínos mantuvieron el arsenal de sus tradiciones corporativas a lo largo del siglo XIX. Los depositarios de tales tradiciones ya sólo eran los oficiales asalariados, como fuera que hubieran llegado a esa condición. Formaban todavía en los años ochenta, por lo tanto, comunidades de oficio. Queremos decir que tipógrafos, panaderos o canteros mantuvieron cauces de solidaridad estrechísimos. Las sociedades de resistencia fueron un vehículo más, cronológicamente el último llegado, de la solidaridad comunitaria dentro de cada arte. Es posible que los oficiales no respetaran la disciplina organizativa con el rigor con que se habían respetado las obligaciones morales de las cofradías y los gremios. Es posible que cada sociedad de resistencia se reuniera sólo en sus comienzos ante conflictos puntuales o fechas señaladas como el primero de mayo. Pero las comunidades de oficio sobre las que se sustentaban estuvieron siempre presentes y cohesionadas. La reorganización de una sociedad de resistencia o su intermitencia no fueron síntoma de debilidad organizativa entre los artesanos bilbaínos en el período que estudiamos.

¹⁰³ La información y las citas fundamentalmente de *El Noticiero Bilbaíno* entre los días 16 de mayo y 30 de junio de 1891 y *El Socialista* de los días 29 de mayo y 5 de junio de 1891.

Los socialistas entendieron o participaron de la fortaleza de las comunidades de oficio, y adecuaron su modelo sindical, como había hecho la I Internacional, a esa realidad. En definitiva los artesanos eran el único sector laboral con tradición organizativa, del tipo que fuese. Desde luego, el surgimiento de nuevas profesiones exigió adecuaciones más o menos problemáticas, empujando por el reconocimiento de los trabajadores en un oficio. En Bilbao esa dificultad la sufrió la sociedad de obreros en metales La Solidaridad. las primeras sociedades de resistencia en la villa fueron artesanas. La gran habilidad de los líderes socialistas locales fue ganar a las comunidades de oficio, que actuaron en bloque, para su causa. Los socialistas introdujeron cambios en la tradición corporativa, fundamentalmente en la solidaridad entre distintos oficios, pero de ahí a la solidaridad entre todos los trabajadores medió un abismo incluso en 1891. Los artesanos se desentendieron completamente de las huelgas de no cualificados contemporáneas a las suyas (cordeleros, tejedoras de La Peña), y los socialistas también. Las huelgas mineras se organizaron autónomamente, y la de 1891 ni siquiera coincidió con las artesanas. Por otra parte los oficiales encontraron en el socialismo y sus sociedades de resistencia su mejor catalizador. «Nosotros optamos por el socialismo porque nos conviene, porque se adapta a nuestra organización»¹⁰⁴, aseguró el portavoz de la sociedad de panaderos tras su huelga. El éxito de convocatoria local e internacional de las movilizaciones de los primeros de mayo de 1890 y 1891 dió tal dimensión a las organizaciones socialistas en la villa que ya no habría ninguna vuelta atrás brusca en las coyunturas posteriores.

5.3. La presencia artesana en la política

De todos los aspectos de la vida de las clases trabajadoras durante el siglo XIX sin duda el que más atención ha recibido de los historiadores es el de su presencia en la política. Habitualmente esa atención ha descontextualizado la presencia en la política de la realidad social sobre la que se desarrollaba, cuando no la ha idealizado como consecuencia de unas relaciones de explotación en las que no se profundizaba necesariamente. Historiadores como Edward P. Thompson, William H. Sewell, Marcel van der Linden, Michelle Perrot o Jürgen Kocka han devuelto al análisis de la presencia trabajadora en política su conexión con el mundo social de los trabajadores y las representaciones que hacían de éste. Ocurre que, salvo excepciones parciales como el cartismo inglés, la participación política de los trabajadores era exclusivamente participación artesana. Resulta comprensible después de los cuadros que hemos dibujado. Los artesanos eran

¹⁰⁴ *El Noticiero Bilbaíno* del 30 de junio de 1891.

los mejor instruídos y los más motivados para la irrupción en la cosa pública más allá de los tumultos de la muchedumbre. Suyas fueron las primeras iniciativas sufragistas. El pensamiento de emancipación, que según Jacques Rancière «no deriva de una historia del trabajo, deriva de una historia de la mirada», es una noción artesana. El pensador francés entiende que «hay obreros emancipados en todos los oficios y en todos los grados de cualificación y fortuna». John Breully ha señalado la dificultad de categorizar las distinciones entre lo económico y lo político en las luchas artesanas. El historiador británico considera más importante saber si existen tradiciones locales de acción colectiva, a sabiendas de que ésta puede tener varias formas simultáneamente¹⁰⁵.

Varios historiadores han comparado los grados de integración de las clases trabajadoras en sus respectivos regímenes. Estos historiadores han coincidido en la necesidad de regímenes parlamentarios efectivos en la transición de política de elites a política de masas acometida en la segunda mitad del siglo XIX o, lo que es lo mismo, antes de la oleada de agitación obrera de finales de la década de 1880, para una integración efectiva de los trabajadores. Los únicos trabajadores tomados en consideración en aquella época eran los artesanos. Se considera que una clase obrera está integrada si acepta las reglas del Estado y la economía capitalistas, a pesar de los conflictos. Inglaterra, Bélgica, Holanda y Suiza reúnen esas condiciones. Las sociedades dominadas por elites conservadoras refractarias al liberalismo marginaron contemporáneamente a sus clases trabajadoras. El caso más claro es el alemán. Jurgen Kocka señala que aquel movimiento obrero se nutrió antes de 1848 de asociaciones artesanales de distinta función pero encuadradas en el orden liberal. Mientras el liberalismo gladstoniano apeló a los trabajadores como ciudadanos, los liberales alemanes fueron incapaces de hacer lo mismo puesto que ellos mismos no pudieron aspirar a ser plenos ciudadanos en el Estado de Bismarck. En esas circunstancias el movimiento socialista obrero alemán se desarrolló fuerte, en las áreas protestantes exclusivamente como ha señalado Wilfred Spönh, y llegado el momento desechó las *coaliciones Lib-Lab* al contrario que en los países occidentales. En 1875 se unificaron en Gotha los partidos de Lassalle y Bebel. La socialdemocracia alemana marcó el modelo político de un partido socialista por nación recomendado por la II Internacional, liderada precisamente por los alemanes¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Jacques RANCIÈRE, «La escena revolucionaria y el obrero emancipado (1830-1848)» en *Historia Social* n.º 2, Valencia 1988. John BREULLY, «Artisan economy, ideology and politics: the artisan contribution to the mid-nineteenth-century European labour movement» en *Labour and Liberalism in nineteenth-century Europe. Essays in comparative history*, p. 92, Manchester University Press 1992.

¹⁰⁶ Marcel VAN DER LINDEN, «The national integration of european working-classes (1871-1914)» en *International Review of Social History* vol. XXXIII, part. 3, Amsterdam 1988. John BREULLY, «Artisan economy, ideology...», pp. 76-114. Sobre el caso alemán Jur-

El caso francés presenta especificidades. William H. Sewell y Roger Price exponen que desde 1833 asociación obrera y republicana confluyeron en París, y al combinar los lenguajes corporativo y revolucionario crearon un nuevo tipo de oposición al Estado y la sociedad dominante. Dicha oposición daba por supuesta la legitimidad de la revolución para derrotar a una burguesía identificada con el individualismo y la propiedad. A la represión de la insurrección de 1848 siguieron los esfuerzos de los gobiernos del Segundo Imperio para ganarse a los trabajadores. La liberalización en la década de 1860 concluyó con el episodio de la Comuna y la nueva represión. En el caso francés las diferencias ideológicas frustraron la posibilidad de un único partido socialista integrado en la II Internacional hasta los primeros años del siglo xx, pero hubo minorías socialistas en la Asamblea desde 1893¹⁰⁷. En España las primeras manifestaciones de participación artesana en la política se produjeron durante el Bienio Progresista, especialmente en Barcelona, vinculadas a progresistas y demócratas. Entre esos años y 1868 apareció una prensa obrera (*El Obrero*) y se presentaron exposiciones a las Cortes pidiendo libertad de asociación.

Vimos en el apartado correspondiente la vinculación mayoritaria de las clases populares bilbaínas, e inmerso en ellas el artesanado, al tradicionalismo antes y durante la primera guerra carlista. Tras la derrota del Pretendiente, la vida política de la comarca de Bilbao y la ría del Nervión se desarrolló con calma durante casi tres décadas. No estamos en condiciones de aportar datos sobre la participación artesana en los sucesos del Bienio Progresista. Lo cierto es que las características sociales y culturales de los oficiales bilbaínos no conocieron grandes cambios durante el reinado de Isabel II. La vida política española, y también la local, conoció importantes transformaciones tras la revolución democrática de setiembre de 1868. El sufragio universal masculino con que se eligieron los cargos animó la vida pública. Contra la noción de apoliticismo que defendieron las sociedades de socorros mutuos, el presidente de La Fraternidad durante 1868, Calixto de Leguina, fue sustituido para ocupar el cargo de concejal del ayuntamiento de Bilbao. Desconocemos en qué filas, pero sabemos que en el consistorio estaban representadas «todas las clases». En enero de 1869 el redactor constataba la apatía ante las elecciones

con la notable diferencia de que la adquisición del derecho electoral por una nueva y numerosa clase de ciudadanos, ha despertado entre los artesa-

gen KOCKA, «Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán» en *Historia Social* n.º 12, Valencia 1992. También Wilfred SPÖNH, «Religiosidad, laicismo, socialismo: Religión y formación de la clase obrera en la Alemania Imperial (1871-1914)» en *Historia Social* n.º 16, Valencia 1993.

¹⁰⁷ William H. SEWELL, *Trabajo y revolución en Francia...*, pp. 294 y 383. Roger PRICE, *A Social History of Nineteenth-Century France...*, pp. 250-258.

nos de Bilbao un interés y una animación por los asuntos políticos que no esperábamos en un pueblo que siempre ha tenido una política peculiar¹⁰⁸.

Dentro del abanico de partidos del Sexenio Democrático los artesanos bilbaínos prefirieron los extremos, es decir, republicanos y carlistas. Ambos partidos, desde posiciones enfrentadas, criticaron los efectos del liberalismo capitalista, que tan duramente había golpeado a las artes y oficios. Los artesanos se sumaron desde el primer momento a las iniciativas del nuevo consistorio, en el que estaban representados:

Abierto ayer el alistamiento para el Cuerpo de voluntarios bilbaínos, se observó bastante apresuramiento por responder al llamamiento de la autoridad popular, inscribiéndose por la mañana unos ciento veinte individuos pertenecientes a todas las clases de la sociedad, entre ellos muchos jóvenes distinguidos y entusiastas, y artesanos honrados, laboriosos y prudentes.

En pocos días se reunieron varios centenares de voluntarios. La sensibilidad obrerista republicana se plasmó desde muy pronto en Bilbao, cuando personas del partido entre las que se contaban el platero Luis Collau, el zapatero José Respaldiza, el sombrerero Gregorio Belaunde, el impresor Adolfo Ugarriza (presidente y fundador de la sociedad de socorros mutuos Gutenberg), el sastre Antolín Gogeoasca y el ebanista Juan Domingo Echevarría promovieron la Sociedad Cooperativa de Consumos en el invierno de 1870. Los estatutos se aprobaron en una reunión «con asistencia de simples jornaleros, obreros de todas las artes y oficios, algunos industriales y personas amantes del bienestar de las clases populares». El partido republicano mantuvo una prensa muy activa (encabezada por el *Laurac-Bat*, órgano del pacto republicano vasco-navarro), un club y un ateneo en la villa del Nervión.

La rivalidad política entre republicanos y la sección local de la I Internacional fue a más en los primeros años de la década de 1870:

Bilbao. El Consejo local nos dice que un burgués llamado Azcárraga y Régil se ha propuesto celebrar conferencias burguesas-republicanas, en las que pretende demostrar que su república a lo Tihers (sic) es la panacea universal y la que puede darnos mayor libertad. Un obrero le manifestó que la libertad sin garantías económicas de poco servía a la clase obrera, y que lo más necesario era que los trabajadores se organizaran en Secciones de Oficio poniéndose en condiciones, por medio de la Federación de sus cajas de resistencia para exigir nuestros derechos a los que no cumplen ningún deber. Dice también que las conferencias del mencionado burgués han producido efectos contrarios a los que él se proponía, pues un número considerable de obreros se han adherido a la Internacional. Dicho Consejo también ha resultado celebrar conferencias públicas para demostrar a los obreros que

¹⁰⁸ *Irrac-Bat* de los días 5, 9 (la cita) y 12 de enero de 1869.

no es la República burguesa la que dará mayor libertad a los obreros, sino que son ellos los que deben garantársela por medio de la Unión y Solidaridad dentro (de) la Asociación internacional de los trabajadores.

La guerra civil condicionó decisivamente la acción del ayuntamiento reclutado dentro del partido republicano a comienzos de 1873. El nuevo ayuntamiento organizó la fuerza de Voluntarios de la República «como de contrapeso político al Batallón de Auxiliares», según el liberal moderado Juan E. Delmas. Los Auxiliares se habían organizado a raíz del movimiento carlista de 1872. Los Voluntarios de la República bilbaínos se reclutaron entre las clases populares, y sus miembros ganaron ocho reales por guardia en concepto de jornal perdido, que en el mes de agosto pasaron a diez debido

a la frecuencia con que ahora se dan las guardias y éstas son más rigurosas y durante 24 horas, a la falta de trabajo y a la imposibilidad en que se encuentran los artesanos y operarios de acudir a sus faenas y ocupaciones cuando son llamados¹⁰⁹.

La milicia y las obras de fortificación fueron las principales ocupaciones del ayuntamiento republicano. En ambas beneficiaron a las clases populares al albur de la coyuntura bélica con trabajo, retribuciones o pensiones. Las sesiones se celebraron los domingos al

tener en consideración las ocupaciones e intereses de los operarios y dependientes de comercio que forman parte del ayuntamiento y en la conveniencia de que el público, y especialmente las clases trabajadoras, pudieran asistir.

Las diferencias entre republicanos e internacionales llegaron a ser irreconciliables en los últimos meses de 1873:

El diputado a Cortes por Bilbao, Sr. Echevarrieta, amenazó a los internacionales con ponerlos presos si insistían en sus trabajos de propaganda y organización. Este señor es republicano federal, lo que demuestra una vez más que los burgueses son los enemigos del proletariado, por muy democráticos que sean.

El alcalde Juan José de Aguirre propuso en setiembre la dimisión ante la falta de recursos y la actitud hostil de los capitalistas de la villa, pero la mayoría de concejales lo desestimó. Las peticiones al gobernador civil se

¹⁰⁹ Mikel URQUIJO, *El Sexenio Democrático en el País Vasco...*, pp. 257-259 y 265-269. *Irurac-Bat* del 29 de julio de 1869. Juan E. DELMAS, *La guerra civil de Vizcaya y el sitio de Bilbao*, p. 34, Bilbao 1874. También Archivo Histórico Municipal de Bilbao: Actas del Ayuntamiento de los días 15 de mayo y 21 de agosto de 1873. *Actas de los Consejos y Comisión...* correspondiente al 12 de julio de 1872 (cita).

reanudaron en diciembre. El gobernador recordó a los concejales «su investidura popular, sus creencias y principios y lazos de partido» pero aceptó finalmente la dimisión el día 23. El nuevo ayuntamiento, presidido por el liberal moderado Felipe Uhagón, tomó posesión el 3 de enero, un día antes del golpe del general Pavía. Dos de sus primeras decisiones fueron la disolución del Batallón de Voluntarios en el Batallón de Auxiliares, «en cuyas filas militaban los hombres pacíficos, de ideas templadas» según Juan E. Delmas y el traslado de las sesiones a los jueves. En julio el gobernador civil cerró el Círculo Republicano¹¹⁰. Los artesanos percibieron sin duda el sentido y los efectos sobre sí de todas esas disposiciones.

Otro amplio sector de los artesanos bilbaínos se posicionó en la coyuntura difícil del Sexenio con el partido que defendía un retorno a las formas sociales del pasado. Era un sector que mantenía fuertes lazos con sus comunidades rurales de origen, que habían abandonado para convertirse en aprendices dentro de la villa. El día de Año Nuevo de 1861 el gacettillero se quejó de que el censo de población «se ha hecho en un día en que 2.000 a 3.000 menestrales vecindados en Bilbao, pasan a sus pueblos de naturaleza a *hacer Navidades*». En el alzamiento de abril de 1872 en Bilbao estos artesanos jugaron un papel principal. La mayor parte de los más de doscientos individuos que procedentes de las filas carlistas comparecieron tras el pacto de Amorebieta en junio de ese año a la alcaldía de la villa a exhibir el salvoconducto de su presentación a indulto eran artesanos. 27 zapateros, 17 carpinteros y 14 albañiles encabezaron la lista por profesiones. Fuentes liberales lo reprocharon en los momentos finales de la guerra, cuando se repitieron. En el recuerdo del tercer aniversario del alzamiento el diario *Irurac-Bat* deslizó que «se decía en los talleres de Bilbao, donde la conspiración se fraguaba...». En la polémica sobre la abolición foral el diputado a Cortes Manuel Barandica fue todavía más taxativo en un discurso parlamentario:

Puedo yo citaros más de una escena que he presenciado en Bilbao entre jóvenes del país residentes en aquella villa, ya mancebos de comercio, ya aprendices de oficios, y sus padres que venían buscarlos para que fueran a tomar las armas¹¹¹.

Acabada la guerra, la represión de los vencedores y la aplicación del sufragio censitario redujeron la participación política de los artesanos. En

¹¹⁰ Archivo Histórico Municipal de Bilbao: Actas del ayuntamiento de los días 24 de agosto, 17 y 21 de setiembre y 16 y 23 de diciembre de 1873 y 3 y 18 de enero de 1874. Juan E. DELMAS, *La guerra civil...*, p. 34. *La Guerra* del 23 de julio de 1874.

¹¹¹ Sobre los internacionales acta del 22 de setiembre de 1873 de las *Actas de los Consejos y Comisión...* También *Irurac-Bat* del 1 de enero de 1861 y 21 de abril de 1875. La nota de carlistas entregados, procedente del Archivo Histórico Municipal de Bilbao, en el fondo documental del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco en Leioa. La cita en *El Noticiero Bilbaíno* del 26 de agosto de 1876.

Bilbao se pasó de seis mil electores a tres mil. Javier Real ha mantenido que en el País Vasco las elecciones provinciales y municipales, al contrario que las elecciones a Cortes, permitieron participaciones similares a las que se dieron con el sufragio universal masculino¹¹². Carlistas y republicanos, sólo los segundos con continuidad, mantuvieron minorías en el Ayuntamiento de Bilbao.

El republicanismo bilbaíno se fracturó lo mismo que el español en facciones que siguieron las alianzas electorales más dispares según las coyunturas¹¹³. La fracción local más importante fue la zorrillista, titulada unión democrática, que rechazó inicialmente las alianzas electorales con los liberales templados de la villa, y mantuvo activas minorías en el Ayuntamiento. Su actitud cambió radicalmente en las elecciones de 1889. Suyo fue el principal periódico republicano de la villa, *El Norte*, dirigido por Gaspar de Leguina desde su fundación en diciembre de 1881 hasta su desaparición a finales de 1890. La segunda fracción en importancia, más cualitativa que cuantitativa, fue la republicana histórica, gubernamental o posibilista. A ella perteneció el diario *La Guerra* hasta su suspensión los días del entronamiento de Alfonso XII. Su mejor momento electoral fueron las elecciones provinciales de diciembre de 1882, cuando su candidato y exclusivo promotor local, Benito Goldaracena, perdió por muy poco ante el candidato de la unión democrática (Natalio Alonso) el escaño correspondiente a la minoría por el distrito de Bilbao. Un artículo de esos días dejó muy claras sus afinidades políticas, estimando que en toda Vizcaya no llegaban a cien los posibilistas *sinceros*:

Un vecino de Bilbao, rico, simpático y muy relacionado en la villa y fuera de la villa, movido por su amistad personal con el Sr. Castelar...¹¹⁴

Para esas elecciones había fundado en julio de 1881 su órgano, *El Porvenir Vascongado*, que sobrevivió hasta más allá de 1891. En torno a cien simpatizantes tuvo también el partido republicano democrático federal, el más próximo a nivel español a las clases trabajadoras como en los años del Sexenio, con la referencia de Francisco Pi y Margall. Fundó en 1882 su órgano de prensa *Euscaldun-leguía* como dominical que pasó a diario en octubre de 1883 y desapareció medio año después. En su debilidad, y en medio del sectarismo en que vivieron las fracciones republicanas, los federales no concurrieron a las elecciones provinciales de 1886 ni a las municipales de 1887 y 1889.

¹¹² Javier REAL, *Partidos, elecciones y bloques de poder en el País Vasco 1876-1923*, p. 124, Universidad de Deusto, Bilbao 1991.

¹¹³ Carlos DARDÉ, «La larga noche de la Restauración (1875-1900)» en *El republicanismo en España...*, pp. 115-122. Ángel DUARTE, *El Republicanisme català a la fi del segle XIX*, Eumo Editorial, Vic 1987.

¹¹⁴ La cita en *El Noticiero Bilbaíno* del 21 de diciembre de 1882. El mismo diario y *El Socialista* son las bases documentales del resto de la información.

Aunque la unión de las fuerzas republicanas se presentó durante la década de 1880 como el horizonte de los republicanos bilbaínos, sobre todo en vísperas electorales, en todo momento primaron las diferencias personales y doctrinales. La fragmentación impidió la constitución de un local o casino, tan dentro de la tradición republicana, hasta 1889. Esa primavera se constituyó el Centro Republicano, de orientación federal. La sociabilidad republicana bilbaína se dispersó por otras sociedades de recreo. En las elecciones provinciales de 1880, los demócratas vencieron en dos de los tres distritos uninominales en que se dividió la capital vizcaína. Las de 1882 se convocaron con metodología novedosa, con distritos plurinominales como el de Bilbao. En cada distrito se elegían cuatro diputados, pero los electores sólo podían votar a tres, por lo que accedían al cargo tres de la candidatura mayoritaria y uno más de la principal minoría. El sistema se mantuvo hasta 1923.

A esas elecciones concurren por separado federales, posibilistas y la unión democrática, con el resultado conocido. Organizada por el partido liberal en febrero de 1883 una manifestación pública contra los proyectos de reconocimiento de la deuda carlista, se posicionaron a favor los unionistas, en contra los posibilistas y neutrales los federales. Ante las elecciones municipales de ese año se especuló con todo tipo de alianzas entre los liberales y cuatro corrientes republicanas locales. Finalmente compitieron los unionistas contra todos los demás partidos coaligados. Tal coalición respondió a un pacto español entre el partido fusionista de Sagasta y los republicanos de Nicolás Salmerón, Francisco Pi y Margall y Emilio Castelar. «Entre los republicanos históricos, digo históricos, los republicanos en vascuence, los republicanos del Ensanche y los libera... nos Domine, han hecho una liga» frente a «los republicanos de *El Norte*», recogió el revistero. La coalición mayoritaria (diez concejales liberales, dos federales y un posibilista) derrotó a los unionistas, que obtuvieron las dos concejalías de la mayoría en el distrito de Casas Consistoriales y otras tres en las minorías de San Francisco, Bilbao la Vieja y San Nicolás (barrio del Cristo). En las barriadas populares periféricas, en definitiva¹¹⁵.

Unionistas y posibilistas volvieron a coaligarse, con el retraimiento de los federales, de cara a las elecciones provinciales de 1886, en las cuales su candidato Antonio Uriarte volvió a conseguir la minoría por el distrito de la capital. En las municipales de 1887 los unionistas revalidaron su mayoría en los distritos de San Francisco y Bilbao la Vieja, donde consiguieron sus cuatro concejales. Muerto en el otoño de 1888 el concejal y contratista de obras Juan Alonso, muy criticado por los socialistas, su féretro, y sabemos que no es un detalle, fue conducido por cuatro obreros. Al otoño siguiente unos 350 republicanos asistieron a una reu-

¹¹⁵ *El Noticiero Bilbaíno* del 19 y 23 de febrero, 29 de abril y 8 de mayo de 1883.

nión preelectoral en el Teatro de la Gran Vía. En ella posibilistas y unionistas excluyeron a los federales, entre protestas de éstos, de una candidatura conjunta. Finalmente ambas fracciones pactaron con el Comité Liberal de Bilbao una candidatura liberal-republicana que copó todas las concejalías en una pugna muy desigual contra una candidatura católico-fuerista. Los republicanos no obtuvieron representación en las elecciones provinciales de 1890¹¹⁶.

Los tradicionalistas, al fin el bando derrotado militarmente, sufrieron en mayor medida la represión de los vencedores en los años siguientes al final de la guerra. Sin embargo su presencia en Bilbao se mantuvo en los mismos sectores sociales que con anterioridad. «El partido tradicionalista cuenta con numerosos adeptos en la clase obrera, no ya de la provincia, sino también de la capital», constató la memoria de la Comisión provincial de Reformas Sociales en 1885. Los tradicionalistas demostraron mejor disposición que los republicanos bilbaínos en la habilitación de locales de reunión, aunque ellos no tuvieron el hándicap del fraccionamiento hasta la escisión integrista de 1888. El Círculo Católico Vascongado se inauguró el uno de enero de 1883. «No se ha creado exclusivamente para obreros, pero corresponden a la clase obrera casi las cuatro quintas partes de sus 400 socios», aclaró la memoria mencionada¹¹⁷.

En el momento de la escisión quedó bajo control de los integristas, y los carlistas expulsados fundaron la Sociedad Tradicionalista. A pesar de ese bagaje, Jordi Canal ha constatado que la transformación organizativa del carlismo después de 1888, en la que los círculos jugaron un papel fundamental, se consolidó en el área mediterránea más que en el bastión vasco-navarro. El historiador catalán avanza que quizá la fidelidad hacía innecesarios los cambios. En las elecciones provinciales de 1882 la candidatura carlista, y en concreto el maestro de obras Ángel Iturralde, perdió por muy pocos votos el escaño de la minoría en el distrito de Bilbao. Lo mismo ocurrió en las de 1886. En cambio, rehuyeron la participación en las municipales de 1883. Ante las elecciones municipales de 1887, los carlistas sólo presentaron candidaturas en cuatro distritos, entre ellos el de San Francisco, sin resultados. Con la escisión integrista reciente, no hubo candidatura tradicionalista a las municipales de 1889. En las provinciales de 1890 resultaron elegidos dos candidatos católicos en el distrito de Bilbao. Al contrario que los republicanos, los tradicionalistas disfrutaron de mayorías en otros distritos vizcaínos. Esto no impidió que en la capital contaran con importantes apoyos. Javier Real ha estimado en un tercio del electorado su apoyo en los barrios de San Francisco, Cortes y Achuri, pen-

¹¹⁶ *El Noticiero Bilbaíno* del 30 de agosto al 7 de setiembre de 1886 y del 13 de abril al 5 de mayo de 1887. Sobre Juan Alonso *El Socialista* de los días 17 de setiembre de 1886 y 30 de setiembre de 1887. También el 3 de noviembre de 1888, y del 22 de noviembre al 3 de diciembre de 1889.

¹¹⁷ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, pp. 603 y 604.

sando precisamente en los artesanos. El historiador vizcaíno habló también de un *divorcio* entre mandos realistas y bases católico-fueristas¹¹⁸.

Hemos recorrido las actitudes y resultados electorales de tradicionalistas y republicanos, los dos partidos que habían contado con el apoyo de los artesanos bilbaínos durante el Sexenio, a lo largo de los años ochenta. El sufragio censitario condicionó ese período, alejando a la mayor parte de los oficiales de la participación política convencional. Los carlistas, bestias negras del régimen de la Restauración hasta entrado el siglo XX, hubieron de luchar además contra trabas administrativas de toda índole. En la segunda mitad de la década hizo su aparición pública en la villa el socialismo de la II Internacional. Los agitadores socialistas pusieron en solfa el entramado político con un enorme esfuerzo militante. En 1887 el corresponsal de *El Socialista* constataba el caso de los hermanos Aguirre Sarazua, propietarios de un taller de maquinaria y fundición que ejercía el monopolio en las obras municipales:

El uno defiende los ideales del carlismo; el otro los ideales republicanos: cuando tienen lugar las elecciones municipales, cada uno de ellos se presenta candidato en nombre de su respectivo partido; es derrotado el de opiniones carlistas, va al Ayuntamiento el defensor de los principios republicanos; pierde éste las elecciones, pues el que las gana es el partidario de D. Carlos; resultando siempre que, de un modo u de otro, no falta en el Municipio de Bilbao uno de los dos referidos hermanos, y en el taller de ambos el trabajo de ferretería que aquél hace por su cuenta¹¹⁹.

Ese año de 1887 había agrupaciones socialistas en Madrid, Barcelona, Guadalajara, Málaga, Valencia, Bilbao, Alcalá de los Gazules, Burgos, Santander, Castellón, Zaragoza y un puñado de localidades del área industrial barcelonesa. El gran miedo del régimen de la Restauración a la aplicación del sufragio universal masculino en el caso del País Vasco era el carlismo. A finales de 1889 el republicano alavés Ricardo Becerro de Bengoa entendía, a preguntas del a la sazón diputado de la oposición Francisco Silvela en el parlamento, que los liberales unidos (incluyendo en la noción a los republicanos) vencerían en diez o doce de los trece distritos a Cortes vascos con sufragio universal. Becerro manifestó confianza en las poblaciones obreras vizcaínas y guipuzcoanas, y su única reticencia era que los candidatos tenían que ser del país. El partido socialista no mereció entonces el menor comentario al líder republicano, buen conocedor de las cuestiones obreras y del área de Bilbao. El había comentado para la prensa bilbaína el Congreso Obrero de Londres de 1888 del que nació la II In-

¹¹⁸ Jordi CANAL, «Sociedades políticas en la España de la Restauración: el carlismo y los círculos tradicionalistas (1888-1900)» en *Historia Social* n.º 15, Valencia 1993. Javier REAL, *El carlismo vasco 1876-1900*, pp. 92-100, 213-216 y 303-304, Editorial Siglo XXI, Madrid 1985.

¹¹⁹ *El Socialista* del 1 de abril de 1887.

ternacional y después los preparativos europeos y españoles para el Primero de Mayo de 1890 y los resultados de la conferencia internacional de Berlín sobre la cuestión obrera. Ni siquiera en los días anteriores al cuatro de mayo de 1890 constató el calado de las ideas socialistas entre el artesano bilbaíno¹²⁰.

Sobre Becerro de Bengoa y sobre las bases documentales consultadas nos apoyamos para considerar que el socialismo sólo conoció auge en Bilbao tras la exitosa movilización de dicho cuatro de mayo. La organización del Partido Socialista Obrero empezó entonces. Por supuesto con anterioridad los militantes socialistas habían puesto los cimientos organizativos para semejante éxito, lo cual restringe, si bien sólo en parte, la sorpresa. Ya hemos visto la extensión previa del asociacionismo de inspiración socialista en algunos oficios. Los mismos promotores crearon a la par el partido y las sociedades. Seguramente los asistentes a las convocatorias no distinguían demasiado. Para muchos artesanos debió resultar natural participar junto a otros oficiales de su arte en las reuniones socialistas, aunque no se hubiesen afiliado. Tan tarde como en julio de 1890, en una reunión con la respetable asistencia de 300 personas, se decidió algo tan elemental como no dejar hablar en las reuniones a ajenos a la agrupación local. El sufragio universal masculino, cuyas primeras aplicaciones en la Restauración se dieron en las elecciones a Cortes de febrero y municipales de mayo de 1891, facilitó un buen termómetro para la medición del apoyo a los socialistas y al resto de partidos. La ley del sufragio universal se aprobó el 26 de junio de 1890. Los socialistas decidieron en el congreso del partido celebrado en Bilbao en agosto su participación electoral y se ratificaron en su estrategia aislacionista respecto a los demás partidos. «Casi todos los concejales son tenderos», había observado el corresponsal en julio. Esa misma estrategia les llevó a despreciar las primeras muestras intervencionistas del Estado, encarnadas en la Comisión de Reformas Sociales, y a retraerse de las elecciones provinciales de diciembre¹²¹.

Los partidos republicanos centralista (Salmerón), federal (Pi y Margall), posibilista (Castelar) y progresista (Ruiz-Zorrilla) consiguieron la unidad electoral en torno a la candidatura de Federico Solaegui en las elecciones a Cortes de febrero en el distrito de Bilbao. El candidato y su partido, el centralista, habían fundado el diario *La República*, dirigido por José Verdes. Los republicanos perdieron por muy pocos votos (4303) ante el liberal Eduardo Victoria de Lecea (4621), en unas elecciones en las que Pablo Iglesias sólo obtuvo 417. Los mismos partidos republicanos intenta-

¹²⁰ *El Socialista* del 8 de abril de 1887. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 4 de diciembre de 1888, 23 de noviembre de 1889, 2, 3 y 8 de abril y 4 de mayo de 1890.

¹²¹ Juan Pablo FUSI, *Política obrera en el País Vasco...*, pp. 104-106. M.^a Dolores DE LA CALLE, «La Comisión de Reformas Sociales...». *El Socialista* de los días 11 de julio y 5 de diciembre de 1890. *El Noticiero Bilbaíno* del 15 de julio de 1890.

ron recuperar esa alianza para las municipales de mayo, pero se frustró en los términos en que lo reveló el carismático periodista Gaspar Leguina:

Separado completamente de las discordias intestinas que matan al gran partido republicano de Bilbao, persisto en la actitud en que me coloqué a la desaparición del periódico *El Norte* (...). La candidatura republicana para las elecciones municipales ha sido recibida con indiferencia glacial que contrasta con el entusiasmo demostrado en las elecciones últimas de diputados a Cortes¹²².

Finalmente se presentó una candidatura republicana independiente. Competieron con ella candidaturas liberal, carlista, socialista e íntegro-euskalerrriaca en todos los distritos. Los resultados dieron cuatro concejales liberales, cuatro católico-fueristas, cuatro socialistas (dos en Bilbao la Vieja, uno en San Francisco y otro en Cortes), tres republicanos (uno en Bilbao la Vieja) y dos carlistas. La competencia entre republicanos y socialistas se manifestó muy pronto. En un meeting se «leyó un escrito en el que se pone de manifiesto el mal trato que da a sus obreros el boticario Sr. Orive, candidato republicano federal». En vísperas de las elecciones, los tipógrafos de *La República* se declararon en huelga. El conflicto sólo acabó cuando, pasadas las elecciones, su propietario aceptó las condiciones de la Sociedad Arte de Imprimir. El domingo 26 de abril por la mañana, en plena preparación de la jornada del primero de mayo, los socialistas celebraron un mitin en el Teatro Romea de San Francisco. Entre otras cuestiones, varios líderes criticaron con dureza a Castelar (si bien Perezagua elogió a Pi y Margall), la república y los burgueses. El tono no era muy diferente del utilizado por los internacionales veinte años antes. Por la tarde del mismo día se celebró otro mitin en la localidad minera de Ortuella, pero allí no se aludió a los republicanos, quienes sólo constituían una amenaza electoral en Bilbao. Los ataques se repitieron.

Los candidatos socialistas fueron artesanos líderes de sus respectivas sociedades de oficio. Sus concejales electos eran un moldeador (Facundo Perezagua), el presidente de la sociedad Arte de Imprimir (Luciano Carretero), un dependiente de comercio (Manuel Orte) y el presidente de la sociedad de obreros de la fábrica de papel de La Peña (Dionisio Ibáñez). Entre el resto de candidatos aparecían el presidente y otros miembros de la sociedad de panaderos. Sabemos que por distintas razones se incapacitó a tres de los cuatro electos, quedando Orte en solitario. Facundo Perezagua mostró su profundo desacuerdo, aunque al final primó la praxis legalista del partido socialista y se aceptó la incapacitación:

Refiriéndose a la incapacidad de los concejales socialistas, dice que estos han demostrado documentos privados para acreditar que, de vivir en

¹²² *El Noticiero Bilbaíno* de los días 21 de abril y 9 de mayo de 1891.

Castilla, pagarían contribución; pero había necesidad, añade, de que nosotros no fuéramos al Ayuntamiento y se ha cometido una injusticia con nosotros. Estoy dispuesto a probar que la Comisión provincial no entiende la ley, o ha obrado hipócritamente. Jurídicamente hemos probado que valemos para concejales. Habrá que hacer elección parcial, y triunfaremos, porque los distritos de Bilbao la Vieja y Cortes no hay quién nos los quite¹²³.

Hemos visto que un amplio sector del artesanado bilbaíno se posicionó con el republicanismo en la coyuntura del Sexenio Democrático, mientras que otro apostó por el tradicionalismo. «Y entre ambos campos pululan multitud de indiferentes y desengañados», aclaró la Comisión provincial de Reformas Sociales en 1885. Ese mismo año llegó a la villa Facundo Perezagua, el fundador de las organizaciones socialistas. Hemos contemplado el proceso de deterioro de las condiciones de vida de los artesanos de esos años, y la incorporación de las comunidades de oficio al socialismo. Ahora bien, ¿resultó suficiente la propaganda, con el atractivo del acompañamiento internacional, para la boyante aparición electoral de los candidatos artesanos socialistas en las barriadas populares en detrimento de republicanos y carlistas? Estos mantuvieron apoyo en esos lugares. Juan Pablo Fusi mantiene que ambos partidos aventajaron allí a los socialistas hasta 1899. La propaganda no fue suficiente. Actuó sobre un sentimiento de alejamiento de las clases medias que los artesanos estuvieron en condiciones de percibir. «Es preciso que el trabajador deje de considerar a la clase media como una orgullosa opresora que no tiene para él sino desdenes», opinó el gacetillero precisamente en 1885¹²⁴.

La gran habilidad de los promotores socialistas locales, artesanos, fue la canalización de ese sentimiento. En los conflictos laborales y en el apoyo electoral a la llegada del sufragio universal masculino, combinando ambas facetas. En un mitin de finales de 1890 Perezagua «señaló lo que hay de político en las contiendas económicas con los patronos. Cuando en una huelga interviene el Poder burgués para dar el triunfo a los industriales, las Sociedades de resistencia tienen que luchar políticamente. Por eso en tales ocasiones el Partido Socialista apoya con todas sus fuerzas a los trabajadores huelguistas». Los pocos más de quinientos votos que valieron cuatro concejalías en mayo de 1891 coinciden con el número de papeleos, moldeadores y panaderos huelguistas de esos días. Recuérdese que los candidatos eran líderes de las respectivas sociedades de resistencia. Ciertamente los socialistas aplicaron una metodología política novedosa de cara a las elecciones y, ya aparecen indisolublemente unidas, a las huelgas artesanas. Frente a la reunión de notables que era el resto de parti-

¹²³ *El Socialista* de los días 15 y 22 de mayo de 1891. *El Noticiero Bilbaíno* del 30 de junio de 1891.

¹²⁴ *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya...*, p. 607. Juan Pablo FUSI, *Política obrera en el País Vasco...*, p. 115. *El Noticiero Bilbaíno* del 24 de noviembre de 1885.

dos, ellos pusieron en marcha las apariciones políticas de masas, cuyas mejores expresiones son las manifestaciones y los mítines.

No pretendemos magnificar los resultados electorales de los socialistas en Bilbao en 1891. Muchos artesanos, hemos dicho, siguieron apoyando a republicanos y carlistas, o vendiendo su voto. Nos interesa ahora el mantenimiento de la fidelidad a los tradicionalistas, cuya respuesta a las cuestiones obreras se limitó a las orientaciones de la Iglesia según las cuales la moralidad, la justicia y la caridad debían resolver las injusticias sociales. El exponente definitivo de esa postura fue la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII (1891). Los artesanos bilbaínos tuvieron noticias, a la par que de los preparativos de los primeros de mayo, de su elaboración «exhortando a los patronos a no dejarse dominar por la codicia, y a los trabajadores a la humildad, a la paz y a la mansedumbre»¹²⁵. Ese fue el discurso de los candidatos que asumieron, con notable éxito en la década de 1890, la bandera del catolicismo. Sin embargo, a la altura de 1891 su praxis política no había superado en Bilbao el estadio de las reuniones de notables.

¹²⁵ *El Socialista* del 5 de diciembre de 1890 y *El Noticiero Bilbaíno* del 7 de abril de 1890.

Capítulo 2

Los trabajadores no cualificados

1. CLASES TRABAJADORAS, CLASES POPULARES

Al contrario que los artesanos urbanos, los trabajadores no cualificados constituyeron un sector social amplio y de difícil acotación. La heterogeneidad es su rasgo fundamental. Eric J. Hobsbawm constató la dificultad de identificación del proletario prototipo, con trabajo a tiempo completo, antes de 1880 y fuera de Sajonia y Gran Bretaña. El historiador británico apuntó que trabajadores domésticos, subcontratistas, pequeños productores, trabajadores eventuales y trabajadores semiagrícolas diversificaron la mano de obra industrial¹²⁶. En esa bolsa incluimos todo tipo de peonajes, aquellas ocupaciones retribuidas cuyo componente fundamental fue el esfuerzo físico. El trabajo no cualificado se nutrió de las clases populares urbanas hasta el punto de que ambos se confundieron.

La residencia natural de las clases populares fueron los arrabales. En Bilbao desde el Antiguo Régimen el de Bilbao la Vieja, al otro lado de la ría. La afluencia progresiva de inmigrantes al calor de la crisis de las sociedades agrarias y de la demanda de mano de obra en una ciudad en pleno desarrollo requirió el establecimiento de nuevos arrabales. En terrenos colindantes de la vecina anteiglesia de Begoña prosperaron varios, tal como observó Juan E. Delmas en 1864:

Achuri, las Calzadas y la parte baja de Begoña por la calle de Iturribide de Bilbao son como sus arrabales, por hallarse pegantes los edificios de uno y otro pueblo.

¹²⁶ Eric J. HOBBSAWM, «Las fluctuaciones económicas y algunos movimientos sociales a partir de 1800» en *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, p. 152, Editorial Crítica, Barcelona 1979.

Bilbao la Vieja se prolongó en terrenos de la anteiglesia de Abando formando la barriada de San Francisco. Ambos centros populares pasaron a la jurisdicción de Bilbao en la anexión parcial de 1870. Aguas adelante, en el otro extremo de la villa, prosperó a lo largo del siglo XIX otra barriada popular, el barrio del Cristo. Todavía a principios de la década de 1880 un artículo periodístico dejaba fuera el Ensanche al considerar que la villa se expandía en el Campo Volantín (barrio del Cristo), escaleras de Begoña, Achuri y San Francisco¹²⁷.

A los barrios populares fueron desplazados los sectores sociales que no pudieron hacer frente al encarecimiento de la vivienda en un casco urbano superpoblado. Los inmigrantes de instalaron automáticamente allí, independientemente de su destino laboral. Lo hicieron los trabajadores que construyeron el tendido del ferrocarril Bilbao-Tudela a principios de la década de 1860, los que se ocuparon en los cotos mineros cercanos (las minas de Miravilla estaban sobre San Francisco, las del Morro sobre Achuri) después de la segunda guerra carlista y los que se ocuparon en las fábricas de la villa. Muchos talleres se ubicaron en estas barriadas. El ámbito de los peones no cualificados, vecinos o inmigrantes, fueron aquellos mismos barrios.

Naturalmente los sectores marginales característicos de las ciudades convivieron con el elemento trabajador en los *bajos fondos*. Nos referimos a la población que buscó, más eventual que permanentemente, su subsistencia en la prostitución, la delincuencia o la mendicidad. Trabajadores y población marginal procedieron del mismo sustrato social y las fronteras entre ambos fueron difusas. Las clases acomodadas magnificaron ese espacio compartido, confundiendo a los dos sectores. En los regímenes liberales la sociedad se sometió a la ley, y la ley penal buscó la disuasión de las clases populares inculcándolas el respeto a la propiedad privada, volviendo sus costumbres más púdicas y erradicando sus modos de expresión brutales. Pormenorizaremos más adelante. Los habitantes de los barrios altos bilbaínos infundieron una mezcla de temor, desprecio y fascinación en las clases medias, que los desconocieron completamente. Vimos en el capítulo anterior que, al calor de las tensiones políticas, los comerciantes acaudalados y los propietarios se distanciaron enormemente del populacho en la primera mitad del siglo XIX. La fractura social aumentó en la segunda mitad, precisamente el período de formación de las barriadas trabajadoras. Un artículo de 1888 preocupándose por la abundancia de escándalos y crímenes los festivos en San Francisco se refería a «los mineros, revoltosos y gente de mal vivir». La noción se ha mantenido, con procesos sociales nuevos, hasta la actualidad. El costumbrista Oscar Rochelt recordaba de su infancia sobre Miravilla que

¹²⁷ Juan E. DELMAS, *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya (1864)*, p. 230, Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao 1965. También *El Noticiero Bilbaíno* del 7 de julio de 1883.

Las sendas que cruzan sus faldas eran de ordinario el teatro de las espantables leyendas de robos, asesinatos y descalabraduras de carros y caballeros que se contaban en la escuela, y extendiéndose a sus pies los barrios de Artigas, las Ollerías y Bilbao la Vieja, por allí campaban por sus respetos los chicos de estos barrios, gente belicosa y terrible, a modo de bárbaros del Norte para los de aquende el río¹²⁸.

2. CARACTERÍSTICAS, EVOLUCIÓN Y SECTORES DEL TRABAJO NO CUALIFICADO

Al contrario que las artes y oficios, el trabajo no cualificado generó escaso orgullo y ninguna tradición positiva de afirmación. Aunque ocupó a la mayor parte de la población trabajadora de las ciudades, era despreciado socialmente. Su principal característica, invariable hasta finales del siglo XIX, y aún entonces muy poco, fue la escasez de requisitos previos. Su reclutamiento fue casi siempre informal, regulado sólo por la estacionalidad local y sectorial. En el mercado de la mano de obra la demanda superó a la oferta prácticamente siempre. La emigración rural continuada a las ciudades está en el corazón de esa situación. Además, las ciudades contaron siempre con una reserva de mano de obra femenina, en buena parte también de origen campesino. En definitiva los peones y demás trabajadores no cualificados pudieron reemplazarse sin grandes problemas. La continuidad en una ocupación dependió de que no apareciese alguien más fuerte, más dócil o más barato. A partir de esa precariedad se asentaron durísimas condiciones de trabajo, que a su vez contribuyeron a que hombres y mujeres huyeran de él en la medida de lo posible.

La distinción entre trabajadores habituales y ocasionales resultó crucial en muchas ocupaciones y en muchos lugares. No debe desestimarse la exigencia creciente de especialización en algunos trabajos, a los que nos referiremos como semicualificados para distinguirlos de las artes y oficios. La historiadora británica Penelope J. Corfield ha calculado que, desde mediados del siglo XIX, al menos el 30% de la fuerza de trabajo adulta de cualquier industria urbana requería algún tipo de especialización¹²⁹.

El abanico de ocupaciones complica la labor del historiador. En Bilbao la presencia de mujeres diversificó cualquier ocupación no cualificada. En este apartado nos centraremos en las ocupaciones masculinas y mixtas, señalando la diversidad. Sobre el tiempo de trabajo, diremos que los trabajadores no cualificados necesitaron de sus ocupaciones de por vida, o al menos mientras pudieron continuar realizándolas. Cuando la edad, la enfermedad o los frecuen-

¹²⁸ Philippe ROBERT y René LEVY, «Historia y cuestión penal» en *Historia Social* n.º 6, Valencia 1990. *El Noticiero Bilbaíno* del 18 de octubre de 1888. El artículo de Rochelt en la hoja literaria del mismo periódico del 24 de marzo de 1890.

¹²⁹ Penelope J. CORFIELD, «Defining urban work» en *Work in towns 850-1850*, Penelope J. Corfield and Derek Keene (eds.), p. 221, Leicester University Press 1990.

tes accidentes les impidieron trabajar perdieron su autonomía de subsistencia y dependieron por completo de la solidaridad familiar (actualísimo término para situaciones muy semejantes) o la beneficencia. En cuanto al calendario, Álvaro Soto Carmona aseguró que el trabajo obrero llegó al último cuarto del siglo XIX como una labor continuada que sólo encontraba un paréntesis en los domingos y en las fiestas. Fuera de dichos días establecidos por la tradición religiosa y la autoridad civil, el trabajo era la norma. La jornada se estipuló tradicionalmente en el continente (en Gran Bretaña se situó en torno a las diez horas) de sol a sol, con descansos breves para las comidas. La diferencia con los artesanos es ya perceptible en cuanto a número de horas, pero se agrava al considerar el ritmo, que en el trabajo no cualificado por definición carecía de pausas, era mecánico y dependiente sólo del esfuerzo¹³⁰.

Desde la segunda mitad del siglo XIX emergió en todas las clases sociales (en el artesanado exigió más tiempo) una nueva ética del trabajo y del ocio tendente al establecimiento de duraciones uniformes del trabajo. El tiempo del trabajo se diferenció del reservado al ocio, y ambos se distribuyeron a lo largo de la jornada, la semana, el año y la vida. La diferenciación se entendió como un derecho de ciudadanía, y sobre esa percepción el movimiento obrero reivindicó la reducción de jornada. Fueron precisamente empleos poco o nada cualificados, como los portuarios o los de las fábricas de gas, quienes más insistieron. Para ellos el recorte era descanso físico, reparto equilibrado del trabajo a lo largo del año y desplazamiento de los trabajadores eventuales. Volveremos sobre el particular al abordar las luchas laborales. En cualquier caso la culminación de esa reforma (pensiones, vacaciones...) desbordó el siglo XIX y dejó de lado durante mucho tiempo a los no cualificados¹³¹.

El salario, que en general se fijó en torno a la subsistencia, conviene contemplarlo en cada subsector laboral. Desde luego las ocupaciones no cualificadas requirieron disciplina ciega. Los ejecutores de esa disciplina fueron los capataces, procedentes del grueso de las clases trabajadoras y con salarios de en torno al doble de los simples peones. En la década de 1880 la eficiencia de la mano de obra se convirtió en tema de estudio, coincidiendo con la segunda revolución industrial. El proceso afectó a todos los sectores laborales, pero desde luego si los empleadores consideraron perezoso a un tipo de trabajador, éste fue ante todo al peón. El norteamericano Gary Cross y el británico N.N. Feltes, entre otros historiadores, han estimado que los no cualificados jugaron un papel al menos tan importante como ciertos sectores fabriles en la configuración del *sweating system*. Para los patronos, el aumento de la productividad era cuestión de

¹³⁰ Álvaro SOTO CARMONA, *El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936)*, p. 623, Editorial Anthropos, Barcelona 1989. Roger PRICE, *A Social History of Nineteenth-Century France*, pp. 210-212, Century Hutchinson Ltd., London 1987.

¹³¹ Gary CROSS, *A quest for time. The Reduction of Work in Britain and France, 1840-1940*, pp. 9-11, 60 y 65-66, University of California Press 1989.

mecanización y disciplina. Los incentivos económicos, en forma de destajo y/o subcontratación, se aplicaron con ese criterio. la figura sobre la que recayó la responsabilidad del control fue el capataz¹³².

En el cuadro 1 se aprecia el volumen de trabajadores no cualificados ocupados en Bilbao durante el siglo XIX. Conviene un desglose sectorial:

Cuadro 1

Trabajadores no cualificados en Bilbao

	Carga y descarga	Camineros	Obras Públicas	Construcción
1828	500-600			
1860			5.000-6.000	
1869	800-1.000	150-200		500-1.000
1890	2.000-3.000	200-250	5.000-6.000	2.000-3.000

2.1. La carga y descarga

La carga y descarga fue el principal trabajo no cualificado en Bilbao, como en todas las ciudades en general y en las portuarias en particular, durante la Edad Moderna y el siglo XIX. El pésimo estado de navegación de la ría del Nervión, arteria comercial de la villa, fue la causa principal de su importante demanda:

Por cuanto acontece en esta ría, que los navíos de mayor porte hacen sus cargas y descargas en Olaveaga y otros parajes de ella, conduciéndose las mercaderías desde los muelles a los navíos, y desde estos a los muelles, en gabarras.

La demanda de mano de obra se multiplicó proporcionalmente a la de las inevitables cargas y descargas del navío a las gabarras y de las gabarras a los muelles. El traslado de las gabarras, la sirga o empuje con cuerdas desde la orilla, demandó también abundante mano de obra no cualificada. En Bilbao ambas ocupaciones las llevaron a cabo mayoritariamente mujeres. Cargueras y sirgueras constituyeron un tipo social característico bilbaíno durante décadas. Teófilo Guiard recogió las observaciones del viajero inglés Guillermo Bowles en 1795:

En Bilbao las (mujeres) de ínfima plebe trabajan más que si fueran hombres. Ellas son ganapanes y mozos de cordel de la villa, que cargan y descargan los navíos. Los forzados de Cartagena y de Almadén son haraganes en comparación suya.

¹³² Gary CROSS, *A quest for time...*, p. 7. También N.N. FELTES, «Misery or the production of misery: defining sweated labour in 1890» en *Social History* vol. 17, n.º 3, University of Hull 1992.

La exclusividad en la ocupación se mantenía en la década de 1840, tal como lo recogió el Diccionario de Madoz:

Las mujeres, en extremo robustas, ayudan a los hombres en los trabajos más penosos, particularmente en la cap., donde casi ellas solas cargan y descargan las mercaderías¹³³.

Hasta la apertura de la fábrica de gas de la villa en 1847, los productos que llegaban y salían de los muelles establecidos en las orillas de la ría eran eminentemente rurales, a saber harina, trigo, vino y principalmente bacalao. En una pequeña memoria realizada en 1828 a petición de un grupo de cargueras, un comisionado del Ayuntamiento cifró en quinientas las cargueras que conducían el bacalao de los muelles a los almacenes. Doscientas eran vecinas de la villa y el resto labradoras de las anteiglesias limítrofes y castellanias, es decir, inmigrantes. Las cargueras de origen bilbaíno se quejaban del entendimiento de un grupo de foráneas eventuales (*juanetorri*, que van y vienen) con varios embaladores para monopolizar el trabajo y exigir comisiones al resto (*ordecos*). En 1883 el costumbrista *Argos* recogía esas mismas denominaciones. Dichos embaladores cumplieron las funciones de capataces y matones dentro de un fenómeno típicamente portuario, ya que a las habituales les interesó siempre desplazar a las eventuales para controlar el precio exigido a los consignatarios por su trabajo. Las eventuales estarían dispuestas a trabajar por menos, y eso dió lugar a abundantes peleas que la población burguesa miró con tanto desprecio y suficiencia como machismo e incomprensión:

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente, con objeto de que se evite en lo posible el continuo escándalo que producen las cargueras en el muelle del Arenal. No hay día que no ocurran entre ellas riñas de tal naturaleza, que además de hacerles producirles en los términos que lo haría el más desvergonzado carretero, tienen una terminación de azotes y arañazos, muchas veces más que medianos.

La mala imagen de las cargueras se trasladó a la mayor parte de las mujeres de las clases populares bilbaínas. Vistas como desaliñadas y procazes, cualquier acto suyo mereció reproches de la opinión burguesa. Aquí nos interesa una costumbre vinculada al trabajo que corrió la misma suerte. Nos referimos a la costumbre de cantar durante el trabajo y después, de vuelta a sus casas desde los muelles. Progresivamente, empleadores y ca-

¹³³ Capítulo 29, n.º I de las Ordenanzas de la villa de Bilbao (Consulado) aprobadas en 1737 y reimprimidas en 1769. Fac-símil de la edición de José Rubio, Villanueva y Geltrú 1813, por Editorial Amigos del Libro Vasco, Bilbao 1984. Teófilo GUIARD, *Historia de la Noble Villa de Bilbao*, tomo III, p. 590, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1971. Finalmente *Diccionario de Madoz, Vizcaya 1845-1850*, p. 60, edición fac-símil, Juntas Generales de Vizcaya, Valladolid 1990.

pataces suprimieron el hábito en aras a un mayor rendimiento durante el tiempo de trabajo. Una separación concreta, como se apreciará, del trabajo y el ocio, igualmente mal vista:

A la caída de la tarde, cuando ciertas mujeres dedicadas a las faenas de carga y descarga, se retiran a sus casas, lo hacen al compás de tan desaforados gritos, con pretensiones de canto, acompañado de una letra tan acentuada, que sólo falta en mi concepto, que la autoridad lleve la batuta, y haga de modo de introducir en aquella música Verdi con e, un prolongado calderón que dure desde el muelle hasta las respectivas casas de tan púdicas doncellas.

Argos distinguió tres categorías de cargueras hasta mediados de siglo:

A la primera pertenecían única y exclusivamente las encargadas de la conducción de metálico por efecto de las transacciones entre los banqueros y comerciantes de la villa, antes de que se conociera aquí el papel-moneda, o sean los billetes de Banco.

También eran esas mismas cargueras de primera las que cuidaban de la limpieza y barrido de los escritorios y almacenes.

Eran las iniciadas en esa orden que podremos llamar mayor, porque hasta ahí llegaba el *plus-ultra* de las aspiraciones de la carguera; eran, digo, todas ellas de la entera y probada confianza del comercio de la villa.

La segunda categoría la formaron las cargueras especializadas en la carga y descarga del bacalao, cuyos servicios se contrataron tradicionalmente en la misma calle donde estaban los almacenes de ese producto, Barrencalle, una especie de dominio suyo según la prensa bilbaína, que cargó las tintas en denuncias como la anterior hasta más allá de 1891. En realidad los auténticos dominadores eran sus capataces, organizadores por su cuenta del trabajo con una tendencia a la violencia explicable en el mantenimiento de su autoridad:

No eran los zurriagazos dados a diestro y siniestro por Morrovi, Picante o Morico, que así se llamaban los capataces, lo que más imponía a aquellas infelices mugeres acostumbradas a golpes de todo género, sino la resolución que como última razón tomaba el embalador, que se reducía a coger la cesta de la subordinada y arrojarla al río, dejándola sin trabajar mientras volvía a adquirir su mueble.

La última clase de cargueras la constituyeron las venaqueras o descargadoras de mineral y arena de las gabarras al muelle y las sirgueras. Con la apertura de la fábrica de gas en el barrio del Cristo, donde se encuentra todavía, otro producto, el carbón de cok a ella destinado, pasó a convertirse en la mercancía más descargada en la villa. Una estadística de 1864 recogida por Manuel Basas señala que, de un total de 141.000 toneladas descargadas ese año en la ría, 70.554 eran de carbón de cok y 12.385 de

bacalao. El trabajo, realizado también mayoritariamente por mujeres, se realizó en la zona próxima a la fábrica (La Sendeja)¹³⁴.

En la segunda mitad del siglo XIX comenzó la competencia de la mano de obra masculina, una competencia tutelada desde las instituciones y vinculada a los adelantos tecnológicos y la organización del trabajo. Entonces toda la mano de obra femenina se homogeneizó y entonces cobraron cierta importancia la carga y descarga de diligencias, ferrocarriles o en la misma fábrica de gas. En marzo de 1860 el Ayuntamiento y el Gobierno Civil abrieron un registro para que

a los cargueros y pasadores de cargas y todos los demás que se ocupan en tales faenas, ya en el puerto, administraciones de diligencias o en cualquier otro punto de la población se les dé una chapa con el número que llevan en la matrícula que se abra en la Secretaría de la corporación municipal, y que habrán de llevar constantemente en el brazo o sombrero con el fin de que en todo evento pueda averiguarse la personalidad del que haya recibido efectos o bultos para su traslación.

El listado abierto era de control. Estipulaba que una persona fiara a los cargadores a modo de garantía. Pretendía así también ahuyentar a los eventuales a beneficio de los habituales o de confianza y a la vez combatir los oscuros monopolios del trabajo:

Todos los cargueros y pasadores respetarán en los demás individuos el derecho que tienen de ocuparse en los trabajos que les encomienden las personas que de ellos quieran valerse, ya lo hagan en narrias, carros de mano o valiéndose de otros medios que no estuvieren prohibidos y cualquiera que lo impidiese o promoviese altercados indebidos, será sometido al tribunal competente para que sea juzgado con arreglo a las leyes.

El registro escondía la discriminación sexual. Durante el mes de mayo se matricularon doscientas personas, varones exclusivamente. A finales de año sumaban 350. Sin embargo, en mayo del año siguiente el censo de Bilbao cifraba en 821 los cargueros «de todas clases», es decir, de ambos sexos, y aún sin duda se quedaba corto, porque no incluiría a las muchas adolescentes ocupadas en esa tarea¹³⁵.

¹³⁴ Archivo Histórico Municipal de Bilbao: sección 2.^a, legajo 523, n.º 4. La primera cita en *Irurac-Bat* del 4 de mayo de 1860. La segunda en *El Noticiero Bilbaíno* del 8 de setiembre de 1877. Las siguientes en Sabino GOICOECHEA (*Argos*), «Las cargueras» en *Pasavolantes*, pp. 161-167, Establecimiento tipográfico de la Viuda de Delmas, Bilbao 1883. Los datos de 1864 en *El puerto de Bilbao y su área de influencia*, Jesús DORAO (dir.), p. 31, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao 1970.

¹³⁵ La convocatoria en *Irurac-Bat* del 13 de marzo de 1860. Los datos del censo en el mismo diario del 19 de mayo de 1861. El registro, descatalogado en la sección antigua del Archivo Histórico Municipal de Bilbao.

Las mujeres se mantuvieron ocupadas en la sirga y la carga y descarga más pesada, a brazo. Eventual o permanente, su dedicación al trabajo sólo concluyó cuando les faltaron las fuerzas, o dicho con otras palabras, en plena vejez. La presencia de ancianas debe observarse en el marco de una actividad peligrosa, con accidentes frecuentes y el riesgo añadido de perder la vida en la ría. A las niñas y las ancianas se unieron las mujeres adultas, madres en muchos casos. En 1883 *El Noticiero Bilbaíno* se felicitaba de que con la sala-cuna a punto de inaugurarse

Ya no veremos a las pobres cargueras caminar por nuestras calles con un enorme peso sobre la cabeza, en cuyo equilibrio emplean un brazo al mismo tiempo que emplean el otro en sostener con dificultad medio colgado a un infeliz niño de pecho.

Así recordaba a las cargueras de la década de 1870 el escritor y empresario José de Orueta en sus memorias:

Las gabarras, con la carga tomada a los barcos en Olaveaga, subían a Bilbao a la *sirga*, y en el paseo, junto a la ría, había que separarse a menudo para dejar paso a la fila de pobres mujeres que, inclinadas hacia delante y unidas en fila a la cuerda por bandoleras de lona o cuerda, aplastando sus pechos, tiraban de ella con paso decidido, para arrastrar la gabarra contra corriente (...). ¡Qué lejos estaban aquellas pobres mujeres vizcaínas, cargueras y sirgueras, y de ordinario las dos cosas alternando, de las leyes modernas de protección al trabajo y a la mujer!

Sin embargo el trabajo de la descarga con gruas de mano, de vapor y luego hidráulicas ni siquiera contempló a las mujeres. Incluso se asistió a una separación física de las ocupaciones por sexos. La femenina, de esfuerzo bruto, se mantuvo en la margen derecha de la ría. La masculina, semi-cualificada, se ubicó en los nuevos muelles de la margen izquierda (Ripa en la década de 1860 y La Salve después de la segunda guerra carlista), donde prosperaría la nueva ciudad y donde desarrolló su acción la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, al frente de la cual estuvo desde su creación en 1872 el ingeniero Evaristo de Churrua. Desde sus primeros años, la Junta de Obras se reservó potestades en la contratación de personal, imponiendo varones a los consignatarios directa o indirectamente. En su reglamento de gruas y tinglados de 1889, reservaba a su personal, masculino, el uso de las gruas de vapor. Si los consignatarios optaban por las gruas de mano la contratación y pago de trabajadores corría de su cuenta, con las molestias que eso ocasionaba, por ejemplo, a extranjeros. Además de responsabilizarse de los daños que sus trabajadores, desconocidos para él, ocasionasen,

el personal que los consignatarios o dueños de mercancías empleen estará bajo la inmediata inspección del guarda gruas en cuanto se refiere a la buena conservación de las mismas, teniendo la facultad de despedir a los operarios que no obedezcan a sus observaciones.

Todo se organizó de manera que la contratación de trabajadores quedara en manos de los capataces de la Junta de Obras del Puerto. En nombre de novedosas organizaciones y éticas del trabajo aparecieron nuevos monopolios, que excluyeron a las mujeres. Obviamente, tampoco fueron del agrado de todos, como pone de manifiesto el extracto de la sesión de la Cámara de Comercio de Bilbao en junio de 1890:

Del informe dado por la Junta al Sr. Gobernador militar de esta provincia, acerca de una instancia que los obreros dedicados a la carga y descarga de mercancías en los muelles de Bilbao, dirigieron al Excelentísimo Sr. Capitán general del Distrito, en súplica de que los comerciantes contraten directamente con ellos, sin la intervención de capataces.

Los trabajadores varones se sintieron libres de la competencia de las mujeres y éstas progresivamente desalojadas de una ocupación tradicional suya. Aunque se trata de un proceso que rebasa nuestro período de estudio, las mujeres pasaron en bloque de habituales a eventuales en las dos últimas décadas del siglo. A pesar de que eran precisamente ellas quienes realizaban los portes más pesados, recibieron salarios inferiores, tal como recogió en 1885 la Memoria de la Comisión Provincial de Reformas Sociales:

Las mujeres se ocupan en las faenas de carga y descarga de los muelles, ganando por su trabajo un jornal notablemente inferior al de los hombres.

El tráfico mercantil en general y portuario en particular aumentó y con él la demanda de mano de obra. Desde los últimos años de la década de 1880 trabajaban habitualmente varios cientos de cargadores en el muelle de Ripa. Sus condiciones de trabajo eran muy similares a las aplicadas anteriormente a las cargueras. Precariedad derivada de la abundante competencia, enormes riesgos laborales, insatisfacciones y salarios bajos. Los encontronazos siguieron estando a la orden del día, si bien no llegaron a generar ninguna organización estable. En 1882 el puñado de mozos del almacén de la estación consideró motivo suficiente para un paro la negativa a subirles el jornal de siete a ocho reales. En febrero de 1890 tuvo lugar un alboroto en el muelle de la Sendeja entre descargadores del carbón para la fábrica de gas. Pedían que se les duplicase de 5 a 10 céntimos el pago por cesto. En marzo de 1891 doscientos jornaleros de la descarga del carbón promovieron otro alboroto en el muelle de Ripa después de que una locomotora del cercano ferrocarril Bilbao-Portugaleta atropellase y matara a uno. El entierro se transformó en manifestación del hospital al cementerio. Tras la agitación callejera habló el socialista Facundo Perezagua. Al mes siguiente un grupo de cuarenta trabajadores promovieron otro más de nuevo en Ripa exigiendo que se les pagase a jornal «y no al tanto,

porque no se les paga lo necesario»¹³⁶. La prioridad de los no cualificados eran las mejoras salariales, pero sus reivindicaciones tuvieron escasas posibilidades de ser atendidas en el tiempo de la intensificación del trabajo, que les afectó duramente.

2.2. Infraestructuras y obras públicas

En las ciudades europeas emergentes de la segunda mitad del siglo XIX coincidieron la afluencia de inmigrantes de origen rural y la puesta en marcha de importantes obras públicas e infraestructuras urbanas. En las décadas centrales de la centuria la presencia masiva de jornaleros supuso un problema de orden público. Téngase en cuenta que los regímenes liberales condenaron a los presidiarios a trabajos forzados en las obras públicas. Paradójicamente, y para evitar otro tipo de alteraciones, las autoridades municipales burguesas contrarrestaron los períodos de paro estacional con trabajo en las obras públicas. En ocasiones el único objetivo era tener ocupada mano de obra problemática. El límite lo marcaban las haciendas locales. En Burgos era el *coloño* o extracción de cantos del río. En otras localidades participaron en actividades más trascendentes pero igualmente duras. Ángel Bahamonde estudió el caso de Madrid. Francesc-Andreu Martínez indica que cuando los tejedores de la seda valencianos pidieron trabajo a las autoridades en 1860 ante la crisis de su oficio no fueron aceptados en la construcción de carreteras por su poco rendimiento. Les ocurrió a otros artesanos: «¿Pueden tener cabida los obreros de varios oficios que, como sastres, zapateros, litógrafos, tejedores, etcétera, por las condiciones de su profesión no están acostumbrados al trabajo temporal?», se preguntaba *El Socialista* tras las manifestaciones de obreros sin trabajo de Madrid, Málaga y Villanueva y Geltrú en el invierno de 188¹³⁷.

En Bilbao también muchos trabajadores percibieron como una obligación de las instituciones públicas la oferta de trabajo: «Trabajadores hay a millares que por una jornada de doce y trece horas perciben un salario mezquino, que ni aún para lo indispensable a la vida es suficiente. Otros

¹³⁶ José DE ORUETA, *Memorias de un bilbaíno 1870 a 1900*, p. 25, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País, San Sebastián 1952. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 25 de mayo de 1882, 1 de julio de 1883, 15 de junio de 1889, 20 de febrero de 1890 y 25 de marzo y 22 de abril de 1891. *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya* del 18 de junio de 1890. También *Memoria de la Comisión Provincial de Vizcaya* en el tomo V de la Información oral y escrita de Reformas Sociales, p. 613, edición facsímil de la de la Imprenta de la Viuda de M. Miñesa de los Ríos (Madrid 1893), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1985.

¹³⁷ Ángel BAHAMONDE, «El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)» en *Estudios de Historia Social* n.º 15, Madrid 1980. Francesc-Andreu MARTÍNEZ, «Tocata y fuga de la fábrica: colisión artesana y disciplina obrera (Valencia 1840-1880)» en *Sociología del Trabajo* n.º 19, Madrid 1993. *El Socialista* del 14 de diciembre de 1888.

muchísimos carecen por completo de ocupación, sin que los Ayuntamientos ni demás Corporaciones burguesas se cuiden poco ni mucho de atender a sus más apremiantes necesidades», describía en 1886 el recién constituido Comité del Partido Socialista de Bilbao¹³⁸. La diferencia con respecto a otras ciudades son las dimensiones de las obras públicas emprendidas en la comarca del Bajo Nervión, puesto que como se verá, desbordan los límites territoriales de la villa. Seguimos desarrollando el desglose sectorial.

2.2.1. *La red de caminos y carreteras*

Durante las décadas centrales del siglo XIX los caminos y carreteras exigieron muchísimos brazos tanto en la construcción como en el mantenimiento. La Ley de caminos vecinales española de 1848 capacitó a los ayuntamientos, o mejor decir a sus mayores contribuyentes, a hacer uso de la *inmemorial* prestación personal para el mantenimiento de sus caminos vecinales. Los municipios aplicaron esa variación del trabajo forzoso a sus vecinos menos pudientes y plantearon la posibilidad de redimirla en metálico. Los acomodados, los mayores contribuyentes, optaron por esa vía que ellos mismos cuantificaban¹³⁹.

La burguesía bilbaína enlazó la villa con el litoral cantábrico y la Meseta desde finales del siglo XVIII. Entre 1840 y 1870 la Diputación General de Vizcaya adquirió los principales caminos (de Bilbao a Bermeo, Durango y Pancorbo) y completó esa red principal con otros caminos transversales. La Diputación los administró directamente desde entonces. A tal fin se dotó de un cuerpo de peones camineros, cuyo reglamento se estableció en 1845. En 1884 aprobó un nuevo reglamento, que se reformó en 1890. Los municipios vizcaínos se hicieron cargo de sus caminos vecinales. Algunos acometieron por su cuenta algunas construcciones, lo cual les implicó en relaciones laborales que pudieran combinarse con la prestación personal. No parece el caso de los municipios de la margen izquierda del Nervión. En 1859 el Ayuntamiento de Portugalete solicitó al rematante del camino de la pequeña villa al puente de Burceña (Baracaldo) que pagara al sobrestante. Éste rechazó en primera instancia, aunque terminó haciéndolo, pagar a obreros que no eran suyos «por estar trabajando los operarios puestos por Butrón (el sobrestante) con mal orden y estar pasando los días holgando sin respeto alguno e insultando a sus operarios y al mismo tiempo causando daños en terrenos de particulares sin haber necesidad». En 1879 el Ayuntamiento de Sestao eligió hacer un camino por administración aludiendo a que

Preciso es tener en cuenta la carencia de recursos tanto en la clase jornalera como en los mismos labradores por razón del mal tiempo y la caren-

¹³⁸ *El Socialista* del 13 de agosto de 1886.

¹³⁹ Francesc-Andreu MARTÍNEZ, «La fuerza y la obligación: condenados, asilados y prestatarios en la obra pública española (1843-1900)» en *El trabajo a través de la historia*, Santiago CASTILLO (coor.), Asociación de Historia Social-UGT, Madrid 1996.

cia de jornales para proporcionarse el sustento, pues casi en todo lo que va de año no han podido dedicarse aquéllos al jornal ni estos a otras labores con sus yuntas o caballerías de modo que la carencia de recursos se deja sentir y hasta se palpan necesidades; por lo que cree (el alcalde) que en esta época no debe hacerse uso de la prestación personal¹⁴⁰.

El Ayuntamiento de Bilbao formó en 1871 su propio cuerpo de camineros de cara al mantenimiento de sus caminos vecinales. Estos y los tramos más cercanos a la villa de la red de caminos provinciales eran los más transitados. La cita es del informe de 1890 a la Diputación:

Con excepción de los alrededores de Bilbao, el tráfico de las carreteras de Vizcaya no tiene nada de anormal, ni supera al de las provincias vecinas, influyendo en ello lo tupido de la red, que resulta mucho más densa que en otras regiones españolas; de modo que el tránsito se reparte entre mayor número de vías de comunicación.

El cuerpo de camineros provinciales contó desde 1884 con 4 inspectores o sobrestantes, 16 cabos y 161 peones. En 1890 la institución provincial constató la necesidad de aumentarlo a 5 sobrestantes, 28 capataces y 177 peones. El cuerpo del ayuntamiento de Bilbao fue más reducido. En ambos se admitió únicamente a varones, rompiendo con la costumbre de la presencia de abundantes trabajadoras en los peonajes de la construcción.

Las condiciones de trabajo de los peones camineros respondieron durante el período que sometemos a estudio a las características generales de los no cualificados, es decir, jornadas prolongadas, esfuerzos violentos y escasas retribuciones. Los requisitos para obtener el destino de peón caminero de la Diputación se complicaron durante la segunda mitad del siglo. En 1884 eran las siguientes:

Saber leer y escribir.

Edad de 20 años cumplidos a 35 inclusive, que se justificará con la partida de bautismo.

Ser de buena conducta, que se probará con certificado del Alcalde de su residencia.

Tener la robustez necesaria sin defecto físico ni impedimento alguno para el trabajo.

Entre los aspirantes serán preferidos los que han prestado sus servicios en el Cuerpo de Miñones y los licenciados del Ejército.

Los camineros tuvieron a su favor con respecto a otros sectores laborales no cualificados el descanso dominical sistemático impulsado por las

¹⁴⁰ Archivo Histórico Municipal de Portugalete: carp. 95, n.º 70. Acta del Ayuntamiento de Sestao del 4 de mayo de 1879.

autoridades civiles. También, y eso les distinguió radicalmente de los demás no cualificados, se beneficiaron de pensiones por accidente o vejez:

Art. 60. El Peón Caminero que se lastimare en los trabajos de las carreteras, o quedase imposibilitado en el cumplimiento de su obligación, tendrá derecho a una pensión que la Excm. Diputación fijará en vista de las circunstancias del caso, siendo preferidos para la colocación en otros destinos que, reuniendo las circunstancias necesarias, pueda desempeñar sin inconveniente ninguno por su estado físico.

Art. 61. Cuando los Peones Camineros por sus achaques o avanzada edad no tengan la aptitud y actividad necesarias para el desempeño de sus funciones, tendrán opción a una pensión con arreglo al Reglamento de Oficinas de la Diputación.

Por contra, debieron respeto ciego a la jerarquía establecida. El reglamento de 1845 se abrió con orientaciones precisas:

Es primera e indispensable obligación del peón caminero obedecer y respetar a su celador o inmediato superior a cuyas órdenes se encuentra.

La extensión progresiva de la gestión provincial sobre la red de carreteras complicó la organización del trabajo. En 1884 la Diputación Provincial jerarquizó el cuerpo en tres escalas: inspectores, cabos de trozo y peones camineros propiamente dichos. Las tres escalas formaron una cadena de mando y responsabilidades, y una posibilidad real de mejora en la medida en que se contemplaba el ascenso de una a otra. Desde otro punto de vista la jerarquización sirvió para la disolución de acciones conjuntas en rencillas y ajustes de cuentas dentro del trabajo. También para un mayor control, y por tanto intensificación, del esfuerzo por parte de quienes conocían bien las formas de rehuirlo. Sin embargo, las dimensiones de la red diluyeron pronto el sentido de algunas funciones, como las de los cabos, necesitadas de reforma para 1890:

Si la misión del caminero es importante en la conservación no lo es menor la de los Capataces o Cabos que están llamados a mantener el vigor y la disciplina del servicio; pero esto no puede conseguirse mientras unos y otros desempeñen proximately la misma clase de trabajo, como sucede en las carreteras de Vizcaya. En efecto, a cada Cabo le corresponde el cuidado de 2,70 kilómetros y además la vigilancia de otros 37 kilómetros pertenecientes a los camineros de su cuadrilla y este solo hecho demuestra que es imposible que con tal organización se obtengan resultados satisfactorios, puesto que desvirtuada la misión de los Capataces, no cabe otra cosa sino suprimirlos en absoluto o restablecer la importancia de la clase, que es lo más acertado.

En la misma década de 1880, la de los comienzos de la intensificación del trabajo, también el Ayuntamiento de Bilbao jerarquizó su cuerpo en

tres escalas. La misma jornada de trabajo cambió en aras a la optimización del esfuerzo a lo largo del año. En 1845 se estipulaba que

Debe habitar en un punto intermedio o inmediato a la demarcación o trozo del camino que esté a su cuidado, y permanecerá trabajando diariamente en él desde que amanezca hasta que anochezca, esceptuados los días largos del verano, en los que principiará su trabajo a las cinco de la mañana: descansará una hora al mediodía y media por la mañana en los meses desde 1.º de Octubre hasta fin de Abril; en el resto del año dos horas al mediodía, media por la mañana y media por la tarde, comiendo siempre sobre el camino o a su vista en las horas de descanso. Los domingos y días festivos de ambos preceptos no trabajará, pero recorrerá su distrito y los inmediatos hasta encontrarse con los camineros de ellos. Cuando la intemperie de lluvias o nieves no le permite trabajar en el camino, está esento de hacerlo; pero procurará tener acopio de piedra para machacarla y prepararla a cubierto a su vista e intermediación.

La adecuación de 1884 es mucho más puntillosa:

Art. 46. Las obligaciones del Peón Caminero, como guarda y encargado de los trabajos de conservación de la carretera, son:

1.º Permanecer en el camino todos los días laborables del año, en la forma siguiente:

En los cuatro meses de Marzo, Abril, Setiembre y Octubre desde las seis de la mañana hasta anochecer, con media hora de descanso; de ocho a ocho y media, para almorzar; y otra hora de doce a una, para comer. En los otros cuatro meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, desde las siete de la mañana hasta anochecer, con igual media hora para almorzar y otra hora, de doce a una, para comer; y en los restantes cuatro meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, desde las cinco de la mañana hasta anochecer, con media hora de descanso para el almuerzo; de doce a dos para comer, y otra media hora de descanso de cinco a cinco y media de la tarde. En los días de fiesta recorrerá y vigilará su trozo por la mañana, sin trabajar más que en casos de averías o accidentes.

El cumplimiento de horarios tan prolongados es de difícil seguimiento. Sin personas que les siguiesen sobre el terreno, los camineros tuvieron muchas opciones de aligerar su dedicación al trabajo en el interior de la provincia, menos en el entorno de Bilbao. En 1887 el Ayuntamiento de Sestao estipulaba «que los camineros municipales se presenten en sus trabajos a las horas de costumbre y no se ausentren más que con una orden expresa de cualquier concejal o de la Secretaría». Algunos ejemplos tomados de la prensa reflejan la dureza de las ocupaciones excepcionales, como la gacetilla de 1883 que se admiraba del gran número de peones camineros que «metidos en lodo hasta la cintura» liberaban un punto en la carretera de Castejana a las órdenes del director facultativo de caminos de Vizcaya. Obviamente el estado de los caminos empeoraba en invierno. En esas ocasiones se reclutaban peones auxiliares o temporeros.

Los salarios de los peones camineros se mantuvieron en el coste de la subsistencia, consideración a la que fueron ajenos los inspectores. Las reclamaciones de los trabajadores fueron de naturaleza salarial, en metálico o en especie. En el Ayuntamiento las peticiones se redoblaron durante los años del Sexenio Democrático, especialmente durante el mandato republicano de 1873. En enero de ese año la corporación rechazó un memorial de los trabajadores y consideró suficiente su jornal de 8 reales, festivos incluidos. Una nueva petición volvió a desestimarse en abril, si bien en esa ocasión se dotó a cada caminero de un par de botas, un bien muy preciado entre las clases populares. A la tercera, en octubre, se atendió su solicitud con un aumento de un real. Recuérdese que los miembros del cuerpo armado de Voluntarios de la República recibieron contemporáneamente ocho y luego diez reales por guardia en concepto de jornal perdido. La comparación no debió de ser grata para quienes desarrollaron una ocupación sufrida. Todavía en 1875 los camineros redactaron otro memorial pidiendo aumento de jornal, y al año siguiente capotes. El informe a la Diputación de 1890 estimaba que «también está muy desatendido el vestuario de los camineros, y dada la falta de casetas, la longitud de los trozos y lo despoblado de algunos, un deber de humanidad aconseja que se les provea de capotes».

La retribución se mantuvo en los años siguientes en cantidades similares. El reglamento de la Diputación Provincial de 1884 fijó un jornal de 2 pesetas para los peones camineros, que pasaban a diez reales en el caso de los cabos y que se convirtieron para los inspectores en un sueldo de 2.358 pesetas anuales (una media de 6'4 pesetas diarias, festivos incluidos) «con la obligación de sostener un caballo regular y de suficiente resistencia para soportar las fatigas de sus excursiones, tirando de un tálburi propio del mismo inspector». Una vacante de peón caminero de la villa se dotó con 912'5 pesetas anuales en 1889, una media de 10'5 reales diarios, festivos incluidos.

Uno de los elementos característicos de la intensificación del trabajo, las multas, pesó sobre los camineros condicionando las relaciones internas del cuerpo. Si en 1845 las fijaron los directores de caminos, en 1884 la potestad se cedió a los inspectores:

Cuando los Cabos y Peones Camineros no estuviesen en sus puestos o no ejecutasen la labor que se les hubiere encargado, podrán los Inspectores multarles hasta el importe de dos días de sueldo, dando cuenta a su jefe inmediato.

Con salarios reducidos, las multas incrementarían la tensión y los abusos. Como consecuencia de la denuncia de un peón en 1875 el Ayuntamiento destituyó a todos los cabos del cuerpo. Tan temprano como en 1858 ocurrió que

Unos treinta o cuarenta trabajadores del nuevo Camino real a Portugalete, en construcción por cuenta del Estado y con el nombre de *afianzado de la sirga*, recorrieron ayer mañana en formación y a son de Pito las calles

de esta villa, rompiendo la marcha dos de ellos que mostraban un saco vacío. Se nos dijo que el objeto de este inesperado paseo era el de hacer saber el estado de sus bolsillos y manifestar que van transcurridos 30 días sin que hayan cobrado sus jornales. Nos estraña este atraso en el pago tratándose de gente que generalmente vive al día y necesita cobrar con puntualidad para cubrir sus atenciones.

Menos de dos años después treinta peones camineros del Señorío promovieron en la villa «un ligero alboroto pidiendo aumento de jornal». La respuesta de las instituciones, inspirada en la libertad de industria y en el principio de la autoridad, fue siempre el despido. Los reglamentos, que fueron relativamente benignos con otros incumplimientos laborales (aceptar sobornos, abandonar el puesto), lo contemplaron en toda su crudeza:

Las demás faltas que los Peones Camineros cometieren en el cumplimiento de sus obligaciones, serán graduadas por el Jefe de sección consultando con el Director facultativo para la aplicación de la correspondiente pena, siempre que las faltas no sean de gran consideración, pero cuando éstas consistan en la insubordinación, embriaguez, desaplicación en el trabajo, falta de respeto a los Jefes y autoridades, etc., serán causa suficiente para ser despedidos por la Excma. Diputación, a propuesta del Director Facultativo¹⁴¹.

2.2.2. *Las fortificaciones durante la segunda guerra carlista*

Aunque con laxitud, las fortificaciones de Bilbao y otros lugares cercanos responden al criterio que hemos establecido de obras públicas y de trabajo no cualificado. En primer lugar, ocuparon numerosos brazos cuyos jornales salieron de las arcas públicas, preferentemente de las de los Ayuntamientos afectados. En segundo lugar, se trató de un trabajo sacrificado y mal pagado, principalmente para quienes carecieron de cualificación. En ocasiones, premeditadamente impagado. El texto correspondiente a Baracaldo en 1873, demuestra que los trabajadores de distintos sectores de las obras públicas eran intercambiables:

En virtud de una reclamación de varios individuos castellanos que se sacaron de la vía férrea del Regato para ir a las fortificaciones del Desierto,

¹⁴¹ *Reglamento de Policía de los Caminos de Vizcaya e Instrucción de los Deberes y Obligaciones de los Peones Camineros*, Imprenta y Litografía de Nicolás Delmas, Bilbao 1845. *Reglamento para el buen servicio, policía y conservación de los caminos vecinales de la invicta villa*, Bilbao 1871. *Reglamento del Cuerpo de Peones Camineros de Vizcaya*, Imprenta Provincial, Bilbao 1885. *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya* del 30 de junio de 1890. Sobre 1873 Archivo Histórico Municipal de Bilbao: Actas del Ayuntamiento del 9 de enero, 3 de abril y 5 de octubre de ese año. Acta del Ayuntamiento de Sestao del 18 de diciembre de 1887. *Villa de Bilbao* del 16 de julio de 1858. *Irurac-Bat* del 5 de mayo de 1860. *El Noticiero Bilbaíno* del 24 de marzo y 2 de mayo de 1875, 23 de enero de 1876, 20 de noviembre de 1883 y 8 de marzo de 1889.

se acuerda no se les abone los jornales puesto que estos trabajos quedan compensados con días de plantonage que gratis hacen los vecinos de esta anteiglesia.

Necesitando el Ayuntamiento republicano de Bilbao reducir un déficit angustioso, su principal temor a la hora de recortar gastos en la fortificación de la villa (Morro, Miravilla, Mallona y San Agustín), que tan buenos resultados dió en el sitio del invierno de 1874, fue la de provocar una «crisis de trabajo». Durante el sitio los braceros fueron despedidos y sustituidos por voluntarios zapadores. El mismo problema se planteó en la villa de Portugalete y, avanzada la guerra, en los fuertes con que el bando liberal fortaleció la villa y las márgenes de la ría liberadas. La construcción de esos fuertes exigió abundante mano de obra, aunque a veces se olvide, mano de obra que exigía sus salarios. En abril de 1876 los operarios de los fuertes de San Roque y Cruz de Cueto de Sestao se quejaron del impago de los jornales correspondientes a ese invierno, a lo cual el ingeniero responsable alegó falta de fondos. La utilización de presos de guerra en estos trabajos fue escasa en el bando liberal. No así en el carlista, tal como reconocía el propio órgano de su ejército, *El Cuartel Real*¹⁴².

2.2.3. *El tendido ferroviario*

El ferrocarril transformó por completo el transporte terrestre. Su construcción demandó muchísimos brazos. El capital mercantil bilbaíno realizó la misma reflexión que había hecho ante los caminos. La villa no podía quedar aislada de las nuevas rutas comerciales, y propulsó la línea Bilbao-Tudela. El tendido cercano a la villa se construyó entre 1859 y 1861. Sus obras ocuparon permanentemente en torno a cinco mil jornaleros:

Bilbao tiene ya dentro de su seno un número extraordinario de operarios que ya en obras diferentes, ya en las del ferrocarril, se ocupan. Y lo será más cuando este número adquiera mayores proporciones, lo que será muy pronto, puesto que estamos abocados a ver en la línea de Bilbao a Arrancudiaga millares de brazos.

El trabajo en las obras resultó extremadamente peligroso, sobre todo en la excavación del túnel de entrada a la actual estación de Abando. Explosiones de barrenos, desprendimientos de tierra o maquinarias defectuosas hicieron que los accidentes resultaran frecuentísimos:

Recomendamos a los Sres. Brassey y Compañía, o a sus representantes, el mayor cuidado para que los obreros cumplan con su deber y no hagan

¹⁴² La cita en Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: acta del ayuntamiento del 5 de octubre de 1873 en carp. 153, leg. A-1. Archivo Histórico Municipal de Bilbao: Acta del Ayuntamiento del 18 de octubre de 1873. *La Guerra* del 24 de marzo de 1874. *El Cuartel Real* del 29 de octubre de 1874. *El Noticiero Bilbaíno* del 4 y 6 de abril de 1876.

alarde de esponderse (...). Al paso que marcha en adelantos la vía férrea se observan en ella tantas desgracias como si fuera un campo de batalla¹⁴³.

La peligrosidad del trabajo, a pesar del establecimiento de un fondo de socorro para los heridos, aumentó las tensiones. La prolongada jornada de trabajo y las exigentes reglas de trabajo impuestas por los contratistas, Sres. Brassey y Compañía, contribuyeron a la insatisfacción de los trabajadores:

1.^a Las horas de trabajo son las siguientes:

Entre 3 de mayo y 14 de setiembre ambos inclusive.

Principio a las 3 de la mañana hasta las 8 trabajo.

De 8 hasta las 8 1/2 almuerzo.

De 8 1/2 hasta las 12 trabajo.

De 12 del mediodía hasta las 2 comida.

De 2 de la tarde hasta las 7 1/2 trabajo.

Entre 15 de setiembre y 3 de mayo ambos inclusive.

Principio al amanecer hasta 8 de la mañana trabajo.

De 8 hasta las 8 1/2 almuerzo.

De 8 1/2 hasta las 12 del mediodía trabajo.

De 12 del mediodía hasta la 1 de la tarde comida.

De la 1 de la tarde hasta el oscurecer trabajo.

Nota. Las precedentes horas no tienen relación con los trabajos del túnel.

2.^a El segundo sábado de cada mes se hará una entrega a cuenta, que no excederá del 70 por 100 del importe de los sueldos ganados, y el último sábado del mes (que se fija como día de pago) se entregará a cada obrero el total de lo que le corresponda, deduciendo las cantidades que haya recibido a cuenta de sueldos, el valor de las herramientas que se le hayan suministrado, y el 2 por 100 para establecer un fondo de socorros para los obreros heridos.

3.^a Cuando algún obrero por cualquiera causa dejare su trabajo, no se le pagará antes del día de pago, es decir, el último sábado del mes.

6.^a El jornal se fijará después que el obrero haya trabajado una semana, pues que transcurrida ésta, tendrá el derecho de preguntar al destajista o capataz, cuál es el que ganará.

Esta insatisfacción se plasmó en un paro a los pocos días de la publicación, precisamente por la jornada de trabajo. La respuesta al paro, del que se responsabilizó a extranjeros, se solucionó por la vía represiva, pero dejó una fuerte impresión en los bilbaínos:

Según lo decíamos ayer a última hora, por la tarde aparecieron nuevos y considerables grupos de trabajadores del ferro-carril en nuestras calles y paseos públicos, aunque con carácter pacífico, sin querer acudir a sus faenas ordinarias. Presentándose el Sr. gobernador, acompañado del secretario

¹⁴³ *Irurac-Bat* del 13 de marzo de 1859 y del 9 de junio de 1860 respectivamente.

y de algunos oficiales de sus dependencias, el Sr, alcalde y otros funcionarios públicos, con un piquete de la guardia civil, y amonestados los grupos a que se disolvieran, después de transcurrir algún tiempo, se distribuyeron por las calles, desde el paseo del Arenal y puente de Isabel II, sitios en donde se hallaban principalmente reunidos.

En la actitud de los empresarios se aprecia un talante autoritario y ejemplarizante, que se puso siempre en práctica y que pesó como una losa sobre los trabajadores no cualificados, tal como hemos visto en el caso de los peones camineros:

Parece que han sido despedidos varios operarios extranjeros de nuestro ferro-carril, a consecuencia de los últimos sucesos. Para suplir a estos y a los españoles que también lo fueron, la empresa está tomando nuevos mozos. Sirva esto de castigo a los que se empeñan en rebelarse contra sus superiores, y en oponerse a las órdenes que les comunican.

Tratándose de trabajadores itinerantes, los jornaleros de las obras públicas se mostraron susceptibles en la puntualidad del pago de sus salarios. En Bilbao y sus proximidades no se plantearon problemas de ese tipo, pero sí los hubo en otros tramos del mismo tendido (Orduña, Logroño). La deficiencia, derivada del sistema de subcontratación, siguió presente hasta entrado el siglo xx. Se hicieron notar en los ferrocarriles mineros construidos en la década de 1870, como demuestra la gacetilla de 1876 que advirtió que en Luchana, donde desembocaban dos de los más importantes, «median ciertas diferencias entre los trabajadores y los contratistas de las obras». En 1891 los trabajadores ocupados en la construcción del Bilbao-Lezama protestaron por el retraso de tres meses en el cobro de sus jornales. Respondiendo a otra concepción del trabajo, la itinerante, los no cualificados de las obras públicas nunca participaron en movilizaciones de los trabajadores asentados en la villa. Sus acciones colectivas siguieron siempre la vía del tumulto, amparados en la impresión que suscitaba su gran número. En el caso comentado de 1891 los jornaleros del tendido Bilbao-Lezama hicieron oídos sordos a las solicitudes de los huelguistas en la villa de que se unieran a ellos.

Dentro de esa misma concepción itinerante del trabajo encajaron sentimientos que recuerdan mucho los hábitos preindustriales, como la celebración en hermandad del final de las obras. Volviendo al Bilbao-Tudela, al término de la perforación del túnel de Abando, trabajadores y contratistas lo celebraron con un *gaudeamus* que incluyó funciones religiosas y banquete. Lo mismo hicieron el día de su inauguración (1882), «los modestos hijos del trabajo» que participaron en la construcción del tramo Arenal-Desierto del tranvía a Santurce¹⁴⁴.

¹⁴⁴ *Irurac-Bat* del 21 de abril, 4 y 7 de mayo de 1859 y 23 de octubre de 1860. *El Noticiero Bilbaíno* del 1 de abril de 1876, 28 de marzo de 1882 y del 1 de julio de 1891.

Al contrario que la construcción de sus respectivos tendidos, las líneas ferroviarias con centro en Bilbao no ofrecieron demasiados puestos de trabajo. En un proceso de proletarización rapidísimo, crearon plantillas reducidas emparentadas más con el gran bloque socio-laboral empleado en las fábricas que con el de los no cualificados. Estos no entraron en las plantillas. Fueron, también aquí, mano de obra eventual. El desprecio de los trabajadores cualificados, forma de autodefensa de sus mejores condiciones laborales como se ha visto, se dejó sentir en situaciones como la comentada por el corresponsal de *El Socialista*. Según él, despedidos cuatro mayores del tranvía a Las Arenas —la electrificación se acometió bien entrada la década de 1890—, ocuparán sus puestos «cualquier obrero de la vía o mozo de cuadra, dando este sistema lugar a frecuentes desgracias»¹⁴⁵.

2.2.4. *La adecuación de la ría y el puerto exterior*

La Junta de Obras del Puerto Exterior se constituyó en 1872, y comenzó sus trabajos inmediatamente después de la segunda guerra carlista. La preocupación principal de su responsable, el ingeniero Evaristo Churruga, fue la expansión hacia mar abierto. La Junta conservó también caminos:

Se ha atendido con el mismo esmero que en los años anteriores a la conservación de la carretera camino de sirga de Bilbao a las Arenas, que en una parte importante importante de su longitud, constituye una verdadera calle por el gran número de edificios construidos a su orilla, principalmente en el término municipal de Deusto. Esta circunstancia, y la de constituir un paseo muy concurrido en los 4 kilómetros próximos a Bilbao, hace necesario atender a su conservación con especial esmero, invirtiéndose mucha mano de obra en los recargos, bacheos y en quitar el barro¹⁴⁶.

Antes de la construcción del rompeolas del Abra, que se autorizó por Real Orden de 29 de junio de 1888, se dragó y encauzó la ría, se rectificó la curva de Elorrieta y se construyeron nuevos muelles (La Salve). En 1891 fue aprobado el proyecto de obras de encauzamiento de la margen izquierda de la ría entre el dique seco de San Mamés y los muelles de Olaveaga. Tantas obras demandaron un importante número de brazos no cualificados a lo largo de la década de 1880. La plantilla de la Junta de Obras, como otras ya comentadas, fue reducida, tal como expresan sus memorias anuales. En el universo de los más desfavorecidos por el mercado de trabajo la subcontratación, la eventualidad, el destajismo, el uso de

¹⁴⁵ *El Socialista* del 4 de julio de 1890.

¹⁴⁶ *Junta de Obras del Puerto de Bilbao. Año económico de 1883 a 1884. Memoria sobre el progreso que han tenido las obras de mejora de la ría de Bilbao y cuenta de gastos e ingresos*, p. 55. Imprenta, Litografía y Librería de Juan E. Delmas, Bilbao 1884.

capataces y la intensificación general del trabajo estuvieron muy presentes en esos años, como en el resto de las obras públicas:

Cuando ocurre emprender obras extraordinarias se aumenta el personal temporalmente con peones auxiliares, no siendo nunca difícil encontrar los braceros necesarios. Emprendidas las obras del puerto y nueva dirección de esta ría, no ha sufrido interrupción alguna, y la colocación ha sido y es constantemente fácil.

En el verano de 1879 el diario *Irurac-Bat* constató que las obras de excavación en el dragado de la ría suponían el empleo de tres planos inclinados y un elevador, todos ellos a vapor, y de cuatrocientos operarios:

Recomendamos a nuestros abonados hagan una visita a las obras, seguros de que se verán gratamente sorprendidos no sólo con el estado de avance en que se encuentran, sino por el animado efecto que presentan el numeroso personal y maquinaria que en constante movimiento se ocupa en ellas¹⁴⁷.

2.3. La construcción

El fenómeno urbano en el Bajo Nervión se restringió a Bilbao hasta la segunda guerra carlista. El estrangulamiento físico de la villa invitó desde la década de 1850 a iniciativas que facilitasen su expansión. La resistencia a la anexión por parte de las anteiglesias vecinas obligó durante los años previos a su ejecución (1870) a la expansión en el reducido catálogo de áreas despobladas del término municipal: Arenal y Campo Volantín. Simultáneamente se modernizó el parque inmobiliario del interior de la villa y ésta se dotó de una serie de equipamientos e infraestructuras característicos de la vida urbana. En 1860 se presentó un plan al Ayuntamiento en el que

Se indican las mejoras de más urgente interés, empezando por el ensanche de población y proponiendo la edificación en el Arenal; luego presenta el plano de nuevos muelles, de un teatro, de una aduana, de un matadero, en fin, de todos los edificios, mal colocados o insuficientes a su institución, que claman por una reforma.

Las dimensiones del crecimiento físico y social de Bilbao se dejaron sentir también en el resto del Bajo Nervión antes de la anexión parcial de las anteiglesias vecinas. Autorizada ésta, tras el paréntesis que supuso la segunda guerra carlista, se inició la construcción de la nueva ciudad en la

¹⁴⁷ *El puerto de Bilbao y su área...*, pp. 23-24. *Memoria de la Comisión Provincial...*, p. 608. *Irurac-Bat* del 5 de agosto de 1879.

vega de Abando, en la margen izquierda del Nervión. En 1887 se construyeron en Bilbao 10 casas dobles y 22 sencillas, que en 1888 pasaron a 21 dobles y 14 sencillas más la sede de la Sociedad El Sitio en la calle Bidebarrieta. En el entorno cercano se le unieron los balnearios para veraneantes, los palacios de la nueva aristocracia industrial, las estaciones de ferrocarril, los edificios oficiales y las instalaciones fabriles. El sector de la construcción demandó, en fin, muchos brazos no cualificados. Sólomente en la construcción de la plaza de toros de Vista-Alegre, en su actual emplazamiento, se ocuparon diariamente en 1882 más de 150 operarios. En el capítulo anterior hemos tratado a la mano de obra cualificada. Las conexiones con el gran sector de las obras públicas, empezando por la eventualidad de las ocupaciones, fueron abundantes. Las crisis de trabajo aparecieron periódicamente, por distintas razones:

Las dilaciones que experimenta la aprobación definitiva de las ordenanzas de edificación en Bilbao, están causando inmenso perjuicio a la clase que vive del trabajo corporal. Las edificaciones, que estaban proyectadas en gran número, se han suspendido, y centenares de canteros, carpinteros, peones, acarreadores etc. han quedado sin trabajo.

Otra de las similitudes fue la siniestralidad. Los accidentes fueron frecuentes, principalmente durante los temporales, ya que las medidas de seguridad brillaron por su ausencia. Las edificaciones tenían que levantarse con rapidez y de la forma más barata. Periódicamente accidentes luctuosos sacudieron la conciencia de los bilbaínos. A cada una de ellas le siguieron recomendaciones tan apasionadas como infructuosas. El ejemplo es del *Irurac-Bat*, en setiembre de 1869:

Urge que tanto el Ayuntamiento de Bilbao, como los de las anteiglesias limítrofes, se ocupen de estudiar un reglamento al que se sujeten estrictamente esta clase de obras. En este reglamento, en nuestra opinión, deberá rebajarse mucho la altura de los edificios, pues que nuestros arquitectos, maestros de obras y demás que en estas construcciones se ocupan, han realizado hasta hoy verdaderos prodigios de equilibrio en muchas de ellas. No deberá tampoco levantarse la armadura de madera de piso ninguno sin estar cubierto de mampostería el de abajo. Debe también buscarse el medio, dadas las condiciones de la localidad en cuanto a materiales de construcción, de suprimir toda la madera posible, con lo cual se evitarían seguramente los incendios o se reducirían mucho sus proporciones.

Veinte años más tarde se repetía la queja en casi los mismos términos:

¡Caso fortuito! No negamos que lo haya sido, ni lo pretendemos siquiera. ¿pero jurarán nuestras autoridades que los andamios de todas las obras se ajustan a las condiciones de solidez y de seguridad que son necesarias para que la vida de los obreros no plegre en ningún momento? Este

asunto de los andamios de las obras ha sido traído y llevado más de una vez, no sólo en la prensa de esta villa, sino también en el seno de la Corporación municipal ¿Y qué ha resultado?¹⁴⁸

La peligrosidad se mantuvo hasta entrado el siglo XX, en buena medida por la ausencia de redes en los andamios. Los numerosos inválidos del trabajo procedentes de la construcción quedaron en un estado económico miserable antes de la Ley de Accidentes de Trabajo de 1900. La construcción del Ensanche coincidió con la aplicación de las subcontrataciones y del destajismo. Los peones, el último eslabón de la cadena de la organización del trabajo, quizá no sufrieron el agudo contraste de los artesanos en el cambio de las exigencias, pero sin duda sí el incremento de petición de esfuerzo. Las multas, cuando no los despidos inmediatos, despejaron cualquier conato de resistencia, incluso los espontáneos, como el del peón que se salvó del derrumbamiento del puente de San Antón en agosto de 1882 porque llegó unos minutos tarde después del almuerzo y el capataz lo despidió hasta la tarde. Los ejemplos, siempre con la figura del capataz como blanco de la ira, son abundantes:

Unos cuantos operarios de una obra de la calle del Gas maltrataron anteayer al encargado de las obras por negarse éste a admitirles a trabajar hasta que transcurriera el cuarto de día, porque fueron ya tarde.

La consecuencia resultante no fue otra que la intensificación vigilada. «El destajista fatiga más sus fuerzas, aumentando su esfuerzo en un tercio más que los trabajos a jornal», explicó la Comisión Provincial de Reformas Sociales en 1885. La jerarquización del sector tuvo su reflejo más evidente en los salarios. La misma fuente explica que «en Bilbao, los capataces cobran 3'50, 2'50 el primer peón y los segundos peones 2'25». Lo escaso de los salarios se agravó con el paro forzoso los días de lluvia. «Para obviar este grave inconveniente se ha introducido la costumbre (no generalizada aún) de trabajar a cubierto», comentó la Comisión. En muchos casos la penuria salarial, sobre la que debe proyectarse la intencionalidad de las multas, se combatió con la ocupación conjunta del matrimonio:

Un contratista dice que sus canteros cubren sus necesidades, aunque con estrechez, y que no tiene que adelantarles recursos, pero sí a algunos peones, quienes necesitan además que trabajen con ellos sus mujeres en las obras, a las que se paga 1'75 pesetas¹⁴⁹.

¹⁴⁸ *Irurac-Bat* del 14 de octubre de 1860 y del 23 de setiembre de 1869. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 17 de enero de 1882, 24 de enero de 1884, 6 de enero de 1889 y 23 de marzo de 1890.

¹⁴⁹ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 4 de agosto de 1882 y 17 de junio de 1890. *Memoria de la Comisión Provincial...*, pp. 608-611.

3. LA PENURIA EN LAS CONDICIONES DE VIDA

Como consecuencia de los reducidos niveles de retribución del trabajo no cualificado, los trabajadores peones y las clases populares de las ciudades en general sufrieron condiciones de vida verdaderamente difíciles. La subsistencia fue la máxima aspiración de este amplio segmento de la población durante siglos. A tal fin se sirvieron lo mismo del trabajo que de la caridad. Hobsbawm comenta que en Inglaterra, hasta el período de colaboración deliberada de clases 1867-1875, sólo la aristocracia obrera deslindada del resto de trabajadores se benefició de artículos de consumo de buena calidad. «Para el resto debían bastar los harapos y los artículos adulterados que convertían lo barato en sinónimo de lo asqueroso», añade el historiador. Sólo en la década de 1870 comenzó el grueso de las clases trabajadoras británicas a beneficiarse del imperialismo en su vida cotidiana¹⁵⁰. Es expresión del consumo y producción masivos característicos de la Segunda Revolución Industrial. En el continente pauperismo y población trabajadora fueron sinónimos, con la excepción de los artesanos y dichas *aristocracias* obreras, hasta los primeros años del siglo XX. Alrededor de la pobreza confluyeron muchas carencias tanto nutritivas como medioambientales. En nuestro análisis vamos a desglosar cuatro factores.

Las experiencias individuales variaron enormemente, pero es ya conocido que la generalidad de las familias obreras europeas soportaron intensos períodos de privaciones antes de que los hijos empezaran a trabajar, durante períodos de enfermedad o crisis económica y especialmente cuando los padres rebasaron los cuarenta años de edad y declinó su fuerza. La mortalidad infantil obrera duplicó la de otros sectores sociales. Los no cualificados fueron, una vez más, los más afectados por esas situaciones en todas las áreas urbanas o industriales. La inseguridad que tanto temieron los artesanos del siglo XIX marcó las vidas de la mayor parte de la población trabajadora, carente de cualificación. Las mejoras en la alimentación y la salud tardaron en llegar. El auge del sistema fabril de producción proporcionó auténticas oportunidades de mejora a las clases populares, que accedieron a su disciplina. Los Estados liberales aumentaron sus esfuerzos en el campo de la beneficencia urbana, también en aras al disciplinamiento de mano de obra. El salto de la beneficencia al seguro obligatorio se dió a finales de siglo. Parece generalizado, sin embargo, que la beneficencia, humillante y deshumanizada, fue el último recurso del que se sirvió el conjunto de la población.

¹⁵⁰ Eric J. HOBBSAWM, «Las tendencias del movimiento obrero británico a partir de 1850» en *Trabajadores...*, pp. 319-322. Del mismo autor «La formación de la clase obrera, 1870-1914» en *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, pp. 247-249, Editorial Crítica, Barcelona 1987.

3.1. Vivienda

En un contexto general de aumento de población y de carestía de la vivienda, la población trabajadora y popular de las áreas urbanas se vio desplazada a los antiguos arrabales o a los nuevos barrios periféricos. En Bilbao los primeros fueron los de Bilbao la Vieja y Achuri y los segundos los de San Francisco y El Cristo. En estas barriadas los alquileres, puesto que la propiedad fue un sueño inalcanzable, eran más bajos que en los cascos históricos y mucho más que en los Ensanches pensados para las clases acomodadas. Era lógico, habida cuenta de su escasísimo equipamiento y de sus deficiencias. «Muchas son las habitaciones insalubres, pero las de la clase pobre, y por consiguiente las de los obreros, lo son todas», escribió Pedro Felipe Monlau en 1855. El higienista realizó un recorrido por los proyectos de solución de los gobiernos europeos de su época. El crecimiento continuo de las áreas urbanas empeoró la situación. Los replanteamientos urbanísticos de la segunda mitad de la centuria dejaron de lado los barrios bajos o los antiguos arrabales, de manera que su aspecto miserable pervivió hasta el siglo xx. La desigualdad social fue básicamente urbanística. Sólo en sus primeras décadas se construyó un número significativo de viviendas obreras¹⁵¹.

Casi todos los edificios de estos barrios carecieron en Bilbao de cualquier atisbo de alcantarillado en el medio siglo estudiado. Se formaban frecuentes estercoleros al aire libre y tras las temporadas lluviosas quedaban infinidad de charcas que se rellenaban muy de tarde en tarde. La proliferación de ratas y parásitos en esas condiciones era rauda, hasta el punto de que pasaron a formar parte de la vida y los miedos cotidianos de la población. La humedad condicionó la vida en la villa del Nervión, pero más a quienes sufrieron los efectos de peores materiales de construcción. El gacetillero describía en 1857 que «la humedad que reinaba así fuera como dentro de las casas era tal, que casi todas las escaleras y lonjas se hallaban bañadas de agua, y las paredes o muebles de las habitaciones cuyas ventanas o balcones se habían abierto un instante, suficientemente húmedas para que al tacto se conociera». El estado de los caminos era notablemente peor que el del resto de la población. Apenas gozaron de luz artificial y tuvieron mal acceso a agua potable:

Los vecinos de la calle San Francisco, de la Estación y demás adyacentes siguen lamentándose con fundado motivo de la falta de aguas potables que les aqueja, pudiéndose ahora añadir el continuo e incómodo polvo que se levanta de la carretera con daño de los transeúntes y de los estableci-

¹⁵¹ Pedro Felipe MONLAU, «¿Qué medidas higiénicas puede dictar el Gobierno a favor de las clases obreras?» en *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, pp. 74-80, Editorial Anthropos, Barcelona 1984. Álvaro SOTO CARMONA, *El trabajo industrial...*, pp. 577-578. Roger PRICE, *A Social History...*, pp. 219-220.

mientos allí situados, y como si todo esto no fuera bastante para que aquellos vecinos fueran atendidos, resulta que próximo a la primera de dichas calles hay ciertos depósitos de aguas detenidas que despiden emanaciones insalubres, lo cual conviene hacer desaparecer, máxime teniendo en cuenta la época calurosa que atravesamos.

Ocurrió que a pesar de su precio más barato, los alquileres en esos barrios tenían una contrapartida fundamental en los reducidos y muchas veces ocasionales salarios de los no cualificados. En 1860 el diario *Euscalduna* se hacía eco de que «un artesano, un jornalero cualquiera podrá ganar 8, 12 ó 16 reales diarios. La renta de la más miserable boardilla le cuesta 2 ó 3 reales».

Las reducidas dimensiones de la villa propiciaron el negocio inmobiliario que, aunque afectó también a las clases medias, se centró en las clases populares:

Concedamos el que la propiedad nueva, nacida en condiciones diferentísimas que la antigua, esplique estos puntos más o menos bien, con exclusiva relación a sí propia. Pero, ¿cómo se explica el encarecimiento no igual, sino mayor y muy mayor, de esas viejas casuchas, maltratadas y ruinosas, desvencijadas por mil puntos, de incómoda habitación, aspecto más que repugnante y decapitadas ya cien veces? En qué puede fundarse sino en la codicia más inmoderada, el encarecimiento todavía más espantoso, de esos miserables camarotes, estrechas boardillas y sotabancos, exclusivo refugio de las gentes más menesterosas?¹⁵²

La respuesta a esa difícil situación por parte de las «gentes más menesterosas» consistió en la combinación de la itinerancia residencial y en el máximo aprovechamiento de las habitaciones. En 1860 Amado de Lázaro, en el primer proyecto de ensanche para la villa, distinguía la densidad de población del conjunto de Bilbao, 545 habitantes por hectárea, de la de Bilbao la Vieja, 826. El hacinamiento, una de las estampas clásicas de los orígenes de la industrialización, suscitó gran preocupación entre las autoridades liberales y sus agentes. Una preocupación en la que, como veremos, lo moral y lo físico aparecieron indisolublemente unidos. El médico higienista bilbaíno José Gil y Fresno recomendó al ayuntamiento en 1871 las visitas domiciliarias

Porque de no hacerlo así se expone a ver en el centro de nuestra población lo que hasta ahora se hallaba limitado al barrio de Bilbao la Vieja, donde desde hace tiempo inmemorial la clase más desgraciada de la sociedad vive apiñada en locales estrechos.

¹⁵² Respectivamente *Irurac-Bat* del 13 de enero de 1857, *El Noticiero Bilbaíno* del 16 de julio de 1876, *Euscalduna* del 8 de marzo de 1860 e *Irurac-Bat* del 26 de noviembre de 1861.

Las condiciones de habitación empeoraron tras la segunda guerra carlista en proporción directa a la llegada de inmigrantes que, como es lógico, se dirigieron a las barriadas populares. Los remedios habituales a la carestía de la vivienda fueron el realquiler y/o la asociación de familias para compartir la renta. Ambos contribuyeron al hacinamiento y tuvieron, más allá de las consideraciones morales, pésimas consecuencias higiénicas. Las enfermedades infecciosas, cuyo mejor ejemplo en Bilbao lo constituyen las epidemias de cólera de los veranos de 1855, 1885 y 1893, encontraron magníficos vehículos de transmisión en la elevada densidad de población. Lo constató la Comisión Provincial de Reformas Sociales (1885):

Construyéndose en Bilbao habitaciones de rentas demasiado caras, se ven familias artesanas en la precisión de reunirse en número de dos y a veces de tres en cada vivienda, con la propensión consiguiente a la inmovilidad y al desarrollo de enfermedades que nacen del hacinamiento y falta de pureza del aire.

La realidad se puso de manifiesto en 1893, echando por tierra algunos preparativos para combatir la epidemia, que también en Bilbao afectó a las clases populares y sus barriadas principalmente. Manuel Vitoria reprodujo la memoria de la Comisión Ejecutiva de Salubridad al Ayuntamiento ese año:

El inconveniente de los aislamientos en los domicilios solía radicar en las medianas condiciones higiénicas de algunos de éstos y en que dado el sistema de subarriendo por carencia de recursos y alzada cuantía de los alquileres, se daba el caso frecuente de que una familia sólo disponía de la habitación dormitorio¹⁵³.

3.2. Alimentación

El consumo o mejor subconsumo alimentario ocupó entre la mitad y las tres cuartas partes del presupuesto obrero. La dieta de las clases populares bilbaínas, como la del común de las clases trabajadoras europeas, fue monótona durante el período que estudiamos. El pan constituyó su base¹⁵⁴.

¹⁵³ Los datos de Amado DE LÁZARO en *Bilbao en la formación...*, p. 188. José GIL Y FRESNO, «Higiene física y moral del bilbaíno» (1871) en folletín en *El Noticiero Bilbaíno* del 4 de noviembre de 1876. *Memoria de la Comisión Provincial...*, p. 596. Manuel VITORIA, *Epidemias de cólera en Vizcaya en el siglo XIX*, p. 190, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1978.

¹⁵⁴ Pedro Felipe MONLAU, medidas 5.^a y 6.^a de «¿Qué medidas higiénicas...». Enrique SERRANO FATIGATI, «Alimentos adulterados y defunciones. Apuntes para el estudio de la vida obrera en España (1883)», *Estudios de Historia Social* n.º 15, Madrid 1980. Álvaro SOTO CARMONA, *El trabajo industrial...*, pp. 575-576 y 712. Joan SERRALLONGA, «El proletariado urbano español: subalternización y subconsumo» en *La sociedad urbana*, Francesc Bonamusa y Joan Serrallonga (eds.), Asociación de Historia Contemporánea, Barcelona 1994.

Se le unieron, y es una especificidad local, dos pescados baratos, el bacalao y la sardina, ahumados o en salazón. En campañas de pesca abundante llegaron a Bilbao cargamentos de sardina fresca que aliviaron el hambre de amplias capas de la población:

Es admirable la abundancia de sardinas que los pescadores de Santurce y aún de Bermeo conducen estos días a nuestra villa, en tales términos que se están vendiendo a diez y doce cuartos el ciento. Muchas familias proletarias se mantienen exclusivamente con este pescado.

Por lo demás, la alimentación a que aspiraron las clases populares se mantuvo corta y aburrida. Productos como la carne fresca, la leche, los huevos y el azúcar fueron inasequibles para los no cualificados. Lo constató en 1885 la Comisión Provincial de Reformas Sociales:

El obrero de Vizcaya, como todos los obreros españoles, come poco, malo y caro (...). El reducido catálogo de sus manjares lo forman el pan, el tocino, el bacalao y las sardinas, las legumbres y las hortalizas, y las frutas¹⁵⁵.

La estacionalidad afectó duramente a la alimentación de las clases populares en dos sentidos. De una parte en invierno se reducía el tráfico comercial general y una serie de productos desaparecían de las ventas. De otra parte, en esa estación los recursos económicos de los no cualificados sufrían un recorte considerable. Ambos factores reunidos daban como consecuencia «crisis de subsistencias», hambrunas y desnutrición que las instituciones públicas y la beneficencia pública y religiosa combatieron con comedores económicos puntuales a los que se dirigieron cientos de personas. La crisis de 1856 no alcanzó en Bilbao las dimensiones de lo sufrido en otras localidades españolas, aunque la escasez de pan se dejó sentir. Los menús de los comedores, si bien a precios reducidos, no se salieron de la monotonía anunciada. En 1869 se instaló, como no podía ser de otra manera, en Bilbao la Vieja. Por una ración que costaba un real se ofrecía un menú de tres cuarterones de pan, sopa de arroz y guisado con un cuarterón de carne y media libra de patatas. Su gasto en comestibles se limitó a pan, carne de vaca, patatas, tocino, arroz y alubia, con una diminuta partida para condimentos y verdura. En funcionamiento de abril a junio, se complementó con una tómbola benéfica y se expendieron bonos de pan y sopa a 25 cts. de real y de guisado a 50 cts. La consecuencia de esa mínima, para las clases acomodadas, diferencia, se trasladó a la estadística:

La proporción entre los bonos de pan y los de sopa ha sido casi la misma; no así la de los bonos de guisado que presentan una proporción de 70 por cada 100 de pan o sopa, lo cual se explica por su doble coste que

¹⁵⁵ *Irurac-Bat* del 6 de julio de 1859 y *Memoria de la Comisión Provincial...*, p. 593.

impedía los adquiriesen las personas más necesitadas y obligaba a muchas familias a reducirse a combinaciones de un bono de guisado, por ejemplo, con dos, tres o más de pan y otro número igual o diverso de sopa.

Las penurias alimenticias de las clases populares se incrementaron durante los años siguientes. La prensa pidió comedores económicos tras el sitio de la villa, entendiendo la fórmula como el mejor remedio para amplias capas de la población:

Se nos dirá tal vez que la creación de los comedores económicos sólo es propia de las épocas de calamidades públicas, como de guerras, pestes, etc., pero nosotros preguntamos ¿y no es una época de verdadera calamidad la que Bilbao viene atravesando?

De nuevo por causa de la meteorología se abrió en el invierno de 1883 otro, esta vez en la calle de Hernani, en la barriada de San Francisco. Bacalao y arroz formaron un menú similar al comentado. La situación se repitió en los fríos de 1888, entonces con menús de un plato de arroz y otro de carne guisada, auténtico lujo:

La Santa Casa de Misericordia, de acuerdo con el ayuntamiento, que ven con profundo sentimiento la actual situación de la clase jornalera a causa del temporal de nieves que atravesamos y que ocasiona la paralización de los trabajos, han dispuesto suministrar raciones de comestibles condimentados desde hoy martes, de 11 de la mañana a 1 de la tarde, en el local llamado de Oyarzun, sito en la calle de Marzana. Se distribuirán, hasta nuevo aviso, mil raciones a los jornaleros pobres que se hallen sin trabajo y no reciban socorro de la beneficencia domiciliaria¹⁵⁶.

Más allá de la beneficencia, las instituciones públicas fueron responsables del encarecimiento de los productos básicos por la vía fiscal. Hasta entrado el siglo XX, según han estudiado diversos historiadores, los impuestos indirectos en general, y los de consumos en particular, aportaron el grueso de las recaudaciones del Ayuntamiento de Bilbao y las Diputaciones General o Provincial. Ni siquiera el Ayuntamiento republicano de 1873 se atrevió a suprimirlos so riesgo de dinamitar la hacienda municipal. En junio dos concejales, Eduardo Delmas y Manuel Echevarría, plantearon la supresión como «una satisfacción que este Ayuntamiento salido del partido republicano debía dar a las clases trabajadoras». La corporación, inmersa en la coyuntura bélica, se declaró partidaria del impuesto directo pero aplazó la toma de decisión sine die. Acabada la guerra los ayuntamientos dinásticos, que habían establecido arbitrios sobre 67 pro-

¹⁵⁶ *Irurac-Bat* de los días 9 de abril y 16 de julio de 1869. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 9 de noviembre de 1877, 14 de marzo de 1883 y 21 y 27 de febrero de 1888.

ductos más las carnes frescas frente a los 19 productos afectados por los arbitrios provinciales (vinos y aguardiente principalmente), incrementaron la presión fiscal en esa dirección tan impopular:

No se nos oculta que el Ayuntamiento tendrá necesidad de arbitrar recursos para llevara cabo las obras que proyecta; tampoco se nos oculta que de los nuevos impuestos han quedado eliminados artículos de primera necesidad (excepto el arroz, que bien podía haber corrido igual suerte); pero lo que nosotros no podemos aprobar es el hecho moral, es el principio de la forma de esta tributación municipal que, una vez establecida, difícilmente desaparece de un pueblo.

¿Qué falta hacía ahora a Bilbao una academia musical, si para contribuir en parte a ese sostenimiento, había necesidad de pantear esos nuevos impuestos (...)?

Cuando los pueblos se encuentran en el caso de hacer economías en su administración, cuando los alimentos y los alquileres del vecindario cuestan tan caros como hoy, y la penuria es general, no creemos que son tiempos a propósito para pensar en Academias.

La recaudación de los consumos municipales se arrendó a particulares hasta el año 1883, en que ningún postor cubrió la base de la subasta. Durante seis años el Ayuntamiento los administró por sí mismo utilizando más de doscientos empleados y recaudó, al calor de la afluencia de inmigrantes, mucho más de lo consignado como base del arriendo. Las minorías republicanas en el Ayuntamiento y la prensa basaron en ese precedente su oposición al arriendo en lo sucesivo, apostando por la gestión municipal. La Comisión Provincial de Reformas Sociales constató nítidamente los efectos de la fiscalidad municipal, provincial y estatal en las economías familiares:

El impuesto arancelario imponiendo derechos infranqueables al acceso de las subsistencias; la contribución que pesa sobre la riqueza pecuaria y los tributos provinciales y municipales de consumos, que dificultan la venta a bajo precio de aquellos artículos que constituyen exclusivamente la base de la alimentación del pobre, hacen que ésta no sea todo lo nutritiva y reparadora que fuera de desear¹⁵⁷.

Sin embargo, entendemos que fue la publicidad quien mejor percibió, ya en la primavera de 1891, el estado de ánimo general de las clases populares y trabajadoras ante la alimentación. El anuncio aseguraba:

¹⁵⁷ Joseba AGIRREAZKUENAGA, *Vizcaya en el siglo XIX (1814-1876): Las finanzas públicas de un Estado emergente*, pp. 352-354, 504-506 y 534-537, Universidad del País Vasco, Bilbao 1987. Eduardo J. ALONSO OLEA, *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho Histórico*, pp. 385-394, IVAP, Oñati 1995. Archivo Histórico Municipal de Bilbao: Acta del Ayuntamiento del 19 de junio de 1873. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 19 de diciembre de 1877, 8 de febrero y 12 de marzo de 1888 y 9 de abril de 1891. *Memoria de la Comisión Provincial...*, p. 593.

Todos los artículos suben; y sin embargo, los jornales están quietos
¿Cómo salir del paso? Comprando en...

La prensa se hizo eco de una costumbre triunfante, la de comer en tabernas y confesar después que se estaba sin blanca. Ante todas esas dificultades, agravadas progresivamente, sólo puede entenderse como una ironía cruel la recomendación de la Junta Provincial de Sanidad frente a la epidemia colérica de 1885:

En todas épocas es conveniente seguir un buen régimen alimenticio, tanto más en las presentes circunstancias, recomiéndanse las comidas sanas sin estimulantes, desechando los embutidos y las conservas; deben preferirse los asados a las salsas; los garbanzos, patatas y arroz, a las alubias, berza y caparrones; la leche cocida, los huevos frescos y la borona, constituyen un alimento sano y reparador, y en una palabra debe seguirse el buen régimen de la vida normal¹⁵⁸.

Los agentes ideológicos del liberalismo (higienistas, funcionarios de la beneficencia...) combatieron con profusión el consumo de bebidas alcohólicas por parte de las clases populares. Éste debió de ser considerable:

Las bebidas más usuales entre los obreros son el aguardiente y el vino, de los cuales hacen un consumo respetable si se tiene en cuenta el número de tabernas que existen en todas las poblaciones y los buenos rendimientos que a la Diputación produce el impuesto sobre los caldos alcohólicos que proceden de fuera de la provincia.

Las bebidas alcohólicas fueron receptoras de la otra lacra de la alimentación destinadas a las clases populares bilbaínas durante la segunda mitad del siglo XIX. Nos referimos a la adulteración, un fenómeno endémico en la generalidad de productos baratos al que las familias se resignaron. Desde luego, la sospecha persiguió a la mayoría de tenderos y comerciantes al por menor. El ejemplo es de 1869:

Mucho ha llamado la atención el anuncio que ha fijado impreso el expendedor a son de cuerno del agua mineral de Iturrigorri, en el que este buen industrial se queja amargamente de que algunas malas lenguas de sus vecinas han llevado al cementerio a su mujer porque le atribuían que hacía con el agua mineral lo que las tabernerhas hacen con el vino, echarle otro cuerpo extraño, es decir, agua *no mineral*.

Dentro de un ciclo de conferencias para obreros organizado en el otoño de 1876 en el hospicio municipal, se ofreció la titulada «Sobre los medios que tiene el obrero para reconocer la adulteración de los vinos». Las consecuencias de la adulteración oscilaron entre la simple picaresca (agua

¹⁵⁸ *El Noticiero Bilbaíno* del 11 de abril de 1891. Manuel VITORIA, *Epidemias de cólera...*, p. 161.

al vino, almidón a la harina) y las verdaderas salvajadas. Los más afectados por las falsificaciones fueron los más débiles, en general los niños. El seguimiento de una serie de dolencias del tipo de intoxicaciones o úlceras, que sin duda afectaron a muchas personas, era todavía prematuro en un tiempo en que la estadística oficial daba sus primeros pasos. Los testimonios son una vez más cualitativos:

La falta de honradez en el comercio, que sugiere criminales falsificaciones, ha producido padecimientos endémicos tales como la disentería por la sofisticación de alcoholes de consumo, y las estomatitis por el empleo de la cal en la fabricación del pan¹⁵⁹.

Un producto esencial, el agua, fue un bien escaso en las barriadas populares bilbaínas. Las sucesivas canalizaciones (de la ría para limpiezas; de manantiales como Uzcorta, La Peña, Iturrigorri, etcétera para el consumo) abastecieron al casco histórico prioritariamente. El crecimiento de población agravó el problema en los barrios periféricos. La situación más difícil se vivió durante los veranos. El abastecimiento de agua constituyó cuando menos una molestia. La población trabajadora debía desplazarse a distancias considerables, esperar largas colas y volver con pesos considerables. En medio de esas dificultades la tentación de consumir aguas de dudosa calidad (de lluvia pero estancada, de riachuelos que podían bajar contaminados) estuvo siempre presente. En el agua tuvieron su raíz las infecciones que se propagaron con tanta rapidez. Una vez más los más impacientes, los niños, salieron más perjudicados.

El año 1888 fue crucial en la mejora del abastecimiento en el Bajo Nervión en general y en Bilbao en particular. En enero de ese año la prensa aseguraba que

No se puede consentir que Bilbao pase un verano más en la angustia en que ha pasado los de estos últimos años, careciendo de aquello de que no carece la última aldea de Vizcaya¹⁶⁰.

En cualquier caso, la instalación de agua potable en los edificios que se acometió ese año, con todas sus deficiencias, dejó fuera a los barrios altos.

3.3. La lucha contra el frío: vestido, calzado y combustible

El vestido y el calzado del grueso de las clases trabajadoras europeas fueron en general muy modestos. La penetración de las ropas baratas de algodón en los peldaños más bajos de la sociedad sólo empezó en el conti-

¹⁵⁹ *Memoria de la Comisión Provincial...*, pp. 589 y 593. *Irurac-Bat* del 7 de abril de 1869 y *El Noticiero Bilbaíno* del 19 de diciembre de 1876.

¹⁶⁰ *El Noticiero Bilbaíno* del 21 de enero de 1888.

nente en la década de 1880. Las clases populares vivieron un mundo de saldos, prendas de segunda mano y empeños. El aspecto generalizado de la población de barrios como Achuri o Bilbao la Vieja fue harapiento y sucio. La ropa nueva era inaccesible, por lo que los no cualificados y sus familias vivieron el mercado de la segunda mano. La ropa pasó de padres a hijos y de hermanos mayores a menores, o bien se recibió de lotes donados a los hospicios o la beneficencia domiciliaria. En ocasiones los comedores económicos, que hemos visto se montaron en invierno, se acompañaron de tómbolas benéficas. En cualquier caso se sacó a la ropa el mayor partido posible. En cuanto al calzado, el precio elevado de las botas, manufacturadas hasta principios del siglo xx, condenó a amplias capas de la población a calzar alpargatas de esparto, con la incomodidad que supusieron en estaciones frías o lluviosas. En esas mismas épocas, aquéllas en que el trabajo escaseó más, la población de los barrios periféricos padeció el frío y la humedad en sus hogares, y lo corto de sus ingresos le impidió adquirir leña o carbón. Una solución extendida fue el robo o la recolección de sobrantes de dichos productos en los muelles.

3.4. La proximidad de la muerte

Se ha hablado de las ciudades decimonónicas como *mataderos de hombres*, y el Bilbao de la época tuvo mucho de matadero. Las historiadoras Mercedes Arbaiza, Ana Guerrero y Arantza Pareja han contrastado las diferencias entre el mundo rural y el mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína. Destacan que si bien la caída de la mortalidad iniciada a finales del siglo xviii en toda Europa Occidental se interrumpió en toda Vizcaya en la década de 1840, en la zona rural volvió a caer para la década de 1870 —en el análisis demográfico se exceptúan los períodos excepcionales, por lo que no se contemplan los efectos de la segunda guerra carlista— mientras en la zona urbana e industrial la crisis de mortalidad conoció los peores años de la Época Contemporánea en la década de 1880. En esos años la esperanza de vida al nacer en el área urbana era de 30 años, mientras que en la Vizcaya rural alcanzaba los 40. Ocurre que hasta después de la segunda guerra carlista lo que denominamos área urbana e industrial se limitó a Bilbao. El temprano desarrollo de la villa explica el incremento temprano de su mortalidad, que alcanzó lo que Mercedes Arbaiza denomina «ritmos propiamente revolucionarios de 1,54% al año entre 1860 y 1877». Lo constató el alcalde de Bilbao ante el censo de 1869:

El hecho que más vivamente ha llamado mi atención en la estadística de la población bilbaína, es el elevado tipo que la mortalidad ha alcanzado durante los últimos años, que subió en el próximo pasado a 32 defunciones por cada 1000 habitantes, término medio algo más subido que el que arrojan las tablas de mortalidad de las ciudades más populosas de Europa, pero no ma-

yor, si no estoy equivocado, que el de varias de nuestra península. Este hecho desconsuela más porque marca un verdadero retroceso en las condiciones de salubridad de nuestra villa por efecto de su extraordinaria aglomeración.

A partir de 1890 la evolución descendente de la mortalidad reflejó la atención prioritaria de los servicios sanitarios al área urbana. La desigualdad ecológica campo-ciudad al respecto se prolongó, con todo, hasta la década de 1920¹⁶¹. Las historiadoras mantienen algo con lo que coincidimos plenamente: que el estudio de los niveles y las causas de la mortalidad tienen carácter plenamente social. La mortalidad afectó prioritariamente a las áreas residenciales de las clases populares y trabajadoras. Hemos hablado ya de condiciones económicas durísimas en cuanto a vivienda, alimentación y vestido. En esos tres aspectos materiales de la vida se basó la diferencia social ante la muerte. La pobreza en que vivieron las clases populares fue el caldo de cultivo de sus elevados índices de mortalidad. Conforme adquirieron mayor densidad las oleadas migratorias el contraste entre una elevadísima natalidad, consecuencia de la juventud de los inmigrantes, y la elevadísima mortalidad convirtió en frecuente la escena de la muerte:

Bilbao se nutre casi exclusivamente de la inmigración porque, a pesar de su extraordinaria natalidad, apenas llega a cubrir las bajas de la muerte.

Las enfermedades infecciosas afectaron fundamentalmente a las barriadas populares. Se piensa casi automáticamente en las epidemias, azote de las ciudades decimonónicas, pero en realidad las epidemias, una vez declaradas, repartieron la muerte equitativamente entre los distintos sectores sociales urbanos, a excepción de la minoría que pudo permitirse el traslado a zonas alejadas del contagio. Con todo, brotes epidémicos como los de cólera de 1855, 1885 y 1893 salieron de Bilbao la Vieja. Gumersindo Gómez calculó que el 16% de las defunciones en el municipio de Bilbao entre 1878 y 1894 se debieron a enfermedades epidémicas. Pese a lo significativo de la cifra, las infecciones que se cebaron en la población trabajadora con su cúmulo de molestias y horrores fueron fundamentalmente las de carácter endémico. Desde 1889 la gripe o popular *trancazo* se unió a las tradicionales, y fatales, venéreas, tuberculosis y viruela. A ésta se refería el periodista en 1888:

Hace más de un año que esta terrible enfermedad reina en Bilbao y la mayor parte de los pueblos de la zona minera y fabril, suponiendo desde luego que las víctimas que ha ocasionado en este tiempo habrán sido ma-

¹⁶¹ Mercedes ARBAIZA, Ana GUERRERO y Arantza PAREJA, «Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930)» en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica XIV-II*, 1996. También Mercedes ARBAIZA, «Las condiciones de vida de los trabajadores de la industria vizcaína a finales del s. XIX a través de la morbi-mortalidad» en *Revista de Historia Industrial* n.º 8, Barcelona 1995. La cita del *Irurac-Bat* del 9 de mayo de 1869.

yores que las causadas por el cólera en la pasada epidemia; y sin embargo, ¡qué diferencia de medios los empleados para combatir una y otra!¹⁶²

Las tres historiadoras antes mencionadas señalan que en el Bilbao pujante de la segunda mitad del siglo XIX el pico estacional de la mortalidad se trasladó a los rigores invernales, al contrario que en el período preindustrial o en el área rural vecina, donde el pico se alcanzaba en el verano. La muerte resultó el elemento decisivo en estas enfermedades, pero nosotros queremos destacar también sus efectos físicos y mentales sobre la población. Las marcas de la viruela fueron una seña de identidad implacable para la población trabajadora no cualificada. El sufrimiento que llevaron aparejadas las dolencias, acabaran fatalmente o no, quedaría grabado en las víctimas y los testigos. El temor al contagio, con el oscurantismo que le acompaña, sembraría la duda en las relaciones cotidianas. Los esfuerzos de la medicina moderna, más allá de su predicamento moral, que dejamos para más adelante, sirvieron de bien poco. Las medidas preventivas chocaban con la terca realidad de las condiciones de vida de buena parte de la población. A pesar del entusiasmo del personal sanitario, los hospitales, y más los barracones para infectados, fueron poco más que cárceles y almacenes de cadáveres. He aquí el tratamiento aconsejado para un colérico en 1885, setenta años antes del descubrimiento de la penicilina:

Tan pronto se acueste el enfermo, que deben de hacerlo entre sábanas calientes y un par de mantas, en el instante que se sienta indispuerto o con la primera evacuación y de llamar al médico, según queda dicho, debe tomar una infusión bien caliente de té, manzanilla, batán o menta azucarada a la que se agregará un gramo de subnitrito de bismuto en polvo finísimo y ocho gotas de láudano; además se le pondrá una lavativa de almidón con otras ocho gotas de láudano.

Dejamos de lado el otro gran provisionador de clientela para médicos y hospitales, la traumatología. Accidentes laborales, peleas, caídas al río, etcétera, estuvieron a la orden del día con su rosario de heridas, asfixias y fracturas. Nos interesa fundamentalmente otro componente característico de la vida en las ciudades decimonónicas, la elevada mortalidad infantil:

La edad de los 10 años divide en dos partes iguales la cifra de fallecimientos: lo que quiere decir que mueren tantos individuos sin haber cumplido esa edad, como el resto del período de la vida ordinaria (...). Pero aún dentro de esta primera época de la vida ¡con cuánta desigualdad reparte la muerte sus preferencias! Antes de cumplir un año, ya han fallecido la cuarta parte de los que han de componer la cifra total de defunciones.

¹⁶² Gumersindo GÓMEZ, *Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao. Reseña demográfica de la I. Villa*, pp. 114 y 181, Imprenta de la Casa de Misericordia, Bilbao 1896. *El Noticiero Bilbaíno* del 8 de noviembre de 1888.

Cuadro 2

% de defunciones en Bilbao (1896)

menos de 1 año	211
1 a 5 años	255

Cuadro 3

% de nacidos muertos en Bilbao

1878	52
1885	54
1891	73

Los dos cuadros estadísticos, elaborados por el demógrafo Gumersindo Gómez en 1896, revelan la escasa esperanza de vida de un recién nacido. La mortalidad infantil reprodujo las pautas de la mortalidad general. Entre los más pequeños la lactancia deficiente hizo estragos. Por supuesto, aquí las diferencias sociales tuvieron que ser abismales. Arbaiza, Guerrero y Pareja apuntan la pérdida del colchón que suponía para el cuidado de los niños la familia troncal, inherente a la emigración, como otra de las causas. La debilidad de los niños de las clases populares se puso a prueba con la inquietante calidad del agua, el precio de la leche, el frío o la humedad de sus habitaciones. Las diarreas, no necesariamente coléricas, se cernieron sobre ellos como lo hacen en la actualidad en los países del Sur. Se presentó el problema añadido del índice en torno al 11-12% de nacimientos ilegítimos, hijos no deseados, casi siempre en el seno de las clases trabajadoras. Como *addenda* al cuadro 4, Gumersindo Gómez estableció un índice del 146 por 1.000 de nacidos muertos entre los ilegítimos en 1896. Los supervivientes de ese índice estremecedor —no resulta muy aventurado suponer que de abortos provocados—, engrosaron mayoritariamente el hospicio para expósitos. En fecha tan temprana como 1846 el Diccionario de Madoz, advirtiendo de la «mortandad siempre crecida en esta clase de establecimientos», indicó una del 39% en la Casa de expósitos de la Diputación en Bilbao, donde se *atendía* a los pequeños hasta los siete años¹⁶³.

4. LA CONDICIÓN SOCIAL DE LOS NO CUALIFICADOS

Los sectores sociales urbanos acomodados, entre los que aparecen los artesanos hasta finales del siglo XIX, despreciaron a las clases populares y rehuyeron su contacto. Los contrastes dentro de las ciudades fueron tan

¹⁶³ Manuel VITORIA, *Epidemias de cólera...*, pp. 149-150. Gumersindo GÓMEZ, *Cómo se vive y cómo se muere...*, pp. 68, 74 y 110-112. *Diccionario de Madoz...*, p. 61.

chocantes como los que ofrecen hoy día megaciudades como Calcuta o Ciudad de México. Contrastes que nacían de lo material, pero que tenían su correlato cultural y político. Henry Mayhew lo constató en su libro *London Labour and The London Poor* (1862):

Al pasar de los operarios especializados del West-End a los trabajadores no cualificados del el barrio este de Londres el cambio moral e intelectual es tan grande que parece como si estuvieras en otro país con otra población.

Edward P. Thompson profundizó en la diferencia:

Las masas de trabajadores no cualificados de Londres vivían en un mundo distinto al de los artesanos, un mundo de privaciones extremas, analfabetismo, desmoralización muy extendida y enfermedad, que adquirió tintes dramáticos con la epidemia de cólera del invierno de 1831-32. Tenemos aquí todos los problemas clásicos, la precaria inseguridad de una ciudad metropolitana hinchada de inmigrantes en un período de rápido crecimiento de la población. Los trabajadores no cualificados no tenían portavoces ni organizaciones. Era tan probable que siguiesen la dirección de un *gentlemen* como la de un artesano.

Efectivamente, los no cualificados siguieron las pautas que les marcaron otros sectores sociales. El británico Paul Johnson ha analizado la influencia de los prejuicios de la clase media victoriana en la aplicación de la ley. El historiador profundiza en el tratamiento discriminatorio según el origen social que dieron el semioficial Post Office Savings Bank a sus impositores, las compañías aseguradoras a sus clientes y el sistema judicial a los morosos (encarcelando sólo a los pequeños deudores)¹⁶⁴. El sentimiento de superioridad moral de las clases medias resultó más poderoso en Inglaterra y en el continente que la igualdad de contratación económica establecida por la ley. Además permitió, a la vez que difundía su ideario económico, negocios interesantes para las clases acomodadas.

4.1. El asentamiento de una comunidad

La explosión del trabajo no cualificado coincidió con los procesos de éxodo rural, urbanización e industrialización en toda Europa. En Inglaterra esas transformaciones se dieron en el período 1750-1850, que ha estudiado John Rule. Para 1851 Inglaterra tenía más población urbana que

¹⁶⁴ Las dos citas en Edward P. THOMPSON, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, tomo I, p. 259 y tomo II, p. 431 respectivamente, Editorial Crítica, Barcelona 1989. Paul JOHNSON, «Class law in victorian England» en *Past & Present* n.º 141, Oxford 1993.

rural. Manchester, Birmingham, Sheffield y Leeds fueron las ciudades que más crecieron. la emigración campesina, y particularmente la irlandesa, engrosó los sectores laborales no cualificados en todas ellas. El historiador advierte que las sociedades industriales no pueden presentarse como la antítesis de la cohesión comunal/rural, aunque entre 1750 y 1850 tuviera lugar el cambio de comunidad a sociedad¹⁶⁵. En el capítulo dedicado a los artesanos nos extendimos en ambos conceptos.

En el continente se dieron, si bien con mayor retraso y menos intensidad, los mismos procesos históricos. Las clases trabajadoras recién llegadas a las ciudades se estructuraron a sí mismas con criterios de vecindad, orígenes, amistad y parentesco. Las comunidades resultantes aceptaron un orden social interno de comportamiento moral basado en la defensa de la costumbre. En ese sentido lo hicieron las barriadas populares bilbaínas en plena afluencia de inmigrantes. La calle fue el ámbito de la vida de dos o tres generaciones, las correspondientes a la segunda mitad del siglo XIX, tanto más en el marco de la eventualidad laboral. Las turbas de chiquillos, las reuniones de mujeres en las fuentes o lavaderos improvisados, las tertulias espontáneas, etcétera, hicieron de la convivencia callejera la base de las relaciones comunitarias en las barriadas populares, para desesperación de los apologetas de las virtudes del hogar.

La defensa de la costumbre y la vivencia callejera se plasmaron en la pervivencia de creencias y usos tradicionales. Es éste un tema resbaladizo, colindante con la antropología y la historia de las mentalidades. Nosotros lo destacamos en la medida en que contribuyó a la configuración de una identidad popular mayoritariamente trabajadora, integrada por las personas de los sectores laborales no cualificados en la villa del Nervión. José Carlos Enríquez ha estudiado las concepciones plebeyas de la sexualidad en la Vizcaya preindustrial superpuestas a la dominancia de los códigos de honor y las obligaciones morales de las comunidades agrarias. La expresión de la multitud, inquieta ante esas cuestiones, se adecuó al ámbito urbano del tiempo del liberalismo y la industrialización precisamente en los barrios receptores de la emigración rural. Nos estamos refiriendo fundamentalmente al charivari, comentado por Jorge Uría para el caso asturiano y del cual la prensa bilbaína se hizo eco en bastantes ocasiones en el medio siglo estudiado:

Con motivo del casamiento de dos viudos hubo anteanoche en la calle de San Francisco una cencerrada mayúscula, costumbre generalizada tanto en el Norte como en el Centro y en el Mediodía de España. Las campanillas, almireces, sartenes y latas de petróleo manejadas por gente

¹⁶⁵ John RULE, *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica 1750-1850*, pp. 34-36, Editorial Crítica, Barcelona 1990. También L.D. SHWARZ, *London in the Age of Industrialization. Entrepreneurs, labour Force and Living Conditions, 1700-1850*, Cambridge University Press 1992.

de buen humor, desempeñaron su cometido hasta que los dependientes de la autoridad pusieron fin a aquella música nada agradable imponiendo algunas multas¹⁶⁶.

Hubo otras preocupaciones populares acerca de la muerte y la salud principalmente (uso de sanadores o adivinos, creencia de que los borrachos eran inmunes al cólera...). Debe entenderse, sin embargo, que la vida urbana y el contacto con otros sectores sociales influyeron en las percepciones y comportamientos del grueso de las clases populares bilbaínas, alterándolos con nuevos valores y modelos. La policía, la beneficencia, los médicos, las escuelas, combatieron toda esa gama de creencias tachándolas de supersticiones estúpidas y cubriéndolas de reproches científicos. Por debajo latió el desprecio burgués a la chusma inculta e imprevisible. La aculturación, ideologización y moralización se emprendió en la villa de Bilbao en este contexto sólo hasta cierto punto propicio. El proceso exigió tiempo y se topó con tozudas resistencias, amparadas en los valores comunitarios tradicionales. En realidad el éxito de la tarea moralizadora de los pobres sólo fue pleno cuando se consiguió sacarles de su medio físico en dirección al hospicio, a la iglesia, a la escuela, a la fábrica o al muelle. El cuerpo de guardias municipales de la villa se formó en 1872. Sus instrucciones resultan un intento sistemático de represión de los comportamientos de las comunidades populares:

ART. 25. Siendo el objeto del Cuerpo de Guardias Municipales la conservación del orden público y demás que se expresa en el capítulo 2.º, sus individuos para el mejor desempeño de su cometido, observarán las instrucciones siguientes:

1.ª Tan pronto como notaren agitación, tumulto, disputas, riñas, gran reunión de gentes o alguna desgracia, acudirán presurosos al lugar donde ocurran y tratarán de informarse del motivo u origen del mismo que ha llamado su atención y según la gravedad del caso obrarán en seguida, pero usando siempre la mayor moderación y de un lenguaje urbano y comedido. Si por medio de la persuasión no pudiesen conseguir que cese la bulla, riña o tumulto, conducirán al causante o causantes ante el Sr. Alcalde, siendo de día, y de noche a la retención (...).

4.ª Cuidarán de que los muchachos no incomoden ni causen daño con sus juegos en la proximidad de las iglesias y a los que transiten por las calles, plazas o paseos; ni que intercepten las aceras o estropeen cosa alguna que sea pública o privada (...).

¹⁶⁶ José Carlos ENRÍQUEZ, *Sexo, género, cultura y clase. Los rumores del placer en las Repúblicas de los Hombres Honrados de la Vizcaya tradicional*, Ediciones Beitia, Bilbao 1995. Edward P. THOMPSON, «La supervivencia del charivari en las sociedades industriales» en *Debats* n.º 1, Valencia 1982. Lorge URÍA, «Cultura popular tradicional y disciplina de trabajo industrial. Asturias 1880-1914» en *Historia Social* n.º 23, Valencia 1995. El ejemplo de *El Noticiero Bilbaíno* del 17 de diciembre de 1875.

7.^a Vigilarán igualmente con celo y reserva sin entrar en ellas las casas abiertas al público, como son: cafés, botillerías, billares, tabernas, figones etc. y darán parte de cuanto observen, poniendo el mayor cuidado en averiguar si en ellas se toleran juegos prohibidos o se acogen gentes sospechosas o de costumbres relajadas, vagos, personas bulliciosas o de mal vivir, para que enterado el gefe de todos, lo ponga en noticia del Sr. Alcalde. Los méritos contraídos en servicio tan importante ocuparán un lugar preferente en las hojas de servicios.

En las barriadas mismas la autoridad perdía peso puesto que carecía de legitimidad moral, y si intentaba imponerse violentamente corría el riesgo de suscitar respuestas peligrosas:

Ayer por la mañana se produjo una gran marimorena en la calle de Bilbao la Vieja, en el momento que un guardia municipal trató de conducir a la casa-galera a una mujer que momentos antes había promovido un regular escándalo. El espectáculo que con este motivo se ofreció a la vista de los espectadores, fue de lo más edificante que puede darse; pues una turba de chiquillos y mujeres sin educación, dando gritos y silbidos, se abalanzaron sobre el municipal que, a pesar de sus heroicos esfuerzos no pudo dominar el tumulto y se vió precisado a dejar escapar a la autora del escándalo¹⁶⁷.

La Iglesia sirvió de puente entre la sensibilidad antigua y las formas burguesas de vida y organización de la ciudad. La urbanización llevó aparejada, en general, una fuerte disminución de la influencia de las religiones y las iglesias tradicionales. Eric J. Hobsbawm y Edward P. Thompson se han referido al derrumbamiento de la Iglesia anglicana en Inglaterra desde finales del siglo XVIII y el trasvase paralelo de las clases trabajadoras a las sectas obreras. Estas se acercaron a las capas más recientemente proletarizadas, inadaptadas y desorganizadas. teología e intelectualidad cedieron presencia en ellas a valores como la pobreza y la austeridad, en comunidades participativas en el culto pero inactivas y pacientes políticamente. Es conocida la excepción de los metodistas primitivos como precursores del sindicalismo. Willfried Spönh ha demostrado que en Alemania el socialismo caló en las áreas luteranas y apenas en las católicas. En la medida en que la iglesia luterana centró su actuación en el ámbito de lo privado, la social-democracia supuso un refugio para los trabajadores desatendidos en sus condiciones de necesidad. Los católicos no necesitaron ese refugio, puesto que su Iglesia mantuvo un compromiso con el mundo exterior¹⁶⁸.

¹⁶⁷ *Reglamento de la guardia municipal de la villa de Bilbao*, pp. 12-14, Imprenta de Joaquín F. Mayor, Bilbao 1872. *El Noticiero Bilbaíno* del 14 de mayo de 1882.

¹⁶⁸ Eric J. HOBBSAWM, «Las sectas obreras» en *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, pp. 165-194, Ediciones Ariel, Barcelona 1968. Edward P. THOMPSON, *La formación de la clase...*, tomo I, pp. 416-447. Willfried SPÖNH, «Religiosidad, laicismo, socialismo: Religión y formación de la clase obrera en Alemania Imperial (1871-1914)» en *Historia Social* n.º 16, Valencia 1993.

En Bilbao tras las suspicacias generadas en el Sexenio Democrático, en los primeros años de la Restauración las organizaciones católicas experimentaron un auge asombroso, que afectó a muchos aspectos de la vida y a todos los grupos sociales. En lo que concierne a las clases populares, su participación en la beneficencia y la enseñanza se dejó sentir. Las manifestaciones religiosas gozaron del favor de la multitud, con un cambio perceptible en Bilbao lo mismo que en otras ciudades industriales europeas, la feminización de las prácticas religiosas, de la que nos ocuparemos más adelante. Pese a que muchos varones se alejaron de la influencia religiosa los chicos siguieron, medio en broma, utilizando las tradicionales carracas para ahuyentar al demonio por Semana Santa. Las procesiones pidieron la intervención divina en la solución de problemas tales como la sequía o las epidemias. Algunas manifestaciones remitían directamente al ámbito laboral de los no cualificados, como los *gaudeamus* al final de las obras. La religiosidad popular se adaptó a las pautas oficiales de la Iglesia de formas que nos han llegado cercenadas, pero que sin duda mantuvieron su cohesión a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX dentro del elemento trabajador:

Hace días que notamos el afán de introducir una costumbre a la que anteriormente no estábamos habituados en el interior de nuestra villa, si bien la observamos puesta en práctica hace mucho tiempo en las jurisdicciones inmediatas. La costumbre a que nos referimos es la de conducir descubiertos al campo santo los cadáveres de los niños, sea cualquiera la enfermedad de que hayan sido víctimas, y como quiera que este espectáculo nada tiene de agradable ni tampoco de higiénico en ciertos casos, y hasta ahora no le hemos visto puesto en uso en esta villa, esperamos que nuestra celosa autoridad dará las órdenes convenientes a fin de que desaparezca tal costumbre, nada grata por cierto, y que da muy triste idea del país donde se practica¹⁶⁹.

El desarraigo, la provisionalidad residencial y laboral, la inestabilidad afectiva y las dificultades de todo tipo forjaron un ambiente tenso característico de los *barrios bajos*. Alcoholismo, discusiones, peleas, hurtos y homicidios se unieron a los efectos de los mundos de la picaresca, la delincuencia y la prostitución, asentados en la misma vecindad¹⁷⁰. Esta imagen, grosera y abigarrada, fue la que recibieron las clases medias del grueso de las clases trabajadoras bilbaínas. El trasiego a la cárcel y a la casa-galera, «en la que se encierran de orden de la autoridad municipal, los que se arrestan por causas leves, por dementes, o por precauciones más o menos fundadas», ubicadas ambas en Bilbao la Vieja, fue constan-

¹⁶⁹ *El Noticiero Bilbaíno* del 18 de junio de 1876.

¹⁷⁰ David R. GREEN and Alan G. PARTON, «Slums and slum life in Victorian England: London and Birmingham at mid-century» en *Slums*, S. Martin Gaskell (ed.), pp. 17-91, Leicester University Press 1990.

te, principalmente los domingos y festivos, en el medio siglo estudiado y sobre todo después de 1876. La policía aportó sus granitos de arena a la violencia en esos años: «Parece que en algunas *perreras* de Bilbao y su provincia existe la incalificable costumbre de apalear barbaramente a los detenidos»¹⁷¹.

Unas constantes hilan las cuestiones que hemos abordado y sus respectivos ejemplos. De una parte, el rechazo de la opinión burguesa, reflejada en la prensa, a una serie de comportamientos populares a los que se reconoce su arraigo. De otra, el conflicto larvado, y en ocasiones desatado, que se plasma en las continuas apelaciones a la autoridad y la policía y en la resistencia que éstas encontraron en las barriadas populares. Muchos trabajadores y trabajadoras sin cualificación se encontraron a la vez con multas de la autoridad y con multas en el trabajo. Lo que para unos constituía escándalo para otros era perfectamente natural. Si se considera que durante la segunda mitad del siglo XIX los barrios como San Francisco o Achuri crecieron tanto como se segregaron del resto de Bilbao, habitado por las clases medias y acomodadas, se entenderá que las clases populares urbanas formaran comunidades al margen del resto de sectores sociales. A las diferencias obvias en cuanto a condiciones de vida se unieron las muy diferentes percepciones de la vida social, forjadas en torno a las pautas del individualismo liberal o en torno a las obligaciones morales comunitarias que hundían sus raíces en el mundo rural tradicional. No concebimos ambos universos mentales, puesto que de eso se trata, como islas incomunicadas. La convivencia urbana, y más en una ciudad de las dimensiones de Bilbao, facilitó canales de comunicación en medio de las reticencias. Dichos canales muchas veces se tendieron con objeto de disolver los vínculos comunitarios, vínculos que, no se olvide, ya se habían reelaborado al adaptarse a la vida urbana.

4.2. Cultura escrita y escolarización

La alfabetización de las clases populares españolas sufrió un estancamiento respecto a otros países en la primera mitad del siglo XIX. Ese retraso provocó que, en general, la lectura se mantuviese fuera del ocio popular. En la Península Ibérica fueron imposibles fenómenos como la literatura popular (*dime novels*) que floreció en Norteamérica durante la segunda mitad del siglo. Antonio Viñao ha denunciado la ausencia de acercamientos que consideren los estadios intermedios entre analfabetismo y alfabetización, principalmente en períodos precensales (anteriores a 1860). De esa manera se ha obviado el proceso histórico de un modelo de alfabetización *Antiguo Régimen*, en el que el dominio de la lectura estaría

¹⁷¹ Juan E. DELMAS, *Guía histórico-descriptiva del viajero...*, p. 26. *Revista de Vizcaya*, crónica local del 30 de junio de 1887.

más extendido que el de la escritura, a otro basado en el aprendizaje simultáneo de ambas habilidades en un sistema escolar formal tal como hoy conocemos. Sin ese proceso no se consideran las interacciones entre lo oral y lo escrito, lo *culto* y lo popular.

Sin embargo, la ciudad favoreció la reducción del analfabetismo. Soto Carmona lo ha explicado con la combinación de tres factores: la posibilidad material del establecimiento de escuelas, la demanda de mano de obra más cualificada y mayor conciencia política. Cabe añadir más sensibilidad por la cultura escrita, siquiera por imitación a las clases medias y acomodadas. La formación proporcionó oportunidades de mejora a los menores, y en concreto a los hijos de los no cualificados, cuyos progenitores generalmente nunca pudieron ofrecerles más futuro que sus propias penurias. En la medida en que las economías capitalistas modernas y las nuevas burocracias precisaron poblaciones educadas e integradas nacionalmente, los países europeos legislaron la escolarización obligatoria. Los resultados de las iniciativas fueron desiguales. Alemania, Francia y el Reino Unido escolarizaron a casi toda su población infantil durante las décadas de 1870 y 1880. Los sistemas ruso, italiano y español resultaron parcialmente inefectivos hasta entrado el siglo xx. Jean-Louis Guereña ha cifrado por debajo del 50% la tasa de escolarización española en el abanico de los 6 a 12 años (elemental y superior), dato al que añade que en 1880 sólo un tercio de los niños españoles matriculados acudían a clase el curso completo de nueve meses.

Los sistemas de enseñanza liberales fueron expresión de sus respectivos órdenes sociales. La función esencial de la escuela primaria, además de aprendizajes rudimentarios, era la interiorización y el respeto a un modelo cultural que subalternizó a las clases trabajadoras. La ley de instrucción primaria de 21 de julio de 1838 obligó a los ayuntamientos a sostener escuelas primarias gratuitas para los hijos de los vecinos pobres y con ciertos grados de retribución para los no pobres. El texto legal consideraba la alfabetización de los hijos una obligación moral de los padres. Su texto sucesor, la Ley Moyano de 1857, vigente durante la segunda mitad del siglo xix, estipuló la obligatoriedad entre los 6 y 9 años (instrucción primaria elemental) aceptando la enseñanza dentro del ámbito familiar. Una polémica actual con referencias de hace 150 años, como se comprobará. Lo cierto es que no se contemplaron medios para la efectividad de la escolarización (un inspector por provincia ampliable a dos). Todo quedaba al albur de las autoridades locales. Guereña destaca nueve provincias del Norte, entre las que no se cuenta Vizcaya, como las más exigentes¹⁷².

¹⁷² Antonio VIÑAO, «Un campo abierto, en expansión e interdisciplinar: la historia de la alfabetización» en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* n.º 14, París 1991. Álvaro SOTO CARMONA, *El trabajo industrial...*, pp. 209-212, 217 y 221. Jean-Louis GUEREÑA, «Escarización y demanda popular en la educación en el último tercio del siglo xix» en *Historia Contemporánea* n.º 3, Bilbao 1990. Marcel VAN DER LINDEN, «The national integration

El Diccionario de Madoz enumeró en 1846 que el ayuntamiento bilbaíno sostenía una escuela de instrucción primaria, dos de primeras letras con 144 niños, una de primeras letras con 34 niñas y otra con 130 párvulos en la excéntrica calle Iturribide. Además, la villa contaba con doce escuelas privadas que atendían a 582 niños y otras doce que atendían a 262 niñas. La información no añade las ocupaciones de los padres, pero es probable que la mayoría fuesen comerciantes y propietarios. Aunque la población, siquiera la empadronada, no aumentó sensiblemente antes de la segunda guerra carlista, la población escolar y las escuelas sostenidas por el Ayuntamiento sí lo hicieron. En 1869 las escuelas municipales habían pasado de cinco a siete. Dos eran para adultos, con unos doscientos matriculados pertenecientes a las clases trabajadoras. Dos de enseñanza elemental con 430 niños. Dos de la misma categoría con 270 niñas. En la misma escuela de párvulos las matriculaciones ascendieron ese año a 154 niños y 132 niñas menores de seis años. El Ayuntamiento contribuyó a otras dos escuelas agregadas a la Normal (magisterio) de la Diputación. A la sección elemental acudieron otros 105 niños bilbaínos, y a una sección de aumento de conocimientos otros 53. El Ayuntamiento republicano (1873) estudió la apertura de escuelas de párvulos en las barriadas populosas de Achuri y Bilbao la Vieja. En 1877 el Ayuntamiento sostenía ya catorce escuelas con más de 1500 niños de ambos sexos, aunque la única escuela de párvulos seguía siendo la de Iturribide. Los colegios privados, «donde reciben su educación una gran parte de los niños y niñas que pertenecen a familias bien acomodadas», eran ya dieciocho.

La escolarización y la alfabetización conocieron una extensión sin precedentes en el Bilbao de posguerra. Las escuelas de párvulos y de primaria aumentaron en buena medida por la apabullante presión demográfica. En 1882 concurrían a las escuelas públicas y privadas, según el Ayuntamiento, el 89% de los niños y el 70% de las niñas entre 6 y 13 años, y el 94% de los niños y el 78% de las niñas entre 6 y 9. La escuela privada ubicó en un segmento social muy concreto a quienes optaron por ella, convirtiéndola en un símbolo de posición acomodada. En su memoria del año 1877, leída durante la ceremonia de entrega de premios a los niños, Camilo Villavaso denunció las

infundadas prevenciones (...) en alguna parte del vecindario respecto a las escuelas públicas y gratuitas (...). Temen sin razón el contacto de las clases menesterosas¹⁷³.

of european working-classes (1871-1914)» en *International Review of Social History* vol. XXXIII, part. 3, Amsterdam 1988.

¹⁷³ *Diccionario de Madoz...*, p. 63. *Irurac-Bat* del 13 de febrero de 1869. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 26 abril, 15 y 26 de octubre de 1876, 18 y 19 de diciembre de 1877 y 20 de octubre de 1882.

La prevención no se restringió, como hemos visto, a los niños y las escuelas. La excepción a la norma de que las escuelas privadas atendieran, en un afán de diferenciación social, a las clases acomodadas, la constituyó la atención católica a las clases populares. La Junta de Escuelas y Patronato de Obreros de la Sociedad de San Vicente de Paul proporcionó instrucción primaria permanentemente en sus locales de la calle Iturrubide y la vecina anteiglesia de Deusto desde 1888. Los mayores problemas de infraestructura escolar surgieron, como cabía esperar, en los barrios populosos, donde las primeras escuelas compartieron su edificio con otras funciones chocantes desde la actualidad. En 1877 la casa-galera de Urazurrutia servía de escuela para niños y a la vez se destinaba a «recoger algunas mujeres que conviene no tener a la vista del público». La solución ofrecida por la prensa incluía que se establecieran

en otro punto de Urazurrutia o Bilbao la Vieja las tres escuelas de niños, niñas y párvulos que pedimos, y sin que para esto sea obstáculo el grande y loable pensamiento de hacerlas de nueva planta en Achuri, porque, si ahí en sus alrededores resulta un respetable contingente que las utilice, no es de menos consideración el que allega y reúne Bilbao la Vieja con sus contornos.

A principios de los años ochenta había escuelas públicas de párvulos en Achuri, Bilbao la Vieja e Iturrubide. Pronto se les unió la primera del Ensanche en Albia. En esta zona de intersección residencial entre clases populares y acomodadas aparecieron entonces conflictos en los que se mezclaron lo social y lo escolar:

En la plaza del Ensanche de Albia se solazan inofensivamente los jueves y los domingos multitud de niños de familias acomodadas, pertenecientes a los colegios de la villa, y lo hacen al cuidado de sus profesores; pero está sucediendo allí una cosa verdaderamente escandalosa: que niños y aún mozalvetes de aquellas barriadas los hostigan y hasta se insolentan con los profesores y pasantes que los acompañan, hasta el punto de emprender con ellos a pedradas, como sucedió el jueves último.

Para 1889 se constató la excesiva asistencia a todas las escuelas públicas bilbaínas, lo cual obligaba a construir más. Especialmente pequeñas quedaron las de la calle Cortes. Los poderes públicos redoblaron su atención a la inserción de las clases populares en los programas escolares. «Se han creado nuevas escuelas públicas, en que reciben gratuitamente la primaria los hijos de los artesanos y jornaleros», escribió un costumbrista bilbaíno en 1891. Los esfuerzos presupuestarios se incrementaron en los años siguientes, aunque parte se diluyó en la afluencia migratoria, como constató en 1896 el estudio demográfico de Gumersindo Gómez:

Hasta tanto que nuevas generaciones vayan sustituyendo a esas menos afortunadas, habremos de resignarnos a ver reflejada en las clasificaciones

de la población la ignorancia de un gran número de habitantes que representan por lo menos, como ocurre en Bilbao, la tercera parte de aquéllos que por razón de edad debieran poseer la instrucción primaria¹⁷⁴.

Cuadro 4

Mayores de 7 años que leen
y escriben en Bilbao (1896)

Varones	15.282 (otros 261 sólo leen)
Mujeres	9.150 (otras 1.051 sólo leen)

Cuadro 5

Analfabetos mayores de 7 años
en Bilbao (1896)

Varones	3.421
Mujeres	9.150

Más adelante nos ocuparemos de las diferencias entre sexos. En general la escolarización de las clases populares no superó el estadio de la instrucción primaria:

Si la segunda enseñanza (...) es la instrucción que generalmente alcanzan en la sociedad actual las clases medias, la instrucción primaria es el único alimento literario de la masa del pueblo.

La instrucción primaria cuidó fundamentalmente el aprendizaje de la lectura y la escritura de la lengua española, más ciertas nociones de aritmética y doctrina cristiana. No es éste el lugar para el análisis de sus repertorios temáticos. Nos interesa mucho más su función ideologizadora y socializante. La escuela homogeneizó las especificidades culturales, en sentido amplio, de los diferentes sectores sociales urbanos. Su gran reto con respecto a las clases populares fue la atracción de los niños al interior de las aulas. La pretensión era alejarles de fidelidades e influencias adquiridas en la calle, pero encontró fuertes resistencias en las comunidades y en las familias. La escena de los guardias municipales persiguiendo a los niños que faltaban a clase da una idea del talante impositor con que se

¹⁷⁴ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 29 de noviembre de 1877, 25 de febrero de 1888, 30 de noviembre de 1889 y 7 de mayo y 18 de junio 1891. Adolfo DE AGUIRRE, *Pasado el río... Engrandecimiento de Bilbao en los últimos quince años*, p. 103, Bilbao 1891. Gumersindo GÓMEZ, *Cómo se vive y cómo se muere...*, pp. 37-38.

emprendió la escolarización. Sobre la escuela de párvulos de Bilbao la Vieja, inaugurada en el invierno de 1878, el cronista Camilo Villavaso consideró el proyecto

útil sobre todo bajo el aspecto moralizador (...), pues el ánimo del municipio está asociado con su enérgico propósito de extirpar hasta donde le sea dable la ignorancia y la holganza de esos pobres niños que, desamparados por sus padres y entregados a vicios prematuros, vagan y pululan por las calles.

En la década de 1880 se centralizaron en Bilbao conferencias pedagógicas que trataban cada verano tres temas de interés para el quehacer de los maestros. Uno de los temas elegidos para las conferencias de 1889 fue «los medios que puede emplear el maestro para infundir en los niños el amor al trabajo». El trabajo al que se refirió el pedagogo era el de la intensificación y la mecanización, el trabajo ciego. La obediencia y la disciplina fueron valores primordiales en la enseñanza que recibieron los pequeños, de modo que al cabo de los años las exigencias de un capataz no le resultarían extrañas. El símil puede llevarse más lejos, puesto que desde muy pequeños se les inculcó que al esfuerzo le sigue su justo premio, y las entregas de premios escolares se desarrollaron como auténticas ceremonias. Por contra a la vagancia o la inconstancia sólo seguiría el castigo y el desprestigio. Las mismas nociones que recibiría un trabajador a destajo. La escuela, por tanto, sirvió para algo más que para la transmisión de conocimientos en estado neutro, si es que esa posibilidad existe. Las autoridades liberales bilbaínas se aplicaron a esa labor redimidora y moralizante de las clases trabajadoras tras la segunda guerra carlista:

A causa sin duda de los caracteres alarmantes que va tomando la llamada cuestión obrera, se va generalizando muchísimo en los establecimientos de instrucción primaria de esta provincia la obrita de D. Clemente Vidaurre titulada *Resumen de lecciones de economía política*, la que, además de los numerosos y utilísimos conocimientos de aplicación que contiene, demuestra en sencillo lenguaje al alcance del niño menos preparado para ello, lo injustos y perjudiciales que son los principios de ciertas escuelas económicas y sociales.

El indicado libro ha sido adoptado, por acuerdo unánime de los maestros de esta villa, como de lectura para las escuelas de la misma.

La alfabetización era un instrumento sobre el que actuó la ideología liberal dominante, pero al que las autoridades no dieron continuidad en forma de, por ejemplo, bibliotecas. En la segunda mitad de la década de 1880 se extinguió la Biblioteca Instrucción y Caridad, depositada en la casa de Misericordia y subvencionada por el Ayuntamiento para que «adquiriese obras científicas de artes y oficios que sirvan para ilustración de la clase obrera a la que se proporcionará gratis la lectura en los días festivos». El Ayuntamiento intentó vender los doce mil volúmenes que había alcanza-

do. Las bibliotecas de la aristocrática Sociedad Bilbaína y de la más modesta Sociedad El Sitio restringían el acceso a sus socios, y la del Instituto Vizcaíno hacía lo propio para sus alumnos. En 1890 *El Noticiero Bilbaíno* propuso que la biblioteca del desaparecido Camilo Villavaso, adquirida por el Ayuntamiento, pasase a ser de disfrute público¹⁷⁵. A pesar de todo, como resultado de la experiencia escolarizadora, entre otras, en los albores de las sociedades de masas, en las dos últimas décadas del siglo, en Bilbao como en otras áreas urbanas pujantes, emergió una generación obrera que no siguió obligatoriamente la ocupación paterna ni dependió sólo de demandas azarosas a la hora de incorporarse al mundo del trabajo.

4.3. El tratamiento social a los no cualificados

4.3.1. *La guerra a la mendicidad*

Desde finales del siglo XVIII la preocupación de las autoridades fue el encauzamiento de la población improductiva hacia la utilidad pública que sólo otorgaba el trabajo. Con ello se atenuaba la conflictividad y la mala imagen derivadas de la presencia callejera de mendigos, prostitutas, ladrones, huérfanos, etcétera. La lucha contra la mendicidad se planteó como una cruzada en la que colaboraron las autoridades y la prensa. Se distinguió entre mendigos vecinos y forasteros. Los primeros accedieron a ayudas institucionales para las que había que someterse a una serie de supervisiones y humillaciones. Al efecto de distinguir entre necesitados y *farsantes*, se constituyeron juntas de beneficencia locales. Estas concedieron licencias a ancianos e impedidos e impusieron el trabajo a quienes, según sus criterios, eran útiles. La única fórmula para los mendigos forasteros era la expulsión. En las provincias Vascongadas la retórica institucional se refirió siempre a las oleadas de «mendigos castellanos». La falsa pobreza resultó una obsesión para la opinión burguesa:

Vemos que las puertas mismas de nuestra villa y nuestras carreteras públicas, son invadidas por la pobreza, y no por la pobreza del país sino por la pobreza forastera, por esas hordas de mendigos que corriéndose desde las vecinas provincias castellanas, vienen a la nuestra a recoger lo que la caridad nunca desmentida de sus habitantes deposita en sus harapos, condolidos de los ayes, de los lamentos, de las dolencias falsas o verdaderas que presentan a la vista del viandante.

¡Cuántas veces y con cuán poco éxito nos hemos ocupado de esta gravísima cuestión y que inútiles han sido las consideraciones que tenemos

¹⁷⁵ *Irurac-Bat* del 13 de octubre de 1859. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 5 de febrero de 1876, 18 de diciembre de 1877, 29 de setiembre de 1882, 9 de febrero de 1888, 21 de febrero de 1890 y 12 de mayo de 1891.

expuestas a nuestras autoridades, encargadas de destruir este cáncer que agobia una parte de los recursos destinados a socorrer las necesidades de la verdadera indigencia!

El predicamento se topó con la persistencia del fenómeno de la postulación en períodos y lugares específicos como las ferias, las procesiones, las puertas de las iglesias o las romerías. Existió cierta solidaridad de las clases populares, y quizá también del campesinado, con los mendigos. Acaso, además de una virtud cristiana, se tratara de una suerte de prevención ante una posibilidad no muy lejana para amplias capas de la población urbana. También aquí se percibió la distancia de sensibilidades entre clases populares y clases medias en los momentos de mayor pujanza de la ideología liberal:

Ocurre con frecuencia que nuestras clases menos acomodadas, apiadadas del engaño con que los mendigos acuden a su paso, les entregan caritativamente limosnas que debían aplicar con mayor justicia. Y no pueden comprender que el dar limosna no es siempre una obra de caridad. ¿Qué persona dotada de alguna lectura e instrucción desconoce que hoy la mendicidad es una industria como otra cualquiera?

Por dónde fueron a aparecer los dones que otorgaba la alfabetización. La polémica, en cualquier caso, ha llegado hasta la actualidad en los mismos términos morales de parasitismo o solidaridad. Desde luego, las desconfianzas no variaron durante todo el período sometido a estudio. La gaceta es de 1891:

Está llamando la atención de los transeúntes una desdichada mujer que diariamente y con dos criaturas encanijadas suele situarse para pedir limosna en el puente de La Merced; y la llama precisamente porque, obteniendo como parece que obtiene bastantes socorros para ella y los pobres niños, tiene a éstos desfallecidos y en el estado más lastimoso que pueda imaginarse. ¿Estará especulando con ellos? No sería malo averiguarlo¹⁷⁶.

4.3.2. *La acción benéfica*

Las redadas contra pobres, indiscriminadas en las grandes ciudades, concluían con su ocupación en las obras públicas o con su alistamiento en el ejército. Otra solución a las situaciones de pobreza fue la beneficencia pública, que progresivamente sustituyó a la eclesiástica. En la mitad septentrional de Italia y en Inglaterra el control civil se remonta a la Época Moderna. La beneficencia pública se concretó en hospicios para pobres avecindados o re-

¹⁷⁶ Los dos primeros ejemplos del *Irurac-Bat* del 23 de agosto de 1856. El tercero de *El Noticiero Bilbaíno* del 23 de junio de 1891.

sidentes¹⁷⁷. El de Bilbao, la Santa Casa de Misericordia, primer jalón de una cadena que se amplió a lo largo del siglo XIX, se inauguró en Achuri en 1771 promovido por el Ayuntamiento. El Diccionario de Madoz es la fuente que mejor recoge su funcionamiento hacia mediados de siglo, antes de que se trasladara a la apartada zona de San Mamés, donde hoy sigue con otros usos:

En ella son acogidos todos los pobres de la pobl. mayores de 7 años, y no bajan de 250 los que de ambos sexos y todas las edades la habitan actualmente. Además en 1845 se repartían 210 raciones de pan y cocido a menesterosos de la v. que no residían en la casa, y se socorrió con 18,540 rs. en metálico a diferentes personas que la junta directiva juzgó dignas de percibir dicha limosna. Esta junta, encargada exclusivamente de la dirección y adm. de la casa, se compone de personas elegidas por el ayunt., en virtud del reglamento que al efecto aprobó S.M.: la preside por el alc. constitucional de Bilbao, titulado hermano mayor de la casa, de la cual se llaman hermanos los demás individuos de la junta. Sólo al celo e inteligencia de esta filantrópica reunión y a la caridad del vecindario, era dado sostener un establecimiento en que tanto bien se dispensa.

Como se observa, la beneficencia pública discriminó sus ayudas al contrario que la caridad tradicional, que actuaba con criterios de amor universal al prójimo. En 1806 la Diputación General de Vizcaya fundó en el descampado de Santuchu, jurisdicción de Begoña, la casa de expósitos. Allí se recogían los niños abandonados hasta la edad de siete años. A esa edad eran devueltos a padres que les reconocían como legítimos, a sus madres solteras o ingresaban en la Casa de Misericordia. El Diccionario de Madoz constató que

desde que comenzó la guerra civil en 1833, ya sea por causa de la desmoralización, ya por efecto de la mayor miseria de las clases proletarias, o bien por la seguridad que éstas tienen del buen trato que los niños reciben, el número de espósitos ha ido en aumento de un modo sensible, si bien se nota en los últimos años disminución marcada respecto a los de 1838 y 1839, que fueron los de mayor ingreso.

Aunque su ubicación natural en este estudio sería lo relacionado con la salud y la muerte, de las que ya hemos tratado, debemos señalar tam-

¹⁷⁷ Stuart WOOLF, *La pobreza en la Europa...*, pp. 31-58. También Elena MAZA, *Pobres y asistencia social en España. Siglos XVI al XX*, pp. 114-130, Universidad de Valladolid 1987. M.J.D. ROBERTS, «The suppression of begging in England, 1818-1869» en *International Review of Social History* vol. XXXV, part. 2, Cambridge 1990. Florentina VIDAL, «¿Qué hacemos con los pobres? El origen del Asilo de San Bernardino (1834)» en *Espacio, Tiempo y Forma (serie Historia Contemporánea)* n.º 5, Madrid 1992. Pedro CARASA, «Por una historia social de la ciudad. Urbanización, pauperismo y asistencia» en *La sociedad urbana*, pp. 23-63. Peter BALDWIN, *The Politics of Social Solidarity: Class bases of the European Welfare State 1875-1975*, Cambridge University Press 1993.

bién en el apartado de la beneficencia pública al Santo Hospital Civil de Bilbao. La razón es su vinculación, en absoluto excepcional, con el tratamiento social a quienes, por sus precarias condiciones de vida, estuvieron más cerca de la enfermedad. Nos referimos a la bolsa de pobreza en la que hemos encuadrado a los trabajadores no cualificados. Reconstruido para 1835 en Achuri, el Diccionario de Madoz proporciona una descripción aceptable:

Forman el edificio 3 altos pabellones contruidos según el sistema de Hunter, y tiene 4 cuerpos: en el inferior de éstos, colocado bajo la planta del hospital, existen por el lado del camino real tiendas que alquila la junta, y en opuesto lavadero, bodegas y subterráneos destinados a distintos objetos. En el primer cuerpo al nivel de la planta baja, se encuentran el vestíbulo, la sala de juntas, el archivo, botica, el ropero y las habitaciones de los empleados, a las cuales se entra por galerías de arcos con pavimento enlosado, aspirándose el aroma de las flores que matizan los jardines dispuestos en los patios que hay en los mencionados pabellones. Los pisos superiores están únicamente destinados a salas de enfermos: éstas son 10, y tienen al frente galerías perfectamente construidas y ventiladas, en las que los convalecientes se pasean y logran distracción. hay en dichas salas 241 camas, y aún en caso necesario pudiera aumentarse su número; 235 fueron las ocupadas en 1836 durante el sitio que sufrió esta v.; pero de ordinario sólo existen 30 a 40 enfermos.

Fue sin embargo un autor posterior, Juan E. Delmas, quien atinó mejor en la extracción social de los pacientes habituales, al reproducir los endecasílabos que se leían en su fachada:

Enfermos que gemís en la indijencia
aquí hallaréis solícita asistencia¹⁷⁸.

En las décadas de 1850 y 1860 los establecimientos conocieron cambios. El hospicio municipal se trasladó en 1862 a un antiguo convento, más amplio, y extendió su oferta de acogida a los más afectados por la miseria, los ancianos. En el año crítico de 1874 sus servicios fueron los siguientes:

Las estancias dentro del Establecimiento comprenden la manutención, vestuario y calzado de los pobres y la educación de la juventud. El alimento es sano, abundante y variado en sus tres comidas, siendo de libra y media la ración diaria de pan de los hombres y aprendices, y una libra la de las mujeres, niños y niñas. Cada pobre tiene su buena cama, cuya ropa

¹⁷⁸ *Diccionario de Madoz...*, pp. 61-62. Juan E. DELMAS, *Guía histórico-descriptiva del viajero...*, p. 24. Fernando DE OLASCOAGA, *Noticias acerca de la fundación y organismo de la Santa Casa de Misericordia*, pp. 9-16, Establecimiento Tipográfico de la Casa de Misericordia, Bilbao 1885.

blanca se muda todos los quince días, y la de uso personal cada ocho, estando provistos de cuatro vestidos, camisas y buen calzado, además de lo cual existe en el asilo un repuesto completo de todas estas prendas.

Los dormitorios son numerosos, muy limpios y ventilados, hallándose desocupados durante las horas del día: contiguos a ellos hay estensos y grandiosos corredores donde los acogidos pasan en buenas condiciones de abrigo la mala estación, saliendo los días de buen tiempo a los magníficos jardines y lugares de recreo, que con abundancia y en situaciones excelentes posee este establecimiento, para útil e higiénico solaz de los pobres. Las escuelas, sala de costura, refectorio y cocina son, así mismo, otros tantos departamentos de inmejorables cualidades, dignos de un asilo de Caridad de primer orden.

Desde luego la alimentación no se salió, pese al autobombo publicitario del asilo, de la escasez y la monotonía características de la dieta de las clases populares. Fernando de Olascoaga la desglosó en 1885. A lo largo de la semana el desayuno consistió en café o sopa. La comida ofrecida era de sopa y alubias (jueves y domingos garbanzos) con patatas. La cena consistió en caldo y bacalao (lunes y viernes), callos (martes y jueves) o guisado (miércoles y sábado) siempre con patatas. El domingo sólo se cenaba sopa «porque todos los acogidos acostumbran a tener una merienda en dichos días». Diariamente los ancianos tomaban 431 gramos de pan y un cuartillo de vino¹⁷⁹.

En 1856 la Diputación General de Vizcaya fundó en Begoña el asilo de Nuestra Señora de la Caridad con dos salas para veinte acogidas y recogidas respectivamente: «En la primera ingresan las mujeres que movidas por un principio de arrepentimiento quieren expiar sus faltas y rehabilitarse en la práctica de la virtud y del trabajo. En la segunda aquellas infelices a quienes la autoridad se ve precisada a recoger por causa de sus escándalos». Los métodos de la Casa en cuanto a la forma de acceso de las muchachas embarazadas se sometieron a duras críticas. Las presiones para transformar la casa de Recogidas en Casa de Maternidad fueron enormes. Temas tan espinosos para la sociedad burguesa como la prostitución, la ilegitimidad y el infanticidio estaban en el eje de la polémica. Indudablemente llevaban aparejados las consecuencias de la miseria. Quienes criticaron en Bilbao la tendencia a ocultar a quienes escandalizaban lo hicieron en aras a la penalización como «único medio de aminorar esta plaga». Dos soluciones para una misma mirada moralizadora sobre las mujeres:

No defendemos nosotros la causa de la prostitución, cuando negamos a la autoridad un derecho que no tiene, que no le da la ley, que no nace de ningún principio justo de salvación de la sociedad. No intentamos nosotros

¹⁷⁹ *Irurac-Bat* del 17 de junio de 1875. Fernando DE OLASCOAGA, *Noticias acerca de la fundación...*, pp. 59-60.

abogar por la causa de la corrupción, ni defenderla, ni explicarla, ni atenuarla siquiera, cuando declaramos que se obra arbitraria y violentamente al detener a personas que no han cometido un crimen y al encarcelarlas contra su voluntad para obtener una enmienda que no quieren, cuya necesidad no sienten en su corazón empedernido.

(...) Por eso deseamos que se reglamente el asilo de mujeres de Santuchu, que se le dé otro carácter y otro destino, y que sea más bien paño de lágrimas y de consuelo para el arrepentimiento, que cárcel para mujeres prostituidas y díscolas¹⁸⁰.

Cuadro 6

Media de asilados en la Santa Casa de Misericordia

1845	242 pobres
1861	243 (119 ancianos y 123 niños)
1874	333 (160 ancianos y 173 niños)
1885	397 (158 ancianos y 239 niños)

Los establecimientos de beneficencia conocieron una enorme expansión en Bilbao tras la segunda guerra carlista. De iniciativa pública o privada, la presencia de órdenes religiosas especializadas en el trato con los pobres resultó su principal novedad. Las Siervas de Jesús del convento de La Merced participaron en la beneficencia domiciliaria, de la que nos ocuparemos. En 1891 construían otro edificio. Las Hermanitas de los Pobres abrieron un establecimiento para el cuidado de ancianos pobres en su convento de la Encarnación, en la barriada de Achuri. En 1883 se hizo realidad un proyecto largamente acariciado, una sala-cuna para hijos de trabajadoras menores de tres años en Urazurrutia (Bilbao la Vieja). Posteriormente se abrió otra en una casa del benefactor católico Mariano Zabálburu en Ripa, que compaginaba esa función con la de asilo de huérfanos. Su capacidad, 48 camas en 1891, ni por asomo llegó a satisfacer la demanda generada en Bilbao. El mismo año de 1883 la Diputación inauguró en la barriada de Larrínaga (Begoña) la debatida casa de maternidad.

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul quedaron a cargo de las salas-cunas y la casa de maternidad. Contemporáneamente el Ayuntamiento las solicitó para el Santo Hospital Civil y la Casa de Misericordia. En su libro sobre ésta última (1885), el concejal euskalerríaco Fernando de Olasoaga comentaba el llamamiento como una «medida no muy del agrado de ciertos elementos de la villa», en referencia a la prensa republicana y su minoría en el Ayuntamiento. El talante anticlerical del republicanismo bilbaíno se mostró a menudo. En su mandato municipal de 1873

¹⁸⁰ *Irurac-Bat* del 11 de octubre de 1862. Archivo General de la Administración, sección Beneficencia (Vizcaya), carpeta 7231, n.º 6.

el Ayuntamiento rompió la costumbre de asistir a las procesiones de Semana Santa. Las situaciones se repitieron después, al calor del aumento imparable de las organizaciones católicas en Bilbao y su entorno:

Nuestro ilustrado colega local *El Norte* encuentra contradictorio que pidamos se reprima la mendicidad en general y apoyemos la postulación de las hermanitas de los pobres para sostener a los ancianos desvalidos, a quienes prestan amparo, y para proseguir las obras de un asilo donde poder prestársele a mucho mayor número de aquellos desgraciados.

En 1891 la anteiglesia de Begoña dejó a cargo de las Hermanas de la Caridad el Hospital y casa de beneficencia con escuelas para huérfanos de ambos sexos que planteaba construir. Además de ellas en Bilbao actuaron las adoratrices, quienes dedicaron un edificio de su convento a la atención a jóvenes *extraviadas*. Las órdenes masculinas (carmelitas, pasionistas, capuchinos y marianistas) mantuvieron una atención más genérica a las clases populares. Los jesuitas, establecidos en la Universidad de Deusto y en su iglesia y colegio del Ensanche, se dedicaron preferentemente al trato con las clases acomodadas¹⁸¹. No debe minusvalorarse la militancia con que las órdenes religiosas emprendieron su trabajo con las clases populares. Puede caerse en el error de que fueron despreciadas, cuando en realidad la mayor parte de las capas populares guardaron hacia ellas un profundo respeto y agradecimiento.

La atención domiciliaria se emprendió a principios de la década de 1880 como forma de socorro a ciudadanos virtuosos a juicio de los concejales del Ayuntamiento, que periódicamente elaboraban padrones de pobres. Con anterioridad desde la Casa de Misericordia se había asistido a ciertas familias con dinero, alimentos, medicinas y consejo facultativo. Organizada desde el consistorio, sus servicios variaron dependiendo principalmente del estado de las arcas municipales y del número de pobres empadronados. En este colectivo de grupos escondidos se incluyó a las familias de clase media venidas a menos y seguramente también a los artesanos afectados por la rebaja de su condición social. La diferencia en el trato con respecto a los pobres conducidos muchas veces a la fuerza al hospicio resultó enorme. La afluencia migratoria y las duras condiciones de vida de muchos bilbaínos provocaron abundantes críticas y replanteamientos del sistema, que se mantuvo a pesar de todo más allá de 1891:

Vivimos como quien dice sobre un volcán de pobres, nacidos al calor del suministro de medicamentos, de los socorros de lactancia, de las racio-

¹⁸¹ Archivo Histórico Municipal de Bilbao: acta del Ayuntamiento del 3 de abril de 1873. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 12 de julio de 1882, 1 de julio y 10 de diciembre de 1883, 22 de diciembre de 1887 y 14, 20 y 31 de mayo de 1891. Fernando DE OLASCOAGA, *Noticias acerca de la fundación...*, p. 37.

nes de la beneficencia y de otras gangas positivas al alcance de cualquier sujeto que ame al concejal de su distrito como si fuera cosa propia.

Porque a mí que no me digan: los que han hecho los pobres han sido única y exclusivamente los concejales, que son de suyo muy compasivos (...). De esta manera han ido haciéndose los pobres, como quien hace buñuelos y por obra y gracia de los señores concejales, que ahora parece que se asustan al ver tanta pobreza¹⁸².

La tarea moralizadora apareció indisolublemente unida a la asistencial en la beneficencia pública. Hemos tratado ya algunos rasgos referentes a las mujeres. La moralización se emprendió en dos sentidos. Por un lado la intervención directa sobre los internos, a quienes se inculcaron valores y se les restringieron comportamientos considerados nocivos. Por otro lado las instituciones benéficas constituyeron escaparates para la población y en especial para las clases populares. Los valores propagados vincularon la virtud a la humildad, la templanza y la castidad. Se fomentó igualmente la institución familiar refugiada en el hogar de los peligros del exterior. Entre estos peligros, en aparente paradoja, se incluía la familia natural. El Reglamento de la casa de Misericordia de 1891 incluía que los inspectores «no tolerarán que los padres e interesados vayan los días de salida con los niños por las calles; sólo permitirán que los vean en la portería del Asilo al salir, y también en el punto de parada». Sobre la castidad se ha hablado en el caso de las mujeres recogidas, pero la noción se extendió a todas las instituciones bilbaínas insistiendo en la separación por edades y, sobre todo, por sexos. Cualquier aproximación a la sexualidad estuvo proscrita de la beneficencia pública, como ocurrió con el tratamiento de las enfermedades venéreas en el Hospital, proporcionada en una casa separada del conjunto. Los saberes médicos recomendaron actitudes similares, trasladando a la población sus lecturas morales (virtud, pureza) de fenómenos físicos (limpieza, desinfección):

Deben refrenarse casi hasta la continencia absoluta los placeres sensuales, porque debilitando el organismo, se encuentra éste falto de energía vital para resistir la enfermedad, caso de invasión. Los jóvenes sobre todo han de tener precaución para no derrochar impremeditadamente tan estimable capital, como dice Luis Seraine, los de veinticinco a treinta y cinco deben hacer grandes economías y los de esta edad en adelante guardarlo bajo llave.

La Casa de Misericordia, que contó entre sus comisiones la de Moral y Educación y la de Orden, Salubridad y Policía, ofreció una oportunidad de moralización impresionante a través de sus escuelas para niños y niñas. En realidad la beneficencia pública trazó un programa conjunto, con los distintos servicios muy interrelacionados. El pasillo de la Casa de expósitos a la Casa de Misericordia estuvo tan transitado como el que llevaba de

¹⁸² *El Noticiero Bilbaíno* del 15 de enero de 1888.

ésta al Hospital y viceversa. La presencia de las órdenes religiosas acentuó todavía más el esfuerzo moralizador en los años ochenta, cuando el destino respectivo de niños y niñas quedó fijado:

El orden, la compostura y la disciplina escolar son perfectos, y tampoco deja nada que desear la manera de tratar, hablar y dirigirse el profesor a los niños (...).

Hace dos años que sor Paula se halla al frente de la escuela. Dejemos hablar primero, como la galantería exige, a las señoras, autoridades competentes en bordados, zurcidos, repasos y demás labores propias de su sexo, y repitamos lo que oímos a las que examinaron las que se hallaban expuestas: son todas, las oímos decir, notabilísimas (...).

Con un aseo, un orden, una compostura y una modestia que encantaban, sólidamente impuestas en esos grandes principios morales y religiosos de la doctrina cristiana que han de ser la base de su felicidad en esta vida y en la otra, adornadas con los demás conocimientos que comprende la enseñanza primaria más completa, contestaban las niñas a las diversas preguntas.

La beneficencia domiciliaria, organizada en esos mismos años, abrió otra vía de influencia sobre los vecinos necesitados. La asistencia discriminó su ayuda a las familias, fomentando la institución del matrimonio:

Lo que constituye en poblaciones como la de Bilbao la gran mayoría de los necesitados de que acuda en su auxilio la beneficencia pública, son las familias, y no los individuos aislados. Lo que necesita una familia compuesta de personas mayores y menores y de uno y otro sexo, como están compuestas generalmente las que en estas poblaciones reciben en su domicilio, y tienen derecho a recibir, el auxilio de la beneficencia pública, no es que en una de esas tiendas asilos se dé de comer a padres e hijos (...), sino que se le suministre en su hogar siquiera pan (...).

Continúe en Bilbao la Beneficencia pública ejerciendo su santa misión en el hogar doméstico, pero no se meta en innovaciones equivalentes a apagar este hogar.

La beneficencia pública aspiró a convertirse en referente moral para el conjunto de la población, sin limitarse a los asilados, y difundió su doctrina por encima de la vida social urbana, no siempre con éxito:

Hemos oído aunque no respondemos por completo de la exactitud de nuestras noticias, que la Junta de la Santa casa de Misericordia no admitirá los productos del baile, cuya celebración a beneficio del Asilo desautorizó en los periódicos, y que la Junta del Hospital civil es también contraria a la celebración del que ayer tuvo lugar a favor del piadoso establecimiento que dirige¹⁸³.

¹⁸³ Las citas respectivamente de las precauciones para evitar la infección del cólera (1885) en Manuel VITORIA, *Epidemias de cólera...*, p. 161. El resto de *El Noticiero Bilbaíno* de los días 26 de junio de 1883, 25 de febrero de 1888 y 13 de marzo de 1882. *Reglamento de la Santa Casa de Misericordia de la Invicta Villa de Bilbao aprobado por el Excmo. Ayuntamiento patrono de la misma*, Imprenta de la Casa de Misericordia, Bilbao 1891.

La beneficencia ensalzó otro valor, el que la vincula directamente con los no cualificados, el trabajo mismo. Los asilos incorporaron industrias de distinto tipo en las que emplearon a sus asilados. Estos contribuyeron de ese modo al mantenimiento de sus hospicios. Sin embargo la intención era moralizadora ante todo, ya que muchas industrias fueron deficitarias. Las autoridades liberales fomentaron el valor trabajo entre las clases populares bilbaínas, y a través de la beneficencia lo impusieron. El destino de los jóvenes asilados en la Santa Casa de Misericordia era el aprendizaje de un oficio en el caso de los varones y el servicio doméstico en el caso de las muchachas. Pero eso se complementó con trabajos internos en el asilo. Desde su fundación en 1772 se instalaron distintas industrias «en que se ocupaban hombres y niños asilados, dedicándose a hilar las mujeres y niñas». La industria más antigua y la única que pervivió hasta el final del período estudiado fue la panadería. Sucesivamente fueron instalándose una imprenta, una alfarería, una cordeleería y telares. Todos se habían suprimido para 1855.

La intención de instalar nuevas ocupaciones permaneció en las mentes de los promotores del asilo pero, como indicó en su memoria de 1885 Fernando de Olascoaga, hacia 1880 la posibilidad de establecer nuevas industrias «podía en la práctica crear antagonismos entre la Santa casa, que vive de la caridad, y determinados industriales bilbaínos». En ese sentido se optó por servicios públicos que obligaban igualmente a los asilados, sobre todo a los más jóvenes, pero que no suscitaban competencia. Se trató de la panadería, la agencia funeraria, el servicio de alquiler de sillas en los paseos públicos, una nueva imprenta y el servicio de vacunación. En ocasiones tales servicios colapsaron el funcionamiento normal del establecimiento, lo que permite hacerse idea de su grado de exigencia:

La Junta de la Santa Casa de Misericordia viene luchando hace mucho tiempo contra el mal gravísimo de las faltas de asistencia en la escuela de niños, nacida de la asistencia de éstos a los entierros (...). El crecimiento del vecindario y por consiguiente de los entierros y el pedido cada día mayor de niños para estos, pues son frecuentísimos los casos en que se pide hasta cincuenta niños para un solo entierro, han empeorado de día en día esa situación (...). Bastará decir que las faltas de asistencia en la escuela de niños de San Mamés son en triple número de las que por término medio resultan en las escuelas públicas de la villa (...).

Al buscar este remedio la Junta de una casa de caridad, como es el Asilo de San Mamés, no ha debido fijarse únicamente en los intereses de la instrucción, por mucha que sea la predilección con que la mire y por grande que sea su importancia, singularmente en los tiempos presentes. La junta ha debido procurar y ha procurado que no disminuyan los ingresos que la Santa Casa obtiene por la asistencia de los niños a los entierros.

Pese a su importancia, la Casa de Misericordia no fue el único recinto benéfico que instauró el trabajo obligatorio. En 1877 todavía la casa-galera de Urazurrutia tenía entre sus *servicios*

recoger algunas mujeres (que conviene no tener a la vista del público) haciéndolas trabajar en labores de su sexo para que al par que por vía de estímulo hacen suya una parte, sean menos gravosas al municipio.

Incluso las Hermanitas de los Pobres fueron acusadas de explotar a los ancianos menesterosos que alojaban en su convento. El disciplinamiento para el trabajo formó parte del programa benéfico. Los asilados tuvieron que levantarse y acostarse a horas fijas, comer a horas fijas, acudir a ejercicios espirituales. Las imposiciones, unidas a la rigidez de los reglamentos y las pésimas condiciones de vida, convirtieron en detestables los hospicios de todo signo. La población popular los percibió como cárceles y evitó en todo momento su ingreso en ellos. La paradoja última de esta promoción del trabajo en jóvenes y adultos se presentó al final de la vida de los trabajadores no cualificados, cuando víctimas de los achaques o los accidentes

La suerte de los inválidos del trabajo es la desgracia y la miseria, y su porvenir implorar la caridad del prójimo allí donde la ostulación está permitida (...). El obrero que ama a su familia hace sacrificios heroicos para retener en su casa, si no con comodidad, a lo menos con decoro, no sólo a los padres, sino también a los parientes más lejanos imposibilitados para el trabajo. Si la dura necesidad le pone en el caso de llevarlos al hospital u otro establecimiento benéfico, a duras penas se resigna a ello, aún mediante el consejo del Médico y la convicción de que el inválido no ha de quedar peor y la familia quedará más desahogada. Lo común es que los ancianos y valetudinarios vayan a acabar sus días en brazos de la caridad¹⁸⁴.

4.3.3. *La moralización desatada*

El afán moralizador sobre las clases populares se encauzó por otros canales además de la beneficencia y la escuela. Su éxito fue relativo ante la cohesión de las comunidades formadas en barrios como Achuri o San Francisco. La cruzada emprendida por funcionarios, prensa, autoridades, policía, médicos y religiosos buscó la sustitución de comportamientos arraigados por otros a los que ya hemos aludido. A diferencia de los asilados, la población popular ordinaria no estuvo sometida permanentemente a los dictados de la opinión dominante. Por lo tanto, hábitos populares que apenas se plantearon en la acción benéfica pasaron a ser combatidos y sugerencias que no vinieron a cuento entre la población recluída se difundieron entre la población ordinaria. En primer lugar, se repitió la asociación libre de aspectos físicos y morales:

Tiene, no obstante, al otro lado del puente, en Bilbao la Vieja, un foco perenne de corrupción que pone en alarma de cuando en cuando así a los

¹⁸⁴ Fernando DE OLASCOAGA, *Noticias acerca de la fundación...*, pp. 18-19, 37 y 43-46. Las citas de *El Noticiero Bilbaíno* de los días 13 de julio de 1882 y 29 de noviembre de 1877 y de la *Memoria de la Comisión Provincial...*, pp. 606-607.

hombres de la ciencia de curar como a cuantas personas se interesan en la salubridad pública. Nos referimos al aglomeramiento de habitantes en cada una de las casas de varios puntos de la antigua Bilbao, en las que, además de sus propias malas condiciones, se reúnen todos los elementos nocivos a la salud. Allí la miseria, cuando no el vicio, están enmaridados con el desaseo, la falta de ventilación, la corrupción que se desprende de los gases peor sanos que se depositan en donde mejor acomode a quién quiera. Allí faltan la luz y el aire, y se respira una atmósfera tan mefítica, que envicia cuanto vive a su alrededor y produce resultados funestísimos.

La asociación de ideas incorporó situaciones indeseables para el moralizador. En 1888 el médico Severiano Lorente pronunció en la Sociedad El Sitio una conferencia significativamente titulada *La vida nocturna y sus relaciones con la higiene*. Los ideales burgueses de la discreción y la distinción se hicieron añicos ante las formas bruscas y el lenguaje de las clases populares, y especialmente de los trabajadores no cualificados, tal como recogió la Comisión Provincial de Reformas Sociales:

Unos son los vicios predominantes en los obreros de las fábricas y talleres, otros en los campesinos, y otros en los que ejercitan dentro de los grandes centros de población nada más que las fuerzas musculares, en calidad de peones, cargadores, etc. Son entre éstos más groseros y arraigados los vicios, sin excluir a las mujeres, cuya desenvoltura y soez lenguaje son de todos conocidos.

El escándalo ante la blasfemia, las pendencias, el juego y todo tipo de reuniones populares (tabernas, bailes) se intentó reprimir con llamadas al orden y la decencia. Periódicamente se realizaron redadas y se cerraron establecimientos, principalmente en las barriadas populares. Hubo un breve período en la segunda mitad de la década de 1870 en que, al calor de la inmigración, el desorden moral tan odiado por las clases medias estuvo a punto de írseles de las manos a las autoridades desbordando los barrios populares. «El desorden de Bilbao la Vieja se va extendiendo a la parte de Albia», advertía el gacetillero en 1878. La reacción fue poderosa. Por debajo latió un profundo desprecio:

Encarecemos con toda la eficacia de que somos capaces, la necesidad de limpiar a nuestra honrada y cristiana villa de cierta inmundicia moral que no se tolera en ningún pueblo decente y culto por muy arraigado que esté en él el principio y el sentimiento de la libertad bien entendida: la inmundicia moral a que nos referimos son la blasfemia y la obscenidad, proferidas en público por multitud de desdichadas gentes que sin duda consideran al pueblo en que las profieren como una especie de lupanar donde todo respeto a lo divino y a lo humano es escusado, porque allí la decencia de todos y de todo está al nivel de la miserable y asquerosa suya¹⁸⁵.

¹⁸⁵ Los ejemplos por orden de aparición en *Irurac-Bat* del 12 de marzo de 1859, *Memoria de la Comisión Provincial...*, p. 604 y *El Noticiero Bilbaíno* de los días 15 de abril de 1888, 30 de agosto de 1878 y 4 de julio de 1883.

La opinión burguesa difundió, como queda dicho, otros valores. Se sirvió de su ascendente, del apoyo que le brindó la jerarquía eclesiástica y de sus medios materiales. El éxito resultó relativo, insistimos, pero en absoluto despreciable, sobre todo en sectores femeninos de las clases populares. Los jóvenes se mostraron más refractarios:

Por lo común se ceban los vicios en los jóvenes de quince a veintiocho años. De esta edad en adelante el obrero es ordinariamente sobrio, de juicio maduro, de honradez intachable y cumplidor de sus deberes sociales.

Los valores en cuestión fueron el ahorro, la pureza, el orden y la familia. De la policía, que se utilizó abundantemente, ya hemos hablado. En cuanto al ahorro, sus instituciones cuajaron relativamente entre las clases trabajadoras:

El estado de las Cajas de Ahorros y previsión pone de manifiesto los hábitos económicos de un pueblo, y con ellos una porción de virtudes morales que se resumen en esta palabra: *ahorro*. La Caja de Ahorros del Banco de Bilbao arroja una masa de economías, mayor proporcionalmente que el de las poblaciones más importantes, incluida la capital de España. Las sirvientas y los campesinos de las cercanías figuran en primer término; entre los jornaleros y artesanos el ahorro es bastante menor.

El recurso a la doctrina cristiana debería medirse por los sermones más que por los textos escritos, ya que la alfabetización no fue todo lo completa que las autoridades hubiesen deseado. La labor de los Hermanos de la Doctrina de San Vicente de Paul, desde su centro de Iturribide, tuvo que ser ingente. Lo que permanece claro es la voluntad de las clases medias y acomodadas, en general, de trasladar sus pautas a las clases populares:

Importa, ante todo, que las clases acomodadas se persuadieran de la necesidad de proporcionar, y los obreros de la conveniencia de leer Catecismos o breves y metódicos compendios comprensivos de aquello y nada más que de aquello que pueden y deben saber como hombres según sus diversos estados, como ciudadanos y como operarios de los diferentes oficios e industrias. ¿Por qué no se habían de constituir Sociedades ad hoc, encaminadas a redactar y difundir pequeños libros de doctrina clara, útil y adecuada a los alcances y necesidades de la clase obrera?¹⁸⁶

5. LA FAMILIA Y LA ESPECIFICIDAD DE LAS MUJERES

Las mujeres de las clases populares bilbaínas vivieron experiencias diferenciadas que exigen un tratamiento específico. Más de la mitad de los inmigrantes a la villa fueron mujeres. El trabajo no cualificado constituyó para ellas una oportunidad de subsistencia entre otras, con la dificultad

¹⁸⁶ *Memoria de la Comisión Provincial...*, pp. 603-605.

añadida de que fueron arrinconadas en las ocupaciones menos valoradas. En realidad, la masculinización progresiva del mundo laboral a lo largo del siglo XIX consiguió que, independientemente de la cualificación que las ocupaciones requiriesen, las degradara el solo hecho de que las desempeñasen mujeres. Las ocupaciones femeninas fueron las más duras, las menos retribuidas y las peor consideradas. Los varones rehuyeron su contacto, porque la presencia de mujeres devaluó cualquier sector laboral. Los ingresos de una mujer apenas alcanzaron el coste de la subsistencia. La consecuencia natural de ese estado fue la necesidad de asociarse a un hombre, bien a través del matrimonio, bien por unión espontánea¹⁸⁷.

Cuadro 7

Proporción de hombres y mujeres en Bilbao

1877	15.234 hombres y 17.500 mujeres
1887	23.072 hombres y 27.700 mujeres

Por activa y por pasiva las mujeres quedaron marginadas del mercado laboral. Sus ocupaciones tradicionales en la villa (cargueras, sirgueras) sufrieron una carga peyorativa enorme. Si aparecieron técnicas nuevas, en la carga y descarga portuaria, por ejemplo, quedaron destinadas a los varones. La enseñanza del tiempo del liberalismo contribuyó a conducir las a la maternidad y la gestión del hogar. La escuela pública de instrucción primaria se inauguró en 1860 en los locales del antiguo Consulado, con una capacidad de entre cien y doscientas alumnas. Un artículo de ese año ilustra la concepción de esa enseñanza:

La educación de la generalidad de las mujeres debe cifrarse principalmente en una enseñanza sólida, continua y eficaz de la doctrina y las virtudes cristianas, de la historia sagrada y de las prácticas religiosas, en un ejercicio constante de las labores de su sexo, en lo cual debe procurarse la mayor perfección y habilidad, porque de ellas les puede venir una gran ventaja y un recurso para los días de tribulación. leer y escribir con corrección, principios generales de la gramática, y una ligera tintura literaria, la bastante para mejorar el lenguaje y no hacer en el mundo un papel ridículo, hé ahí la instrucción que debe nuestra época a cualquier muger.

En 1869 ya había dos escuelas, a las que acudían 270 niñas. Pese a que los sucesivos esfuerzos escolarizadores también les afectaron, su alfa-

¹⁸⁷ Bonnie S. ANDERSON y Judith P. ZINSSER, *Historia de las Mujeres: una historia propia*, volumen 2, Editorial Crítica, Barcelona 1991. También Mary NASH, estudio preliminar de *Mujer, familia y trabajo en España 1875-1936*, Editorial Anthropos, Barcelona 1983.

betización fue menos rigurosa que la de los varones. En 1896 Gumersindo Gómez constató que «esta elemental enseñanza, o bien si se quiere, la ignorancia absoluta se halla muy desigualmente repartida entre los sexos; pues el femenino tiene una gran desventaja sobre el otro»¹⁸⁸.

Pese al ideal del *ángel del hogar*, se dedicaron al trabajo, como señaló el gacetillero en 1869, «no sólo los hombres sino también las mujeres, porque es necesario el jornal de ambos para el sostenimiento de la familia». Se ha insistido mucho, y quizá en el tiempo actual de los *nuevos pobres* más, en la consideración de la familia como unidad económica de las clases populares. Ciertamente el trabajo asalariado de las mujeres casadas resultó imprescindible. El suyo fue un trabajo muy diferente del de las solteras, sometido a la eventualidad si se emprendía en solitario o subordinado al de los maridos si la familia era además unidad laboral. Los oficiales del molino papelero de La Peña trabajaban junto a sus mujeres. En la fábrica se ocupaban más de sesenta cumpliendo funciones no calificadas (acarrear la pasta a los secaderos...). Si los oficiales ganaban en 1891 un jornal de unos 10 reales, los peones varones ganaron 7 u 8 reales y las mujeres 4 o 4'5. Vimos que algunos peones de la construcción trabajaban junto a sus mujeres, según recogió la memoria de la Comisión Provincial de Reformas Sociales. En el seno de la familia, las esposas compaginaron el trabajo externo con el cuidado de los niños, el mantenimiento del hogar, el acarreo del agua, la limpieza de la ropa, etcétera, en solitario hasta que pudieron ayudarlas sus hijas. En ocasiones simultaneaban el trabajo doméstico propio con el asalariado, siempre eventual. No es difícil ver el drama de muchas mujeres donde el costumbrista penetra medio en broma:

La *interina*, que es al servicio de una casa, lo que un sustituto es al servicio del ejército, se diferencia notablemente de cualquiera otra criada de dentro y fuera de la villa.

Una *interina* es siempre por precisión casada o viuda y con hijos. ¿Cómo, dirá alguno de mis lectores, una mujer que tiene sus ocupaciones dentro de su misma casa, puede ocuparse de quehaceres ajenos?

Voy a decírselo a usted, poniendo de manifiesto ese tipo *sui generis*, de la villa de Bilbao.

De cualquier manera, las mujeres trabajaron en el exterior mientras sus fuerzas se lo permitieron. Aunque no han distinguido entre los diferentes grupos sociales, Pilar Pérez-Fuentes y Arantza Pareja han abordado las formas de residencia de los mayores de 60 años en Bilbao entre 1825 y 1935. Advirtiendo que el número de ancianos decayó en la villa por efecto de la inmigración, y que las muchachas inmigrantes tuvieron más facilidad para

¹⁸⁸ *Irurac-Bat* de los días 7 de setiembre y 4 de noviembre de 1860 y 13 de febrero de 1869. Gumersindo GÓMEZ, *Cómo se vive y cómo se muere...*, p. 37.

el matrimonio que las originarias de Bilbao, las historiadoras concluyen que los ancianos mantuvieron su residencia en el seno de la familia y participaron de la solidaridad intergeneracional a pesar de las grandes transformaciones sociales y productivas. La situación es descarnadamente actual, si bien a la inversa, ya que a finales del siglo XX son los viejos quienes mantienen a los jóvenes. Pérez-Fuentes y Pareja destacan que el porcentaje de ancianas que viven solas entre duplicó y triplicó (10-15%) al de los varones (5%). La viudez resultó una condena cierta a la miseria¹⁸⁹.

El trabajo de las muchachas solteras resultó muy diferente en cuanto al medio laboral, no tanto en cuanto a la valoración o las retribuciones. Hemos de referirnos en primer lugar al servicio doméstico, el destino principal de las muchachas recién llegadas a la villa del Nervión. El servicio doméstico se feminizó en Bilbao como en otras áreas urbanas a lo largo del siglo XIX. El censo de 1869 recogió la presencia de 241 sirvientes varones frente a 1.991 sirvientas. Conforme la ciudad creció en población y riqueza, el número de sirvientas aumentó. Gumersindo Gómez constató «el inmenso desarrollo que ha alcanzado en nuestra villa el servicio doméstico que sostenía 4.150 criadas en 1887, pudiendo decirse que corresponde una de ellas a cada 11 habitantes».

El trabajo de las muchachas internas resultó duro por las exigencias de los señores y la violencia de los esfuerzos físicos. Adolescentes y recién llegadas en la mayoría de los casos, sufrieron en soledad el acoso sexual de los señores, y la única solución a los embarazos resultó el despido fulminante sin recomendación, que las condenó a la prostitución y la miseria. La expectativa de las sirvientas era ahorrar para el matrimonio, tras el cual abandonaban ese trabajo y normalmente pasaban al estado al que nos hemos referido atrás. Ellas fueron la base de la Caja de Ahorros del Banco de Bilbao en todo momento. Sólo una minoría de sirvientas ascendieron a la *elite* del servicio doméstico, en general a costa de mantener la soltería y un comportamiento sin tacha durante la adolescencia y la madurez. El anuncio de 1862 pone de relieve la dificultad de encontrar un puesto bien retribuido:

Se desea una dueña que sea fiel, activa y juiciosa, que sepa coser, cortar y planchar bien. Se la admitirá con informes de dos casas respetables, y se le pagará un sueldo anual de 100 ducados.

El servicio doméstico resultó por tanto el primer y en ocasiones único trabajo de la mayoría de las muchachas inmigrantes. Procedentes del entorno rural de Bilbao, pronto se sumaron a las redes de comunicación en-

¹⁸⁹ *Irurac-Bat* del 21 de marzo de 1869 y *El Noticiero Bilbaíno* del 22 de mayo de 1891. Sabino GOICOECHEA (Argos), «La interina» en *Pasavolantes...*, p. 47. Pilar PÉREZ-FUENTES y Arantza PAREJA, «Envejecer solos o en familia: una aproximación al caso de Bilbao» en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XII, 2-3, 1994.

tre la villa y las anteiglesias vecinas. Aldeanas que vendían hortalizas o pescado en el mercado las mantenían informadas de lo acontecido en sus pueblos de origen, y ellas mismas tomaban el pulso al mercado de la mano de obra. José de Orueta habló de las aldeanas que concurrían en la calle de la Cruz procedentes del mercado:

Las criadas, en el mismo camino y parándose en el puesto de la *Cuartera* del Portal de Zamudio para hacer el cambio y el *recao*, porque hacía a la vez de agencia de colocaciones; e interpelándose en vascuence o en castellano chapurreado, las unas a las otras¹⁹⁰.

Las sirvientas tendieron a abandonar ese trabajo tan pronto como tuvieron acceso a otro. En 1878 Argos criticaba la sirga estimando que «podría y debería evitarse, sin que por eso se perjudicaran esas desgraciadas que hacen hoy por la miserable suma de cincuenta céntimos de peseta, el oficio de los bueyes de acarreo, porque fácil sería que encontrasen tan módico jornal en quehaceres domésticos». La tendencia parece remontarse a la Época Moderna si atendemos al capítulo 29 de las ordenanzas de la villa:

Respecto de que las criadas viviendo uno o más años en esta villa no quieren servir a nadie, sino estar de por sí, o en casa, donde las dexen yr a llevar cargas por la libertad que en ello consiguen en los 6 meses que las tienen para eso, y después se van del lugar, hasta que vengan las mercadurías y pescado con que andan a la carga; y es grande la falta de servicio que de ello resulta a de más de otros inconvenientes que proceden.

El deseo de autonomía personal se vió favorecido por la industrialización y los establecimientos fabriles, que restaron brazos al servicio doméstico, desde mediados del siglo XIX. Las mujeres solteras prefirieron las fábricas. En ellas sufrieron también escasez de retribuciones y jornadas prolongadas, pero en compensación trabajaron acompañadas de mujeres iguales. Aunque volveremos sobre las trabajadoras fabriles en el próximo capítulo, destacamos ahora el comentario en 1853 de una madre bilbaína a su hijo, recogido por Juan Carlos de Gortázar:

Lo que se ha aumentado en grado superlativo son las cigarrerías. En cada calle hay por docenas. Sólo en Bidebarrieta hay seis, todas con mucha gente trabajando en ellas. Esto perjudica mucho a que haya buenas muchachas para servir, pues todas se meten a cigarreras, y dicen que, no bastando las de aquí, traen muchachas de Galicia. Esto no es bueno para la moral.

¹⁹⁰ *Irurac-Bat* de los días 2 de mayo de 1869 y 3 de enero de 1862. Gumersindo GÓMEZ, *Cómo se vive y cómo se muere...*, p. 19. José DE ORUETA, *Memorias de un bilbaíno...*, p. 33. Juan GRACIA CÁRCAMO, «Una aproximación a las actitudes de las criadas jóvenes sobre la sexualidad y el matrimonio a través de las querellas por estupros en Vizcaya» en *Historia de la familia*, tomo V, Francisco Chacón (ed.), pp. 15-33, Universidad de Murcia 1996.

La moral fue, como ya sabemos, la gran preocupación de la burguesía liberal con respecto a las clases populares. Un sector laboral tan importante como el servicio doméstico no podía escapar al esfuerzo moralizador. El cauce para esa tarea fueron las escuelas dominicales, regidas por comisiones de señoras y tuteladas por la Iglesia. Aunque aceptaron muchachas ocupadas en otras tareas (modistas, cigarreras) se centraron en las sirvientas jóvenes. En Bilbao prosperaron tras la segunda guerra carlista dos, tituladas de la Purísima Concepción (lo que da una idea de antemano de sus preocupaciones) y de San José. Asistieron a ambas más de trescientas alumnas anualmente. La tarea de las escuelas dominicales fue la difusión de «la ciencia de la religión, la moralidad y las buenas costumbres». Preocupadas más por la asistencia de las jóvenes a los bailes dominicales que por la alfabetización, sus promotores enfatizaron la asistencia. Sus premios de fin de curso en 1883 distinguieron con un vestido a quienes asistieron siempre, con chaqueta y pañuelo a quienes tuvieron una falta y con chaqueta a quienes faltaron dos veces. Naturalmente sus cursos no contemplaban las vacaciones estivales, y sus premios se otorgaron en diciembre. En 1888 contaron con la asistencia del obispo. Concedores del terreno social que pisaban, los organizadores sortearon entre las alumnas cumplidoras una o dos dotes de varios cientos de reales. El reclamo tuvo que surtir efecto, a la vista de las preocupaciones de la mayoría de las sirvientas¹⁹¹.

Las sirvientas fueron el segmento social urbano más vinculado afectivamente con el entorno rural. Con probabilidad muchas chicas regresaron a sus localidades de origen desengañadas de su trabajo y de la vida urbana. Sin embargo, las que permanecieron en la villa y pasaron a otros sectores laborales o contrajeron matrimonio engrosaron las clases populares en que hemos encuadrado a los trabajadores no cualificados de ambos sexos. El servicio doméstico conectó con este gran sector laboral en otro sentido. Aunque se le requiriera distinción y las trabajadoras estuvieran aisladas en condiciones de relativo resguardo en casas acomodadas, sufrieron las penalidades del esfuerzo físico continuado y recibieron ingresos bajos, acordes con la valoración general del trabajo femenino.

La prostitución resultó un apéndice detestable para las sirvientas, aunque no sólo para ellas. Las madres solteras, como bien entendieron los detractores de la casa provincial de expósitos, estuvieron abocadas a su práctica como medio de subsistencia. Se les unieron muchas inmigrantes desafortunadas o simplemente desempleadas. No debe entenderse como

¹⁹¹ Capítulo 29 de las *Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Ordenanzas que tiene, usa y guarda*, Nicolás de Sedano, Impresor del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, Bilbao 1682. Se trata de las ordenanzas aprobadas en 1622. Juan Carlos DE GORTÁZAR, *Bilbao a mediados del siglo XIX según un epistolario de la época*, p. 267, Editorial El Cofre del Baño, Bilbao 1966. *El Noticiero Bilbaino* de los días 1 de setiembre de 1878, 6 de diciembre de 1883 y 3 de noviembre de 1888.

una ocupación permanente para las mujeres, que sin duda la cambiaron por otras en cuanto les fue posible. La prostitución fue el aspecto de la vida de las mujeres que más contribuyó a la valoración negativa del conjunto del sexo. La imagen de la seductora perversa, destructora de la familia, se alimentó de la prostitución en las ciudades. Se ha escrito mucho acerca de la doble moral que permitió al varón practicar la sexualidad fuera del matrimonio pero limitó a esa esfera la de la mujer. La cuestión en general se abordó a través de la reglamentación, que no pretendió la eliminación de la prostitución sino la prevención de las enfermedades venéreas y la acotación del escándalo¹⁹².

En Bilbao las casas de citas, o casas de tolerancia, como las llamó el Ayuntamiento republicano de 1873, se ubicaron en los muelles y en las barriadas populares, y en concreto en Bilbao la Vieja y San Francisco. Su sola referencia está asociada (utilizamos el tiempo presente para resaltar la perduración del fenómeno en la zona) a los tumultos, la delincuencia y la marginalidad. Para la opinión burguesa, también a la blasfemia, la lujuria y el vicio. En buena medida se respondió a las prostitutas de la misma manera que a los mendigos:

Las ninfas nocturnas abundan que es un consuelo, y sobre ellas debe ejercerse la vigilancia que la ley permite. O recogerlas, o enviarlas a los pueblos de su naturaleza.

Lo cierto es que la afluencia migratoria incrementó la presencia de prostitutas en las calles de Bilbao al mismo ritmo que aumentaba el elemento obrero. El elevado número de solteros entre los inmigrantes no es un factor despreciable. Las clases populares, en definitiva, convivieron con el fenómeno de la prostitución. La anatemización burguesa de estas mujeres corrió paralela a la del grueso del elemento popular, y no sólo por el comercio sexual:

No las gentes que se denominan pueblo, sino multitud de mozuelos y mozuelas de lo más descarado, intemperante y bullicioso que la villa y sus cercanías encierran, habían dado en acudir allí (al Arenal) entregándose, con pretexto de bailar, a excesos de palabra y obra (...). La autoridad creyó que no debía tolerar por más tiempo tales escándalos y dió orden a las bandas de música de que no tocasen piezas bailables considerando que ni el sitio ni la hora eran apropiados para el baile y menos para el baile desordenado a que se entregaban los mozuelos y mozuelas (...). Apenas comenzó la primera pieza comenzaron los silbidos, las vociferaciones desvergonzadas y las amenazas de la gente menuda, que no satisfecha con molestar a

¹⁹² Además de las obras de Bonnie S. Anderson y Judith P. Zinsser y de Mary Nash, interesantísima la de Philippa LEVINE, «Rough usage: prostitution, law and the social historian» en *Rethinking social history. English society 1570-1920 and its interpretation*, pp. 266-292, Manchester University Press 1993.

los músicos, se derramó atropelladamente por los sitios donde paseaban o estaban sentadas las personas decentes y pacíficas.

Los agentes de orden público, los guardias municipales y aún algunos serenos trataron de reprimir aquellos desafueros apoderándose de algunos de los alborotadores, pero fueron desobedecidos e insultados, y hasta un señor concejal se vió atropellado por aquella desenfrenada muchedumbre, que se componía casi en su totalidad de mozuelos de ambos sexos, mezclándose con ellos no pocas mujerzuelas a quienes no se permite salir a la calle hasta hora avanzada de la noche, y con pretexto del baile salen a primera hora.

La imagen negativa impregnó a todo el sexo. Ya hemos visto que la mayoría de ejemplos de peleas, algaradas callejeras y demás escándalos (considerados desde el punto de vista burgués) estuvieron protagonizados por mujeres. El tratamiento de los agentes ideológicos, y en concreto de la prensa, fue marcadamente discriminatorio para ellas. Si con varones acusados de vagabundeo, alcoholismo o indolencia utilizó en ocasiones un tono benevolente, midió a las mujeres con otra vara. La culminación de una suerte de campaña llegó en el verano de 1889, cuando *El Noticiero Bilbaíno* comenzó conscientemente a referirse por su filiación a mujeres *conflictivas* (La Machalen, La Epi, La Chata, La Riojana...). En todo el período estudiado no se emprendió nada semejante con varones.

La ciudad empeoró la vida de las mujeres en otros sentidos. Su sociabilidad se resintió del empujón hacia el interior del hogar y del sometimiento a los maridos. El Código Civil español de 1889 estableció que «el marido debe proteger a la mujer, y ésta obedecer al marido». La vida en el exterior, característica de las comunidades rurales, desapareció en buena parte y tuvo que adecuarse a un medio físico e ideológico, el urbano, nuevo. De todas maneras, como hemos visto al hablar de las comunidades forjadas en las barriadas populares, muchos hábitos colectivos, y en especial los protagonizados por mujeres, pervivieron allí en medio de críticas (tertulias y partidas de cartas callejeras, lavaderos improvisados en la ría o los arroyos, reuniones en las fuentes...). Las reuniones femeninas mantuvieron su especialización en lo privado (relaciones amorosas, moral sexual, educación de los hijos). La reciente historiografía de la familia ha destacado el papel de bisagra entre lo público y lo privado desempeñado por las mujeres, así como las densísimas interrelaciones entre familia y sociedad¹⁹³. Aunque no faltan testimonios de violencia doméstica, en la que las mujeres llevaron la peor parte, queremos referirnos al ambiente general de tensión y violencia del que en general las mujeres resultaron

¹⁹³ Martine SEGALÉN, «Poderes y saberes femeninos a lo largo del siglo XIX» en *Debats* n.º 7, Valencia 1984. De la misma autora *Antropología histórica de la familia*, Taurus Ediciones, Madrid 1992. Pilar MUÑOZ, «La historia de la familia en la reciente bibliografía europea» en *Historia Social* n.º 21, Valencia 1995.

víctimas. Las agresiones sexuales, silenciadas o camufladas por la prensa, estuvieron a la orden del día:

Una escena repugnante y escandalosa ocurrió anoche en el barrio del Cristo. A eso de las 8 1/2, hora en que terminaba la romería que anualmente se celebra en aquel barrio, volvía un muchacho acompañando a una joven, cuando al llegar cerca del palacio de Quintana, una pandilla de groseros y salvajes mozos se interpuso en medio de ellos, arrojaron al suelo a la joven y se echaron sobre ella, después de levantarla los vestidos y de cometer otros desmanes semejantes. Este y otros atentados parecidos contra el pudor, que cometieron con otras jóvenes...¹⁹⁴

El cambio en las relaciones sentimentales tuvo que generar enormes frustraciones en las muchachas inmigrantes. Acostumbradas a que a la cohabitación y el embarazo siguiera naturalmente el matrimonio, la negativa de muchos varones las dejó en horribles estacadas. Detrás de este *shock* aparecieron fenómenos típicamente urbanos como la prostitución, el infanticidio y los abandonos de niños. Las desconfianzas tuvieron que crecer, aunque la Comisión Provincial de Reformas Sociales señaló que

La proporción de los matrimonios es mayor en la clase obrera que en las demás, en las cuales abundan los solterones. La separación de hecho es generalmente adoptada por los obreros cuando no hay avenencia en el matrimonio; a lo cual contribuye, no sólo el desconocimiento de la legislación sobre el divorcio, sino también, y principalmente, lo más expedito y menos ruidoso del procedimiento. La infidelidad conyugal abunda más en los hombres que en las mujeres, las cuales difícilmente caen en el adulterio si sus maridos no las abandonan reduciéndolas a la miseria y mostrándose indiferentes a su deshonra.

También en Bilbao las mujeres de las clases populares se acercaron a la influencia de la Iglesia más que los varones, y la Iglesia las correspondió. Hemos hablado ya de la beneficencia y de las escuelas dominicales. El culto mariano se extendió desde las clases acomodadas a las clases populares. Probablemente el consuelo religioso sirvió como punto de afirmación de la dignidad femenina y simultáneamente como foco reconocido socialmente de sociabilidad. La asistencia de mujeres a los actos religiosos fue mucho mayor que la de los varones, y cobró dimensiones espectaculares en las procesiones. Aunque en Bilbao tenían prestigio y tradición las de Semana Santa y Corpus Christi, queremos referirnos a la procesión del Rosario, que salía del convento de la Encarnación, en Achuri, atravesaba el barrio, cruzaba el puente de San Antón, recorría Bilbao la Vieja, San Francisco, la Estación, cruzaba el puente del Arenal y volvía al punto

¹⁹⁴ *Irurac-Bat* de los días 16 de abril y 2 de julio de 1861 y *El Noticiero Bilbaíno* del 17 de agosto de 1883.

de partida por la Ribera. Atravesaba, en definitiva, las barriadas populares de la villa. La prensa comentó en 1883 el «inmenso número de mujeres» y las colgaduras en los balcones de dichos barrios. Las manifestaciones y la acción social del catolicismo se mantuvieron al alza hasta más allá del período estudiado. En junio de 1891 se celebró por primera vez en la basílica y actual catedral de Santiago, la ceremonia de buscar el pie a la Virgen, con gran afluencia. Imposible no percibir la presencia de las mujeres de las barriadas periféricas:

Cuando en la ceremonia les tocó el turno a las mujeres, acudieron todas en tropel, y con tal motivo se originó un desorden, del que algunas señoras salieron con las mantillas y los rosarios roto¹⁹⁵.

6. LA AUSENCIA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA O SINDICAL

Recogimos páginas atrás la afirmación de Edward P. Thompson acerca de la posibilidad de que los trabajadores no cualificados londinenses no distinguieran entre seguir la dirección marcada por un gentleman o por un artesano. En realidad los artesanos y los no cualificados compartieron contada cultura política, escasos intereses y prácticamente ninguna expectativa hasta finales del siglo XIX. Los artesanos disponían de sólidos cauces societarios, sustentados sobre tradiciones corporativas. Los no cualificados vivieron en la dispersión y fueron víctimas en toda Europa de su débil posición negociadora en el mercado de la mano de obra. Mientras fueron fácilmente reemplazables, en el contexto de los contingentes de población rural llegados a las ciudades, sus conflictos laborales estuvieron abocados al fracaso. Con todo, conviene distinguir entre ocupaciones plenamente no cualificadas y las que hemos descrito como semicualificadas. En algunas de éstas (carga y descarga en los puertos y en las fábricas de gas) aparecieron nuevas y exitosas formas societarias en el bienio 1889-1890.

La emergencia en Gran Bretaña de un Nuevo Sindicalismo próximo al socialismo, enfrenteado al Viejo Sindicalismo cercano al radicalismo individualista, se completó con la huelga del puerto de Londres del verano de 1889, que paralizó la actividad comercial de la metrópoli durante semanas. Derek Matthews ha explicado el éxito de la huelga londinense, que desató una oleada en el resto de la isla (puertos de Glasgow, Bristol, Liverpool...), a través de los cambios experimentados en la oferta y demanda de la mano de obra. El historiador británico ha desmitificado la militancia sa-

¹⁹⁵ *Memoria de la Comisión Provincial...*, p. 606. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 27 y 29 de octubre de 1883, 8 de octubre de 1888 y 9 de junio de 1891. Sobre el modelo familiar en Bilbao, *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Manuel GONZÁLEZ PORTILLA (dir.), pp. 267-317, Fundación BBV, Bilbao 1995.

crificada y la identificación de las bases con los líderes sindicales. Según él, la huelga demostró un conocimiento perfecto del mercado del trabajo por parte de los líderes. Antes de 1889 el éxito o fracaso de una huelga dependió de la habilidad de los empleadores en atraer esquiroleros rurales. Cuando fue caro o difícil encontrarlos, es decir, en 1889, el Nuevo Sindicalismo ganó sus huelgas. En ese marco consiguieron los gasistas y estibadores británicos la jornada de ocho horas. «Los Nuevos Sindicatos deberían ser vistos como instituciones que ofrecieron servicios a sus miembros a cambio de suscripciones», concluye Matthews¹⁹⁶.

Independientemente de la infravaloración otorgada por Derek Matthews a los factores humanos y culturales en el éxito del Nuevo Sindicalismo británico, parece claro que la situación de los mercados continentales de la mano de obra no cualificada fue hasta entrado el siglo XX la misma que la de la isla con anterioridad a 1889. El dominio creciente de la demanda sobre la oferta devaluó más si cabe la posición negociadora de los trabajadores y retrasó la formación de sindicatos permanentes. Sin embargo, el ejemplo británico dio alas a la conflictividad en la coyuntura de 1890. Los paros en las ocupaciones no cualificadas continentales respondieron más a la irritación que a la previsión. Fueron violentos, cortos e infructuosos. Llamativas, en general, resultaron las movilizaciones suscitadas por impago de jornales en las obras públicas. Entre 1889 y 1891 hubo huelgas portuarias en Oporto, Hamburgo, Marsella, Rotterdam, Amberes, Santander, Chicago, Barcelona, La Habana, El Grao (Valencia), Cádiz y Málaga. En esta ciudad andaluza coincidió con la mantenida por los trabajadores de la fábrica de gas.

En Bilbao las clases populares, y en su seno los trabajadores no cualificados de ambos sexos, no desarrollaron ningún movimiento político específico a lo largo del medio siglo estudiado. Como mucho, se sumaron a iniciativas inspiradas desde otros sectores sociales con identificaciones vagas. Nos estamos refiriendo en primer lugar al carlismo y al republicanismo. Los lazos afectivos con el mundo del tradicionalismo de los inmigrantes procedentes del entorno agrario de la villa parecen claros, y a esos efectos las clases populares protagonizaron los dos levantamientos carlistas de 1872. La acción de la muchedumbre no bastó para que el bando liberal cediese el control de la ciudad entonces ni después. Parte de esas clases populares defendieron la causa liberal, y especialmente durante el mandato republicano de 1873, cuando el Ayuntamiento republicano desvió fondos públicos al cuerpo de Voluntarios de la República y empleó muchos brazos en las obras de fortificación. Es difícil discernir el ascendente de los artesanos, muy implicados en las causas políticas durante el Sexenio Democrático, sobre el grueso de las clases trabajadoras.

¹⁹⁶ Edouard DOLLÉANS, *Historia del movimiento obrero*, tomo II, pp. 88-92, Ediciones Zero, Madrid 1973. Derek MATTHEWS, «1189 and all that (New views on New Unionism)» en *International Review of Social History* vol. XXXVII, part. 2, Cambridge 1993.

El retorno al sufragio censitario y la represión a republicanos y carlistas acrecentó la desmovilización política de las clases populares bilbaínas después de 1876. Sólo con el retorno del sufragio universal masculino, que en la villa del Nervión debe asociarse a la aparición pública del socialismo vinculado a la II Internacional, se animó a la población de las barriadas populares a participar en la vida política, unida como vimos a varias huelgas artesanas. El liderazgo artesano, con la excepción de la sociedad de trabajadores del muelle, era pleno dentro de las organizaciones socialistas bilbaínas. Sin embargo las clases populares participaron de su boom político en 1891. Entre los detenidos tras la suspensión del meeting del 31 de mayo aparecen unos cuantos peones. La información de El Socialista sobre aquellos sucesos indicaba que el delegado «se habrá convencido, por la actitud hostil que contra sus sicarios ha tomado el pueblo entero, y muy especialmente las mujeres, que todo lo que hay en Bilbao de laborioso, honrado y digno está en cuerpo y alma con los que defienden las ideas emancipadoras». El hecho de que el distrito electoral en el que se mostraron hegemónicos los socialistas fuera precisamente Bilbao la Vieja (donde obtuvieron dos de sus cuatro concejales; los otros dos en San Francisco y Cortes) es significativo. De todas formas queda lejos de nuestro ánimo magnificar quinientos votos a una lista política. La distancia entre líderes artesanos y población trabajadora se mantuvo amplia pese al talento de personas como Facundo Perezagua y la influencia creciente de los mineros en el seno del socialismo vizcaíno. Las mujeres en bloque, sin ir más lejos, quedaron al margen del primer movimiento obrero de inspiración socialista.

La misma desorganización afectó a la acción sindical entre los no cualificados. En realidad debajo latió la heterogeneidad del gran sector laboral del que nos venimos ocupando. Los no cualificados bilbaínos no se reconocieron trabajadores con intereses comunes, lo cual no impidió que apareciesen conflictos de honda raíz laboral, principalmente durante la intensificación del trabajo en coincidencia con la mayor oferta de mano de obra en la década de 1880. Hemos visto pequeños alborotos de camineros y cargadores de ambos sexos a cuenta de las formas de pago. Incluso hemos visto el paro masivo de los trabajadores que construyeron la línea ferroviaria Bilbao-Tudela protestando por la jornada de trabajo tan temprano como en 1860. Esos y otros conflictos laborales vinculados a fábricas que abordaremos en el capítulo siguiente, resultaron producto de la ira y, en absoluto planificados, ardieron como la pólvora. Adquirieron la forma de motín más o menos violento, pero pasados los primeros momentos sus protagonistas aceptaron la primacía moral de los empleadores o de las autoridades. Responden a una pauta de comportamiento general dentro de las clases populares que las clases medias tacharon de inconsciente y escandalosa. La respuesta de los empleadores fue siempre el despido fulminante, en la preocupación primordial por el mantenimiento del orden y del

principio de autoridad. Como consecuencia, las condiciones de trabajo de los no cualificados empeoraron progresivamente.

Sólo en la coyuntura huelguística de 1890-1891 el trabajo manual retribuido se asomó como elemento de diferenciación social, aún muy vagamente, en la villa del Nervión. La suma de descontentos se plasmó en algunos paros espontáneos en algunas obras, en los muelles y en los diques secos. Incluso al calor de la movilización general, se inició en 1890 una *huelga* de sirvientes de ambos sexos y amas de cría. Desconectados de la matriz de las huelgas, ubicada en las artes y oficios, generaron poco éxito y con seguridad bastantes frustraciones. Sin embargo, sensibilidades separadas por un abismo habían empezado su acercamiento cuando, en medio de la huelga de panaderos de 1891, el presidente de su sociedad de resistencia declaró en un mitin:

Demostraremos lo que valemos. Si no triunfamos, yo no volveré a ser panadero. Antes iré al muelle a pedir trabajo¹⁹⁷.

¹⁹⁷ *El Socialista* del 5 de junio de 1891 y *El Noticiero Bilbaíno* del 21 de mayo de 1891.

Capítulo 3

Los trabajadores fabriles

1. EL MOTOR ECONÓMICO DE ALGUNAS REGIONES

La historiografía tradicional europea consideró a la fábrica el símbolo de la industrialización y, desde Marx, la culminación del deterioro de la condición de los trabajadores industriales. Frente a esa noción global son imprescindibles dos consideraciones. A lo largo del siglo XIX se aplicó el término fábrica a establecimientos muy diferentes entre sí, en primer lugar. En segundo, las fábricas convivieron durante décadas con otras formas productivas (industria artesanal, producción a domicilio...) no necesariamente en decadencia. Otra cuestión es que los líderes empresariales de los orígenes de la industrialización, período que varía por regiones, considerasen que el sistema fabril (*factory-system*) podía servirles para emplear una mano de obra más disciplinada y barata. La maquinaria resultó su referente, lleno de bondades, para ese fin. La moda, en ocasiones reñida con la eficacia, convirtió a la fábrica en el mito del capitalismo industrial triunfante en el siglo XIX. En ese sentido, y considerando que la industrialización es un proceso regional empezado en Gran Bretaña y extendido al continente, donde según Sidney Pollard fue «un proceso pura y deliberadamente de imitación. Incluso después de 1860», se han matizado algunas cuestiones. Queremos destacar el comentario de Maxine Berg, precisamente para los orígenes de la industrialización británica:

Gran parte de lo que recibió la denominación de fábrica no fue sino una colección de talleres separados y no una unidad centralizada. En los oficios de cuchillería, metalurgia y cerámica, la fábrica fue sólo un edificio donde artesanos especializados desempeñaban sus tareas en establecimientos separados.

A ese esquema respondieron las Fábricas Reales instaladas durante los siglos XVII-XVIII en toda Europa, desde los talleres de tapicería de Gobel-

ins (Francia) hasta las fundiciones de hierro prusianas de la Alta Silesia (Malapane y Kreuzburg) o las de armas de Trubia o Spandau, entre tantas otras. En su investigación sobre la forma de acumulación de capital característica de las primeras décadas del siglo XX, la producción en masa, Benjamin Coriat se remonta a los primeros estadios recogiendo algunas definiciones de Marx (manufactura, fábrica, gran industria). Manufactura y fábrica son entendidas por Marx como unidades de producción industrial. La primera se concibe, en la línea del texto de Maxine Berg, como reunión de artesanos bajo un mismo techo afectados por la división del trabajo. La fábrica se describe como un «autómata enorme, compuesto de innumerables órganos mecánicos dotados de conciencia propia, que actúan de común acuerdo e ininterrumpidamente para producir un objeto común, estando todos esos órganos subordinados a una fuerza motriz que se mueve por sí misma». Por su parte, la gran industria o gran equipamiento fabril, comparte la división del trabajo y presenta abundante empleo de maquinaria. precisamente las secciones dependientes de la maquinaria *dominan* el proceso productivo.

Las diferencias sectoriales se revelaron fundamentales. Sidney Pollard comentó para Gran Bretaña que en 1851

entre los principales sectores de la industria, la construcción, incluyendo carreteras, canales y ferrocarriles; la producción de muchos bienes de consumo, como utensilios de metal, mobiliario, ropa, relojes de bolsillo y de pared, vehículos, porcelana; las fases finales del proceso de alimentos, como cocción y preparación de carne; y buena parte de las minas y canteras, todavía no habían pasado por una revolución industrial como se la entiende comunmente. No se habían producido revoluciones tecnológicas en estos casos, la habilidad manual o los conocimientos personales eran todavía predominantes, no existía fuerza motriz central, ni fábrica ni producción de masas¹⁹⁸.

Quedan, por lo tanto, dos sectores básicos en el éxito del sistema fabril de producción. Nos referimos al textil y la sidero-metalurgia. Progresivamente se incorporaron otros grandes sectores, como el químico (papeles, explosivos...) o el alimentario. Sabemos ya que ramas artesanales de algunas industrias convivieron en el tiempo con ramas fabriles en general más *evolucionadas*. En la industria textil de mediados del siglo XIX la fábrica mecanizada suministraba materias primas o productos semielaborados que eran acabados por artesanos en talleres o a domicilio. En los establecimientos siderúrgicos los procesos primarios (fundición, lamina-

¹⁹⁸ Sidney POLLARD, *La conquista pacífica. La industrialización de Europa 1760-1970*, pp. 13 y 46, Prensas Universitarias de Zaragoza 1991. Maxine BERG, *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, p. 51, Editorial Crítica, Barcelona 1987. Benjamin CORIAT, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, pp. 66-70, Editorial Siglo XXI, Madrid 1991.

do) convivieron con la elaboración de productos concretos que también a veces se desviaban a la industria rural.

En sus orígenes la industrialización fue un fenómeno regional. Sólo desde la década de 1880 la figura de los Estados condicionó esa y las demás realidades económicas. Como cualquier proceso histórico la interrelación de factores (geográficos, tecnológicos, financieros, de infraestructuras...) resultó muy compleja. Lo mismo ocurrió con la evolución de cada región y la competencia entre áreas industriales. A nosotros nos interesan todos estos factores en la medida en que inciden sobre otro gran factor de la actividad industrial, el más importante desde el punto de vista económico. Nos referimos a la mano de obra. Sidney Pollard ha considerado el mercado laboral el factor principal en la transformación de la región en una unidad económica operativa. En su amplio repaso a las diferentes regiones europeas industrializadas, Pollard concluye que la única región de la Europa periférica que se industrializó plenamente antes de 1880 fue Cataluña. El resto de regiones periféricas que se industrializaron lo hicieron desde mediados de esa década, y sobre todo en la de 1890, en el transcurso de lo que se dió en llamar segunda industrialización.

1.1. Los primeros pasos en el Bajo Nervión, 1841-1876

Hacia mediados del siglo XIX, gracias a la libertad de industria y a la revolución energética protagonizada por el carbón, los promotores fabriles tuvieron dos opciones para la ubicación de sus establecimientos: la ciudad o el campo. Ambos asentamientos tenían ventajas e inconvenientes desde el punto de vista empresarial. Ventajas e inconvenientes variaban dependiendo del sector industrial de que se trate. La elección en un punto u otro condicionaba, y los empresarios lo sabían, la evolución de la fábrica, puesto que los costes de un traslado eran ingentes. La ciudad ofrecía cauces de comunicación mejores, un mercado a pie de fábrica y en general mano de obra cualificada disponible. En su contra jugaban los costes más elevados y la certeza de que las tradiciones aparejadas a la mano de obra urbana cualificada impedirían sacar a ésta todo el rendimiento posible. El campo ofrecía vastos espacios cuya adecuación a los usos industriales quedó a cargo (en la disponibilidad pero también en la financiación) casi siempre de los propios empresarios. Salvo en zonas de trabajo industrial contratado a domicilio, carecía de mano de obra cualificada, pero a cambio posibilitaba abundante mano de obra no cualificada sumisa y barata.

La variedad de situaciones, dependiendo por ejemplo de la distancia a los centros urbanos, resultó enorme. En general, las industrias de bienes de consumo, siempre que el abastecimiento energético estuviera garantizado, se ubicaron en las ciudades y se adaptaron al medio urbano. Por el contrario las industrias de bienes de equipo, y particularmente la sidero-

metalurgia, prefirieron instalarse en áreas despobladas próximas a las materias primas necesarias (la cuenca del Ruhr, Le Creusot, Mulhouse...). Ellas constituyeron un foco de atracción de mano de obra y de otras actividades económicas. En el Bajo Nervión un grupo de comerciantes bilbaínos enriquecidos durante el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX constituyeron la base financiera de la industrialización antes de la segunda guerra carlista. Entre 1841, fecha en que se trasladaron a la costa las aduanas, y 1876, el capital comercial bilbaíno abrió una serie de establecimientos fabriles. Su principal característica fue la diversidad sectorial. Las fábricas siderúrgicas han eclipsado a otras.

Antes que ninguna citaremos de nuevo las industrias subsidiarias de la construcción naval tradicional (remos, jarcias, anclas, cordelería...), que ocuparon a la mayor parte del vecindario de los barrios de Olaveaga y Zorroza (riberas de Deusto y Abando). Estas industrias se vieron afectadas por la crisis de los astilleros tradicionales en la década de 1860, pero no desaparecieron. También hay que señalar la industria de la loza y los telares establecidos en la Casa de Misericordia hasta 1855. Entre las primeras fábricas levantadas a mediados de siglo las alimentarias, y en concreto las conserveras, ocupan un lugar privilegiado. La más importante en la comarca fue La Begoñesa. Instalada al pie del monte Artasamina (Deusto) por Lorenzo Hipólito Barroeta, fue gestionada con posterioridad por su viuda e hijos. Elaboraba conservas de pescado y hortalizas. Quemada en julio de 1856, ocupaba entonces entre 50 y 60 personas:

El edificio está dividido en tres partes, las habitaciones del administrador y dueños, los talleres de hojalatería para la confección de latas, y la maquinaria y la cocina donde se elaboran y fríen las sustancias.

La fábrica se reconstruyó en los años siguientes y mantenía su actividad en 1891. En Deusto se instalaron en la década de 1850 otras tres conserveras de regulares dimensiones. La de Francisco Orroño en La Salve ocupaba en 1861, según documentación consultada por Joseba Agirreazkuenaga, a 8 hombres, 41 mujeres y 6 chicos. La titulada Santa María de Deusto, propiedad de Nicolás Justo Galíndez, ocupaba en 1861 a 6 hombres, 30 mujeres y 3 niños. Ambas se cerraron durante la segunda guerra carlista y no volvieron a abrir. Tenemos noticias de otras tres en la margen izquierda del Nervión. La escabechería de José Bravo en La Naja, la escabechería en la barriada baracaldesa de Burceña, propiedad de José M.^a Escauriza, quemada en 1871 y de nuevo y definitivamente en 1884, y la fábrica dirigida por León de Castanedo en Santurce. Otras fábricas alimentarias serían la de refino de azúcar de los Sres. Gutiérrez, Basagoitia y Cía en Abando, citada por el Diccionario de Madoz; la de cerveza de Vista-Alegre (Abando); la harinera de la isla de San Cristóbal arrendada por la familia Artiach, que en 1846 tenía «siete muelas o piedras útiles,

dispuestas de modo que la harina se recoge sin desperdicio en cubos destinados al efecto, y sin que la mano del hombre concurra a la separación de las harinas, se muelen más de treinta fanegas por día»; finalmente las también harineras de Galdácano (propiedad de Romualdo García), Arrigorriaga (propiedad de Eugenio Aguirre e hijos) y la establecida en La Naja por los Sres. Zavala y Arnedo¹⁹⁹.

Una fábrica importante, pionera de un sector que se extendería desde 1876, fue la del Pontón, al pie del alto de Miraflores, a orillas del Ibaizábal. Fábrica de harinas hasta su destrucción durante la primera guerra carlista, compaginó después las labores de molinería con las de tejido hasta que la segunda guerra carlista dió al traste definitivamente con ella. La gestionó el grupo familiar Aguirre-Coste, ya mencionado. Según el Diccionario de Madoz, en 1844 disponía de «60 telares con preciosa maquinaria». Su producción se centró en la lencería más tosca:

En la Fábrica de Lencería por telares mecánicos, llamada de Miraflores perteneciente a D. Máximo de Aguirre, de Bilbao, se elaboran lienzos crudos, cremados y blancos, lonas y vitres para buques de todos anchos y calidades y se venden a precios muy arreglados.

La fábrica de gas de Bilbao entró en funcionamiento en 1847 en el barrio del Cristo, y tuvo decenas de dependientes. Otra de las fábricas medianas establecidas en las cercanías de Bilbao en este período fue la de vidrio titulada Nuestra Señora de la Piedad, en el paseo de los Caños, a orillas del Ibaizábal. Fundada en 1844, tuvo una evolución azarosa. En 1854 fue adquirida por los hermanos Justo y Luis Violette, que incorporaron operarios franceses. Aunque su razón de ser inicial era la elaboración de botellas o vidrio verde, posteriormente se le añadieron cristales blancos (garrafas, copas) y planos. En sus instalaciones se fabricaron los cristales coloreados de la ventana gótica de la iglesia de San Antón. Tras el parón forzado por la segunda guerra carlista, la sociedad quebró. En 1853 instaló su fábrica en Bolueta la Sociedad Madrileña Burgalesa de asfalto español. La compañía «determinó extenderla a las provincias del Norte eligiendo por ahora a la heroica villa de Bilbao en que como punto mercantil con grandes almacenes de géneros está indicada la necesidad de la aplicación del asfalto por efecto de la humedad de su suelo».

La última fábrica reseñable de la comarca fue la San Vicente de Iragorri, fundada en Galdácano bajo la denominación Pradera Hnos. hacia 1840

¹⁹⁹ *Revista pintoresca de las Provincias Vascongadas*, p. 16, Imprenta y Librería de Adolfo Depont, Bilbao 1846. *Irurac-Bat* de los días 3 de julio de 1856, 10 de setiembre de 1861 y 23 de mayo de 1868. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 9 de marzo y 12 de junio de 1875, 7 de marzo de 1876 y 25 de enero de 1884. También Joseba AGIRREAZKUENAGA, *Vizcaya en el siglo XIX: Las finanzas públicas de un estado emergente*, pp. 136-138, 147 y 151-152, Universidad del País Vasco 1987.

y dedicada a la elaboración de planchas y barras de latón y cobre para embarcaciones:

Este establecimiento proporciona notables ventajas a nuestros armadores, sin necesidad de recurrir como hasta ahora a las fábricas inglesas²⁰⁰.

El sector más exitoso de la industrialización vizcaína fue el siderúrgico. El modelo inglés de siderurgia anterior a los convertidores de acero contó con carbón mineral, hornos altos para la primera fusión, hornos puddler para la obtención de hierro dulce y trenes de laminado (conjunto en el que se integraban cilindros desbastadores para superficies rugosas, cilindros de acabado para superficies lisas y optativamente cilindros de chapa lisa, de chapa ondulada, la *fermachine* para alambres de secciones reducidas...). El modelo vasco, insertado en un modelo continental, centró su innovación tecnológica (copiada de la inglesa) en el ahorro de combustible y en las últimas fases del proceso productivo (pudelado y laminado). La Sociedad Santa Ana de Bolueta se constituyó en 1841 reuniendo a varias familias de comerciantes bilbaínos como los Epalza o los Zabálburu. Su fábrica, ubicada a orillas del Ibaizábal en el barrio de Bolueta de la anteiglesia de Begoña, comenzó a trabajar en 1844. Introdujo, frente a las formas tradicionales, la transformación de hierro colado de origen inglés en hierro dulce con hornos puddler o de reverbero:

Tiene tres hornos altos y diez chimeneas de afinería, funde los minerales con carbón vegetal, los transforma en hierro colado y en dulce por medio de reverberos, y lo estira en cilindros. Tiene también segunda fundición por cubilotes, por cuyo medio elabora las piezas más grandes, como las más delicadas. Su riqueza en material y producción es grande, pero lo es mayor por la proximidad del monte de Ollargan, que tiene a su frente. Este monte en un inagotable criadero de hierro.

El carbón vegetal, que tantos problemas de calidad y abastecimiento dió a la fábrica de Bolueta, siguió siendo la base de la primera fusión hasta que la fábrica baracaldesa Nuestra Señora del Carmen encendió el primer alto horno vizcaíno con fusión exclusivamente al coque en 1865. Esta fábrica, instalada por la familia Ybarra, entró en funcionamiento en 1856 con hornos Chenot o esponja que obtenían el hierro por procedimiento directo de reducción gaseosa del mineral que se trataba después en afinerías o fraguas bajas. Esta fue la fábrica más activa en la carrera tecnológica:

²⁰⁰ *Diccionario de Madoz, Vizcaya 1845-1850*, pp. 60-62, Juntas Generales de Vizcaya, Valladolid 1990. *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya* del 6 de setiembre de 1853. *Iru-rac-Bat* de los días 3 de julio de 1856, 21 de febrero de 1857 y 5 de enero, 9 de mayo y 6 de diciembre de 1859. Archivo Foral de Bizkaia, sección corregimiento, leg. 55, n.º 12. Joseba AGIRREAZKUENAGA, *Vizcaya en el siglo XIX...*, pp. 134-135, 143 y 157-164.

Emplea diferentes sistemas de fabricación, unos que tienen por base la fundición de minerales en hornos altos con carbón vegetal o coque y la transformación de hierro colado en dulce en hornos de reverbero y cilindros; y otro, la reducción de los minerales y la aglomeración del hierro en zamarras con fuego de afinería. Para obtener estos resultados tiene dos hornos altos, catorce de reverbero, ocho de reducción de minerales y otras tantas afinerías o fraguas.

La historiografía vasca ha considerado los hornos Chenot un error inducido por la estrechez del mercado y el alto precio del coque. El proceso indirecto sólo era rentable con cierta producción, incolocable en el mercado de compras muy diversificadas de la época. Esas dificultades fueron la causa de la desaparición temprana (Mwinckel, Arregui y Cía en el barrio baracaldés de Iráuregui) o del funcionamiento intermitente (San Vicente de Abando en Ripa, Socios de Santa Agueda en el también barrio baracaldés de Castrejana) de otras pequeñas fábricas montadas con capital comercial con hornos esponja y/o puddler. Otro problema que tuvieron que solucionar las fábricas pioneras fue el abastecimiento de agua. Para conseguirla de fuentes o manantiales ubicados en terrenos comunales sus administradores desplegaron grandes dosis de tacto y de paciencia. Sólo las empresas siderúrgicas mejor asentadas financieramente y tecnológicamente sobrevivieron a este período difícil, en el que el consumo mayoritario de hierro en la forma de hierro dulce beneficiaba a las regiones siderúrgicas próximas a yacimientos de carbón (Asturias) frente a las próximas a yacimientos férricos como es el caso de Vizcaya²⁰¹.

La instalación de fábricas en puntos ribereños despoblados como la barriada begoñesa de Bolueta y la baracaldesa significativamente conocida como Desierto fue el punto de inflexión en la transformación socioeconómica del Bajo Nervión. En torno a los establecimientos fabriles se desarrollaron con desorden barriadas de habitación obrera de dimensiones todavía reducidas. En 1860 dos contra maestres comisionados por la fábrica del Desierto, a petición del Ayuntamiento de Baracaldo, enumeraban 49 obreros españoles que vivían con sus familias en casas de la fábrica. Aparte quedaban los obreros franceses que se ocupaban de los hornos Chenot. En el padrón de 1870 superaban el centenar los trabajadores en la zona. Esas barriadas ofrecieron fuertes contrastes con las barriadas agrarias ve-

²⁰¹ Las dos citas en Juan E. DELMAS, *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya (1864)*, pp. 224 y 230, Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao 1965. Emiliano FERNÁNDEZ DE PINEDO, «Nacimiento y consolidación de la moderna siderurgia vasca (1849-1913): el caso de Vizcaya» en *Información Comercial Española* n.º 598, Madrid 1983. Luis M.^a BILBAO, «La primera etapa de la industrialización en el País Vasco 1800-1880: cambio tecnológico y estructura de la industria siderúrgica» en *La industrialización del norte de España*, Emiliano Fernández de Pinedo y José Luis Hernández (eds.), pp. 222-251, Universidad del País Vasco/Editorial Crítica, Barcelona 1988.

cinas. En los años anteriores a la segunda guerra carlista la documentación municipal baracaldesa, con el control de la administración todavía en manos de propietarios agrarios, se refería a La Fábrica como un todo que incluía instalaciones y área residencial²⁰².

La guerra transformó la actividad de las fábricas siderúrgicas, especialmente durante la dominación carlista que cesó con el levantamiento del sitio de Bilbao el dos de mayo de 1874. Las fábricas del Desierto y de castrejana pasaron a producir bombas, mientras que según la prensa bilbaína sitiada «de la fábrica de Bolueta se llevan los facciosos todo el lingote que produce un horno alto. Constrúyense en ella, además, chapas para las baterías enemigas». Tras la liberación de Bilbao y la apertura al tráfico de la ría, la fábrica de Bolueta, situada en medio de la nueva línea de frente (el cuartel general carlista se instaló en el vecino Galdácano), suspendió sus trabajos hasta el final de las hostilidades en el invierno de 1876. Las otras fábricas, dentro del campo liberal, sufrieron la coyuntura bélica. De la fábrica del Carmen el órgano carlista aseguró en 1875 que «tiene pendiente la cuestión sobre los derechos señoriales que debe pagar, como los han pagado hace mucho tiempo otras de la misma clase. Los recaudadores de dichos derechos, en vista de lo ocurrido, han cortado el único tubo por donde se surtía de agua»²⁰³.

1.2. La plena industrialización de la comarca, 1876-1891

Tras la segunda guerra carlista, coincidiendo con la explotación masiva de los yacimientos férricos próximos a la ría del Nervión, la sociedad característica del capitalismo industrial se asentó en la comarca. A pesar de que otros sectores se incorporaron o mantuvieron, la sidero-metalurgia lideró el proceso hasta mucho más allá del nacimiento de Altos Hornos de Vizcaya (AHV) en 1901. En la misma margen izquierda donde se instalaron los embarcaderos del mineral con destino a la exportación entraron en funcionamiento otras dos factorías siderúrgicas entre 1878 y 1886. Nos referimos a la San Francisco de Mudela (Desierto-Sestao), vinculada a la familia Martínez Rivas, y a La Vizcaya (Urbínaga-Sestao) del grupo Chávarrri-Gandarias-Durañona. En 1887 entendía Camilo Villavaso que «no excederán de 3.500 operarios el número total de los ocupados en todas las grandes fábricas, artefactos y talleres de Vizcaya. En esta cifra se halla incluida cerca de una cuarta parte de mujeres»²⁰⁴.

²⁰² Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: carpeta 144, legajo B-13 y carp. 149, leg. A-1.

²⁰³ *La Guerra* del 24 de marzo de 1874 y *El Cuartel Real* del 27 de mayo de 1875.

²⁰⁴ Camilo VILLAVASO, *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascos congados*, p. 41, Imprenta de Juan E. Delmas, Bilbao 1887.

El crecimiento de esas factorías fue rápido. Además en el área del Desierto se instalaron entre 1888 y 1893 los Astilleros del Nervión, con participación de José M.^a Martínez Rivas. Próximas a La Vizcaya se instalaron en 1890 las sociedades metalúrgicas Aurrerá de tubería (Alonso Millán) e Iberia de hojalata (grupo Echevarría-Goitia). En 1891 abrió sus puertas otra metalúrgica, Talleres de Zorroza, en el barrio ribereño de la recién anexionada a Bilbao anteiglesia de Abando.

Cuadro 1

Trabajadores en la siderurgia (1888-1891)

AHB	1.400-2.600
La Vizcaya	800-1.000
Astilleros del Nervión	600-1.000
San Francisco	600-800
Iberia	150-200
Aurrerá	150-200
Talleres de Zorroza	150-200
Santa Águeda	100-150

En 1882 la fábrica Nuestra Señora del Carmen (Desierto-Baracaldo) pasó de la firma Ibarra y Cía a una sociedad anónima encabezada por el grupo familiar Ybarra-Vilallonga-Zubiría más grupos financieros franceses, madrileños y catalanes. La nueva sociedad, denominada Sociedad Altos Hornos y Fábricas de Hierro y Acero de Bilbao (AHB), modernizó todas las instalaciones. Ante la perseverancia de la estrechez del mercado interior, la siderurgia volcó su renovada capacidad productiva en la exportación, principalmente a Italia y a la industria cuprífera onubense. Desde 1891 las políticas proteccionistas imperantes en toda Europa se aplicaron también en España, reservando la demanda a la oferta de la industria nacional. Los patronos siderúrgicos vizcaínos abanderaron ese posicionamiento político desde entonces.

Sabemos que el mineral vizcaíno, exento de fósforo, era el demandado para la elaboración de acero Bessemer. Con la materia prima adecuada a pie de fábrica y el afán innovador de las nuevas sociedades siderúrgicas vizcaínas, éstas entraron en la era del acero en condiciones competitivas a la vez que otras siderurgias europeas. El primer acero Bessemer salió de AHB en 1886:

Los grandes convertidores Bessemer, de cuyos ovóideos recipientes giratorios, de 10 toneladas de capacidad, se escapa, durante la fusión, un violento dardo vertical de fuego en forma de imponente y brillantísimo penacho que, de cuando en cuando, irradia a modo de lluvia de encendidas trayectorias, millares de chispas, y cuya rojiza llama se examina constante-

mente con un espectroscopio sencillo, para determinar el momento crítico en que la temperatura del líquido ha formado el acero. Por una ligera maniobra del timón, que mueve un muchacho desde una apartada tribuna, el convertidor gira lentamente (...) y el acero se va repartiendo en grandes vasos prismáticos o lingoteras, dentro de las cuales se enfrían y solidifican los bloques, que pesan centenares de kilogramos.

Admirable es también el ver después cómo estos lingotes se calientan, se estiran y conforman en toda clase de diámetros, en los grandes trenes de laminación.

En cualquier caso las grandes fábricas, inmersas en un proceso de cartelización que culminaría con la creación de AHV, se dotaron de hornos puddler tan tarde como en 1891 en el caso de La Vizcaya. El negocio del hierro seguía siendo importante. Los propietarios y/o las sociedades poseían importantes minas de hierro en los yacimientos cercanos, con lo que el acceso a esta materia prima era fácil. Para el traslado del mineral desde los yacimientos hasta la ribera, donde se encontraban los embarcaderos y las factorías, se construyeron ferrocarriles mineros. El de Triano, construido por la Diputación de Vizcaya, entró en funcionamiento en 1865 desde Ortuella al Desierto. En 1876 se inauguró el Ferrocarril de Galdames a Sestao. En 1877 empezó a prestar servicios el de la Orconera, desde Matamoros a Luchana. Poco después el de la Franco-Belga, desde Triano a Luchana. En 1887 comenzó la plena explotación de la línea de la Luchana Mining Co. desde El Regato hasta Luchana. El Bilbao-Portugalete inaugurado en 1888 combinó el transporte de mercancías y pasajeros. Todos ellos instalaron sus talleres de maquinaria entre las minas y la margen izquierda. Los patronos de la siderurgia vizcaína, exportadores de mineral hierro, solucionaron la competencia con la siderurgia asturiana, beneficiaria de yacimientos carboníferos cercanos, aprovechando la navegación de retorno. De este modo se abastecieron de coque barato. Entre 1888 y 1891 las tres fábricas siderúrgicas vizcaínas establecieron la fabricación de coque para consumo de sus altos hornos:

Poco hay más curioso en la industria del día que la fabricación del cok sistema Carvés, empleado en esta fábrica (La Vizcaya). Allí puede el visitante contemplar la extracción de los colosales bloques de cok, de una sola pieza, de siete metros de longitud por dos de altura, que pesan 4.000 kilogramos. El cok obtenido tiene todas las condiciones de superioridad para la fundición, que hasta aquí se reconocía en el mejor cok inglés.

Sólo en la década de 1890 sustituyó la hulla española a la extranjera. La incidencia de las materias primas dividió la producción española. En Vizcaya se tendió a los productos semielaborados (lingote de hierro y acero, llantón, palanquilla...) y en Asturias a los elaborados (fleje, llanta, alambres...). Los fabricantes prefirieron la colaboración, plasmada en su-

cesivos convenios para la venta de hierros comerciales. Las relaciones Asturias-Vizcaya tuvieron continuidad en otros sectores económicos²⁰⁵.

El crecimiento, imparable ya, de la industria siderúrgica de la margen izquierda del Nervión consolidó el barrio del Desierto como cabecera de la anteiglesia de Baracaldo y creó de la nada el municipio de Sestao, y en concreto la barriada ribereña de Urbínaga. Cabe catalogar a ambos barrios de característicamente obreros. Al Desierto se refería el alcalde de Baracaldo cuando en 1877 afirmaba que «de los 693 inquilinos o familias que aparecen en este estado, unos 250 son obreros de las fábricas, que con frecuencia mudan su residencia, pudiéndolos considerar como ambulantes»²⁰⁶.

La explosión industrial tras la segunda guerra carlista se contagió a otros sectores en la comarca. La fábrica de vidrio La Fe, en Iturburu (Bilbao), produjo botellas desde 1876. En los Diques Secos y en Deusto se reconvirtieron dos fábricas de cordelería. El sector alimentario recibió un empujón muy fuerte con la apertura en 1878 de la Fábrica de Tabacos en la barriada anexionada a Bilbao de Santuchu. Tras la abolición foral se aplicó a las Provincias Vascongadas la legislación estatal, y en concreto el Real Decreto de 20 de marzo de 1875 por el que el Estado se hacía cargo de las expendedurías y fábricas particulares indemnizando a sus dueños. «Se ven ya cerradas varias de las antiquísimas y acreditadas cigarrerías de la villa, otras se han convertido en establecimientos de diversas industrias y algunas en estanco», indicaba el gacetillero días antes de la apertura de la fábrica. El Estado arrendó el monopolio tabaquero español en 1887 a una compañía creada al efecto. La Compañía Arrendataria de Tabacos (CAT) se hizo cargo de las nueve fábricas existentes entonces, Bilbao entre ellas. En setiembre de 1888 el subdirector Amós Salvador, que sería ascendido a director al mes siguiente, presentó una memoria al consejo de administración de la CAT. Refiriéndose a la fábrica de Bilbao consideraba que «la circunstancia de hallarse mal situada esta fábrica, originando perjuicios a la Compañía y la posibilidad de elevar el personal obrero de la de Cádiz, que reúne más favorables y ventajosas condiciones para una producción mejor y más económica, aconseja sin duda la supresión de aquélla de un modo lento para evitar toda perturbación». La tabla de salvación llegó con el éxito de una elaboración nueva, ensayada y luego producida en las instalaciones bilbaínas. Se trata de las cigarros con picadura en hebra que llevaban el nombre de su inventor, los todavía hoy populares

²⁰⁵ Manuel GONZÁLEZ PORTILLA, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*, Haranburu Editor, San Sebastián 1981. Del mismo autor, entre otras obras, *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*, Universidad del País Vasco 1985. Manuel GONZÁLEZ PORTILLA y otros, *Ferrocarriles y Desarrollo. Red y mercados en el País Vasco, 1856-1914*, pp. 109-115 y 123-125. Manuel MONTERO, *Mineros, banqueros y navieros*, Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco, Leioa 1990. Las dos citas en *El Noticiero Bilbaino* del 26 de octubre de 1889.f

²⁰⁶ Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: carpeta 69, legajo D-1.

Farias. En 1894 la fábrica de Bilbao producía «cigarros especiales sistema Farias, cigarrillos finos, picados, comunes y en hebra» y contaba con 556 operarias²⁰⁷.

Otras fábricas como las de galletas de la calle del Gas y Ripa ocuparon también mano de obra femenina. Lo mismo hicieron las fábricas de tejidos de los Sres. Power en La Peña y de Rica Hnos. en Iráuregui (Baracaldo). Las fábricas de explosivos abiertas en la década de 1880 en Cruces (Baracaldo), Tocado (Santurce), Galdácano y El Cubo (Arrigorriaga) ocuparon contingentes de trabajadoras. Para las de explosivos y para la minería trabajó la fábrica de mechas de Iturrigorri (Abando). En esos años se inauguró la fábrica de fósforos La Bilbaína y los Sres. Gurtubay y Fourcade abrieron una refinería de petróleo en la confluencia de los ríos Nervión y Cadagua, en el barrio de Zorroza (Abando). En el mismo barrio se levantó una fábrica de cementos. Otra semejante, titulada La Algoroteña, se levantó en el barrio de la margen derecha. También en esa margen del Nervión, en la anteiglesia de Lejona, se abrió la factoría del metal Delta, cuyo consejo de administración presidía Víctor Chávarri. Entre 1890 y 1891 se abrieron las fábricas de vidrio de Lamiaco, de alquitrán de Deusto y las fábricas de papel de Zalla y Arrigorriaga, con sistema de proceso continuo al contrario que el molino de La Peña, con sistema discontinuo tradicional. Casi todas estas fábricas alcanzaron el centenar de trabajadores, y algunas, como las de explosivos, superaron los tres centenares.

2. EL TRABAJO EN LAS FÁBRICAS

La heterogeneidad de sectores y sus evoluciones dispares en cada región complican un acercamiento genérico al trabajo fabril. La legalidad liberal no puso ninguna traba a la iniciativa privada:

Los principios políticos y civiles en que descansa el ejercicio de la industria permite en el día a todo capitalista el introducir máquinas, establecer fábricas, ocupar en ellas el número de operarios de todos sexos y edades que necesite mediante un jornal que es dueño de aumentar o de disminuir, y por último, lo es igualmente de suprimir en lo sucesivo los que crea innecesarios, y hasta de cerrar la fábrica, despidiendo a todos los jornaleros que al principio había llamado si la empresa fue mal calculada, o si una circunstancia imprevista o un nuevo proyecto más ventajoso le deciden a ello²⁰⁸.

²⁰⁷ *El Noticiero Bilbaíno* del 3 de julio de 1878. Archivo Histórico de Tabacalera S.A.: memoria del subdirector D. Amós Salvador presentada al consejo de administración en septiembre de 1888; también *Almanaque-Guía para los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos*, pp. 84-85, Tipografía de los Hijos de M.G. Hernández, Madrid 1894; actas del consejo de administración de la CAT de los días 11 y 18 de diciembre de 1887 y 16 de marzo de 1889.

²⁰⁸ Ramón DE LA SAGRA, «Informe sobre el estado actual de la industria belga con aplicación a España», folletín en *Gaceta de Madrid* del 7 de junio de 1842.

Parece claro, sin embargo, que los empleadores encontraron serias dificultades en el reclutamiento de mano de obra permanente en las primeras etapas de la industrialización. En áreas de tradición manufacturera (textiles en Normandía, cuchiceros en Sheffield) emplearon artesanos rurales y/o a domicilio, con experiencia en ritmos industriales. En términos de sus niveles de cualificación (que conllevaban una posición de fuerza en el mercado de la mano de obra y salarios elevados), de su control del aprendizaje, su orgullo en el trabajo y su sentido de la dignidad, los trabajadores fabriles de oficio, puesto que de ellos estamos hablando, recuerdan a los artesanos urbanos. Sin embargo, y al contrario que éstos, tenían acceso solamente a una parcela del proceso productivo en la que, eso sí, resultaban imprescindibles (torneros, ensambladores, pudleadores). Lo siguieron siendo, incluso en la industria mecánica británica, hasta los últimos años del período que estudiamos. El tránsito del artesano al operario fabril, incluso en el Lancashire, fue un proceso largo que llevó aparejada la pérdida de cualificación. Algunos sectores fabriles necesitaron mano de obra cualificada mucho más allá de 1891.

La situación fue muy diferente para los trabajadores fabriles sin cualificación, fácilmente reemplazables. Como se ve, en la fábrica se reprodujeron los contrastes laborales entre artesanos y peones, si bien en un medio nuevo. Los patronos prefirieron los trabajadores no cualificados de origen rural, abundantes como consecuencia del éxodo rural que afectó a Europa Occidental desde mediados del siglo XIX. En la lucha por ganar el control del proceso productivo dentro de sus establecimientos, en manos muchas veces de los trabajadores de oficio, utilizaron mano de obra no cualificada, máquinas, mujeres, niños y nuevos métodos de organización del trabajo (subcontratación y destajismo, ya abordados en los anteriores bloques socio-laborales)²⁰⁹.

El trabajo fabril, repetitivo y exigente, resultó de gran dureza en sus inicios, especialmente entre los menos cualificados. En las factorías la humedad, las altas temperaturas, las nubes de polvo, el ruido y la ventilación deficiente provocaron enfermedades características:

Entrad en una filatura de algodón, por ejemplo, y, si no se han introducido en ella las últimas perfecciones de la mecánica, al punto sentiréis un olor desagradable, y en seguida cierta contricción en la garganta. Y es que las cardas, los batidores y demás aparatos, levantan un polvillo finísimo y sutil; y es que los aceites rancios, calentados por el frote que están destinados a suavizar, despiden ácidos grasos debido al enranciamiento; y es que

²⁰⁹ Roger PRICE, *A Social History of Nineteenth-Century France*, pp. 202-203, Century Hutchinson Ltd., London 1987. Keith BURGESS, «Authority relations and the division of labour in British industry, with special reference to Clydeside, c. 1860-1930» en *Social History* vol. 11, n.º 2, University of Hull 1986.

los productos de la transpiración y de la respiración de los operarios condensan la atmósfera del taller²¹⁰.

2.1. En la sidero-metalurgia del Bajo Nervión

Las condiciones del mercado siderúrgico impusieron una producción pequeña y selectiva a las primeras fábricas vizcaínas. Como consecuencia, y hasta la puesta en funcionamiento de los convertidores de acero desde 1886, el éxito de sus hierros comerciales dependió de la pericia de algunos trabajadores claves en el proceso productivo. En concreto resultaron imprescindibles los operarios de los hornos puddler o de reverbero (pudleadores). Sus conocimientos eran vitales en la transformación del lingote en hierro dulce o maleable. El pudleador giraba y removía la masa fundida en el horno hasta que quedaba convertida en hierro moldeable gracias a la acción descarbonizadora del aire que circulaba a través del horno. El fue el paradigma del trabajador de oficio en la siderurgia hasta la era del acero. No fue el único. Les acompañaron los herreros, fundidores, limadores, moldeadores, torneros, etcétera. Los primeros en cada fábrica fueron de origen extranjero, especialmente en las fábricas pioneras Santa Ana de Bolueta y Nuestra Señora del Carmen, donde eran de origen francés. Cada una de las dependencias de la fábrica tenía sus trabajadores de oficio, escasos en el mercado de la mano de obra, con sus respectivos ayudantes. Estos, además de ser receptores a largo plazo de los saberes del oficio, constituían una jerarquía de resonancias gremiales. La competencia primó entre la primera generación de industriales vizcaínos, como pone de manifiesto el acta de Socios de Bolueta:

El Socio D. Romualdo de Arellano hizo presente que nos encontramos sin el número suficiente e obreros por habérsenos marchado a trabajar a otras Fábricas a causa de jornales mucho más subidos que les pagaban en aquéllas y que siendo esta la época más a propósito para activar los trabajos y preparar la cantidad mayor posible de hierros devastados con la gran existencia de lingotes que teníamos y siendo además los pedidos de bastante consideración, era de todo punto indispensable que la Sociedad pensase en adquirir los maestros horneros necesarios de la manera que creyera más conveniente y tomado en consideración este incidente por la Junta gral. se acordó que se hicieran las diligencias necesarias a conseguir estos obreros, creyendo lo más conveniente acudir por ellos a Francia y después de tener la seguridad de su ciencia y buena conducta escriturarlos por un número de años que no bajase de tres²¹¹.

²¹⁰ Pere Felip MONLAU, «Higiene Industrial, ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno a favor de las clases obreras? (1856)» en *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, p. 73, Editorial Anthropos, Barcelona 1984. Interesante Ornellá SELVAFORTE, «El espacio del trabajo (1750-1910)» en *Debats* n.º 13, Valencia 1985.

²¹¹ Acta de Socios de Bolueta del 13 de marzo de 1862.

Las diferencias salariales entre trabajadores de oficio y no cualificados también fueron importantes en la siderurgia del Bajo Nervión. Un artículo inédito facilitado por quien es director de la actualmente denominada Fundación Bolueta, Kepa Zugadi, nos ha permitido elaborar el siguiente cuadro salarial. Se observan fácilmente la lentitud en los cambios (se refieren a la primera década de la primera fábrica) y los diferentes oficios y categorías para un establecimiento que por esas fechas nunca pasó de 150 operarios.

Cuadro 2

Jornales en Santa Ana de Bolueta 1847-1857

	1847-1848		1857	
	Mayoría	Máximos	Mayoría	Máximos
Peones	6 r.	6	6,5 r.	6,5
Peonas	4 r.	4	Desaparecen	
Conducción carbón	7 r.	7	7 r.	7
Pudleadores	7-8 r.	12	7-8 r.	12
Canteros en reposición de hornos	10 r.	10	10 r.	12
Carpinteros	9-10 r.	10	9-10 r.	10
Torneros	8-8,5 r.	8,5	8-8,5 r.	8,5
Fraguistas	6-8 r.	10	6-8 r.	10
Cordelero	10 r.			12 r.
Alto horno	6 r.	6	7-8 r.	10
Lavando venas	6 r.	6	8-9 r.	9

En los momentos de puesta en marcha de la Sociedad Vizcaya, en 1886, se constataba que los primeros fundidores «ganan 6 pesetas en las otras fábricas, y no se les puede bajar, sino estimular». Respecto a los terceros fundidores o escoriezos de arriba, se planteaba subirles de 3 a 3,50 pesetas con la idea de que para conseguir futuros fundidores «habrá que poner en ese servicio obreros antiguos de la colada que manifiesten disposición para ese cargo en vez de los muchachos que hay actualmente, porque estos son peones ordinarios cualesquiera».

La diferencia en cuanto a prestigio y retribución se plantea obvia entre los trabajadores de oficio y los no cualificados. Unos escaseaban mientras los otros abundaban, empezando por el surtido de mujeres y niños. Hemos visto que en Bolueta las mujeres desaparecían en una década de las listas de jornales fijos. En torno a las fábricas se movió una nube de eventuales que, como explicaba una mujer de Iráuregui (Baracaldo) en 1865 «trabaja de jornalera, con lo cual deduciendo los días que no se trabaja por causa del tiempo y los que la Yglesia Romana prohíbe, se dan grandes privaciones».

En la Estadística Fabril e Industrial elaborada por el Ayuntamiento de Baracaldo en enero de 1878 se constataba que en la fábrica Nuestra Señora del Carmen del Desierto trabajaban 510 hombres, 150 mujeres y 40 niños. En la fábrica Socios de Santa Agueda (entonces Olaechea y Compañía) trabajaban 108 hombres, 4 mujeres y 12 niños. Hombres y muchachos trabajaban en la fabricación del hierro. Las mujeres en la carga y descarga. Los varones mayores de 16 años cobraban un jornal de diez reales. Quedan fuera, advertimos, los trabajadores de oficio. Los menores y las mujeres un jornal de 7 reales. Camilo Villavaso desglosó en 1887 los salarios según la cualificación:

Peones, de 8 a 9 reales diarios; operarios comunes, pero con alguna pericia en el oficio o arte, de 12 a 14 reales; oficiales aventajados, de 16 a 18; contra maestres, inspectores, jefes de sección o de talleres, de 20 a 30 reales. En algunas grandes fábricas de fundición hay operarios instruidos de la primera categoría, que ganan hasta 9 y 10 pesetas diarias.

Acerca de los salarios es obligado recordar la falta de series y de vidas laborales de los obreros. Los Libros de Matrícula de Altos Hornos de Vizcaya parten de 1899. En la década de 1890 el número de mujeres vinculadas al trabajo en las factorías, cuyos salarios se ha visto oscilaban entre la mitad y los dos tercios de los de los varones, disminuyó ostensiblemente, salvo casos específicos como el de las hojalateras de La Iberia (Sestao). Aunque muchos no cualificados de ambos sexos estaban vinculados permanentemente al trabajo fabril, las administraciones no tuvieron ningún empacho en despedirlos cuando lo consideraron oportuno. Esto ni se planteaba en el caso de los trabajadores de oficio. Mientras la Sociedad Vizcaya estudiaba primas a los fundidores en 1887, no tuvo escrúpulos en despedir dos años más tarde a cuarenta operarios de la cuadrilla volante «por exceso de personal»²¹².

La condición de trabajador fabril de oficio no se mantuvo estática durante el período de estudio. En la década de 1880 las innovaciones tecnológicas y la mayor demanda de, por ejemplo, pudleadores, deterioraron mucho la condición de éstos y aparecieron los primeros conflictos. «En vista de las existencias de fierro bruto, se acordó disminuir el número de hornos pudler encendidos o bien distribuir el día a tres tareas, si así se considera conveniente para conservar el personal que sea bueno», acordó el consejo de AHB en 1885. Dos años después los pudleadores se declararon en huelga ante la decisión unilateral de aumentarles la jornada y rebajarles el salario.

²¹² Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de la Sociedad Vizcaya del 17 de junio de 1886, 20 de enero de 1887 y 19 de diciembre de 1889. Archivo Histórico Municipal de Baracaldo: memorial del 7 de mayo de 1865 en carp. 147, leg. B-1. La Estadística en carp. 69, leg. D-1. Camilo VILLAVASO, *Memoria acerca de la condición...*, p. 25.

La producción de acero generó nuevos trabajadores de oficio que hicieron valer sus conocimientos (laminadores). La organización de los procesos productivos se encomendó a ingenieros, es decir, personas de clase media alejadas del roce con los trabajadores. En enero de 1887, en un momento de reorganización del esquema de AHB con motivo de la producción de acero, la fábrica se dividió en dos secciones. En una se integraban la fabricación de acero, su laminado y acabado, los tornos, molinos para tierras refractarias, el laboratorio, la luz eléctrica y la fundición. Pocos días después se integraban también los altos hornos. En la segunda sección se integraron los hornos de pudelaje, los trenes antiguos, los talleres de ajustaje, forja, calderería y carpintería y todas las máquinas. La exposición aclaraba que «en esta nueva distribución no se menciona al antiguo personal de contra maestres de talleres, con cuyo concurso se supe por completo todo el servicio de las mismas»²¹³.

Y es que los contra maestres eran los organizadores del trabajo, quienes lidiaban cotidianamente con el resto de trabajadores y quienes ponían en práctica los pensamientos de los patronos y los ingenieros. Hombres de confianza de aquéllos, a la vez tenían por necesidad un fuerte ascendente sobre los trabajadores, ejerciendo de portavoces suyos ante la empresa. El sistema de contra maestres es consustancial a la siderurgia vizcaína desde sus orígenes hasta entrado el siglo XX. Rara vez dieron motivo de queja a las sociedades, y en general se evitó traer contra maestres extranjeros, al contrario que ingenieros. La fábrica pionera de la margen izquierda del Nervión, Nuestra Señora del Carmen, los reclutó fundamentalmente entre los operarios de la fábrica que la firma Ybarra y Compañía tenía en la localidad cántabra de Guriezo. Los trabajadores procedentes de esa comarca llegaron a formar en la fábrica baracaldesa una especie de casta privilegiada y fiel a sus patronos, que les recompensaron. Los contra maestres eran los amos de facto dentro de la fábrica. Conocían y vigilaban el proceso productivo, imponían disciplina, multaban e incluso contrataban y despedían. Muchos alquilaban habitaciones o jergones o vendían comestibles como los capataces de las minas, obligando a sus subordinados en medio de la desidia de los patronos. Pero eran más que eso. Eran un referente de cómo ascender y mejorar y eran respetados tanto por los patronos como por los trabajadores. En 1886 el consejo de administración se tomó la molestia de glosar a uno de ellos muerto en accidente:

Hijo de un obrero que fue de Guriezo y después de esta fábrica, en la cual empezó a trabajar aprendiendo el oficio de pudleador hasta llegar a maestro, sin que nunca haya abandonado su trabajo y pudiéndosele considerar como un ejemplo de honradez y laboriosidad en más de 20 años de continuados servicios.

²¹³ Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta del 6 de junio de 1885 de la Comisión Ejecutiva del consejo de administración de AHB; también actas de dicho consejo de los días 14 de enero y 4 de febrero de 1887. *El Socialista* del 11 de febrero de 1887.

La influencia de los contra maestres llegó mucho más allá, como veremos, de los recintos fabriles. En lo que respecta al trabajo, a ellos debieron los patronos que el alcalde de Baracaldo considerara en 1878, dentro de la Estadística Fabril e Industrial, que «la influencia que ejercen los jefes de las fábricas cerca de los jornaleros u operarios es la que naturalmente tiene un amo sobre su criado». Como rudo contraste, recogemos del libro de John Rule la cita de un empresario de Sheffield refiriéndose a sus afiladores en la década de 1860:

El trabajador de la fábrica está necesariamente en una condición de dependencia en relación al industrial (...). Esta autoridad en un lado y la sujeción en el otro (...) apenas existen en Sheffield. Las relaciones entre patrono y empleado tienen muy poco que ver con las de amo y criado²¹⁴.

En la margen izquierda las desconfianzas de los trabajadores hacia los contra maestres comenzaron tímidamente en los últimos años del período que estudiamos. Adquirieron forma de ajuste de cuentas (mucho menos numerosos y menos violentos, a tenor de lo publicado por la prensa, que los de la zona minera) o, con más entidad, de paro anti-contra maestres en el tren pequeño de La Vizcaya en junio de 1890. En la fábrica de Sestao, quizá por lo menos asentado de su mano de obra, se dieron casos impensables en la fábrica de Baracaldo, como que 456 operarios, es decir, casi todos, incluidos la mayoría de contra maestres, firmaran una carta pública rechazando la dimisión de su gerente, Mariano Zuaznávar, en 1889. Por supuesto, tal actitud encolerizó al consejo de administración liderado por Víctor Chávarri²¹⁵.

El tiempo de trabajo evolucionó muy lentamente en la siderurgia del Bajo Nervión durante el medio siglo estudiado. En 1878 se hablaba en Baracaldo de una jornada única de 6 de la mañana a 6 de la tarde con hora y media de descansos. Esa jornada debió de endurecerse en los años siguientes, puesto que en enero de 1890 hubo una huelga exitosa en AHB para recuperar las diez horas y media efectivas, «que es el tiempo que se trabaja en los talleres y fábricas de Bilbao». En los Astilleros del Nervión, en cambio, se consiguió pasar de las diez horas y media a las nueve y media con el mismo salario en octubre de 1889. La periodicidad de los pagos también evolucionó lentamente. En Santa Ana de Bolueta se pagó semanalmente de 1865 a 1873 y quincenalmente desde entonces. Frente a la circular de la Cámara de Comercio de Bilbao recomendando en 1888 el pago quincenal, AHB mantuvo el pago mensual hasta 1890 en la consideración de que «en nuestra fábrica se hacen pagos a cuenta dentro del mes a todos los obreros

²¹⁴ Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta del 22 de enero de 1886 de AHB. Archivo Histórico Municipal de Baracaldo: carp. 69, leg. D-1. John RULE, *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica 1750-1850*, p. 190, Editorial Crítica, Barcelona 1990.

²¹⁵ Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de la Sociedad Vizcaya del 26 de junio de 1890 y 28 de noviembre de 1889 respectivamente. La carta en *El Noticiero Bilbaíno* del 26 de noviembre de 1889.

que justificadamente lo solicitan, y se dan facultades bastantes a las tiendas de donde se surte el obrero para el cobro de lo que le fían»²¹⁶.

La década de 1880 trajo innovaciones en la organización del trabajo que los patronos vizcaínos, buenos conocedores de la industria europea, copiaron de otras regiones industriales. En general, las innovaciones tendieron a la optimización de recursos, el ordenamiento de las diversas secciones y la extracción de más rendimiento a la mano de obra. La noción era clara:

Se acordó que por la sección técnica se haga un estudio respecto al empleo de los jornales en los talleres, procurando establecer el destajo o la tarea donde sea posible.

Hacia finales de 1886 el comité de Madrid de AHB sugería el desglose, aplicado al poco, de la responsabilidad de los gastos en jornales y suministros en cada departamento de la fábrica. A primeros de 1887, según dicho comité, la situación exigía «un estudio de importancia referente a la forma y procedimiento en que deben organizarse los servicios técnicos así como sus relaciones con los administrativos».

El ensanchamiento del mercado siderúrgico español a finales de la década y comienzos de la de 1890 supuso a su vez la prolongación del tiempo dedicado a la producción. AHB produjo luz eléctrica desde 1886, lo mismo que La Vizcaya, que entró en funcionamiento ese año. Su primera aplicación esperó hasta 1889, cuando AHB estableció turnos de noche en los convertidores Bessemer y los trenes de laminado. Las necesidades productivas afectaron también a las festividades:

Es preciso reglamentar los trabajos necesarios en días festivos con el acuerdo de la autoridad eclesiástica para el debido respeto a nuestra Religión y el descanso necesario de los operarios²¹⁷.

2.2. En las fábricas ajenas a la siderurgia

La mano de obra ocupada en los talleres de confección, en las fábricas alimentarias y en las de tejidos fue, en el Bajo Nervión como en la mayor parte de regiones industriales europeas, mayoritariamente femenina. Mu-

²¹⁶ Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: carpeta 69, legajo D-1. *El Socialista* de los días 18 de octubre de 1889 y 10, 17 y 24 de enero de 1890. Pedro M.^a PÉREZ CASTRO-VIEJO, *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, p. 194, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1992. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta del consejo de administración de AHB del 12 de junio de 1888.

²¹⁷ Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta de La Vizcaya del 20 de diciembre de 1884; acta de la Comisión Ejecutiva del consejo de AHB del 15 de noviembre de 1884; actas del comité de Madrid de AHB del 2 de diciembre de 1886 y del 5 de enero de 1887; actas del consejo de AHB del 18 de mayo de 1886, 23 de abril de 1889 y 2 de setiembre de 1890.

jerres trabajaron en las conserveras de todo tipo (La Begoñesa), mujeres fueron las cigarreras de la fábrica de Santuchu y las tejedoras de la de La Peña. Independientemente de que sus ocupaciones requirieran niveles de cualificación, su trabajo se valoró tan mal como hemos visto en el caso de los peonajes por el simple hecho de ser desarrollado por ellas. Lo observó en 1887 Camilo de Villavaso, quien aunque se refería genéricamente a las fábricas vizcaínas y guipuzcoanas, en la práctica lo hacía sólo a las de Bilbao y la margen izquierda:

La remuneración de la mujer es una tercera parte o una mitad menor que la del hombre, y la de los niños menores de catorce años sólo llega a la cuarta o tercera parte del jornal medio del hombre formado²¹⁸.

En general la abundancia de oferta se contrarrestó con un exceso de demanda. La emigración de origen rural fue muy útil en algunas industrias:

Se necesitan operarias alpargateras. Sin embargo de lo mucho que produce nuestra fábrica de La Peña, por máquinas privilegiadas, no nos es posible cumplir los muchos encargos que diariamente estamos recibiendo, por lo que nos vemos en la necesidad de fabricarlas también a mano, pero lo cual se necesitan operarias que sepan el oficio y las que deseen el trabajo, pueden dirigirse a la calle de la Ribera, núm. 17, escritorio, donde se las enterará.

En otras industrias la ley de la oferta y la demanda no tuvo sus mecanismos bien engrasados ante las mujeres. La gacetilla es de 1876:

Las casas de comercio y confección de trajes de señora, así como diferentes establecimientos de camisería de que se halla dotada esta Villa, sin poder atender por falta de obreras al mucho trabajo que se les proporciona en la época presente.

La demanda de oficialas y aprendizas de costura se mantuvo constante en Bilbao hasta 1891, pero la pésima valoración del trabajo femenino se reflejó en los salarios, las jornadas y las reducidas expectativas de mejora. Las modistas padecieron una fama equívoca, como ejemplifica el fragmento del diálogo *Las modistas de Vizcaya* (1891):

—Y dígame V., ¿cuánto gana una modista?

—Si es un poco regular, lo menos que hay que darla es diez reales y chocolate por las tardes.

—¿Y qué horas de trabajo tiene?

—Por la mañana viene a las nueve y se está hasta la una; vuelve a las tres y deja la costura a las siete, unas nueve horas escasas.

²¹⁸ Camilo VILLAVASO, *Memoria acerca de la condición...*p. 25.

—Pero en esas horas ya trabajará con fe, es decir, con conciencia.

—Con fe no lo puedo decir a V., pero con conciencia tampoco; porque cuando empiezan a contar sucedidos del novio, todo se vuelve coser y des-coser la costura.

La publicidad es reveladora de las condiciones generales de trabajo de las mujeres en las fábricas. En 1888 un anuncio indicaba que por cada máquina de las enunciadas «basta un hombre para cargar, una mujer o un chico hábil para cortar y 2 ó 3 niños para conducirlo al secadero». Sólo en un sentido se diferenciaron las trabajadoras fabriles de las no cualificadas. Las fábricas fijaron plantillas, con lo que garantizaron una cierta estabilidad a su mano de obra frente a la eventualidad que sufrieron las cargueras y peonas. Las trabajadoras fabriles estaban ya proletarizadas, trabajaban a tiempo completo a cambio de un salario. Lo mismo ocurrió con los varones. Declarados en huelga en abril de 1891 los cordeleros de las dos fábricas de los Diques Secos y Deusto pidiendo rebaja de jornada y aumento de jornal, un fabricante les reprochaba que ganaban su jornal siempre, independientemente de la climatología.

Por otra parte la ocupación en las fábricas se limitó generalmente a jóvenes solteras o sin hijos, abundantes gracias al flujo migratorio sobre la comarca. Se notó en la confección. Las chicas solteras trabajaban en talleres de ciertas dimensiones. Al casarse normalmente pasaban a trabajar en sus domicilios con las mismas máquinas de coser (Singer e imitaciones, vendidas en Bilbao a plazos desde 1876):

Máquinas para coser de la compañía fabril «Singer»

Los únicos fabricantes con casas establecidas en España y Portugal para surtir directamente al público.

Venta a plazos.

¡¡Desde 10 reales semanales!!

Sin aumento alguno en los precios o diez por ciento al contado.

Enseñanza gratis a domicilio.

La mejor manera de adquirir una máquina para coser, es comprarla a plazos con el fin de ver sus resultados antes de finalizar el pago; teniendo derecho además de devolverla en caso de no ser de entera satisfacción.

Pídanse catálogos ilustrados con la lista de precios reducidos y las condiciones de venta a plazos en la

Sucursal de Bilbao

Arenal 16.

Otras casas presentaron publicidad más explícita:

Máquinas para coser, bordar, repasar, lavar, esprimir, y de hacer calceta.
Estación, Núm. 6.

Reducción considerable en los precios. Venta a plazos de un año.
10 por 100 descuento al contado.

5 por 100 descuento en seis meses.
Máquinas para coser a mano desde reales vellón 100, completa.
Id. id. id. a pie y a mano a 240 rs.²¹⁹

A cambio de estabilidad las trabajadoras experimentaron las exigencias de disciplina y sumisión características del *factory-system*, que se exacerbaban en su caso. Las soluciones a ese requisito fueron variadas. Entre 1889 y 1891 la fábrica de hilados de Iraúregui solicitó operarias de 14 a 30 años aclarando su preferencia por familias enteras, confiando sin duda en que las mayores impondrían su ascendente sobre las menores. Las trabajadoras estuvieron a merced de los capataces. Esta fue, en general, la única jerarquía apreciable en estos sectores industriales. Una masa de obreras jóvenes y grupos de capataces, normalmente pero no siempre varones (en la Fábrica de Tabacos eran maestras quienes regentaban las dependencias) y más maduros. Las multas resultaron el pan y la sal en estas fábricas, donde la puntualidad y la dedicación absoluta se convirtieron en baluartes del *deber cumplido*. La situación favorecía los malos tratos y el acoso sexual.

La peligrosidad acompañó al trabajo fabril. Las fábricas de explosivos, entonces como ahora, se llevaron la palma. La fábrica de dinamita de Galdácano perdió ocho trabajadoras en sendos accidentes en 1888 y 1889. El riesgo multiplicó la tensión. No es risa precisamente lo que produce la noticia de que varias cigarreras de la fábrica de Santuchu se desmayaron al oír una falsa alarma de incendio. Los accidentes laborales no se recompensaron, salvo excepciones, con pensiones. En la fábrica de gas, si las bajas resultaban breves, eran consecuencia de accidente laboral (horneros quemados generalmente) y afectaban a trabajadores veteranos, el municipio mantenía el sueldo íntegro. Las soluciones a la viudedad fueron cortas y muy provisionales (medios sueldos durante unos pocos meses...). El trabajo, desarrollado durante jornadas de entre once y doce horas, resultó enormemente repetitivo (elaborar cigarrillos, tejer, coser a máquina...). Sin duda, prolongar los descansos, charlar a hurtadillas o bajar el ritmo cuando el capataz no miraba constituyeron formas de resistencia entre las trabajadoras. Quizá también el robo de materiales, tan habitual y acaso una de las llaves secretas de la subsistencia de muchas familias:

Un operario de una cordelería de esta villa venía robando a su amo varios rollos de cuerda, los cuales vendía en algunas tiendas a bajo precio. Ayer se descubrió el pastel, y el operario fue detenido y llevado a la cárcel. De una tienda donde ayer había hecho una venta se recogió género por valor de unos catorce duros.

²¹⁹ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 8 de agosto de 1876, 2 de junio de 1877 (anuncios de máquinas de coser), 25 de febrero y 25 de agosto de 1888 y 12 de junio y 28 de abril de 1891.

Las fábricas constituyeron centros de sociabilidad muy importantes de los cuales se derivaron tipos populares bilbaínos característicos como las cigarreras, reinas de las romerías (jóvenes, solteras...). Algo muy parecido ocurrió con las costureras o *modistillas*. En algunas fábricas los administradores se sirvieron, en una metodología emparentada con el paternalismo aplicado en la siderurgia, de ese sentimiento de *gran familia* fabril para atenuar la conflictividad. Así se celebró Santa Bárbara en la fábrica de dinamita de Galdácano en 1888:

El director costeó todos los gastos de la solemnidad. Del lado de él hicieron los honores de la fiesta los empleados facultativos, que en la casa funcionan (...). Doscientos obreros, capitaneados por la representación facultativa, hacen la caminata. El tamboril la anima y la acompañan los cánticos que entonan, y los sones que de la pandereta y la guitarra sacan a primor, oficiales alegres y animosas (...). Todos los asistentes comieron en una misma mesa, y todos en vajilla idéntica se sirvieron los mismos manjares, siendo de ver cómo el Director escanciaba la primera tanda de vasos a aquellos modestos y honrados trabajadores²²⁰.

En la década de 1880, al igual que en otros sectores laborales, la intensificación del trabajo afectó a los trabajadores fabriles de ambos sexos. El destajismo fue el método de la Fábrica de Tabacos desde su puesta en funcionamiento, de tal modo que las tarifas o las condiciones de trabajo secundarias (calidad del papel, por ejemplo) suscitaron conflictos serios. En julio de 1878 las 146 operarias recién llegadas de otras Fábricas de Tabacos españolas al taller de cigarrillos de la de Bilbao, montaron en cólera al enterarse de que su tarifa ascendería a 56 cts./mil cigarrillos, cuando venían de ganar 50 cts./600 cigarrillos. El conflicto se solucionó con la mediación de la Diputación Provincial.

Las nuevas condiciones impuestas por la Compañía Arrendataria, que se hizo cargo de las fábricas españolas en 1887, dispararon las diferencias. El consejo de administración tenía clara desde el principio «la conveniencia de transformar los procedimientos manuales por los mecánicos en la confección de cigarrillos y demás operaciones». A lo largo de 1888 sufrieron motines las fábricas de Cádiz y Alicante. La memoria a que nos hemos referido páginas atrás los explicaba «en la resistencia opuesta por el personal obrero a toda reforma favorable a los intereses de la Empresa, ya por oposición a la novedad y por apego a los hábitos antiguos y a la tradición, ya por considerarlo contrario a sus intereses». Detrás de los motines se expresaba la estrategia para reducir trabajadoras. «El cierre de las fábricas no sólo nos ha permitido organizar convenientemente las de alicante y Cádiz, sino que ha servido de saludable ejemplo a las demás fábricas», indicaba.

²²⁰ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 19 de mayo de 1883, 7 de diciembre de 1888 y 26 de junio de 1890.

La misma fuente se hacía eco de que en la fábrica de Bilbao se realizaban exclusivamente las labores antiguas «porque el jefe de aquella fábrica expuso habría serias dificultades para la instalación de los nuevos talleres». La gerencia quería reducir plantillas. A finales de 1888 las trabajadoras denunciaban que ni con horas extraordinarias daban abasto. Cuando se les obligó a velar desde las 7 u 8 de la mañana hasta las 10 u 11 de la noche sin aumento de jornal y se les endureció la aprobación de la tarea las trabajadoras percibieron con nitidez que aumentaba el grado de exigencia sobre ellas y se rebelaron con escaso éxito. La administración de la fábrica justificó ante la prensa las medidas en base a deficiencias de producción entendiendo que si en el cambio habían pasado a ganar de 6 a 8 pesetas por 10.000 cigarrillos, «justo es que se les exija un poco más de esmero en la labor». En las páginas de *El Socialista* se le replicaba que «se las exigía que con mal papel y peor tabaco fueran bien hechas las labores, siendo rechazadas con el más leve pretexto, y quedándose las operarias sin jornal después de haber trabajado todo el día»²²¹.

En plena oleada huelguística de la primavera de 1891 el centenar largo de tejedoras de la fábrica de La Peña se declaró en huelga al reducir sus patronos un real por pieza de tejido. Obviamente trabajaban a destajo, con un mínimo de 90 kilos de tarea diaria. En la confección se velaba, es decir, se prolongaba la jornada con luz artificial, de octubre (San Francisco de Asís) a marzo (San José):

San José sea con nosotros, señores. Ha llegado el momento de honrar al glorioso patriarca apagando las clásicas velas que retenían en los talleres a nuestras primeras chicas populares (...). ¡Abajo las luces artificiales que aniquilan a las ciudadanas de un pueblo libre hasta cierto punto! ¡Muera el petróleo refinado! (...). La calle del Correo se verá honrada ya todas las noches por las costureras más conspícuas, que irán allí a poner sitio a los corazones humanos más intransigentes con la máquina Singer²²².

3. LA VIDA DE LOS TRABAJADORES FABRILES

Salvo en lo comentado acerca de cierta estabilidad laboral, la vida de los trabajadores de ambos sexos ajenos a la siderurgia, y por tanto centrados en Bilbao y su entorno más cercano, siguió los mismos derroteros que los de los no cualificados y las clases populares urbanas estudiadas en el capítulo anterior. Esto fue especialmente claro en el caso de las mujeres, que con la edad

²²¹ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 13, 16 y 18 de julio de 1878, 28 de diciembre de 1888 y 5 y 15 de marzo de 1889. *El Socialista* del 22 de marzo de 1889. Archivo Histórico de Tabacalera S.A.: memoria del subdirector D. Amós Salvador...; actas del consejo de administración de la CAT de los días 10 de octubre de 1888 y 9 y 19 de marzo de 1889.

²²² *El Noticiero Bilbaíno* del 31 de mayo de 1891.

tuvieron muchas posibilidades de pasar de la fábrica a los peonajes eventuales. Las fábricas, ciertamente, ofrecieron un ámbito de sociabilidad exclusivo a sus obreros. De cualquier manera, hombres y mujeres, si bien en los albores de su proletarianización, compartieron la suerte de los habitantes de barrios como Achuri o San Francisco en cuanto a esperanza de vida, vivienda, alimentación, vestido, relaciones humanas, ocio e ideologización. En algunos casos su ocupación, como ocurrió a las cigarreras y las costureras, les proporcionó una fama tan característica como tópica en los medios sociales bilbaínos, pero ésta no afectó fundamentalmente a su vida entera.

La vida de los trabajadores de la siderurgia en los municipios de la margen izquierda del Nervión resultó diferente. En la comarca se asistió a la creación de un proletariado mixto, que conservaba parcelas de tierra u otras ocupaciones características de la economía rural a la vez que trabajaba en las factorías. En una investigación anterior comprobamos que un tercio de los operarios industriales incluidos en el recuento de 1861 en Baracaldo aparecían como labradores en el municipio en el recuento de 1857. Se trató sobre todo de trabajadores no cualificados de las pequeñas fábricas (Castrejana, Iráuregui), que mantuvieron sus residencias en los barrios agrarios y siguieron vinculados a la cultura tradicional. En el Desierto casi todos los trabajadores procedían de fuera de Baracaldo, aunque eso no significa que no mantuvieran lazos con entornos agrarios cercanos. Según Camilo Villavaso «la mayor parte de los trabajadores de nuestras fábricas y grandes talleres, o mejor dicho, casi todos, son hijos del país». En el último lustro de nuestro período de estudio llegaron más inmigrantes de fuera de las Vascongadas. Pedro M.^a Pérez Castroviejo ha estimado en más del 50% el personal vasco-navarro en las fábricas siderúrgicas, con importante presencia de burgaleses y santanderinos. Las habitaciones construidas cerca de la fábrica no incluían parcelas de cultivo. La vida no se presentó fácil para los obreros de la siderurgia. El testimonio es de un trabajador de Iráuregui en 1864:

No poseo más bienes de fortuna que el mezquino jornal de 8 reales que me proporciona en los días que trabajo en la fábrica y esto es eventual, no como cosa estable y duradera. Con ellos tengo que mantener 3 personas, pagar real y medio de renta al día por mi habitación y levantar todas las cargas vecinales; no tengo un pie de tierra de labranza que pudiera contribuir en parte para el sustento, ni bienes de ninguna especie²²³.

Los barrios recién levantados en la margen izquierda del Nervión carecieron de casi todo lo imprescindible para su habitabilidad. Esto, que los

²²³ Rafael RUZAGA, «Resistencias y colaboraciones tradicionales a la industrialización: Baracaldo 1841-1882» en *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía* n.º 18, San Sebastián 1991. Camilo VILLAVASO, *Memoria acerca de la condición...*, p. 24. Pedro M.^a PÉREZ CASTROVIEJO, *Clase obrera y niveles...*, pp. 32-41. Archivo Histórico Municipal de Baracaldo: memorial del 30 de noviembre de 1864 en carp. 147, leg. B-1.

emparenta con las barriadas populares bilbaínas, tuvo un reflejo necesario en la esperanza de vida de sus habitantes. Hemos aceptado que dicha variable, combinada con la mortalidad infantil, es representativa del grado de desarrollo económico y social de un colectivo. La historiadora Mercedes Arbaiza ha demostrado que la esperanza media de vida en Baracaldo disminuyó de los 38 años en 1877 a los 23,9 en 1890. En 1890-91, momento de corte por esta y otras causas para nuestra investigación, la mortalidad alcanzó las cotas más altas de la Época Contemporánea en la margen izquierda del Nervión. La mitad de los niños de los municipios fabriles morían antes de cumplir los diez años. El descenso comenzó en la década de 1890, y a partir de 1900 se puso en marcha la transición sanitaria²²⁴.

El equipamiento de los barrios obreros (agua potable, vivienda, alcantarillado), responsable directo de la dramática situación, llevó décadas. Los patronos siderúrgicos aprovecharon esas y otras necesidades materiales de los trabajadores de sus fábricas para poner en marcha un programa de vida de largo alcance. Por lo pronto las áreas residenciales en la ribera de la ría (Desierto, Urbínaga) crecieron exclusivamente a costa de obreros inmigrantes, dependiendo de la oferta de trabajo fabril. Los patronos siderúrgicos los fijaron, tras haberlos desarraigado de sus zonas de origen, en torno a sus fábricas. No fue un proceso que acabó con el establecimiento progresivo de los trabajadores. Al contrario, fue una permanente apuesta de futuro por el control de su reproducción, una reproducción no restringida a lo físico, sino enmarcada en lo cultural, en sentido amplio. Los patronos planificaron una mano de obra productiva. Sus estrategias partieron de la necesidad de intrusión en la vida toda de los obreros. Les crearon un universo cuyo fin era el trabajo productivo y combatieron todo aquello que desvertebrase sus proyectos.

En esa tarea de moralización de los trabajadores, puesto que de moralización se trata, se exaltaron valores como la disciplina, la fidelidad, el orden, el ahorro, la laboriosidad, la honradez y la virtud. Aplicados en la fábrica garantizaban mejores rendimientos en el trabajo, valor último. Pero los empresarios paternalistas extendieron esos valores a la vida privada de los trabajadores presentes y futuros. Consiguiendo que rechazaran el ocio improductivo (la taberna, las *bajas pasiones*, los vicios) los trabajadores mantendrían una actitud positiva ante el trabajo, dentro y fuera de la fábrica.

Los patronos no partieron de cero en la margen izquierda. El paternalismo industrial se extendió por Europa occidental y Norteamérica como práctica empresarial. Los Krupp en Essen, los Schneider en Le Creusot, los Koechlin en Mulhouse, las compañías mineras del norte de Francia,

²²⁴ Mercedes ARBAIZA, «Las condiciones de vida de los trabajadores de la industria vizcaína a finales del siglo XIX a través de la morbi-mortalidad» en *Revista de Historia Industrial* n.º 8, Barcelona 1995.

Asturias y Riotinto consideraron de vital trascendencia controlar el uso del salario por parte del trabajador, gestionar su reproducción y la de su familia y conjurar la autoorganización obrera. Donald Reid ha investigado la evolución de las metáforas paternas utilizadas por los patronos franceses a lo largo del siglo XIX. A nosotros nos interesan más los efectos de las prácticas en la población trabajadora²²⁵.

La decisión misma de levantar las fábricas en lugares despoblados, y su organización autosuficiente de manera que los trabajadores no necesitaran abandonar el entorno fabril para nada, demuestran que conocían estas técnicas. La historiografía española ha atribuido los frecuentes viajes de los siderúrgicos vizcaínos a las fábricas europeas a la voluntad de actualización de la tecnología exclusivamente. Sin duda junto a la tecnología se adoptó la organización del trabajo y de los poblados obreros. Precisamente socios de los oligarcas vizcaínos como los Krupp, aplicaron las estrategias paternalistas. No debe deducirse que el paternalismo, como no lo es ningún fenómeno social que desborde las fronteras, fuese un corpus rígido aplicado por igual en todos los lugares. Pero los empresarios paternalistas se sirvieron de medios de intervención que se repiten, y también en el bajo Nervión se inventaron necesidades sociales. El historiador debe desbrozar el terreno que comparten las necesidades materiales y las inventadas sin olvidar que los obreros las percibieron como el todo que les ofrecían los empresarios. La alimentación, la vivienda, la enseñanza, la higiene y la previsión fueron las necesidades más relevantes. A este recetario en el ámbito local se añadió el culto católico. Estos factores de incidencia en lo que aspiró a ser, y en buena medida lo logró, la creación de un modo de vida, a la vez configuraron el espacio urbano ribereño.

3.1. Alimentación

La alimentación de los obreros siderúrgicos y sus familias resultó similar a la de los artesanos en el caso de los trabajadores de oficio y a la de los peones no cualificados de Bilbao en el del resto. Escasez y monotonía fueron los rasgos primordiales de su dieta, más acuciantes cuando no simultanearon el trabajo industrial con el cultivo de la tierra. Vimos que la fiscalidad municipal bilbaína se centró en los consumos. La fiscalidad de los municipios de la margen izquierda lo hizo al calor de las condiciones cambiantes derivadas de la industrialización. Los trabajadores prefirieron en todo momento la venta libre de productos que la venta en exclusiva por

²²⁵ José SIERRA, *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917)*, Editorial Siglo XXI, Madrid 1990. Donald REID, «In the Name of the Father: a Language of Labour Relations in Nineteenth-century France» en *History Workshop Journal* n.º 38, Oxford 1994.

la cual el municipio la arrendaba a un particular. Esta última permitía un control más sencillo, pero el monopolio encarecía los productos:

Han creído de su deber llamar la atención de V.S. para que se establezca en esta localidad la venta libre del vino clarete de Rioja, Navarra y blanco de Castilla y artículos de abacería (...). La venta libre del abastecimiento de los pueblos dejados al interés individual, es el que proporciona los artículos de consumo con más abundancia y baratura (...), evitando los fraudes que quizá pueda haber en la adulteración de los mismos²²⁶.

En 1882 el Ayuntamiento de Sestao atendió la solicitud de su vecindario, exclusivamente obrero y en vertiginoso crecimiento, y sacó a remate en venta libre todos los productos menos la carne. Inicialmente se limitaron a los alcoholes de baja graduación, tan importantes en la dieta obrera. En 1885 se fijaron en Sestao en 42 cts./dal. de chacolí cosechado en el concejo, 84 cts./dal. el chacolí cosechado fuera y 1,27 pts./dal. la sidra. Para 1887 se plantearon nuevos arbitrios sobre las cervezas, limonadas, tocino, jabón, bacalao, velas de sebo y esperma, corderos y cabritos. Parte del consumo obrero se nutrió del contrabando, en ocasiones consentido dentro de las fábricas, como denunciaba el Ayuntamiento al director de los Astilleros del Nervión en 1890²²⁷.

Las empresas siderúrgicas, conscientes de las dificultades de aprovisionamiento de los trabajadores, se dotaron de establecimientos que paliaran tal dificultad. Merced a ellos los obreros de la siderurgia accedieron a una serie de productos baratos y de cierta calidad inalcanzables contemporáneamente para el grueso de las clases trabajadoras vascas y españolas. La Sociedad santa Ana de Bolueta constituyó una cooperativa de consumos en la década de 1860. En 1872 la visitó el internacional Anselmo Lorenzo:

Visité un domingo la cooperativa de la fundición de Bolueta, extenso dominio industrial donde la compañía había sabido atraer a los trabajadores por un sistema de recíprocas ventajas. Entre capitalistas y trabajadores no circulaba la moneda corriente; la compañía había acuñado unas medallas de valor convencional, igual a la moneda y con ellas pagaba a los trabajadores. Suministraba habitación, comestibles, ropas y géneros diversos a precio de coste, mediante la intervención de una comisión de obreros de la casa, que cuidaba minuciosamente de la economía y de la buena calidad de los productos adquiridos para el consumo, y así, mientras la compañía se beneficiaba con la retención del capital, los trabajadores obtenían géneros buenos y baratos²²⁸.

²²⁶ Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: comunicación del 12 de abril de 1868 en carp. 133, leg. B-2.

²²⁷ Actas del Ayuntamiento de Sestao de los días 30 de abril de 1882, 17 de mayo de 1885, 6 de marzo de 1887 y 24 de julio y 13 de setiembre de 1890.

²²⁸ Anselmo LORENZO, *El Proletariado Militante (Memorias de un Internacional)*, pp. 307-308, Ediciones ZERO, Madrid 1974.

En 1884, con el beneplácito del consejo de administración de AHB, se constituyó una Sociedad Cooperativa de consumos entre obreros del establecimiento fabril. En 1892, con el cambio de estatutos, la Sociedad se quedó con 200 de las 800 acciones de pesetas en que se dividió «con objeto de ejercer su patronato más directamente». Inserta en la noción de economato empresarial, muchas veces con precios políticos, constituyó un servicio que permitió a los trabajadores *no alejarse* de la fábrica. Hasta 1897, en que extendió el número de productos y pasó de 357 a 520 socios, sólo ofertó comestibles de primera necesidad, aunque la sombra de los Ybarra planeara siempre sobre ella:

En la Sociedad Cooperativa de Obreros hemos creído prudente, en atención a algunos abusos que se nos denunciaron, una reorganización que a semejanza de lo que se hace con la de Socorros, nos permita una intervención más inmediata en su administración, pues las ventajas de la existencia de la Cooperativa son obvias.

En 1887 la Sociedad Vizcaya, «ante los abusos de los abaceros de Sestao con los obreros», organizó su propia Sociedad Cooperativa para «proporcionar a los empleados y operarios de la misma (fábrica) comestibles y demás artículos de primera necesidad, con mayor economía y de mejor calidad que se obtienen en los mercados y establecimientos de comercio». Su Junta Directiva, compuesta por un ingeniero y dos empleados (tesorero y secretario), fue nombrada por el consejo de administración. La memoria de la Sociedad Vizcaya de 1889 constataba que la Sociedad Cooperativa de Consumos «funciona muy bien, desarrollando lentamente sus operaciones, ya que en el período de construcción que hemos atravesado no era racional ensanchar imprudentemente aquéllas prefiriendo el progreso seguro y de socios fijos al eventual de gente advenediza que hubiera podido triplicar en número pero habría, tal vez, ocasionado pérdidas por falta de cumplimiento en sus compromisos»²²⁹.

Las atenciones patronales satisfajeron a los obreros siderúrgicos, beneficiarios de un estado comparativamente mejor que el de otros trabajadores. Lo percibió Ansel Lorenzo, quien comprendió que «en tales condiciones, aquellos trabajadores, confiando en la continuidad del trabajo, como si no pudiera sobrevenir jamás una crisis, considerábanse a cubierto de los mil peligros que acechan a los trabajadores en general y no había medio de elevarlos a la consideración de las aspiraciones de la Internacional». Más diáfana si cabe fue la utilización que hizo de su cooperativa de

²²⁹ Solicitud de contra maestras del 23 de abril de 1884 en Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: carp. 180, leg. B-13. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: memorias de AHB del 23 de mayo de 1885, 16 de mayo de 1893 y 20 de abril de 1897; acta de AHB del 13 de diciembre de 1892; actas de la Sociedad Vizcaya del 17 de febrero de 1887 y del 7 de febrero de 1889.

consumos la familia Ybarra con motivo de la huelga de pudleadores de 1887. *El Socialista* acusó a los patronos de que «poniendo en jugo su influencia cerca de ciertas gentes, ha impedido que dichos obreros puedan tomar géneros de la Cooperativa a que pertenecen. Cuando las mujeres de los huelguistas han ido por comestibles a la tienda de la Cooperativa, los encargados del despacho les han manifestado que tenían orden superior de no dar nada para los revoltosos»²³⁰.

El abastecimiento de agua potable, deplorable en verano, tuvo soluciones provisionales hasta la década de 1880 en la margen izquierda. En 1888 se dotaron de fuentes públicas los barrios populosos de Sestao y Baracaldo. Desde esa fecha las fábricas solicitaron y obtuvieron fuentes para el servicio personal de sus obreros. la vida cotidiana cambió enormemente. En 1889, en medio de la impaciencia, el agua llegó a Portugalete:

Basta recorrer todas las fuentes y se verá la exigua cantidad que da cada uno de sus caños, que todos reunidos de seguro no da ni para el consumo de una población de mil habitantes. Francamente, no sé cómo hasta ahora han podido pasar en Portugalete, dada su escasez de aguas, y en particular los días destinados a lavar; gracias a la proximidad de Gobela, Santurce, Sestao y Galindo, que de no ser así, en algunas casas de mucha familia y de cortos recursos, la miseria les hubiera comido²³¹.

Otros equipamientos relacionados con la alimentación, además del agua, se completaron a finales de la década de 1880 en la margen izquierda del Nervión. Nos referimos a los mataderos con garantías higiénicas y a los laboratorios municipales de análisis de los géneros alimenticios, sobre todo de los caldos. Su puesta en funcionamiento explica, entre otras razones, que la punta de la mortalidad en la comarca se alcanzara precisamente en 1890, y que a partir de ese año se dejaran sentir los efectos del control generalizado sobre la calidad de los productos. Las trabas a la adulteración demostraron, también en el siglo XIX, la mayor efectividad de las medidas preventivas sobre las curativas.

3.2. Vivienda y hogar

Del mismo modo que en otras áreas industriales de nueva implantación, la vivienda fue un bien escaso en la margen izquierda. Los patronos paternalistas la plantearon como algo más que un techo bajo el que cobijarse. Algunos la utilizaron como forma de atracción, fijación y control de su mano de obra. En absoluto pretendieron ofertar vivienda al conjunto de

²³⁰ Anselmo LORENZO, *El Proletariado Militante...*, p. 308. *El Socialista* del 11 de febrero de 1887.

²³¹ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 28 de abril, 17 de julio y 2 de agosto de 1888.

la población trabajadora. Las casas alquiladas garantizaron la disciplina de los obreros beneficiados, casi siempre los contraмаestres, y dinamitaron la solidaridad. En Baracaldo Ybarra y Compañía y después AHB adquirieron viviendas para sus obreros. En el Censo de riqueza territorial de 1867, 74 obreros vivían en habitaciones propiedad de Cristóbal Murrieta y de los señores Ybarra. En 1876 se las describía con un piso alto y habitaciones a piso bajo, construídas con muros exteriores de mampostería, armazón interior de roble y cubierta de teja. Desde la década de 1880, conforme la fábrica se extendió física y mercantilmente e industrias nuevas se instalaron en la anteiglesia, se levantaron nuevos edificios. AHB promocionó construcciones y atrajo constructores e inversores en vivienda obrera, ya que el negocio inmobiliario era atractivo. La sociedad retenía directamente los alquileres de los jornales, forma de control a la vez que garantía para propietarios e inquilinos:

Se indicó la conveniencia de estudiar la manera de aumentar las habitaciones para los obreros en los alrededores de la fábrica y atendiendo a los cuantiosos desembolsos que tiene hechos la Sociedad, la solución de este importante problema debía venir con capitales de fuera, por lo que el Consejo acordó que empezase por determinarse de un modo lo más exacto posible el actual exceso de población que se aglomera en las casas de Baracaldo, para que sirviese de base a las personas que quieran dedicar sus capitales a la construcción de casas y a quienes se le pueden ofrecer facilidades en el cobro de los alquileres.

El caos urbanístico caracterizó al área residencial que emergía en la margen izquierda del Nervión desde la barriada de Zorroza (Abando) hasta la villa de Portugalete. Las edificaciones surgieron en medio de los cultivos, aunque las condiciones de las viviendas escandalizaban a los moralistas. En el Desierto se emprendieron «grandes casas de vecindad sin ninguna de las condiciones buenas que tienen las de las grandes ciudades, puesto que todas carecen de agua, de inodoros y algunas hasta de conducciones de aguas sucias». Las denuncias crecieron, especialmente desde que se construyeron alcantarillados generales y el gasto consistía en conectar las conducciones particulares. En Sestao el consejo de La Vizcaya constató en 1888 la «necesidad de edificar casas para obreros, por lo hacinada que se encontraba la gente». El municipio creció en medio del desorden urbanístico más atroz, «y sobre todo su populoso barrio de Urbínaga (...), aquella calle estrecha, sucia y siempre húmeda, lo mismo en invierno que en verano, sin aceras, de casas altas, algunas de cuatro pisos que impiden toda ventilación». Al año siguiente José M.^a Martínez de las Rivas comenzó la construcción de casas para los obreros de los Astilleros del Nervión en las campos cercanas a Baracaldo:

Cada casa se compone de 14 habitaciones y cada habitación se divide en tres alcobas, un comedor y una cocina; todas las piezas tienen ventanas,

y el comedor un balcón: cada casa tendrá los escusados necesarios en comunicación a una alcantarilla que están construyendo²³².

La vivienda concebida para obreros, promovida por paternalistas o no, se instrumentalizó para anudar espacio y moral. De ahí que se plantearan viviendas unifamiliares compartimentadas según sexos y edades. El hogar se ofreció como el reducto natural de la familia, la institución reproductora de los saberes y el amor al trabajo. Por lo tanto, como refugio ante el vicio y el desorden exteriores presidido por el *ángel del hogar*, el ama de casa. Esa diferenciación dentro/fuera se impuso con las ordenanzas municipales de 1887, que obligaron a cerrar las puertas por la noche bajo multa.

El empeño moralizador de los paternalistas tropezó con las dimensiones de la afluencia de inmigrantes. El déficit de vivienda se cubrió con barracas que los trabajadores consideraron provisionales a veces durante años. Sus condiciones de habitación resultan increíbles desde hoy. La notificación es del Desierto en 1870:

No hallándose las barracas que tiene V. construídas junto a su casa-café en el punto de Bustingorri en las condiciones higiénicas debidas para poder ser habitadas, y mucho menos en las circunstancias actuales, que en dicho punto y en una de las barracas indicadas hay viruela, me dirijo a V. en nombre de la Comisión de Sanidad y como presidente de ella, a fin de que en el término del tercer día a contar de la fecha del presente, se digne abrir cuando menos una ventana en cada barraca para la correspondiente ventilación y luz y entablarlas en toda forma para evitar la humedad que se nota y es tan perjudicial para los individuos que en ellas habitan.

Los testimonios sobre la abundancia de transeúntes son abundantes. Entre sus planes inmediatos seguramente no se contó la formación de familias. A tal fin tampoco ayudó mucho la desproporción entre varones y mujeres, abrumadoramente favorable a los primeros en la margen izquierda de la primera industrialización. Muchísimos trabajadores solteros se alojaron en posadas, hasta el punto de que los listados exigidos por el Gobierno Civil y elaborados por los Ayuntamientos en 1876 se tuvieron que renovar en 1884. En muchos casos la posada no era otra que el domicilio del contraamaestre de turno. La práctica del realquiler estuvo a la orden del día. El texto es del corresponsal en el Desierto en abril de 1889:

Es escandalosa, inmoral y, sobre todo, anti-higiénica, la aglomeración de habitantes en las casas de este barrio por la escasez y carestía de las viviendas: los primeros arrendatarios alquilan, por ejemplo, una habitación

²³² Para 1867 Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: carp. 35, leg. C-2. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: escritura del 2 de noviembre de 1876 del copiadore de escrituras de AHB (n.º de registro 67); acta de AHB del 22 de enero de 1886; acta de la Sociedad Vizcaya del 24 de mayo de 1888. *El Noticiero Bilbaíno* del 6 de octubre de 1888 y 20 de marzo de 1889.

por 20 pesetas al mes (precisamente el alquiler más barato), y por no poder satisfacerlo, admiten dos o más posaderos (así llaman a los pupilos) o uno o dos matrimonios; a los primeros les cobran mensualmente dos duros por cuidarles la comida, la ropa y darles cama; con los segundos comparten la renta.

El gran éxito de la estrategia paternalista fue la aspiración generalizada, entre los obreros, a la propiedad de su vivienda. El ahorro se convirtió en necesidad para ello. Los patronos transmitían su ideología. Además, su estrategia les permitió presentarse ante sus operarios como leales protectores en casos como el del constructor, entre otros negocios, Francisco Arana Lupardo, a quien el consejo de AHB amenazó con dejar de cobrarle los alquileres si insistía en subirlos²³³.

3.3. La higiene física y moral

La profesora Pilar Pérez-Fuentes ha escrito con brillantez que los higienistas vizcaínos, en la línea española y europea, introdujeron criterios médico-sanitarios en un discurso poblacionista y moralizador que persiguió la atenuación de la conflictividad. El paternalismo industrial utilizó los saberes higienistas y el ambientalismo como llaves de todo bienestar o toda miseria. La limpieza corporal y la ventilación doméstica tuvieron lecturas morales paralelas (no tener deudas, fidelidad conyugal...). A la llegada a Sestao a finales de 1888 de quinientos trabajadores destinados a los Astilleros del Nervión, el gacetillero no tuvo otro comentario que recomendar a la zona «los adelantos de la higiene y la cultura civil».

Un equipamiento imprescindible en medio del crecimiento demográfico fueron los cementerios, nuevos o remozados. Desde muy temprano las fábricas siderúrgicas atendieron sanitariamente, con o sin la colaboración de los ayuntamientos, a los obreros, buena parte de los cuales no estaban vecindados. El servicio hospitalario permanente es posterior a 1891 en la zona fabril. Con motivo de una vacante de médico-cirujano en Baracaldo en 1866, entre sus condiciones de contratación aparecía que el vecindario sostenía un ayudante «con motivo del número de gente obrera, parte de ellos ambulantes que hoy concurren a las fábricas de fundición de hierro que radican en esta jurisdicción».

En 1870 los Ybarra insistieron en que uno de los dos facultativos municipales, para los cuales aportaba una cantidad, acudiera a vivir al barrio ribeño de Luchana. Los médicos que se habían formado en el higienismo tuvieron contacto permanente con los trabajadores. Se ganaron su confianza y

²³³ Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: comunicación del 18 de octubre de 1870 en carp. 130, leg. A-3. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta de AHB del 1 de agosto de 1888. *El Noticiero Bilbaíno* del 4 de abril de 1889.

sus opiniones y su autoridad pesaron mucho sobre los comportamientos obreros. Los patronos facilitaron ese acercamiento. Los brotes y las epidemias declaradas, en concreto la de cólera de 1885 y la de viruela de 1888, también. La combinación indisoluble de criterios sanitarios y morales es difícil de comprender como un todo en la actualidad. Los mismos médicos que vacunaban y conseguían bandos que prohibían las *camas calientes* de posaderos y capataces, es decir, «los dormitorios y camas ocupados continuamente de día y de noche al relevo por pupilos obreros», eran los mismos que clamaban contra la taberna, la blasfemia y los baños nudistas²³⁴.

Las soluciones sanitarias a endemias y epidemias se basaron en el aislamiento de los *invadidos* en hospitales provisionales habilitados al efecto, la desinfección de sus ropas (en 1888 el Ayuntamiento de Sestao acordó «poner inmediatamente una caldera en Galindo con agua hirviendo para que todas las habitaciones de los virulentos vayan a dicho punto a lavar la ropa») y el alivio de los dolores. A pesar de su ascendente, los obreros se mostraron refractarios a muchas de las iniciativas de los médicos y los patronos y a los saberes *verdaderos* con que se justificaban. A la incomodidad de las omnipresentes lavativas en el Desierto se unió que la gente creía que era el láudano del tratamiento contra el cólera el que mataba. Por detrás latía un profundo desprecio, tan parecido al desplegado sobre los pueblos colonizados, hacia la ignorancia y las supersticiones de los trabajadores:

Desde el principio se ha notado una gran oposición de los invadidos a declarar su enfermedad y aún declarada, una resistencia obstinada a pasar al hospital donde hay los elementos suficientes para una asistencia conveniente²³⁵.

3.4. La enseñanza en/para el trabajo

Los patronos que desarrollaron estrategias paternalistas utilizaron la enseñanza con profusión, puesto que era el vehículo por excelencia para la adecuación de los trabajadores presentes y futuros a las exigencias productivas que les marcaron. Ellos se anticiparon a la educación obligatoria, pero compartieron con las enseñanzas estatales la exaltación de los valores patrióticos, del pensamiento religioso y de la obediencia como fin en sí misma.

²³⁴ Pilar PÉREZ-FUENTES, «El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca» en *Historia Contemporánea* n.º 5, Bilbao 1991. Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: actas del ayuntamiento de los días 3 de junio de 1866 y 6 de enero de 1870 en carp. 153, leg. A-1. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 26 de noviembre de 1885 y 28 de noviembre y 2 de diciembre de 1888.

²³⁵ Acta del Ayuntamiento de Sestao del 24 de marzo de 1888. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta de AHB del 30 de octubre de 1885.

La escolarización de la mujer ocupó un lugar preferente en los programas paternalistas. En España se cedió casi por completo a las órdenes religiosas, que la arrinconaron en oficios «propios de su sexo». El objetivo último era su traslado al hogar, convirtiendo al ama de casa en paradigma de la feminidad. De hecho, la moralización del hogar se realizó a través de la mujer, a quien se ideologizó para que lo organizase igual que la fábrica, presidido por los valores del ahorro y el orden. Educar a la mujer apenas exigía esfuerzo alfabetizador y suponía comenzar la educación de sus hijos. Al visitar el inspector las escuelas de Sestao en 1884 encontró «la educación y la enseñanza de los niños en buen estado excepto en la lectura que están bien atrasados, y el resultado de la visita en la de niñas es que se encuentran con escasos conocimientos en todas las asignaturas». En lo mismo pensaba en 1889 el publicista del colegio de señoritas de las Hermanas Carmelitas de Portugalete, un colegio «no sólo para las familias acomodadas, sino hasta para la clase jornalera y menesterosa» que ofrecía clases superiores, elementales y «por último 16 huérfanas reciben gratuitamente educación y alimentación desde los 7 a los 18 años, y al salir de este colegio lo hacen con aptitud de poder ponerse al frente de una casa, cuando de otra manera sólo serían buenas para dedicarse a un trabajo material»²³⁶.

En Baracaldo los dos barrios rurales principales se dotaron de escuelas primarias municipales (en Retuerto de niñas, en San Vicente de niños) en 1861. Tenemos constancia de la existencia de una academia particular en la fábrica, denominación que como hemos visto engloba barrio y factoría, en 1871. Desde la segunda guerra carlista la población obrera del Desierto reivindicó, apropiándose de una necesidad social ajena, una escuela, creada en 1877 bajo la gestión de la Sociedad de Socorros de la fábrica del Carmen. Esta Sociedad era una creación de los Ybarra, quienes la controlaban. Niños y niñas fueron separados como en otros lugares, y como en otros lugares las niñas compartieron edificio con los párvulos. Para la enseñanza de las niñas y los párvulos los patronos trajeron a las religiosas Hijas de la Cruz, que también atendían el hospital de la fábrica. Los niños tuvieron maestros laicos, en general, hasta 1925. El crecimiento de la población infantil en el entorno de la fábrica obligó a la fundación de una escuela pública para 150 niños y otras tantas niñas en la zona de Rájeta en 1891²³⁷.

En 1883 se comenzó la construcción de las escuelas públicas de Urbínaga, financiadas con la venta de terrenos comunales a la Sociedad Vizcaya. Mientras entraban en funcionamiento, el Ayuntamiento facilitó la asistencia a academias particulares. En 1889 la Sociedad Vizcaya imitó el

²³⁶ Acta del Ayuntamiento de Sestao del 15 de marzo de 1884. *El Noticiero Bilbaíno* del 18 de julio de 1889.

²³⁷ Archivo Histórico Municipal de Baracaldo: acta del 6 de marzo de 1871 en carp. 154, leg. A-1. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 7, 11 y 25 de febrero de 1877 y 23 y 26 de junio de 1891.

ejemplo de AHB anunciando que su Caja de Socorros buscaba complementar el servicio médico con el de instrucción y religioso. En 1890 la sociedad Astilleros del Nervión inauguró una escuela propia en la misma barriada. El destino de la inmensa mayoría de los niños en esas escuelas fue el trabajo fabril. Al contrario que en la villa, donde empezaba a producirse que los niños dejaban de seguir la ocupación de su padre, en la margen izquierda empezaba a producirse que el destino natural de los hijos fuera el mismo que el de sus padres. Los patronos tuvieron que complementar la educación obrera dirigida al trabajo con el tiempo de trabajo que esa educación restaba. En 1900 la ley sobre trabajo infantil les puso en guardia, intentando enmendarla para que no golpease a su abundante personal de aprendices. Ante la exigencia de que los obreros analfabetos menores de 18 años, y la fábrica del Desierto tenía entonces 42, dispusieran de una hora de tiempo de trabajo para su educación, los Ybarra se reafirmaron en su voluntad de educar sin perder la hora de trabajo. Por supuesto, la infancia fue más moldeable y supuso una inversión sin pérdida de trabajo, y sobre ella se volcaron los programas educativos paternalistas. Desde su inauguración en 1894 la fábrica del Desierto aportó fondos e ingenieros a la Escuela de Artes y Oficios de Baracaldo, creada con quince años de retraso con respecto a la de Bilbao. Cuando los patronos se convencieron de que la industrialización de la comarca era un fenómeno irreversible²³⁸.

3.5. La previsión, el futuro

Vimos que los reformadores liberales construyeron la noción de previsión, contraria a la de caridad. La caridad no disciplinaba, no moralizaba, indiscriminaba. El programa paternalista elevó al obrero a la condición de hombre como deber social de los patronos, lo cual les legitimó para intervenir en su vida. José Sierra ha distinguido entre la asistencia directa de un patronazgo patriarcal y la previsión delegada, con cierta participación obrera, de un patronazgo liberal. En la margen izquierda se siguieron ambas líneas.

La fábrica del Carmen constituyó una Sociedad de Socorros para sus obreros al término de la segunda guerra carlista, que siguió funcionando con AHB. A cambio del 3% y desde 1892 del 2% de los jornales, proveyó de la instrucción que se ha visto a los obreros y a sus hijos y asistió sanitaria y económicamente a los enfermos y accidentados. Su Reglamento estipuló que la presidencia honoraria correspondía primero a la Sociedad Ybarra y Compañía y luego al presidente del consejo de administración de AHB. La gestión se confió, en general, a los contra maestres de la fábrica. En 1886 el

²³⁸ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 10 de octubre de 1883 y 10 de mayo de 1890. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de la Sociedad Vizcaya del 7 de febrero de 1889 y de la Comisión Delegada de AHB del 2 de enero y 1 de junio de 1900.

gerente de la Sociedad Vizcaya Mariano Zuaznávar redactó el reglamento de la Caja de Socorros en base a la que había creado anteriormente en la población minera de Orbó (Palencia), a la que se ha referido en un brillante artículo José Sierra. Dicho reglamento obligaba a entregar el 2% de los jornales, a vacunarse los obreros y sus familias y a enviar a los niños a la escuela de la Caja. El gerente se reservaba la gestión de los fondos y la Sociedad Vizcaya al nombramiento y separación del personal específico, así como la fijación de sus sueldos. En 1893 se aprobó el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos y de Instrucción Astilleros del Nervión, bajo la presidencia honoraria de José M.^a Martínez Rivas. Se tratase de patronazgo patriarcal (La Vizcaya) o liberal (AHB, Astilleros del Nervión), ambos plantearon la neutralización de iniciativas propias de los trabajadores. Es el caso de la sociedad de socorros mutuos Unión Protectora del Obrero formada en la fábrica del Desierto, de la que el consejo de AHB opinó que

Visto el reglamento de una proyectada «Unión Protectora» de obreros de la fábrica, cuyo objeto en nada mejora y más bien puede contrarrestar el buen servicio de la Caja de Socorros que existe en la fábrica, el Consejo acuerda no amparar aquella Unión y que se procure disuadir a los obreros de formar parte de ella²³⁹.

De esa decisión se hacía eco el corresponsal de *El Socialista* cuando denunciaba que «como esta Sociedad ofrece al obrero más garantías que la patrocinada por los burgueses y dirigida por sus lacayos, éstos han llamado a varios compañeros que forman la Junta Directiva de la Unión protectora y les han excitado a que la disuelvan, amenazándoles con dejarles sin trabajo». Acaso para quitar hierro el presidente de la Unión Protectora escribió al mes siguiente en la prensa bilbaína que

En el periódico titulado «El Socialista», núm. 103, correspondiente al día 24 del actual, hemos visto con profundo disgusto una carta de Baracaldo, la que se atribuye a «La Unión Protectora del Obrero», institución del que el firmante es presidente, a la vez que se hace alusión de otra sociedad de igual índole que existe en la fábrica Nuestra Señora del Carmen, poniendo de relieve entre ambas sociedades un antagonismo que hasta hoy quizás no existe²⁴⁰.

Las instituciones de previsión de la siderurgia, entre las que se incluyen las cooperativas de consumo ya comentadas, se destinaron a los traba-

²³⁹ José SIERRA, *El obrero soñado...*, pp. 186-187. Del mismo autor «Microhistoria de una comunidad obrera secuestrada: Minas de Orbó (Palencia) 1864-1886» en *Historia Social* n.º 6, Valencia 1990. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: Memorias de AHB de los días 23 de mayo de 1885 y 25 de mayo de 1892; acta de AHB del 11 de febrero de 1888; acta de la Sociedad Vizcaya del 1 de julio de 1886.

²⁴⁰ *El Socialista* del 24 de febrero de 1888 y *El Noticiero Bilbaíno* del 1 de marzo de ese año.

jadores fijos, que en general no eran otros que los de oficio. Los eventuales podían asociarse, pero perdían sus derechos al abandonar la empresa o dejar de pagar las cuotas. AHB puso a disposición de sus trabajadores una caja de ahorros. Las firmas siderúrgicas concedieron pensiones a los obreros que consideraron oportuno. Las pensiones eran revocables por definición, premios para personas modélicas dentro y fuera de la fábrica, con una moral intachable desde el punto de vista patronal. Se concedieron a viudas de trabajadores muertos en accidente hasta que pudieran ser mantenidas por sus hijos o contrajeran segundas nupcias. Con respecto a las jubilaciones, en 1884 AHB privilegió a los accidentados en la fábrica, a los inutilizados en actos heroicos y a quines llevaran más de quince años «de buenos y continuados servicios en la fábrica» y hubieran alcanzado los setenta de edad. Por el contrario no se computó a los despedidos por mala conducta aunque se les volviera a admitir, a los promotores o participantes en huelgas o a aquéllos cuyos achaques «procedan de su mala conducta, aunque su comportamiento en la fábrica no haya sido digno de censura»²⁴¹. Las demás fábricas siguieron pautas similares.

Estas inversiones, como el conjunto de las obras sociales, no tuvieron rentabilidad inmediata. Fueron un salario indirecto discriminado por los empresarios para controlar los comportamientos del trabajador. Estos servicios desligados del salario ordinario se interpretaron como aportación graciosa a la mejora de la condición obrera, y formaron un estado de opinión favorable a los empresarios. Con los servicios de previsión los patronos también garantizaron la disciplina de sus trabajadores, para los cuales el despido no significaba sólo la renuncia a sus ingresos presentes, sino también la de los futuros. Si se considera que la salida laboral natural de los hijos de los obreros era la misma fábrica, también suponía renunciar a los ingresos de sus hijos. Todo eso fue posible mientras se mantuvo la noción de concesión graciosa, enfrentada con la percepción de un derecho obrero. Cuando en 1891 el consejo de administración de AHB planteó ceder el 15% de los dividendos que le correspondía estatutariamente «para un objeto benéfico en pro del personal obrero», el consejero Faustino Rodríguez de San Pedro replicó que «en su entender podría resultar peligrosa la creación de esta especie de derecho entre los obreros contra los beneficios del Consejo».

Dos meses después el Jefe facultativo de la fábrica propuso la reducción del 3 al 2% del descuento de los jornales para la Sociedad de Socorros. Los patronos, en definitiva, persiguieron la inculcación de hábitos favorables a sus intereses, hábitos saludables, entre la población trabajadora. Las instituciones patronales de previsión no eran fines sino medios de ideologización, y en ese sentido la memoria de AHB de 1896 se refirió a la Caja de Ahorros de la sociedad en estos términos:

²⁴¹ Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta de AHB del 26 de noviembre de 1884.

En la Caja de Ahorros, aunque ha aumentado el número de imponentes, ha disminuído la importancia del capital impuesto. Como quiera que lo que nos proponíamos al crearla era fomentar en nuestros obreros el estímulo al ahorro, no damos importancia a que la imposición se haga en donde lo estimen más conveniente a sus intereses²⁴².

En esa aculturación los patronos consiguieron que los trabajadores comprendiesen, compartieran y respetasen el valor de la propiedad, a la que se llegaba a través del ahorro. No se preocuparon tanto de explicarles la lógica del capitalismo, ni el origen y la distribución de los beneficios empresariales, pero de esa manera construyeron una porción de la identidad obrera y acolcharon el calado del mensaje que predicaba el antagonismo de intereses.

3.6. El papel de la religión

Todos los establecimientos siderúrgicos, empezando por Santa Ana de Bolueta, contaron con una capilla desde su puesta en funcionamiento. Normalmente las iglesias parroquiales se encontraban lejos de los barrios obreros (la basílica de Begoña, la iglesia de San Vicente en Baracaldo...), de modo que la población rural circundante asistía a las celebraciones religiosas en las capillas. La distancia, acrecentada durante la estación invernal con el empeoramiento de los caminos, contribuyó a alejar a los trabajadores fabriles de la sociabilidad tradicional. También justificó su pretendida ignorancia ante obligaciones vecinales como las cuotas de culto y clero. En 1862 una comisión de contraamaestres de la fábrica del Desierto se dirigía al Ayuntamiento de Baracaldo en representación de los obreros:

Usted sabe que teniendo capilla en el establecimiento que es de utilidad a otros muchos vecinos del pueblo, no van generalmente a la Yglesia y no han podido tener conocimiento de la cuota.

Con el crecimiento de las fábricas y los poblados circundantes, la atención religiosa exigió más esfuerzos e inversiones. En 1884 el Ayuntamiento de Sestao solicitó que un sacerdote celebrase misa todos los festivos en la capilla del Desierto. Ese mismo año el consejo de administración de AHB decidió que «atendiendo al aumento importante del personal obrero y habiéndose hecho presente que por la poca gente que cabe en la Capilla no son suficientes las dos misas que se dicen los días festivos (de las que una paga el ayuntamiento de Baracaldo) acordó sufragar los gastos de una misa más, que serán unas 500 pesetas al año».

²⁴² Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas del comité de Madrid de AHB del 16 de mayo y 4 de junio de 1891; memoria de AHB del 6 de abril de 1896.

A partir de 1890 la sociedad AHB, el ayuntamiento de Baracaldo y el obispado de Vitoria decidieron atender las necesidades espirituales del barrio en expansión y constituyeron Juntas de Obras para la edificación de una nueva iglesia parroquial. El titular de la nueva iglesia no podía ser otro que San José. Es obligado decir que en la década de 1880, cuando confluyeron en el catolicismo el carlismo derrotado y la mayor dureza/vitalidad del régimen de la Restauración, se levantaron iglesias también en otros barrios de novedosa habitación obrera (Burceña, El Regato). Los patronos pertenecieron a familias arraigadas en el país, por lo cual no sorprende su fervor religioso. Tratándose de una cuestión cultural, antropológica si se quiere, no es éste el lugar para cuestionar la sinceridad de sus creencias. A ellas sacrificaron algo tan precioso como el orden en la producción. La cita del consejo de AHB en marzo de 1890 es toda una excepción:

Con objeto de que los obreros que gusten puedan asistir a las Misiones que se proponen celebrar los Padres Jesuitas en la Fábrica se autoriza al Jefe Facultativo para que siendo posible, se concilie dicho deseo con la menor pérdida de tiempo posible en la asistencia a los talleres²⁴³.

Sin embargo, queremos abordar mínimamente las implicaciones de los comportamientos patronales. De un lado su credo católico facilitó lazos con la población rural, reticente al auge del mundo industrial que los oligarcas representaban. En las Juntas de Obras mencionadas de 1890 y 1894 participó el vicepresidente de la Sociedad Tradicionalista de Baracaldo. Hay que aclarar que el tradicionalismo de la margen izquierda no fue ajeno a los cambios sociales que acompañaron a la industrialización. Por otra parte, patronos que consiguieron que sus obreros interiorizaran la obediencia y la disciplina en aras de un progreso material y moral pretendidamente general, utilizaron el púlpito como la tarima del profesor, la caja de socorros o el maletín del médico. Como otra de las necesidades sociales que ellos alimentaron. El púlpito fue altavoz del discurso que dirigieron a los trabajadores, a sus trabajadores, ya que la sumisión y la humildad necesarias ante Dios corrieron parejas a la sumisión y humildad necesarias ante los patronos. La elección de personas adecuadas para tal fin se reveló fundamental, como el capellán de AHB, definida por el consejo de administración como «persona bastante ilustrada, ajena por completo a las cuestiones políticas por cuyos motivos se ha captado generales simpatías entre la población obrera». Lo percibieron los militantes socialistas cuando denunciaron la Sociedad de Socorros de la factoría porque «entre los beneficios que reporta se cuenta el sostenimiento de un ejército de monjas con sus correspondientes capellanes,

²⁴³ Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: memorial del 7 de marzo de 1862 en carp. 147, leg. B-1. Acta del Ayuntamiento de Sestao del 5 de abril de 1884. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de AHB de los días 20 de setiembre de 1884 y 4 de marzo de 1890. Archivo Histórico-Eclesiástico de Vizcaya: parroquia de San Vicente (Baracaldo), libro 18-03.

los cuales tienen la misión de bendecir en nombre de Dios las infamias y despojos de que los obreros son víctimas en la fábrica»²⁴⁴.

3.7. Balance del programa paternalista

El programa paternalista de los patronos siderúrgicos y mineros en la margen izquierda aportó una serie de elementos fundamentales en la vida de sus trabajadores. Al hablar de las empresas mineras nos referimos a su mano de obra empleada fuera de las minas, en las instalaciones de los ferrocarriles o en los embarcaderos. No conviene desdeñar el aporte patronal en vivienda, pensiones y, sobre todo, en cuidados médicos y alimentación. Aunque los beneficiarios de las viviendas o las pensiones fueran pocos, la posibilidad de acceder a ellos estuvo presente para muchos obreros y sus familias. La oferta patronal, en definitiva, proporcionó cierta tranquilidad. Los trabajadores la agradecieron y los patronos y sus agentes cultivaron esa gratitud con otros gestos puntuales. Adelantando dinero para liberar a un hijo del servicio militar, comprando instrumentos para la banda de música, etcétera. Su asistencia a actos y locales reforzó más si cabe su tutela, como en el caso de la velada en la sociedad recreativa de Luchana (Baracaldo) en la que «se hallaban bien representadas las colonias inglesa y francesa por el señor director de la Orconera, su esposa y otras muchas señoras, entre ellas la del señor director de la Compañía Franco-Belga y gran número de empleados de ambas Compañías y de la Luchana Mining».

Estamos en los inicios de lo que después se llamó *obra social* de las empresas. No hace tanto tiempo que que tuvo éxito la fotografía de un ex-ministro como miembro del equipo de hockey sobre patines de la escuela de aprendices de Altos Hornos de Vizcaya. Los patronos se ganaron una imagen de benefactores que creció en brillantez hasta la huelga siderúrgica de 1899. Esa imagen les permitió influir tan enormemente en varias generaciones de trabajadores. Aunque las palabras de Camilo Villavaso sueñen a arcadias idílicas, en su momento y durante décadas tuvieron exitosa aplicación en la margen izquierda:

En las Provincias Vascongadas, donde todavía no han estallado esos conflictos amenazadores, donde el desequilibrio apenas se nota y donde no germinan tendencias revolucionarias en sentido social, puede prepararse un tránsito suave y gradual, implantando con antelación reformas e instituciones que afiancen, sobre la armonía de los intereses, el amor y la fraternidad de las clases, y consiguiendo que aquella venturosa y tranquila existencia que tuvo en los primitivos tiempos (...) trasciendan a otro orden de relaciones y continúe al realizarse la evolución industrial que está aparejada.

²⁴⁴ Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta de AHB del 9 de julio de 1889. *El Socialista* del 2 de noviembre de 1888.

En la margen izquierda del Nervión, al contrario que en la villa de Bilbao o en la zona minera, la ideología emanada de los patronos fue ideología dominante. Naturalmente, en los poblados obreros de la siderurgia aparecieron la marginalidad y la disidencia, pero sus efectos resultaron nimios en comparación con el edificio social levantado por los Ybarra, los Chávarri o los Martínez Rivas. En 1889, según el gacetillero, comenzaron los atropellos delictivos en la zona fabril, «donde hasta ahora habían sido poco frecuentes». La ideología del ahorro, la disciplina, la virtud y la humildad se asentó hegemónicamente entre la población de la comarca. El texto del trabajador deseado lo proporciona un grupo de contra maestros y administradores del Desierto refiriéndose a un obrero de quien aseguraba que «ha observado una conducta moral intachable e irreprochable, y demostrado laboriosidad y frecuencia en el trabajo, y respeto y obediencia a sus superiores, así como paz y fraternidad con sus iguales y semejantes».

La imagen del proletariado fabril tipo la dan los quinientos trabajadores de la San Francisco de Mudela en formación casi militar ante dos ministros en setiembre de 1888. En otro lugar hemos tratado el desarrollo que tuvo después de 1891. Quien esto escribe conoce dos generaciones de maestros que han realizado inspecciones de limpieza corporal, de padres que han obligado a guardar la paga de los domingos a sus hijos y de mujeres que dominan el arte insondable de doblar de cierta manera las sábanas y de cierta otra los trapos de cocina²⁴⁵.

4. SINDICALISMO, CONFLICTO Y POLÍTICA

Existe una distancia temporal indispensable entre el establecimiento de una población trabajadora y la aparición de organizaciones, del tipo que sean, propias. Esa distancia temporal se aprecia sobremanera en el caso de un sistema productivo nuevo como el fabril. En la medida en que Gran Bretaña fue pionera, en su suelo se organizaron las primeras *unions* vinculadas a obreros fabriles. Tras las manifestaciones de fortaleza del cartismo en los distritos fabriles durante las décadas de 1830 y 1840 los conflictos se relajaron y comenzó la cooperación consciente de clases. Los obreros fabriles tendieron a situarse en política en el marco liberal aprovechando los aires reformistas en el sufragio. La adscripción al laborismo comenzó en la década de 1890, sobre todo en las boom towns (West

²⁴⁵ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 27 de setiembre de 1888 y 30 de enero y 14 de mayo de 1889. El texto en Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: carta del 29 de abril de 1878 en carp. 183, leg. B-3. Camilo VILLAVASO, *Memoria acerca de la condición...*, p. 5. Rafael RUZAFÁ, «Los patronos levantaron su Baracaldo: el sentido de un crecimiento urbano antes, durante y después de la Restauración» en *Cuadernos de Sección. Historia-Geografía* n.º 21, San Sebastián 1993.

Ham, Glasgow, Govan), también unido a la habilidad de los líderes locales en la regulación de los salarios y las demás condiciones laborales²⁴⁶.

En la década de 1880 se levantaron en todo el continente los grandes complejos industriales, pero las masas de trabajadores reclutados entonces no formaron sindicatos, como advierten Edward Shorter y Charles Tilly para Francia, hasta bien entrada la década siguiente, en un contexto socio-laboral, el de la sociedad de masas, bien diferente del abordado en este estudio. Excepción a ese estado de cosas fue un sector fabril muy vinculado a los no cualificados, el de las fábricas de gas de las ciudades, cuyos trabajadores fueron punta de lanza de la oleada huelguística 1889-1890. Interesantísima es la monografía de Leonard Bernstein sobre la Compañía Parisina de Gas, una de las mayores empresas de Francia. La mayor preocupación de sus administradores, dependientes del ayuntamiento metropolitano, no fueron los beneficios ni la productividad. Por el contrario, resultó el mantenimiento de su autoridad por encima de todo. Ante las presiones crecientes de los republicanos desde el consistorio, favorables a los trabajadores, los administradores prefirieron la disolución de la empresa, acaecida en 1907, antes que la cesión de sus prerrogativas en cuestiones laborales. A pesar de todo el republicanismo no gozó de fortaleza en las áreas recién industrializadas de Francia ni de España. Cataluña marcó la excepción tanto en simpatías republicanas como en la pujanza de un sindicalismo tan peculiar y temprano como el de las Tres Clases de Vapor²⁴⁷.

4.1. Conflictividad fabril en el Bajo Nervión

La actividad sindical de los trabajadores fabriles de la comarca de Bilbao fue tan reducida en este período como la de los del resto del continente. Cabe distinguir, sin embargo, entre dos zonas. Por una parte, la villa de Bilbao y sus fábricas alimentarias y textiles de tamaño mediano. Por otra,

²⁴⁶ Neville KIRK, *The Growth of Working-Class Reformism in Mid-Victorian England*, Croom Helm Ltd., London 1985. Del mismo autor «Traditional working-class culture and the rise of labour: some preliminary questions and observations» en *Social History* vol. 16, n.º 2, Cambridge 1991. John LOVELL, «British Trade Unions 1875-1933» en *British Trade Union and Labour History: A Compendium*, Leslie Clarkson (ed.), pp. 80-83, Mc Millan Education Ltd., London 1990. Eugenio F. BIAGINI, *Liberty, Retrenchment and Reform: Popular Liberalism in the Age of Gladstone, 1860-1880*, Cambridge University Press 1992.

²⁴⁷ Edward SHORTER y Charles TILLY, *Las huelgas en Francia 1830-1968*, pp. 356-359, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1985. Leonard BERNSTEIN, *Big Business and Industrial Conflict in Nineteenth-Century France: A Social History of the Parisian Gas Company*, University of California, Berkeley 1991. Manuel REVENTÓS, *Els Moviments Socials a Barcelona en el segle XIX*, pp. 135-145, Editorial Crítica, Barcelona 1987. Miguel IZARD, *Industrialización y obrerismo. Las Tres Clases de Vapor, 1869-1913*, Editorial Ariel, Barcelona 1973. Pere GABRIEL, «Sociabilidad obrera y popular y vida política en Cataluña 1868-1923» en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* n.os 17-18, París 1993.

la margen izquierda del Nervión, con sus establecimientos siderúrgicos de dimensiones considerables y centenares de trabajadores.

Con la excepción de los tejedores afiliados a la I Internacional que sostuvieron en 1873 una «huelga de dignidad» de 30 compañeros, la organización sindical de los trabajadores fabriles empleados en la villa de Bilbao fue nula. La ausencia de organización no equivalió a ausencia de conflictos de honda raíz laboral en estas fábricas. Habitualmente se trató de conflictos puntuales de pequeñas dimensiones que los empleadores zanjaron con despidos fulminantes. Ejemplos de estos vimos en el capítulo dedicado a los no cualificados entre los trabajadores de ambos sexos de la fábrica de gas. Mayores dimensiones alcanzaron los conflictos en la Fábrica de Tabacos de Santuchu. La ausencia de organización de cualquier tipo invita a hablar de de motines espontáneos en lugar de huelgas. El primero se produjo a los pocos días de inaugurada la fábrica, cuando las 146 operarias del taller de cigarrillos pararon al comprobar que sus tarifas habían pasado de los acostumbrados 50 cts./600 cigarrillos a 56 cts./1000 cigarrillos. El paro, al que no se sumaron los demás talleres del establecimiento fabril, se solucionó a favor de las operarias con la intervención de la Diputación Provincial. Las cigarrereras se ganaron, pese a su falta aparente de organización sindical, una cierta fama de mujeres competentes en la negociación de sus condiciones de trabajo. Desde luego, la comparación con el sindicalismo de oficio no es posible. Esta observación no debe entenderse como una incapacidad en comparación con los varones, quienes tampoco se organizaron en las fábricas de la villa de Bilbao. La diferencia salta a la vista en un artículo de 1882 que constataba que «cuando se ven oprimidas o les falta trabajo, ellas nombran una comisión que se entienda con el gobernador. Y por sí solas se arreglan, volviendo a trabajar a los pocos días y muchas veces a las pocas horas».

Un nuevo conflicto saltó a la palestra en el invierno de 1889 con motivo de los cambios introducidos por la Compañía Arrendataria que se hizo cargo de las Fábricas que hasta entonces había administrado directamente el Estado. Las normas que obligaron a las operarias a velar de 7 u 8 de la mañana hasta las 10 u 11 de la noche sin aumento de jornal, a pagarse el alumbrado de sus mesas y a trabajar los festivos con suspensión de ocho días si se faltaba crearon un clima de desagrado. Las cigarrereras «por nada ni nadie están dispuestas a quebrantar la disciplina y exponerse a perder el pan», pero bastó una chispa, que el administrador desaprobara la tarea de una jornada del taller de cigarrillos, para que el conflicto estallase. Lo hizo con la violencia característica de los motines populares. El administrador tuvo que arrojar desde una ventana y las cigarrereras rompieron el teléfono. En esta ocasión intervino el gobernador civil, vitoreado por las trabajadoras. Cabe imaginarse la tensión en el cuadro dibujado por el cronista, según el cual «habiendo subido algunos carabineros con bayoneta calada a una de las salas, y habiendo intimado la rendición a las amotina-

das...». La fábrica estuvo cerrada seis días. Progresivamente se incorporaron los talleres no implicados en el disturbio y diez días después las cigarreras del taller afectado, con las cabecillas del motín despedidas. Las condiciones de trabajo no se alteraron²⁴⁸.

La aparición pública del socialismo de la II Internacional en la oleada huelguística 1890-1891 vino a plasmar la distancia que separaba en Bilbao a artesanos de obreros/as fabriles. La movilización artesana de mayo de 1890 se propagó como la pólvora a los trabajadores de los demás bloques laborales, incluídos los trabajadores fabriles de la villa. Menos éxito, como veremos, tuvo en la margen izquierda del Nervión. Los cordeleros de la fábrica de los Diques Secos convencieron a los de la de Deusto de que pararan en pos de un aumento de jornal. Días después las operarias de la fábrica de hilados de Alonsótegui suspendieron los trabajos, seguramente con la misma reivindicación. Ambas huelgas se apagaron en pocos días sin resultados tangibles y sin dar pie a ninguna organización sindical. En cuanto a la de las hilanderas, el anuncio en la prensa, quizá sólo una amenaza, es significativo:

OPERARIAS. Se admiten en la fábrica de hilados de Alonsótegui. Información en Bilbao, Santa María n.º 4, escritorio.

En el caso de los cordeleros, sin embargo, la conflictividad volvió en abril de 1891, cuando los de Deusto consiguieron del gobernador con un paro de un día una rebaja de 13 a 12 horas y un aumento de 11 a 12 reales de jornal. Los logros invitan a cuestionar la falta absoluta de organización. Quizá la sociabilidad en cada establecimiento tenga la respuesta, al margen de los mítines y las sociedades de resistencia lideradas por los socialistas en el seno de las artes y oficios, que nunca aludieron a cordeleros ni otro tipo de trabajadores fabriles. La acción de éstos careció de aparato, de tradiciones y, por supuesto, de soportes comunitarios al menos hasta 1891. Sus huelgas no podían durar lo que las artesanas. Mucha menos fortuna y el mismo apoyo nulo de los socialistas tuvieron las 130 tejedoras de la fábrica de La Peña que se declararon en huelga el último día de mayo al rebajarles los patronos un real por pieza. Una huelga defensiva, por tanto. Las fuerzas del orden no se compadecieron de su condición de mujeres a la hora de disolverlas a la puerta de la fábrica. Las tejedoras volvieron al trabajo en pocos días²⁴⁹.

En un ámbito tan poco propicio para la autoorganización obrera como las factorías siderúrgicas de la margen izquierda del Nervión, el sindicalismo se limitó a los trabajadores de oficio, y aún con enormes dificultades,

²⁴⁸ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 13, 16 y 18 de julio de 1878, 3 de julio de 1882, 5, 12 y 15 de febrero y del 9 al 19 de marzo de 1889. *Revista de Vizcaya* del 15 de marzo de 1889. *El Socialista* del 22. Archivo Histórico de Tabacalera S.A.: actas de la CAT del 9 y 19 de marzo de 1889.

²⁴⁹ La fuente utilizada es *El Noticiero Bilbaíno* de mayo de 1890 y 1891.

hasta más allá de 1891. Los patronos y los agentes de que se sirvieron en sus estrategias ideologizadoras (ingenieros, contramaestres, profesores, religiosos...) conjuraron con relativa facilidad la acción sindical, vista por el grueso de los trabajadores como una deslealtad hacia quienes les deban de comer. Sin embargo fue en las dos mayores, Santa Ana de Bolueta y Nuestra Señora del Carmen, donde se asistió a un paro con fecha tan temprana como 1872, ajena a la I Internacional como se deduce de la siguiente cita:

Los burgueses de dos de las mayores fábricas de hierro, han disminuido una hora en el jornal diario, sin duda para que los obreros no se afilien a la Internacional. Sin embargo éstos parece que van desengañándose y comprenden que su emancipación debe ser obra de ellos mismos.

Todavía en 1885 la Comisión Provincial de Reformas Sociales la recordaba como única huelga reseñable en la comarca. En esa década larga el paternalismo formó sus instituciones y su red de fidelidades a los patronos. Sólo los trabajadores de oficio rompieron con el clima idílico de dedicación sumisa al trabajo deseado por los Ybarra, los Chávarri, etcétera. Estos trabajadores aplicaron la defensa de la costumbre como criterio, y en su acción rara vez consiguieron el apoyo de otras secciones de las factorías:

En la última tarea del sábado dieron por terminados sus trabajos todos los pudleadores si no se restablecían los precios antiguos o se restablecía el peso de la carga. Como no se creyó justo acceder a ninguna de las dos peticiones, los pudleadores no concurrieron al trabajo el domingo a la tarde ni lunes ni martes; pero el miércoles ya se ofrecieron a trabajar sin pretensión ninguna.

Las novedosas necesidades productivas permitieron a los patronos reducir las exigencias de estos oficios. En el caso mencionado, encendiendo diez hornos pudler en lugar de los doce anteriores y despidiendo a los más descontentos. *El Socialista* insistía en la carencia básica: «A los huelguistas del Desierto debemos hacerles presente que ínterin no se organicen y den la mano a los demás trabajadores, estarán expuestos a ser tratados como miserables esclavos, a quienes no se consentirá siquiera que exhalen la menor queja». El consejo de administración de AHB se hizo eco de un «amago de huelga» en algunos talleres en marzo de 1888, solucionado con el despido de los tres promotores. También los pudleadores de la fábrica de Bolueta se declararon en huelga al año siguiente pidiendo aumento de jornal²⁵⁰. Sin embargo la imprescindibilidad pasó de unos trabajadores de

²⁵⁰ Acta del 8 de noviembre de 1872 de las *Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870-1874)*, tomo I, Universidad de Barcelona 1969. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de AHB de los días 4 de febrero de 1887 y 27 de marzo de 1888. *El Socialista* del 11 de febrero de 1887. *El Noticiero Bilbaíno* del 19 de junio de 1889.

oficio a otros, y los patronos tuvieron que compaginar el principio de su autoridad con las necesidades de la producción. La agitación de los socialistas ya había empezado.

Los esfuerzos de Facundo Perezagua, moldeador de oficio, chocaron en las grandes factorías de la margen izquierda con la hostilidad abierta de los patronos y sus agentes, la complicidad de los trabajadores con los patronos y las barreras entre las distintas secciones fabriles. Los logros en Baracaldo y Sestao, comparados con los obtenidos en los talleres de fundición en Bilbao, fueron nimios. A pesar de ello, el incombustible agitador socialista dedicó el trienio 1888-1890 a la extensión de la sociedad de trabajadores en hierro La Solidaridad a la margen izquierda. Autoridades y patronos nunca se lo pusieron fácil a los socialistas, negando autorizaciones para reuniones, encarcelando injustificadamente, etcétera. Con todo, el problema del socialismo en la margen izquierda era el estado de opinión favorable a los patronos y sus maneras. Lo ponían de manifiesto un grupo de contraamaestres que respondía a Perezagua:

Cuando en la fábrica de la Sociedad de Altos Hornos se hace necesario trabajar más que el jornal ordinario, se abona el trabajo extra que se exige, y en los talleres hay un cuadro de jornales donde cada operario puede ver, de un día para otro, si se le ha tenido en cuenta todas las horas de trabajo que ha estado empleado; y en caso necesario, hacer la reclamación que juzgue oportuna, la que es atendida si es justa.

Los operarios fijos cobran mensualmente el importe de sus jornales; pero si durante el mes tienen necesidad de algún anticipo, lo obtienen sin dificultad. En cuanto a los trabajadores temporeros, cobran sus jornales en cuanto termina la faena para que se los emplea, que algunas veces no dura ni una semana²⁵¹.

Los trabajadores fijos eran, naturalmente, los trabajadores de oficio, que estuvieron muy bien atendidos mientras las empresas los necesitaron. El predicamento socialista caló en algunas secciones fabriles, y en concreto en los talleres de calderería y ajustaje de AHB en enero de 1890. Unidos a los trabajadores del taller de fundición, un total de quinientos trabajadores abandonaron durante dos semanas el trabajo pidiendo media hora de jornada menos (de seis a seis en lugar de seis a 6'30, manteniendo hora y media de descansos). La administración no aceptó a la delegación del partido socialista, rechazando «imposiciones y mucho menos delegados que no sean obreros suyos». Concedor de divergencias entre los obreros, el consejo de AHB dió un ultimátum anunciando el despido de quienes faltaran y amenazando con la contratación de obreros de fuera. Les preocupó su autoridad y la pérdida de influencia a favor de los socialistas. Lo solucionaron hasta cierto punto pactando la concesión de lo reclamado días después de la vuelta al traba-

²⁵¹ *El Noticiero Bilbaíno* del 18 de diciembre de 1888.

jo. El día en cuestión volvieron al trabajo todos los huelguistas menos 56. En una situación que se adivina tensa, con guardia civil a las puertas, la campana sonó para el resto de talleres de la fábrica y nadie de los tres talleres afectados salió hasta media hora después. La huelga estaba acabada. El consejo aseguró que de los huelguistas destacados que no se despidieron por sí mismos «se aprovechará la primera ocasión que se presente para despedirlos». A los cuatro días, con la batalla del principio de autoridad ganada, los patronos anunciaron la jornada de seis a seis para todas las secciones. Ciertamente los apoyos patronales, como ponía de manifiesto el Comité de Madrid de la sociedad siderúrgica, fueron enormes:

El Comité impuesto de los incidentes y resultados de la Huelga últimamente acaecida en la Fábrica, mereciendo su aprobación todo lo hecho y felicitándose del resultado obtenido, al que han cooperado eficazmente con actividad y celo dignos de encomio, las autoridades de la provincia, el Alcalde de Baracaldo y el Jefe de Miñones, a quienes entiende el Comité convendría significar de expresiva manera el agradecimiento de la Sociedad.

El cuerpo de forales tuvo desde los primeros años de la década de 1880 un casetón en el Desierto con un puñado de agentes que patrullaba por Sestao y el Desierto. En Portugalete, punto equidistante de las zonas minera y fabril, siempre hubo acuartelado un regimiento de tropa. En 1890, a petición de los gerentes y alcaldes, se les unió un puesto de la guardia civil en Baracaldo. Además, las sociedades mineras y siderúrgicas, en ese orden cronológico, contrataron guardas jurados. Lo hicieron más para defender a las sociedades y sus intereses de sus propios trabajadores que de personas ajenas a las mismas. En 1889 el administrador de AHB, Fernando Molina, justificaba sus carencias defensivas con que unas instalaciones habían sufrido «algún desafuero por los que no están muy conformes en vivir con lo que nómadamente puedan ganar». Fernando Molina propuso al Ayuntamiento que AHB pagara a cuatro vigilantes que figurarían como agentes municipales. La privatización de las fuerzas policiales. La fórmula se aceptó y fue seguida por otras sociedades²⁵².

El relativo fracaso de enero afectó estrepitosamente a los socialistas en todo el área fabril, de manera que llegada la fecha del cuatro de mayo de 1890 la margen izquierda estaba desvinculada de los movimientos en la villa de Bilbao y la zona minera. Tal era así que el consejo de AHB entendió la semana antes que «el próximo domingo 4 de mayo habrá según noticias una manifestación obrera en Bilbao de la que es muy posible formen parte algunos obreros de nuestra fábrica y el Consejo acuerda que aunque

²⁵² Sobre la huelga Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de AHB de los días 8, 14 y 21 de enero de 1890. La cita del acta del comité de Madrid de AHB del 4 de marzo de 1890. *El Socialista* del 10 al 24 de enero de 1890. Sobre guardias jurados Archivo Histórico Municipal de Baracaldo: carp. 180, legajos C-1 al C-19. La cita en el leg. C-14.

esto suceda no se tome ninguna medida preventiva excepcional». La actitud fue un acierto absoluto: «El Consejo ha visto con satisfacción que en la manifestación de obreros celebrada el día 4 en Bilbao apenas si se notó la presencia de algún que otro de nuestra fábrica ni ha dado lugar a que falte ninguno a sus talleres»²⁵³.

En las aguas revueltas de los días siguientes sólo los no cualificados de las fábricas, en pequeños grupos inconexos, alteraron el ritmo de trabajo. Lo hicieron treinta descargadores de carbón de la San Francisco de Mudela pidiendo jornada de seis a seis. La huelga minera arrastró a contados trabajadores siderúrgicos. Más bien se trató de invasiones de los establecimientos por parte de los trabajadores de las minas, con la excepción de los de Astilleros del Nervión, que se les unieron, y de los del taller de calderería de la Sociedad Vizcaya, «cuyos obreros han faltado a su trabajo desde la mañana antes de que ocurrieran los primeros sucesos». La estrategia en los Astilleros denota una organización:

Los trabajadores de los Astilleros del Nervión entraron también a trabajar casi todos por la mañana a primera hora hasta que al poco tiempo abandonaron las labores. Volvieron a entrar a las nueve, y a la hora u hora y media dejaron nuevamente el trabajo. A cosa de las doce entró a trabajar la minoría de los operarios, casi todos ingleses, contra los cuales, primero por medio de amenazas y luego a pedradas, la emprendió la mayoría de los trabajadores que no quiso reanudar las tareas hasta hacerles abandonar los Astilleros. Algunos ingleses, los cuales dieron conocimiento al cónsul de su nación de lo ocurrido, tuvieron que pasar de mala manera la ría, hasta llegar a sus alojamientos de Erandio.

Las movilizaciones en la zona fabril acabaron a la par que en la zona minera, de donde provenían los grupos de agitadores, tras el pacto de Loma:

También nos comunican del Desierto poco antes de las diez de esta mañana que en todas las fábricas de aquella zona fabril se trabaja como de ordinario, incluso en los Astilleros del Nervión, donde parece que son muy pocos los operarios que no han reanudado las labores.

El general Loma recibió el mismo día a una comisión de los treinta despedidos de los talleres de calderería y ajustaje de La Vizcaya. Los patronos siderúrgicos resolvieron coaligarse contra futuros conflictos. Aplicaron las listas negras, llamada por el consejo de administración de La Vizcaya «registro de obreros díscolos y perturbadores», integradas por AHB, San Francisco de Mudela, Aurrerá y La Vizcaya. La acción patronal se ex-

²⁵³ Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de AHB de los días 29 de abril y 6 de mayo de 1890.

tendió a la Diputación Provincial, donde se constituyó una «junta protectora de obreros» en la que participaban la mayor parte de los patronos fabriles y mineros. En su primera reunión el republicano Horacio Echevarrieta afirmó que «la comisión no debe contribuir directa ni indirectamente a dar carácter oficial al comité socialista». El monárquico Pablo Alzola, ingeniero vinculado al consejo de AHB, entendió que debía negarse la representatividad de los comités «y contrarrestar propaganda por medio de periódicos, hojas sueltas, etcétera». Especialmente duro resultó el talante negociador de la propia institución provincial, que en esos días enfrentó una reivindicación de algunos talleres del Ferrocarril de Triano, ubicados en Sestao. La posibilidad del despido planeó tan fuerte sobre los trabajadores que dirigieron a la corporación una carta plena de sumisión²⁵⁴.

La excepción de Astilleros del Nervión distó de ser fruto de la casualidad. Necesitada de operarios por recién llegada al mercado de la mano de obra especializada, la empresa acogió a buen número de socialistas, incluido Facundo Perezagua, a quién despidió en marzo de 1891 tras una huelga de moldeadores. La víspera del primero de mayo se reunieron en la plaza del Carmen del Desierto, junto a AHB, setecientos obreros de los Astilleros, que fueron disueltos por la guardia civil. El día uno, al parecer por accidente, aunque la coincidencia es chocante, un incendio destruyó los talleres de calderería, maquinaria y fundición de los Astilleros. En AHB trabajaron todos los talleres menos los doscientos trabajadores de fundición. Señal de que los conflictos se mantenían estables, los mil carboneros de la San Francisco de Mudela pidieron de nuevo una jornada de seis a seis. Días antes las trabajadoras hojalateras de la factoría La Iberia se habían declarado en huelga, sin apoyos y sin éxito, pidiendo aumento de jornal. La posición de los no cualificados fabriles seguía siendo débil, y así lo experimentaron los trabajadores de AHB que se les sumaron, aunque nada testimonia que mantuvieran una estrategia conjunta:

Algunos de los operarios ocupados en la carga y descarga de materiales de la sociedad de Altos Hornos reclamaron, ante sus jefes, respecto de la variación de horas de trabajo propias de la estación en que entramos. No se creyó conveniente alterar la costumbre establecida, y así se hizo presente a los reclamantes, los cuales continuaron en sus faenas, a excepción de unos pocos que pasaron a recoger los jornales devengados. Se dió el caso de que, habiendo sido despedidos unos doce peones por no conformarse como los demás, se presentaron más de veinte pidiendo trabajo.

La huelga de los cargadores coincidió en AHB con otra de ochenta laminadores pidiendo reducción de jornada. Este y otros conatos de huelgas

²⁵⁴ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 6, 17, 20 y 28 de mayo de 1890. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: actas de la Sociedad Vizcaya de los días 16 y 22 de mayo de 1890. *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya* del 31 de mayo de 1890.

se solucionaron con los despidos de cabecillas, pero la empresa tuvo que ceder a la pretensión de los laminadores, que no era otra que media hora para comer en lugar de diez minutos. Una vez más el mantenimiento del principio de autoridad patronal se sostuvo con importantes dosis de flexibilidad. En los días siguientes la atención de los socialistas se volcó en las huelgas artesanas de la villa. Los patronos siderúrgicos, entretanto, ponían la base de la defensa de sus intereses futuros en la margen izquierda del Nervión. Por una parte reclamaban a las autoridades fuerzas de orden y por otra, con el precedente de la intervención del general Loma, apelaban a la libertad de contratación. La comisión de siderúrgicos y mineros decidió «evitar que aquéllas (las autoridades) se mezclen en el arreglo de cuestiones que únicamente afectan a las relaciones privadas de patronos y obreros, y que, por consiguiente son de la exclusiva competencia de unos y otros»²⁵⁵.

En definitiva, la intervención de los socialistas en la margen izquierda flotó entre los límites de la acción de los obreros de oficio y la oposición patronal, y no cuajó más que en secciones concretas de las fábricas. La fábrica como unidad escapó a su control, control que no pretendían los pudleadores ni los fundidores. Quizá sí los moldeadores por la influencia de Perezagua. Astilleros del Nervión, la única factoría donde los conflictos afectaron al conjunto de la producción, cerró en 1893 en medio de un alud de peticiones obreras para que se mantuviese en producción. Escapa a nuestro período de estudio, pero acaso la beligerancia de sus trabajadores resultó un factor definitivo para que los patronos decidieran su cierre. La historiografía, tan fragmentada hasta la fecha en todo lo que concierne a las clases trabajadoras vascas, se ha limitado a reproducir los argumentos económicos, tan relativos como anti-sociales, de los patronos y sus publicistas. A los pocos años se levantaron otros astilleros. En realidad sólo pervivieron las factorías siderúrgicas, en medio de coyunturas bien diferentes, cuya masa obrera se mantuvo relativamente sumisa. Plantillas como las de Altos Hornos de Vizcaya, los astilleros Euskalduna, La Naval de Sestao o Babcock Wilcox arrastraron esa fama hasta los primeros años de nuestra reciente transición democrática.

4.2. La presencia en la política

Los trabajadores fabriles resultaron especialmente pasivos de cara a la política en todo el Bajo Nervión. En el caso de Bilbao su presencia se disolvió en la también escasa del conjunto de las clases populares. En la margen izquierda del Nervión la acción política, como todos los demás aspectos de la vida social, correspondió a los trabajadores de las fábricas si-

²⁵⁵ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 25 de marzo, 24 de abril y 1, 2, 5, 7 y 12 de mayo de 1891. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta de la Sociedad Vizcaya del 30 de abril de 1891 y actas de AHB de los días 6 y 11 de mayo de 1891

derúrgicas por la sencilla razón de que eran la única población importante. La segunda guerra carlista traza aquí una división rotunda. Recuérdese que Sestao inició su desarrollo fabril y demográfico acabada la contienda. Portugalete, pequeña villa residencial orientada a la navegación, tuvo un proceso particular ajeno a la presencia obrera. Baracaldo fue el único municipio con población trabajadora, la ocupada en la fábrica Nuestra Señora del Carmen, hasta 1876.

La primera generación de trabajadores en Baracaldo, mejor dicho en la barriada del Desierto, se compuso de recién llegados de las comarcas limítrofes. En ningún caso mostraron ansias de participación política. Sus relaciones con el ayuntamiento de la anteiglesia se limitaron a pedir socorros por enfermedad o parto múltiple, a satisfacer con resistencias iniciales las coutas de culto y clero y a solicitar certificados de residencia con que evitar el alistamiento en el servicio de armas por la provincia de Santander principalmente:

Motiva este paso Y.S. el tener que justificar sus hijos Luis y Juan, el primero ausente en Ultramar y el segundo residente en esta población de Baracaldo, incluídos en el alistamiento para el reemplazo del ejército por el Ylustre Ayuntamiento de Arredondo, que sus padres son vecinos de esta anteiglesia en la Provincia de Vizcaya (...). Para que mis hijos puedan justificar la reclamación conveniente a fin de que se les exima del servicio de armas por depender de esta anteiglesia su padre más de siete años consecutivos, necesaria es una certificación librada por ese ayuntamiento en la que conste el tiempo de residencia en la anteiglesia, con fija y verdadera vecindad en ella²⁵⁶.

Al contrario que sus trabajadores, la familia Ybarra mantuvo permanentemente agentes en el Ayuntamiento de Baracaldo, controlado por propietarios rurales residentes en barrios alejados del Desierto. La guerra trastocó este panorama. En el transcurso de la contienda la anteiglesia fue ocupada por uno u otro bando y, por fin, en la coyuntura bélica de 1875 y comienzos de 1876, dividida en dos áreas de influencia. El área ribereña controlada por las fuerzas liberales y el área interior por las carlistas. Entre el dos de setiembre de 1875 y el 23 de enero de 1876 se llegó a la situación, que los vecinos quisieron evitar, de dos ayuntamientos simultáneos, ubicados en el Desierto y en San Vicente. Los responsables de ese ayuntamiento excepcional ubicado en el Desierto no pudieron ser otros que los obreros de la fábrica, tutelados políticamente por los Ybarra y militarmente por una guarnición instalada en el barrio. Tomado el resto de la anteiglesia en febrero de 1876 por el bando alfonsino, los concejales obreros siguieron en el gobierno del municipio hasta las elecciones municipales de marzo de 1877.

²⁵⁶ Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: memorial del 28 de enero de 1864 en carp. 147, leg. B-1.

Ni la voluntad de los concejales obreros, aproximadamente la mitad, todos contra maestros de la fábrica, ni la situación excepcional permitieron importantes manifestaciones diferenciadoras en el gobierno de la anteiglesia. Sin embargo en dos oportunidades mantuvieron los trabajadores posiciones específicas. La primera apostando en bloque por la venta libre de vino, carnes y otros productos básicos, frente a los propietarios rurales, que preferían el mantenimiento de la venta en exclusiva a través de arrendatarios. La venta libre abarataba los productos y, por tanto, favorecía a los trabajadores. Fue una reivindicación obrera en todas partes antes y después de la guerra, pero quedó en papel mojado. Más éxito tuvieron los concejales obreros en la exención de pago a los médicos a las clases inferiores a la sexta. Sabemos por las listas de culto y clero que los trabajadores estaban incluidos en las clases séptima y octava. Aún antes de ser desalojados de sus cargos políticos, los obreros compartieron con el resto de concejales la resistencia a colaborar con el alistamiento de mozos. La preocupación de los concejales la víspera de la toma de posesión de los electos era dejar claro que ninguno de ellos había firmado nada sobre alistamientos y quintas²⁵⁷.

El final de la guerra supuso el cambio de la hegemonía dentro del Ayuntamiento de Baracaldo, que pasó a poder de los patronos siderúrgicos definitivamente, aunque ya sin participación obrera. Sin embargo, la experiencia política pesó mucho tiempo sobre la población trabajadora del Desierto y contribuyó al asentamiento del liderazgo de los contra maestros de la fábrica, utilizado, como se ha visto, siempre en apoyo de los intereses patronales pero sin perder la perspectiva de la población trabajadora a que pertenecían. Esto tuvo repercusiones políticas. Los contra maestros no se sintieron expulsados del Ayuntamiento. Por el contrario «en Baracaldo ha triunfado en las elecciones municipales la candidatura presentada por el elemento fabril, es decir, por los operarios de las diversas fábricas que se levantan en el Desierto y en sus alrededores».

Elegido alcalde el comerciante y promotor inmobiliario (su manzana de casas sigue hoy en pie y habitada) del Desierto Ángel de Uría, la influencia de los patronos siderúrgicos sobre las instituciones públicas vizcaínas se plasmó en su nombramiento en el bienio siguiente, 1879-1880, como presidente de la Diputación Provincial. Los vencedores de la guerra adecuaban su territorio a sus conceptos de la sociedad del capitalismo industrial. La carrera por el poder resultó fulgurante en la década de 1880. En coincidencia con la entrada en funcionamiento de La Vizcaya en 1886, su promotor Víctor Chávarri estrenó su escaño en Cortes por el distrito de Valmaseda, en el que se integraban las áreas minera y fabril. Sólo en 1894 se desgajó un nuevo distrito a Cortes, el de Baracaldo, para que el grupo

²⁵⁷ Archivo Histórico Municipal de Barakaldo: actas del ayuntamiento de los días 5 de diciembre de 1875, 4 de junio de 1876 y 26 y 31 de enero de 1877.

familiar Ybarra tuviera representación parlamentaria. Los patronos consolidaron progresivamente su hegemonía política en la zona:

Las candidaturas liberales adictas al Sr. Chávarri, diputado de las Encartaciones, han triunfado en los pueblos de Baracaldo, Sestao, San Salvador del Valle y Matamoros, Abanto y Ciérvana, Portugalete, Santurce, Somorrostro, Sopuerta, Galdames, Balmaseda, Güeñes, Lanestosa, Arcentales y todos los demás del distrito, excepto Carranza, donde de cinco concejales sólo han obtenido dos los amigos del Sr. Chávarri.

Mientras participaban en los asuntos de Estado desde Madrid y gestionaban el territorio provincial gracias a las atribuciones que el Concierto Económico otorgaba a las Diputaciones Provinciales vascas, los patronos organizaron la política local de los municipios donde habían fijado sus fábricas y sus plantillas. Hemos visto los intercambios de favores entre AHB y el Ayuntamiento de Baracaldo, del cual los propietarios rurales se vieron despojados, manteniendo a veces las apariencias, tras la segunda guerra carlista. El caso de Sestao requirió menos contemplaciones. Un pueblo nuevo con población exclusivamente fabril tenía que ser administrado en función de las necesidades de las fábricas. Por eso no sorprende que el gerente de La Vizcaya comunicara a su consejo de administración en 1889 que «con el fin de tener en la Corporación municipal la representación a que teníamos derecho, había procurado la inclusión de electores nuestros»²⁵⁸.

Sin duda la rivalidad entre los entramados empresariales familiares de los Chávarri y José M.^a Martínez Rivas estaba en el origen de tal estrategia electoral. Se comprueba que la injerencia de otras fuerzas políticas tenía que ser muy poderosa. Los patronos controlaron rápidamente la fidelidad de voto de sus trabajadores, sustentada sobre todo un programa de vida, como se ha visto. Esto explica los resultados tristísimos de las candidaturas socialistas en las elecciones a Cortes de 1890 y municipales de 1891. No puede separarse de la precaria actividad sindical en la margen izquierda. Los socialistas tuvieron que abrir brechas en el edificio social de los patronos siderúrgicos antes de lograr representaciones mínimas. Les llevó una década más que en Bilbao y en la zona minera.

²⁵⁸ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 22 de marzo de 1877 y 8 de mayo de 1887. Archivo de Altos Hornos de Vizcaya: acta de la Sociedad Vizcaya del 14 de noviembre de 1889.

Capítulo 4

El papel creciente de la cultura en el acercamiento de las clases trabajadoras: diferencias entre Bilbao y margen izquierda

1. CULTURA Y ESPARCIMIENTO EN EL ÁREA URBANA

El esparcimiento es una necesidad humana más allá de las diferencias sociales. En su estado de la cuestión sobre los comportamientos de los trabajadores vascos, Luis Castells, Félix Luengo, Antonio Rivera y José Javier Díaz Freire sostienen que antes de la Primera Guerra Mundial en ciudades como San Sebastián, Irún, Eibar o Vitoria la industrialización acentuó una cultura urbana progresista y optimista que los trabajadores asumieron. Nosotros extendemos esa consideración a Bilbao entre 1841 y 1891. Mucho menos a los poblados obreros de nueva planta en la margen izquierda. La villa ofreció cauces de encuentro para la mayor parte de los grupos sociales en el trabajo, en la instrucción primaria obligatoria desde 1860, en las conmemoraciones, en el ocio. En la cultura, entendida en su uso antropológico de conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico e industrial. Nuestro acercamiento quiere desbordar la historia cultural restringida a las producciones artística y literaria. Nuestras fuentes apenas recogen la creación y en cambio se refieren continuamente al consumo cultural. Ambas nociones, creación y consumo cultural, adquirieron vigencia en el siglo XIX. La primera nació del romanticismo y su obsesión por la originalidad individual. En una versión folk, comunitaria, sí aparecen ciertas referencias locales a talentos creativos, renovadores, desde las clases trabajadoras. Sobre la segunda noción, el consumo cultural, lo que resulta plenamente decimonónico es la participación trabajadora y popular en actividades

que, por suntuarias, hasta entonces se habían reservado a las clases acomodadas²⁵⁹.

Difícilmente podemos intentar un acercamiento a lo cultural ciñéndonos a la producción artística y literaria cuando la mayor parte de las clases trabajadoras vivieron el período 1841-1891 al margen de la cultura escrita. Sobre los cauces que siguió en Bilbao la instrucción obligatoria, además de la Escuela de Artes y Oficios o las escuelas dominicales para sirvientes, ya nos hemos extendido en los capítulos anteriores. También lo hicimos, en relación con la alfabetización, sobre el difícil acceso a las bibliotecas. Los puntos de partida de los distintos sectores trabajadores eran distantes en lo cultural y en lo social, en la medida en que ambas nociones son separables. Trabajadores arraigados en el ámbito urbano, recién llegados de las anteiglesias vecinas o de regiones alejadas configuraron un espectro amplio. Traían consigo formas de ocio y de pensamiento. Conforme el grueso de las clases trabajadoras bilbaínas fue desplazado físicamente a unos mismos barrios residenciales (Achuri, Bilbao la Vieja, San Francisco, El Cristo...) y sometido a unas convenciones socializadoras comunes (la escuela) comenzó su acercamiento. La oferta cultural urbana estableció el campo de juego de ese acercamiento tanto como cualquier otro factor.

Un bloque completo, el de los artesanos, se había insertado tradicionalmente en las formas culturales urbanas bilbaínas, y para ellos eran naturales, que no únicas. Nos referimos a la asistencia al teatro, a la formación de círculos o sociedades donde se ofrecían veladas literario-musicales, al acceso a las bibliotecas. Soportes culturales *elevados* por cultos, como se comprobará. Las clases trabajadoras los imitaron dejándoles su impronta y, en la medida en que obligaron a la convivencia, transformándolos. La clase media burguesa lo contempló, en Bilbao como en otras ciudades, con suficiencia, pero alentó esa imitación que era en cierta manera reconocimiento de su superioridad socio-cultural.

Sabemos por Juan Carlos Gortázar que en 1854 sólo funcionaba en la villa el teatro construido en 1833 y adquirido por el Ayuntamiento en 1845. El Diccionario de Madoz salvaba la fachada pero consideraba que «el escenario, las localidades y todo el interior son mezquinos y no muy conformes a las buenas reglas del arte». En su interior se reproducían las diferencias sociales. «La barrera que separa a los privilegiados individuos que gozan de un asiento de paño colorado, de los desgraciados cuyos miembros topan con el duro banco de pino, son dos reales y medio, cantidad despreciable para los californianos, pero que en Bilbao crea cierta aristocracia y privilegios», anotó el gacetillero. Las diferencias se exten-

²⁵⁹ Luis CASTELLS y otros, «El comportamiento de los trabajadores en la sociedad industrial vasca (1876-1936)» en *Historia Contemporánea* n.º 4, Bilbao 1990. Jean-Louis GUERENA, «Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)» en *Historia Social* n.º 11, Valencia 1991.

dían a los gustos: «No dejaremos de solicitar de la empresa o director de escena otra clase de obras dramáticas, si quiere entre ellas algunos dramas de la década de 1830 al 40, de lo que creemos no se arrepentiría, pues satisfaciendo el romanticismo de la clase menestral, puede muy bien satisfacer los deseos de la parte culta de la población bilbaína»²⁶⁰.

Cuando la ciudad creció, tras la segunda guerra carlista, el municipal se quemó y le sustituyeron otros espacios escénicos previos a la contienda como el Salón-Teatro del Gimnasio en San Francisco o posteriores como el Teatro Gayarre de Iturrubide (1885), el Teatro-Circo de la Gran Vía (1886) y el Salón-Teatro Romea de San Francisco (1887). Coincidiendo con el crecimiento, las clases trabajadoras se sumaron al gusto por el arte de Talía aportando maneras peculiares de asistencia a los espectáculos:

Los llenos en el Teatro de la Gran Vía se cuentan no por funciones, pero sí por domingos y fiestas de guardar (...). La gente del paraíso es, como sucede casi siempre, la más entusiasta, la que primero rompe en aplausos y hace repetir un duo y hasta una escena entera.

Mientras el Teatro municipal, reconstruído en 1890 y bautizado como Teatro Arriaga, se especializó en espectáculos *serios* y caros (ópera), las clases trabajadoras tendieron a dirigirse a salas más baratas y, como se verá, con menos pretensiones:

Los aficionados al arte barato, aunque híbrido no tienen más que presentarse todas las noches en el Teatro Romea, donde por la corta cantidad de una porción de *perros grandes*, pocos, les serán servidas dos o tres zarzuelitas en su propia salsa. La compañía zarzuelera que allí actúa no tiene pretensiones de ninguna clase. Con una buena entrada y unos cuantos aplausos se retira humilde y satisfecha por el foro.

El espectáculo tiene la ventaja de que allí no se va, como en la ópera, a sufrir con la tiple cuando ésta se muere por consunción o a consecuencia de unas calabazas coreadas del barítono. Allí se va a reír estrepitosa y económicamente²⁶¹.

El gusto por lo musical impregnó, desde la burguesía comercial e industrial, a la sociedad bilbaína entera. En 1886 nació el Orfeón Bilbaíno, germen de la Sociedad Coral de Bilbao. En su primer lustro de vida contó con entre 80 y 107 miembros, que fueron mayoritariamente reclutados entre el elemento obrero. Su repertorio integraba temas sacros, temas folklóricos, zarzuela y música culta. Sus actuaciones tuvieron lugar lo mismo en

²⁶⁰ *Diccionario de Madoz, Vizcaya 1845-1850*, p. 63, Juntas Generales de Vizcaya, Valladolid 1990. Juan Carlos DE GORTÁZAR, *Bilbao a mediados del siglo XIX según un epistolario de la época*, p. 273, Editorial El Cofre del Bilbaíno, Bilbao 1966. *Irurac-Bat* de los días 8 y 20 de enero de 1857.

²⁶¹ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 8 de diciembre de 1889 y 5 de abril de 1891.

las iglesias que en los teatros o a cielo abierto. Sus expediciones a San Sebastián, Madrid y Barcelona enorgullecieron a la sociedad bilbaína. En 1888, en un banquete tras su éxito en el certamen coral de la Exposición Internacional de Barcelona, entre los brindis su director Eduardo Zabala «dedicó un recuerdo al héroe anónimo, al núcleo del orfeón, a los obreros laboriosos que dedican parte de sus contadas horas de reposo a estudiar y aprender». Tras ciertos problemas con la jerarquía eclesiástica, que no terminaba de aceptar la presencia de mujeres en estas actividades, en 1891 al coro masculino se le unió otro femenino²⁶².

La música fue uno de los ingredientes fundamentales de sociedades recreativas imitadoras de los clubs burgueses (de clase media como El Sitio o aristocrático como la Sociedad Bilbaína) antes de los ateneos obreros o las casas del pueblo. Nuevamente el revistero de *El Noticiero Bilbaíno* arroja luz diciendo que «La Amistad es un círculo de recreo modestito, sin pretensiones de ninguna clase, donde se reúnen multitud de jóvenes dispuestos lo mismo para declamar con todas las reglas del arte que para bailar una polka o una habanera». Dos meses más tarde añadía que allí «los domingos y fiestas de guardar se reúne por la noche la flor y nata de nuestras chicas artesanas»²⁶³. Música y teatro, incluidos los títeres, alimentaron la sensibilidad artística de la mayor parte de las clases trabajadoras bilbaínas en una época en que buena parte de ellas todavía no sabían leer y escribir.

Cuadro 1

Sociedades recreativas bilbaínas 1890-91

Nombre	Fundación	N.º socios	Masa social	Ideología
Sdad. Bilbaina	1838		Acomodada	Liberal
Sdad. El Sitio	1875	1.200-1.400	Media baja	Liberal
Sdad. Euskalerría	1879		Media alta	Liberal
Círculo La Amistad	1886	150-200	Popular	Indefinida
Círc. Católico Vasc.	1883	400-500	Media baja	Tradicionalista
Sdad. Tradicionalista	1888	150-200	Media baja	Tradicionalista
Club Náutico	1881		Acomodada	Liberal
Club de Regatas	1867		Acomodada	Liberal
Círculo Velocipedista	1887	90-100	Media alta	Indefinida
Sdad. La Confianza	1891	60-70	Popular	Indefinida

²⁶² *El Noticiero Bilbaíno* del 20 de noviembre de 1888. También *Memoria de la Sociedad Coral de Bilbao presentada por el secretario D. Ramiro de Echave y Nazábal en la Junta general ordinaria celebrada el 2 de enero de 1888*, Tip. de C. Lucena y Compañía, Bilbao 1888. Igualmente la memoria de 1892.

²⁶³ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 22 de setiembre y 17 de noviembre de 1889. *Sociedad El Sitio. Memoria de la gestión administrativa de su comisión durante el año 1887*, Imprenta y Litografía de la Viuda de Delmas, Bilbao 1887. También las memorias de 1891 y 1892.

El café era, junto al club y muchas veces dentro de él, el lugar habitual de reunión de las clases medias urbanas en temporada fría. Todavía el Café Boulevard presenta en sus servilletas una cita de Miguel de Unamuno fechada en 1891. Los sectores trabajadores bilbaínos mejor retribuidos acudieron a cafés, mientras los peor retribuidos lo hicieron a tabernas más baratas y menos elegantes. Los primeros casinos con presencia obrera incorporaron un salón-café. El incremento de estos establecimientos desde 1876 fue espectacular. En 1877 se contaban, según el Ayuntamiento, trescientas tabernas, treinta cafetines y quince cafés. En el Café-Concierto de San Francisco destacó como no podía ser menos «la parte artesana y trabajadora que va a buscar allí, comunmente con su familia, un rato de descanso y solaz infinitamente más honesto y barato que el que ofrecen las tabernas y garitos de juego»²⁶⁴.

Las clases medias urbanas dieron la misma imagen distinguida a otros hábitos y foros de encuentro que imitaron las clases populares. Michel Ralle menciona un pasaje de *La Regenta* en que las jóvenes obreras de Oviedo imitan burdamente el porte señorial de la gente bien en el paseo. El paseo fue la forma de sociabilidad burguesa por antonomasia. Cada ciudad tuvo sus paseos. En Bilbao eran desde el siglo XVII el de los Caños debajo del alto de Miraflores, el Campo Volantín y, sobre todo, el del Arenal:

Entre todos el conocido con el nombre de *El Arenal* es el que ofrece más hermosura, comodidad y recreo; es, por decirlo así, el parque de esta v. y el lugar de las citas que por cualquier motivo se dan los bilbainos. Figura un triángulo del que forma un lado la calle del Arenal, otro la igl. de San Nicolás y la linda calle de la Estufa, y el último y más largo el r. *Nerviión*; dánle sombra corpulentos árboles en orden simétrico colocados, y perfuman este recinto, jardines cubiertos de multitud de flores. Su sit. sobre el r. en la proximidad del fondeadero y de las rampas donde cargan y descargan los buques, a la inmediación del teatro y de elegantes casas, hace de este parage un lugar delicioso, al cual concurren multitud de personas durante el estío para disfrutar por las tardes las frescas brisas que vienen de la parte del mar, y por las noches aire más puro y agradable que el que se respira dentro de la v. En los días festivos es el punto de reunión de las bilbainas, cuyas gracias merecen un justo renombre.

A muy corta dist. del extremo N. del Arenal, e inmediato a las ruinas del conv. de San Agustín, principia el paseo llamado *Campo Volantín*, mucho mayor que aquél, también sit. sobre la márg. der. del Nerviión hacia Portugalete. Es una hermosa alameda de 3.000 pies de largo y sobre 200 de ancho; sus árboles, aunque no tan bellos como los del Arenal, son muy frondosos, y forman calles perfectamente dispuestas; por ellas discurre diariamente gran número de personas; y en los días festivos todo el año el Campo Volantín es el preferido por los bilbaínos de ambos sexos sin distinción de clases.

²⁶⁴ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 26 de abril y 26 de mayo de 1877.

Al extremo oriental de la v. y sobre la márg. der. del mencionado r. se encuentra el paseo *de los Caños*, así llamado, porque está formado por el techo enlosado de las cañerías que se construyeron para conducir a Bilbao las aguas del Nervión (...). La parte que sirve de paseo no principia hasta la estremidad del barrio de *Achuri*. Desde aquí continua por espacio de más de 1/4 de leg. sobre la citada márg. del r. entre dos elevadas montañas, concluyendo en el espresado sitio del *Montón*.

A mediados de siglo se concluyó el paseo cubierto o soportales de la Plaza Nueva, obra iniciada en 1829. En la década de 1880, cuando la vorágine constructora les restó espacio y encanto, se formó un paseo alternativo en la calle del Correo, relativamente mal visto por los habituales de los otros paseos. Una gacetilla ripiosa lo menciona: «Una porción de pollas costureras./ guapas y sandungueras./ que suele elegir para paseo/ por las noches la calle del Correo...». Años más tarde en una conferencia pronunciada en el aristocrático y severamente clasista Club Marítimo del Abra, en Algorta, el escritor costumbrista Diego Mazas mantenía «que no es raro el caso de que una mujer no se atreva a pasar al anochecer por esa calle del Correo, donde florece un paseo incivil y grosero»²⁶⁵.

A los bailes de salón de las clases acomodadas las clases trabajadoras opusieron los bailes de calle, que florecieron desde mediados de siglo. En 1875 había bailes en los Salones de la Tómbola, de la Amistad, del Gimnasio y en el Variedades de Iturribide. A finales del siglo XIX los hombres solteros de las clases medias, en ningún caso las mujeres, participaron de lleno en estas diversiones. La música callejera para baile se convirtió en una obligación los días festivos para las autoridades bilbaínas, y su ausencia provocó en ocasiones tumultos. Los regimientos acuartelados en Bilbao pusieron su banda al servicio de las autoridades civiles. Hemos hablado de la Banda Santa Cecilia, habitual de estos actos públicos. Un programa suyo para el Arenal en 1889 incluía un pasodoble, una polka, la gran fantasía de la ópera *Roberto il diavolo* de Meyerbeer, una tanda de valeses, una mazurca y un vals con variaciones de dos cornetines. La banda se escindió en dos, la que mantuvo su denominación y la bautizada como La Bilbaína, en 1890. El mercado de las actuaciones dió pie a ello. En Bilbao se asentaron en las afueras, además de las verbenas del Arenal, dos zonas de expansión. Se trató de la más refinada de los Campos Elíseos (jardines con atracciones de feria, novillos embolados y bailes hacia Basurto) y la más netamente popular de La Casilla:

En La Casilla se baila con la novia que allí se logró, todos los domingos, con merienda, limonada, churros y pastelitos (...). En Los Campos abundan

²⁶⁵ Michel RALLE, «La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración (1875-1910)» en *Estudios de Historia Social* n.os 50-51, Madrid 1989. *Diccionario de Madoz...*, p. 64. La gacetilla de *El Noticiero Bilbaino* del 17 de abril de 1890. Diego MAZAS, *La sociedad de Bilbao en 1887*, p. V, Imprenta Emeterio Verdes, Bilbao 1918.

las modistas y costureras, se baila más por lo fino que en la Casilla, se pasea más aristocráticamente (...), pertenecen a lo que podemos llamar la yema de la clase media²⁶⁶.

Los bilbaínos se esforzaron en distinguirse de sus vecinos rurales y en buena medida lo lograron. Sin embargo, una parte considerable de su población era oriunda o recién llegada de zonas rurales próximas. La vida cotidiana de muchísimas personas era un ir y venir de las anteiglesias vecinas a la villa. El euskera en absoluto fue una lengua extraña en el Bilbao de estos años. Las aldeanas que vendían sus productos en el mercado, las amas de cría de todas las familias bilbaínas (la figura de la institutriz extranjera llegó más tarde), los aprendices de los artesanos bilbaínos procedieron desde siempre del medio rural. Algunas formas culturales aparentemente rurales eran ya bilbaínas y viceversa, porque en este aspecto el intercambio también fue fluido.

Jon Juaristi, historiador *more philologico*, ha planteado las relaciones campo-ciudad en el caso bilbaíno bajo el prisma de unas clases medias históricas ante la amenaza de una avalancha de bárbaros inmigrantes. La reacción burguesa fue la idealización del pasado de Bilbao desde la década de 1880 con la invención de un costumbrismo que, aunque reivindicaba el magisterio de Antonio Trueba, dejaba a un lado las escenas rurales idílicas y se centraba en la vida cotidiana de la villa. Juaristi distingue dos fracciones bajo una misma concepción burguesa de la sociedad que dibuja a los campesinos de simples y a los inmigrantes de buscavidas. Hemos visto que las profundas diferencias sociales urbanas venían de atrás e incluso abrían un frontera clara entre bloques de las clases trabajadoras. Se trata de la fracción prenatalista y luego nacionalista de los Oscar Rochelt o Emiliano de Arriaga y de la liberal-republicana de un José de Orueta o un Sabino Goicoechea. En nuestro estudio los hemos utilizado como fuentes tras una lectura crítica. La herramienta de unos y otros fue un *dialecto bilbaíno* inventado que incorporaba hábitos fonéticos (el seseo) y estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua vasca al castellano. Esta era la presunta lengua de los bilbaínos, que los diferenciaba de los inmigrantes. Tuvo, como veremos, muchas aplicaciones que Jon Juaristi aborda hasta la victoria del ejército de Franco²⁶⁷.

Antes del Sexenio Democrático el mencionado padre del costumbrismo vasco, Antonio Trueba, apuntó en su repaso a la organización social vizcaína que «las diversiones favoritas del pueblo son las romerías, los juegos de barra, bolos y pelota y la lidia de novillos de cuerda». Con los años esas formas de ocio dejaron de ser las únicas en Bilbao, pero se man-

²⁶⁶ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 7 de noviembre de 1875, 29 de julio de 1883 y 11 de agosto de 1889.

²⁶⁷ Jon JUARISTI, *El chimbo expiatorio. La invención de la tradición bilbaína, 1876-1939*, Ediciones El Tilo, Bilbao 1994.

tuvieron. La pasión por las apuestas, que llega hasta la actualidad, presidió buena parte de esas actividades, algunas protagonizadas por sectores trabajadores:

El jueves pasado, a ciencia y presencia de quien quiso observarlo, se veía públicamente jugar cantidades muy respetables para la clase de gente que había reunida, en el juego de bolos en la campa de la Peña. No se jugaba a los bolos, sino a pares o nones, es decir, a los chirlos que derribase el que arrojaba la bola. Este juego puramente de azar, y por lo tanto de los prohibidos por la ley, tenía a su alrededor muchos operarios del ferro-carril y no pocos menestrales de otras clases. La animación era extraordinaria, el dinero abundaba y las apuestas se hacían sin ningún reparo²⁶⁸.

Las apuestas alegraron también los circos gallísticos de Achuri y la Gran Vía. Al primero se le calificaba en la década de 1840 como «símbolo de la variante primitiva del carácter bilbaíno. En él se ejecutan todas las mañanas de los días festivos peleas de gallos que suelen ser muy concurridas, y por las tardes bailes a los que generalmente acuden los menestrales. En la década de 1880 se constataba que «la afición a las peleas de gallos cunde (...). ¿Cómo había yo de creer que también las peleas de gallos tienen sus atractivos y sus encantos para uso de las personas que se encariñan con ese género de espectáculos públicos? Pues los tienen».

Los atractivos que ofrecieron los frontones de Portugalete, Deusto y La Casilla tras la segunda guerra carlista fueron muy similares:

Si ahora que no son muchos ni notables los pelotaris que nos sonríen, salimos a partido por día, cuando regrese de América la plana mayor de nuestros chisteros, y aumente en cantidad y calidad el número de jugadores, nosotros no tenemos la menor duda de que se habrá descubierto por fin el partido continuo. ¿Cuándo llegaremos a la cuadratura de la pelota?

Christiane Eisenberg ha constatado el escaso interés por la práctica y contemplación del deporte de las clases trabajadoras alemanas en comparación con las británicas. Su conclusión, trasladable al resto del continente, es que en Alemania ese gusto sólo trascendió de las clases medias desde 1920. Al contrario que otras que hemos comentado éstas eran en general actividades masculinas y masculinizantes. Más que otras, se convirtieron en formas permanentes de ocio mercantilizado. Durante meses, los únicos disponibles en Bilbao. El revistero de *El Noticiero Bilbaíno* se quejaba en 1889, ante la marcha de la compañía de ópera, de que «nos deja huérfanos, sin más diversiones que las que podamos sacar de las au-

²⁶⁸ Antonio TRUEBA, *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*, p. 44, Juan E. Delmas Impresor, Bilbao 1870. Esta parte de la obra, la central, está escrita en 1867. También *Irurac-Bat* del 3 de noviembre de 1860.

ras silvestres, de las peleas de gallos los domingos y de los partidos de pelota de andar por casa»²⁶⁹.

Una costumbre muy arraigada entre los bilbaínos fue la asistencia a los chacolís, especie de merenderos, de las afueras, preferentemente en la anteiglesia de Begoña (Archanda), los domingos de primavera y verano. Lo vimos entre los artesanos huelguistas de 1891. La cita es de 1882:

En Bilbao se conserva pura la costumbre de ir al chacolí, si bien antiguamente las familias artesanas llevaban consigo la merienda, y con el chacolí que allí compraban hacían lo que se llamaba y aún se llama farimerienda.

Las costumbres, que no el consumo de alcohol, variaron al respecto en la década de 1880:

A los chacolineros no les va tampoco del todo mal que digamos, por más que ahora estén renegando del tiempo y de sus crudezas y rigores. Ellos no piden gollerías ni mucho menos. Tiempo seco, un par de litros por barba, una cazuela de merlusita o de cordero, y el ancho firmamento por bóveda.

Porque el chacolí al aire libre tiene mayores encantos según afirman, y está más en carácter²⁷⁰.

Los artesanos y las clases populares compartieron otros hábitos con el resto de la sociedad urbana bilbaína, como la pasión por los toros. Los proverbiales conocimientos de los bilbaínos sobre *la fiesta* se remontan a muy atrás:

En la novillada celebrada en Portugalete el domingo 18 hubo muchos lances grotescos más que en la anterior: el público si bien se rió no salió más complacido, porque el programa se cumplió en todas sus partes.

No puede decirse que estuvo mala, considerada como novillada de Portugalete, a pesar de que la elección del ganado fue fatal, pues a escepción de uno o dos toros los restantes que se han lidiado habían sido capeados anteriormente: esta es una falta imperdonable que deben procurar evitar tanto los empresarios como los ganaderos, los unos mirando sus intereses y los otros teniendo en cuenta la honra de su ganadería: y especialmente cuando se sabe que el público con que se cuenta es de Bilbao en su mayor parte; público acostumbrado a buenos toros y bastante práctico para conocer sus cua-

²⁶⁹ *Revista Pintoresca de las Provincias Vascongadas*, pp. 386-387, Imprenta y Librería de Adolfo Depont, Bilbao 1846. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 15 de febrero de 1889 y 23 de febrero y 9 de marzo de 1890. Christiane EISENBERG, «German workers and *English sport*. Some notes on the limits of cultural transfer in the nineteenth and early-twentieth centuries» en Ian Blanchard (ed.), *Labour and Leisure in Historical Perspective, Thirteenth to Twentieth Centuries*, Franz Steiner Verlag, Stuttgart 1994.

²⁷⁰ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 6 de noviembre de 1882 y 13 de abril de 1890.

lidades y que sabe perdonar lo inevitable, pero que se disgusta mucho cuando se le presenta un ganado mediano.

Las dimensiones reducidas de la primitiva plaza de Bilbao la Vieja encajaron mal en el crecimiento demográfico. En 1882 se erigió una nueva plaza de toros en la barriada de Vista-Alegre, en el mismo lugar que ocupa la actual. Dirigió las obras el arquitecto y popular periodista Sabino Goicoechea, *Argos*. A esta plaza acudieron los Frascuelo, Lagartijo y Guerrita, los matadores más famosos, en definitiva. Como los frontones o los circos gallísticos, constituyó un negocio bien premeditado. La mercantilización del ocio anuncia la sociedad de masas. Sobre la pasión de los trabajadores bilbaínos por los toros hay testimonios abundantes:

Conocemos algunos establecimientos fabriles e industriales cuyos dueños han estado desesperados con sus operarios que (...) han quebrantado la subordinación y los hábitos de templanza que en circunstancias ordinarias no quebrantaban nunca.

Además de las corridas de las fiestas de agosto, de fama regional, los espectáculos taurinos se diversificaron a lo largo del año para atraer al mayor número de público. Los guiños al elemento popular urbano eran frecuentes en los programas:

Esta tarde a las tres y media, se verificará en la plaza de toros de Vista-Alegre una entretenida función por el orden siguiente:

1.º Lidia de dos bravos novillos de Orozco, que serán picados y banderilleados.

2.º Pelea de dos carneros, el uno llamado *Mochó*, de Sestao, y el otro *Chato*, atravesándose la cantidad de mil pesetas.

3.º Un magnífico y bravo novillo, que será muerto a estoque.

4.º Un novillo que será lidiado por los aficionados que bajen al redondel.

La cuadrilla es la de Juan Tolosana (a) Juanillo, de Bilbao.

Amenizará la función la banda de música «La Bilbaína».

Entrada general, 2 reales²⁷¹.

Una amplia gama de espectáculos atléticos y circenses se sumó a la oferta urbana y gozó del favor de un público popular que se iba acostumbrando a pagar a cambio de presenciarlos. En espacios amplios, en carpas al efecto o en el exterior, compañías itinerantes adquirieron fama (como los actores, los toreros o los pelotaris) nacional e internacional:

El acreditado funámbulo D. Federico Arsen pasó ayer también por la maroma tendida encima de la ría, frente a la calle de Santa María, ejecu-

²⁷¹ *Irurac-Bat* del 4 de setiembre de 1856 y *El Noticiero Bilbaíno* del 27 de agosto de 1882 y 16 de marzo de 1890.

tando primero la marcha militar al compás de la música y regresando después al punto de partida metido en un saco y con los ojos vendados. Hoy pasará con los pies metidos en un cesto, y si el señor Arsen se dignara escuchar nuestro ruego, nos permitiríamos suplicarle que mañana, como último día, tocara, en beneficio del público bilbaíno, como él sabe hacerlo, sentado en una silla suspendida de la maroma, variaciones de cornetín, que tantos aplausos le han valido en las capitales que las ha ejecutado²⁷².

La presencia de jóvenes bilbaínos en las romerías vecinas se remonta al menos a finales del siglo XVIII. Esta diversión tradicional se componía de celebración religiosa por la mañana el día del patrón y fiesta profana por la tarde en las campas inmediatas a la ermita en cuestión. Ambas se percibieron como indisolubles hasta que a mediados de siglo comenzó su resquebrajamiento. Las clases populares bilbaínas, y en concreto las clases trabajadoras se lanzaron a su particular apropiación del festejo, obviando mucho lo relativo al culto:

El nombre de Basauri pasaría casi desapercibido, si no fuera por la celebridad de las romerías de los santos titulares de su iglesia y ermita. La primera, que corresponde al día 29 de septiembre, traslada al campo inmediato a la parroquia, casi toda la juventud bilbaína, particularmente obrera y de servicio, y a la de los pueblos vecinos, ataviada con sus trajes de gala (...). Durante estas horas de frenética expansión, Bilbao queda casi despoblada, se cierran sus talleres, sus almacenes y despachos y permanece en la mayor quietud; pero así que se aproximan las sombras de la noche, los romeros penetran de nuevo en ella, discurren por sus calles, ebrios de alegría, y la devuelven su normal vida de actividad y movimiento.

La celebración folklórica, cuya temporada se iniciaba el 8 de mayo en Orduña y finalizaba el 15 de octubre (San Fausto) en las proximidades de Bilbao, sufrió transformaciones rápidas, que se aceleraron tras la guerra. El componente religioso cedió paso rápidamente al profano:

Desde el momento en que el trato y la comunidad de intereses materiales y morales, y sobre todo la facilidad y multiplicidad de comunicaciones hacen de todos los pueblos como si dijéramos un pueblo solo, esas grandes reuniones populares, para las que ya ni siquiera se puede invocar un carácter religioso, carecen de objeto y hasta de novedad²⁷³.

En esa desintegración de lo tradicional los bilbaínos jugaron, con su etiqueta de modernos cosmopolitas frente al retraso cultural del interior agrario, un papel fundamental. Frente al autoritarismo patriarcal ejercido

²⁷² *El Noticiero Bilbaíno* del 20 de agosto de 1878.

²⁷³ Juan E. DELMAS, *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya (1864)*, p. 227, Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao 1965. *El Noticiero Bilbaíno* del 28 de junio de 1888.

Cuadro 2

Romerías próximas a Bilbao desde mediados de siglo

Fecha	Festividad	Ermita/campa	Localidad festejo nocturno
6 de febrero	Santa Águeda	Castrejana	No suele haber
Lunes Pentecos.	Santa Lucía del Yermo	Afueras	Llodio
25 de junio	San Juan Bautista	Isla de San Cristóbal	Bilbao
29 de junio	San Pedro	Iglesia Deusto	Deusto/Bilbao
Primeros julio		El Cristo	Bilbao
16 de julio	N. Sra. del Carmen	Desierto	Baracaldo/Bilbao
26 de julio	Santa Ana	Bolueta (Begoña)	Bolueta/Bilbao
15 de agosto	Asunción de N. Señora	Basílica Begoña	Bilbao
16 de agosto	San Roque	Ventabarri (Abando)	Bilbao
8 de setiembre	Natividad de N. Sra.	Burceña	Baracaldo/Bilbao
29 de setiembre	San Miguel	Iglesia Basauri	Bilbao
15 de octubre	San Fausto	Ermita Basauri	Bilbao

por curas y alcaldes que pervivió en localidades más alejadas de la capital, los nuevos aires trajeron el baile *al agarrao*. Las líneas ferroviarias facilitaron el acercamiento. La batalla entre el tamboril tradicional que tocaba aurescus y la banda moderna que interpretaba polkas se libró en el resbaladizo pero esencial campo de la moral. En la celebración de San Jorge en Santurce en 1891 el corresponsal confiaba en que «no se repetirán este año los silbidos y voces del año anterior, por tocar música forastera». Las excursiones estivales a las campas de Orduña, Llodio, Urquiola-Durango, Deusto, el Desierto (ésta con un componente obrero local irreversible), Las Arenas-Lamiaco, Begoña, y Basauri se convirtieron en citas multitudinarias cada vez más apropiadas por las clases populares y más rehuidas por las clases acomodadas. Ese trasvase se realizó en los años ochenta, cuando las romerías conocieron un auge impresionante y se impuso la obligación de repetición el domingo siguiente a cada festividad:

Ya nos esperan
 en confusa algarabía,
 romeras que *dan el opio*,
 chicos que bullen y gritan
 unos pidiendo billetes,
 porque tienen mucha prisa,
 y cantando otros el coro
 de *ratas de La Gran Vía*.
 Hay allí unas costureras
 que resultan cosa rica
 por detrás y por delante,
 por debajo y por arriba.

El gremio de cigarreras
también va a la romería
casi en masa, que en Santuchu
la gente se despepita
por estas clásicas fiestas,
que al país caracterizan.

En el interior de la villa cada calle celebraba también su festividad en romerías (San Lorenzo en Barrencalle, Santa María Magdalena en Belosticalle, San Nicolás en la Sendeja...) que en la década de 1880 cayeron en desuso con la salvedad, precisamente, de las de las barriadas obreras:

La romería de San Francisco es una romería de calle con sus banderas, su iluminación por la noche, su música y tamboril y su santito sobre el alféizar de alguna ventana (...). Se bailan el clásico aurreescu, jotas, peteneras más o menos flamencas, polkas, chotis, habaneras y otros minueses²⁷⁴.

La sociedad bilbaína al completo vivió los tres primeros cuartos del siglo XIX sujeta a la moral y el calendario de la Iglesia, que marcaron cualquier actividad. Esas citas que llamaremos tradicionales mantuvieron su pujanza en la década de 1880. Sin duda las celebraciones religiosas reunieron tanto como los toros o el teatro a los diferentes sectores sociales bilbaínos. Las procesiones, y en concreto las del Corpus Christi y Semana Santa, fueron las más imponentes desde la Época Moderna. Sin embargo esas celebraciones religiosas tradicionales sufrieron transformaciones relevantes en estos años. La secularización constatada en todas las ciudades europeas durante la industrialización, ya mencionada al hablar de las romerías, redujo la fidelidad de la población, sobre todo de la masculina. A pesar de la *relajación de costumbres* el ocio bilbaíno se detuvo en cuaresma en 1841 lo mismo que en 1891, y sólo el Domingo de Resurrección reanudaban sus actividades los teatros, los círculos o los bailes:

Entramos hoy en la semana mayor, en la Semana Santa, semana de recogimiento y de meditaciones profundas, en la cual las lindas bilbaínas lucen sus elegantes trajes negros cuando van de iglesia en iglesia visitando los monumentos y elevando al cielo sus preces por los pecadores empedernidos (...).

¡La que aquí se va a armar en cuanto las campanas repiquen a gloria el sábado próximo! Compañía de ópera, Campos Elíseos, bailes por doquier, novillada, expediciones campestres, chacolés blancos y tintos, flores y brisas... y el susodicho sábado, como para hacer boca, el tradicional mercado de tocinos.

El carnaval perdió en la ciudad la mayor parte de su componente transgresor y pasó a ser un paréntesis festivo invernal con los bailes como

²⁷⁴ *El Noticiero Bilbaíno* del 8 de octubre de 1882 (San Francisco), 21 de julio de 1889 y 23 de abril de 1891.

únicos protagonistas, distinguiéndose claramente los bailes de máscara en salón de pago para clases acomodadas y los de calle para las clases populares. También aquí se perciben tipos inventados:

Los bailes es lo único que queda de las antiguas fiestas de Carnaval (...). Aquí los Campos Elíseos son el sitio donde la juventud de las diversas capas y los distintos gabanes sociales se reune con objeto de rendir culto al Carnaval (...).

Tampoco debieran permitirse los aldeanos con cencerros porque no hay semejante cosa en toda sVizcaya. Los letreritos en la espalda sí pueden pasar (...). En La Casilla no hay novillos ni máscaras finas mayormente. A La Casilla acuden las muchachas de servicio, algunas de ellas disfrazadas de miliciano nacional²⁷⁵.

Los inmigrantes procedentes de lugares lejanos, ocupados generalmente en las minas, trasladaron a Bilbao algunas formas culturales. Consideramos esta emigración similar a la irlandesa en el caso británico. Como ella ocupó todos los oficios no cualificados, no fue reducida a ghettos y careció del puritanismo y la sobriedad de la población autóctona. El fenómeno de la expansión del flamenco afectó a las clases trabajadoras españolas desde la década de 1870. La modalidad del café cantante hizo furor desde entonces. Su reglamento a nivel español, formalizado a finales de 1888, fijó el cierre de sus puertas a las doce de la noche y amenazó con multas en caso de consentimiento de «canciones obscenas, bailes lascivos o cualquier otro acto contrario a la moral». El cante y el baile flamencos escandalizaron a los burgueses tanto como encantaron a la mayor parte de la población trabajadora, salvo los sectores más aculturados por la burguesía. En Bilbao el flamenco constituyó el referente del trato a los inmigrantes. La crónica de los cafés cantantes establecidos en el barrio de Bilbao la Vieja es un rosario de multas, cierres, redadas y escándalos. Ese precisamente es el status en que la opinión burguesa arrinconó desde los últimos años ochenta al conjunto de las clases y las barriadas populares de Bilbao:

Si animación reina en nuestro coliseo los jueves y días festivos, no es menor la que diariamente impera en el café cantante, sito en la calle de la Ribera. Después de representadas las obras que se anuncian por carteles, pide el público se le regalen los oídos con un rato de cantes «flamencos». No debe quedarnos duda asistiendo al citado café y abrigando en nuestro pecho patrióticas inclinaciones, que Wagner es un niño de teta al lado del feliz inspirador de las «soleás». Encierran éstas un fondo de moral, de ciencia y de filosofía, que a más de una sublime consideración se prestan

²⁷⁵ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 22 de marzo de 1891 y 16 de febrero de 1890 respectivamente. Sobre el componente crítico o licencioso del carnaval y otras fiestas comunitarias Jorge URÍA, «Cultura popular tradicional y disciplinas de trabajo industrial. Asturias 1880-1914» en *Historia Social* n.º 23, Valencia 1995.

las estrofas entonadas en medio de la tropical temperatura que produce la aglomeración de los mortales allí presentes. Véase la siguiente:

Un día triste y llorosa
en el cementerio entré,
levanté una losa negra
y allí puse mi querer²⁷⁶.

Las diversiones y espectáculos públicos formaron un lote que se aprovechaba exitosamente para fiestas y conmemoraciones. Nos referimos a los carnavales, las fiestas de agosto, el dos de mayo, las visitas regias o del obispo, etcétera. Por una parte constituyeron una exigencia a la autoridad, que se desveló por proporcionarlos. De este modo, el municipio contrató bandas de música o buscó ganaderías solventes. Por otra parte cohesionaron el cuerpo social urbano. Tras la segunda guerra carlista se hicieron cada vez más frecuentes. Bajo la novedad de una zona nueva, la recién anexionada de Abando, de cara a la celebración del 2 de mayo de 1877 se disimuló un olvido con tintes sociales obvios:

Con motivo de los festejos que se celebrarán mañana, tenemos que exigir a la comisión correspondiente de nuestro Excmo. Ayuntamiento una petición que consideramos justísima (...). Cuando la música recorra las calles de la villa a las horas marcadas en el programa, y los gigantes salgan a pasear por el centro de la población, creemos no debe olvidarse que las calles de la Estación, San Francisco, Bilbao la Vieja y otras deben ser de igual condición que las demás que recorran aquellos símbolos del jolgorio y de la alegría.

Detrás de la apreciación hay todo un ordenamiento mental de la trama urbana. Progresivamente se incorporaron actividades cada vez más caras que sirvieron de exhibición para los nuevos gustos burgueses (iluminación de fachadas, *sports* como la vela o el velocípedo, fuegos artificiales...). Queremos distinguir entre los festejos *excepcionales*, que paralizaban la vida urbana, y las formas cotidianas de ocio tratadas antes. Como ejemplo de las primeras hemos elegido la inauguración de las obras del puerto exterior en el Abra en setiembre de 1888, cuyo programa de festejos incluía:

DIA 21

Por la tarde se celebrará la fiesta marítima para la inauguración de las obras del puerto, y regatas en la ría de Portugalete.

Por la noche banquete oficial en honor de los Excmos. Sres. Ministros de Marina y Fomento.

²⁷⁶ Edward P. THOMPSON, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, tomo I, pp. 477-489, Editorial Crítica, Barcelona 1989. *El Noticiero Bilbaíno* de los días 31 de octubre de 1876 y 26 de mayo de 1877.

DIA 22

Al mediodía expedición de los Sres. Ministros a las minas, y al regreso inauguración de las obras del astillero en la fábrica «San Francisco» del Desierto.

Por la noche gran concierto en el teatro Gayarre; espléndida iluminación general.

DIA 23

Por la mañana cucañas y otras diversiones análogas en el paseo del Arenal.

A las cuatro de la tarde partido de pelota en Abando.

Por la noche fuegos artificiales en el muelle de La Naja.

DIA 24

Corrida de toros, lidiándose seis de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, por las cuadrillas de «Lagartijo» y «Guerrita». Iluminación general; y como el día anterior fuegos artificiales en el muelle de la Naja.

Todos los días, a las dos, música en el paseo del Arenal; por la noche iluminaciones y romería nocturna en la Plaza del Mercado, y música en el paseo del Arenal²⁷⁷.

Similares en lo fundamental, y tachadas de monótonas por la prensa, resultaron las fiestas de agosto en Bilbao. Sólo aportaron un elemento peculiar rápidamente copado por las clases populares y trabajadoras. Nos referimos al ferial de barracas, que el municipio desplazó por varios puntos de la villa. Las «barracas de a real y medio» estuvieron en la Sendeja en 1888, en la alameda de San Mamés en 1889 y en la Gran Vía en 1890. «En qué gastaremos el dinero: si en un guitarrillo de última moda, en unas ligas para andar por casa o en un fenómeno ambulante», describía el ambiente el revistero²⁷⁸.

2. LA FORMACIÓN DE IDENTIDADES

La oferta cultural de una ciudad como Bilbao acercó en los años ochenta del siglo pasado a sectores obreros que habían vivido de espaldas hasta entonces. Los artesanos, única clase media urbana durante décadas, sufrieron los efectos de la descualificación y fueron sustituidos por la nueva clase media de oficinistas y dependientes de comercio. Dotados de una tradición asociativa y comunitaria densísima, la caída de su poder adquisitivo les desplazó físicamente al encuentro del grueso de las clases trabajadoras en los barrios populosos de Bilbao la Vieja, Cortes, San Francisco y Achuri. En esos mismos años se instalaron allí los recién llegados trabaja-

²⁷⁷ *El Noticiero Bilbaíno* de los días 1 de mayo de 1877 y 21 de setiembre de 1888.

²⁷⁸ *El Noticiero Bilbaíno* del 7 de julio de 1889.

dores de las minas. Los cuadros sociales que hemos esbozado en las sociedades recreativas, en las romerías o en los cafés apuntan a la convivencia por primera vez de diferentes sectores obreros justo cuando el elemento trabajador llegó a ser más numeroso en la villa.

Contemporáneamente a ese movimiento dentro de las clases populares, las clases medias y acomodadas bilbaínas se distanciaron cultural y geográficamente de las clases trabajadoras. El ensanche, la nueva ciudad, no había sido planificada para éstas. Los precios inasequibles de los alquileres les condenaron a la residencia en los barrios periféricos tradicionales de Bilbao la Vieja o Achuri. La construcción de barrios obreros en Iralabari o Recaldeberri esperaría aún dos décadas. La vida social de las clases populares se centró en sus barriadas mientras la de las clases medias se desplazó al ensanche. La escasa distancia geográfica resultó inversamente proporcional a la distancia mental. Esta situación no es absoluta como se ha mostrado ni se produjo de la noche a la mañana. Sin embargo el tiempo histórico de su desarrollo fue realmente corto en comparación con otros procesos sociales (el éxito del capitalismo en la región, la articulación del nacionalismo y el Estado españoles...). Atribuimos esta aceleración del tiempo histórico a la sociedad urbana de masas en ciernes.

Resulta obvio a estas alturas que estamos intentando explicar la formación de la clase obrera en Bilbao, proceso diferente al de la margen izquierda o al de la zona minera, cuyas poblaciones siempre emigrantes nunca *compartieron* espacios ni entretenimientos con sus empleadores últimos. Lo hicieron con los contra maestres y los capataces. Ni siquiera con los ingenieros, que hasta la década de 1890 tuvieron autorización para residir en Bilbao, donde integraron las clases medias emergentes. En el área fabril prosperaron las tabernas, los cafés cantantes y las sociedades recreativas. Los trabajadores de la siderurgia gustaron de los bolos y participaron en las romerías. Pero la influencia patronal siguió allí, estigmatizando los vicios y los incumplimientos del deber. Desde luego el ocio estrechó lazos en comunidades surgidas de los centros de trabajo, pero en este caso eran comunidades que interiorizaron desde muy pronto que el esparcimiento era secundario en sus vidas. Algo que rompía con la atención al trabajo, la necesidad del ahorro y la bondad del hogar. Ser un juerquista, con los vínculos que se le suponen (bebida, impuntualidad, juego, despreocupación por la familia...), fue, y ha continuado siendo en la margen izquierda hasta el reciente desmantelamiento industrial, la garantía segura del rechazo por parte del resto de miembros de la comunidad.

En Bilbao la cultura y el ocio actuaron como factores integradores de los grupos obreros y a la vez como representación de las diferencias clasistas. Que las clases medias y acomodadas dejaran de asistir a las romerías de las proximidades de Bilbao o aborrecieran el flamenco es fundamental para la percepción por parte de la población obrera de diferencias sociales profundas derivadas de relaciones sociales nuevas. Las clases trabajadoras

experimentaron, y confió en no tomar el nombre de Edward P. Thompson en vano, en su vida cotidiana ese alejamiento. En las fechas en que arribó a Bilbao Facundo Perezagua, el incansable agitador socialista, el redactor de *El Noticiero Bilbaíno*, fuente creíble pese a no ser obrera y quizá precisamente por eso, argumentaba que «es preciso que *el trabajador deje de considerar a la clase media como a una orgullosa opresora* que no tiene para él sino desdenes»²⁷⁹. El subrayado es nuestro. Los propagandistas socialistas ya tenían el terreno abonado para su acción política en torno al discurso del «mejoramiento moral y material por medio de la huelga».

No sostenemos la fractura de la sociedad bilbaína en dos sectores in-comunicados, pero creemos que la vocación clasista que se aprecia con claridad meridiana en los primeros años del siglo XX se remonta a los años ochenta que tratamos en este estudio. Las elites y la oligarquía vizcaínas se diferenciaron en los terrenos del ocio y la cultura. Instituciones como la Sociedad Bilbaína, la Sociedad Filarmónica de Bilbao, el Club Náutico o la Sociedad Velocipedista se instrumentalizaron al efecto desde las dos últimas décadas del siglo XIX. Qué decir de las carreras en el hipódromo de Lamiaco, en la margen derecha del Nervión²⁸⁰. Señal inequívoca de que no existió una escalera automática que condujo desde la formación de la clase a las organizaciones socialistas, es que segmentos de la población trabajadora se acercaron a otros valores y otras referencias sociales, políticas y culturales. No es extraño que quienes imitaron los clubs burgueses mantuvieran su actitud respetuosa y consideraran las formas de vida y pensamiento de las clases medias más elevadas. El círculo La Amistad, con un componente mayoritariamente obrero, se honraba con la presidencia honoraria del senador vitalicio Martín Zabala. Los mestizajes culturales abundaron.

La acción católica y el movimiento obrero operaron sobre la formación de la clase obrera en Bilbao, con todas las matizaciones enunciadas. Ellos mismos resultaron a la vez causa y efecto de ese proceso social fraguado en la década de 1880. Acción católica y movimiento obrero convivieron e intercambiaron formas de ocio y cultura, ideología y consumidores de ideología tanto como se denostaron públicamente. El historiador de las escuelas y patronato de obreros de San Vicente de Paul, con local en la bilbaína calle de Iturribide desde 1887, relata que «en diciembre de 1889 se redujo algún tanto el número de los admitidos (...) muy principalmente para dar cabida a los que procedían de una escuela laica que durante algún tiempo estuvo establecida en la calle de San Francisco, y contra cuya institución, tan perjudicial, se habían dirigido los esfuerzos de algunas personas piadosas y en particular de los Rvdos. Padres del Corazón de María.

²⁷⁹ *El Noticiero Bilbaíno* del 24 de noviembre de 1885.

²⁸⁰ Santiago DE LA HOZ y otros, «Características y evolución de las elites en el País Vasco (1898-1923)» en *Historia Contemporánea* n.º 8, Bilbao 1993.

Las puertas de nuestras escuelas se abrieron a cuantos niños quisieron acudir procedentes de la escuela laica, y con esta disposición y los trabajos realizados por bondadosas personas, se consiguió que la desdichada escuela desapareciera en Abril de 1890»²⁸¹.

No parece sorprendente que un movimiento obrero masculinizante como el socialismo de la II Internacional siquiera por pasiva trasvasara a las organizaciones alentadas por la Iglesia a la abundantísima población trabajadora femenina. Consideramos éste un terreno de investigación apasionante, en el corazón de las familias trabajadoras. Téngase presente que el movimiento obrero en Bilbao fue hegemónicamente socialista desde su nacimiento, sin apenas presencia anarquista y de firme impronta artesanal. Acción católica y movimiento obrero resultaron causa y efecto de una sociedad urbana nueva, la de masas, en la cual se movieron como peces en el agua (prensa de masas, movilizaciones de masas, ocio de masas...). Ambos polos gozaron de prestigio y reconocimiento en el seno de la población obrera, más allá de las minorías politizadas.

Si la cultura fue un factor imprescindible de la formación de la clase obrera y uno de los grandes instrumentos de representación de las diferencias de clase, consumado el proceso social también ella sufrió variaciones. Las organizaciones socialistas y el movimiento obrero en general no aspiraron a una cultura particular, sino a la apropiación de *una cultura* a secas. De ahí su insistencia en la escolarización, el leer y escribir y la ampliación de conocimientos. Paradójicamente, el movimiento obrero imitó a las clases medias reconocidamente cultas en el rechazo de manifestaciones culturales arraigadas en la población obrera como los toros, el flamenco o la literatura oral y se esforzó por trasladar al ateneo el ocio de la taberna acusada de inmoral. Al mismo efecto se abrieron los círculos obreros católicos como el mencionado de San Vicente de Paul, que se organizó en secciones religiosa, educativa y recreativa. Esta última ofrecía *recreos* los festivos con merienda, rosario, «juegos de ajedrez, damas, dominó, billar, bolos y pelota»²⁸². El camino común se comprende mejor si se retrocede, como hemos hecho en este capítulo, a imitaciones previas de las formas socio-culturales de las clases medias que permitieron a los trabajadores bilbaínos de todos los sustratos reconocerse y distinguirse. De cualquier manera desde los años noventa del siglo pasado el movimiento obrero se convirtió en un elemento imprescindible para la definición de las clases trabajadoras bilbaínas y su cultura. Esa fortaleza y esa identificación permitieron que, a partir de entonces, su influencia prendiera entre la población trabajadora de la margen izquierda.

²⁸¹ *Génesis e historia de la Fundación católica de escuelas y patronato de obreros de San Vicente de Paul de Bilbao*, Editorial Vizcaína, Bilbao 1952.

²⁸² Carlos SERRANO, «Cultura popular/cultura obrera en España alrededor de 1900» en *Historia Social* n.º 4, Valencia 1989. *Génesis e historia de la Fundación...*, pp. 21-22.

Conclusiones

1.^a Este estudio sobre las clases trabajadoras en el Bajo Nervión ha constatado la heterogeneidad de situaciones y respuestas entre 1841 y 1891. Artesanos urbanos, trabajadores no cualificados de todo tipo y obreros fabriles partieron de situaciones muy diferentes en cuanto a control del mercado de la mano de obra, percepción del mundo social, condiciones de trabajo, condiciones de vida, valoración social y participación política. Constituían comunidades separadas. Dos de ellas, artesanos y no cualificados urbanos, desde la Época Moderna en la villa de Bilbao. La tercera, los obreros fabriles de la siderurgia, comunidad naciente a mediados del siglo XIX en una zona separada, la margen izquierda del Nervión. El proceso histórico de cambio de cada uno de los tres grandes bloques socio-laborales siguió trayectorias diferentes. A la altura de 1891 factores materiales (residencia, alimentación...) y culturales (alfabetización, ocio...) habían acercado al grueso del artesanado, a los trabajadores fabriles y a los no cualificados en la villa de Bilbao tanto como habían separado a todos ellos de la burguesía comercial e industrial. Desde mediados de la década de 1880 el trabajo asalariado se unió a unas difíciles condiciones de vida como rasgo característico de las clases populares urbanas en la villa. A pesar de que la distancia había disminuído, las expectativas de los artesanos seguían siendo mejores que las de los fabriles varones, bastante mejores que las de las trabajadoras fabriles e infinitamente mejores que las de los peones de ambos sexos. Causa y consecuencia de ello, la organización formal para la mejora, o el mantenimiento, de las condiciones de trabajo y la participación en la política se restringieron a los artesanos hasta 1891 inclusive. La evolución de los obreros fabriles de la siderurgia en la margen izquierda del Nervión siguió un itinerario muy particular.

2.^a Los artesanos de los talleres de Bilbao basaron tradicionalmente su posición de fuerza en el mercado de la mano de obra en la posesión de habilidades que requerían largos aprendizajes y en su autonomía para la or-

ganización del trabajo. Sastres, carpinteros y zapateros, entre otras artes, resistieron la competencia de la industrialización europea desde finales del siglo XVIII amparados en sus respectivas instituciones corporativas (gremios y cofradías). Ellas estipulaban los requisitos de acceso al oficio, supervisaban la jerarquía maestro-oficial-aprendiz, reglamentaban la producción y fijaban la igualdad de oportunidades. Las instituciones gremiales fueron la base de comunidades de oficio cohesionadas que manifestaron su fortaleza en rituales y ceremonias públicas esplendorosas. Aunque el orden gremial se agrietó antes, recibió el golpe de gracia del liberalismo victorioso de mediados del siglo XIX, que introdujo las libertades de industria y contratación. Progresivamente desaparecieron las jerarquías y parte de la sociabilidad que llevaban aparejadas. Los pequeños maestros desaparecieron o se transformaron en empresarios que rompieron los lazos comunitarios e introdujeron cambios en la organización del trabajo. El más importante fue la mecanización, de efectos variables en cada oficio. En algunos, como la sastrería, mano de obra barata sustituyó por completo a los oficiales. A pesar de la pérdida de autonomía los artesanos y sus saberes siguieron siendo imprescindibles en muchos procesos productivos. El único camino posible para la inmensa mayoría de los antiguos maestros y oficiales fue la proletarianización. Los oficiales posteriores a la supresión gremial mantuvieron las comunidades artesanas. La transmisión de saberes siguió en sus manos, dentro de los talleres, durante las décadas centrales del siglo XIX. Empezaron a perderla con la inauguración en 1879 de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao.

3.^a El componente más cotizado de los trabajadores urbanos no cualificados fue la fuerza física. La demanda continua de la inmigración saturó su mercado de la mano de obra, convirtiendo las ocupaciones en eventuales. Sus retribuciones siguieron donde habían estado tradicionalmente, en el coste de la subsistencia. A tan modesto fin combinaron un trabajo poco gratificante con otras soluciones de vida igualmente provisionales (mendicidad, delincuencia, prostitución). En las más antiguas e importantes ocupaciones no cualificadas de Bilbao (peonajes de la construcción, sirga de gabarras, carga y descarga portuaria) se emplearon mayoritariamente mujeres. El exceso de mano de obra y la pésima condición social femenina devaluaron más si cabe los trabajos no cualificados, tiñendo cualquier ocupación asalariada realizada por mujeres. En ese sentido hemos considerado el servicio doméstico urbano una variante del gran colectivo de los trabajadores no cualificados. Desde la década de 1860, coincidiendo con la incorporación de las obras públicas a la oferta de mano de obra no cualificada (red de caminos, tendido ferroviario, obras en la ría) los peonajes se masculinizaron, diversificaron y estabilizaron. Los trabajos más arduos, eventuales y peor pagados quedaron entonces en manos de mujeres.

4.^a Femenina fue también el grueso de la mano de obra empleada en las fábricas que desde mediados del siglo XIX se instalaron en el entorno

del casco histórico de Bilbao. Las fábricas alimentarias, textiles y de explosivos fijaron importantes plantillas de mujeres jóvenes. A pesar de jornadas de entre once y doce horas en operaciones repetitivas, sus salarios rondaron también el coste de la subsistencia, pero a diferencia de las peonas o cargueras gozaron de cierta estabilidad laboral hasta que se casaron. Las exigencias disciplinarias del trabajo fabril fueron grandes, lo mismo que los riesgos de accidentes en sus dependencias.

El trabajo en las factorías siderúrgicas de la margen izquierda del Nervión, acorde con las dimensiones de éstas, se caracterizó por su complejidad. Grupos de trabajadores de oficio especializados en parcelas difíciles del proceso productivo (pudleadores, moldeadores, laminadores) disfrutaron de estabilidad y salarios relativamente buenos mientras su concurso resultó imprescindible. Por contra los trabajadores no cualificados, con un número considerable de mujeres que se redujo progresivamente, vivieron en la eventualidad y los salarios próximos al coste de la subsistencia. La dirección técnica de los trabajos correspondió a ingenieros, pero la organización práctica se cedió a equipos de contraamaestres, trabajadores de confianza de los patronos con gran ascendente entre el resto de trabajadores. Ellos fueron los garantes de la disciplina y el ahorro, tan queridos dentro de los establecimientos fabriles de Baracaldo y Sestao.

5.^a Los trabajadores de los tres grandes bloques socio-laborales referidos sufrieron desde comienzos de la década de 1880 una serie de iniciativas encaminadas a la intensificación de sus labores. Cada bloque las encajó de distinta manera. La mecanización imparable supuso la creación de nuevos oficios artesanales pero decualificó a los oficios tradicionales. Las máquinas aumentaron el ritmo de trabajo. La luz artificial prolongó las jornadas incorporando exigencias nuevas, como la velada invernal en la villa o los turnos de noche en la siderurgia. Las mismas fórmulas, por tanto, se aplicaron a sectores bien distintos. Mientras la comparación, sobre todo con las cigarreras o las costureras, resultó degradante para los artesanos, para muchos no cualificados el control de la maquinaria significó una revalorización de su trabajo.

Otros métodos para la extracción del máximo rendimiento a la mano de obra fueron el destajismo o pago por tarea y la subcontratación de parcelas de la producción. Esta última se aplicó sobre todo a la construcción, además de a la minería. El destajismo se extendió a las artes y oficios, la minería, los peonajes de todo tipo, las fábricas bilbaínas y la siderurgia de la margen izquierda. Los métodos utilizados para la obtención de mayores rendimientos por los capataces, auténticos protagonistas de la intensificación, distaron de ser agradables. El destajismo demostró sobradamente su éxito como vehículo para estimular el esfuerzo de los trabajadores, pero también generó respuestas diferentes. Mientras muchos artesanos prefirieron ritmos menos intensos y plantearon resistencias (papeleros tradicionales, canteros), el resto de trabajadores del Bajo Nervión prefirió el sacrifi-

cio de esfuerzo y/o tiempo a cambio de mejores retribuciones. Mientras las sociedades de resistencia artesanas reclamaron la desaparición del destajismo, los peones o trabajadores fabriles de ambos sexos (cigarreras, tejedores/as, pudleadores) lucharon por mejores tarifas. En ambas situaciones se superpuso la reclamación de una rebaja de jornada. Más allá de la reivindicación universal de las ocho horas, los artesanos y fabriles de oficio persiguieron jornadas de diez horas efectivas (descontando hora y media para descansos de las once horas y media totales) y el resto de once o doce.

6.^a Las retribuciones salariales con que cotizaron su cualificación permitieron tradicionalmente una vida que los artesanos bilbaínos y sus familias consideraron digna. Vestido y calzado modesto pero de primera mano, una alimentación que incluía la carne y residencia en el casco urbano (calles gremiales) constituyeron fuentes del orgullo artesano. Los artesanos estuvieron integrados en la sociedad urbana bilbaína. Desde la década de 1860 distintos sectores artesanales fueron suplantados por maquinaria y/o mano de obra menos cualificada. Estos artesanos (embaladores, sastres, zapateros, carpinteros de ribera...) sufrieron una rebaja que les arrojó a las condiciones de vida de las clases populares e introdujo la inseguridad en el resto de sectores artesanales. Algunos oficios tradicionales (carpinteros, canteros) o nuevos (mecánicos) conservaron sus retribuciones relativamente elevadas. En los mismos niveles se movieron los capataces de las obras y las fábricas bilbaínas.

Las clases populares, y dentro de ellas todas las ocupaciones no cualificadas, vivieron desde la Época Moderna en el umbral de la subsistencia. Ropa de segunda mano, aspecto harapiento, desnutrición, alimentos frecuentemente adulterados, hacinamiento y residencia en los arrabales (Bilbao la Vieja y Achuri) fueron sus señas de identidad. Los recursos tampoco se repartieron por igual dentro de las familias. Mujeres y ancianos salieron peor paradas. La sombra de la beneficencia pública, impulsada por las autoridades liberales del municipio y la provincia, planeó como un odioso último recurso. Los artesanos descualificados, que habían rehuido el contacto del elemento popular, pasaron a compartir sus condiciones de vida. Lo mismo ocurrió a la inmigración atraída por la oferta de trabajo de la ciudad boyante. Las barriadas populares periféricas tradicionales se quedaron pequeñas. A la vez que se levantaba el ensanche para las clases medias y acomodadas aparecieron nuevas barriadas populares (San Francisco, El Cristo, Ripa) cuya población experimentó las mismas deplorables condiciones de vida que la de los antiguos arrabales. En los mismos parámetros, con salvedades como la oferta de alimentos y ropas en cooperativas patronales, vivió la mayor parte de la población trabajadora de la margen izquierda del Nervión. Los años 1890-91 son el momento álgido de la mortalidad en toda la comarca. La transición demográfica provocada por las mejoras en equipamientos y prevención sanitaria (alcantarillado, aguas potables...) comenzó inmediatamente después.

7.^a Los artesanos bilbaínos estuvieron tradicionalmente bien valorados por las clases acomodadas, que reconocieron su imprescindibilidad en la vida urbana. Oficiales y maestros se mostraron orgullosos de su integración y su especificidad dentro de la sociedad urbana. Los artesanos, al igual que el resto de la población establecida en el casco urbano, despreciaron a las clases populares y rehuyeron su contacto. A pesar de la rebaja social a que les condujo la crisis de las artes y oficios desde mediados del siglo XIX, los artesanos mantuvieron hasta 1891 su imagen digna y orgullosa. Por contra, las clases populares, entre las que se contaban los peones no cualificados de todo tipo, crecieron por mor de la inmigración y la oferta laboral hasta convertirse en asignatura pendiente de las autoridades liberales. En las barriadas populares de Achuri o San Francisco emergió un tipo de comunidad con una pésima reputación para las clases medias y acomodadas de la villa. Especialmente mala fue la imagen de las mujeres. Los esfuerzos ideologizadores, materializados en la beneficencia y la instrucción públicas, con eficaz apoyo clerical, se encontraron con pautas de sociabilidad arraigadas, relacionadas con la presencia callejera y la irreverencia ante la autoridad. El resultado de todas esas influencias fueron las clases populares bilbaínas, de las que en 1891 todavía no puede decirse con rotundidad que hubieran interiorizado la conciencia de clase.

8.^a La situación fue muy diferente en los poblados obreros promovidos por los patronos siderúrgicos en torno a sus fábricas y los embarcaderos de mineral en la margen izquierda del Nervión (Luchana, Desierto, Urbínaga). Estas barriadas se levantaron en áreas despobladas, de manera que sus habitantes procedieron de lugares dispersos y fueron conjuntados por iniciativa patronal. La intervención de los patronos en la vida de sus trabajadores no acabó con su fijación ni se limitó al interior de las fábricas. Por el contrario, los Chávarri, Ybarra, Martínez Rivas, etcétera, planificaron la reproducción de una mano de obra plegada a sus valores y sus intereses. A tal fin aplicaron estrategias paternalistas, en cuyo repertorio figuraron la instrucción, los saberes higienistas, las instituciones de previsión, la oferta limitada de vivienda y el predicamento religioso. Combinados todos ellos trasladaron a los trabajadores y sus familias los valores del orden, el ahorro, la humildad, la virtud y la propiedad, entre otros. La interiorización de esos mensajes por parte de los obreros de la siderurgia marcó decisivamente a la población de la margen izquierda y acolchó el conflicto en la zona en 1890-1891 y más adelante.

9.^a Las corporaciones de oficio cumplieron tradicionalmente una función secundaria pero siempre presente. Sastres, zapateros, carpinteros o plateros eximieron de cargas a los maestros pobres y/o ancianos, les atendieron en ocasiones y se obligaron por ordenanzas al pago de un entierro digno. Las cofradías bilbaínas perdieron solidez en el transcurso de las décadas centrales del siglo XIX, pero tuvieron en las sociedades de socorros mutuos un sustituto que, bebiendo de la noción liberal de asociación vo-

luntaria, mantuvo el mutualismo, ahora como derecho, en el seno de las comunidades de oficio. En Bilbao prosperaron entre 1859 y 1891 seis sociedades. Las sociedades de socorros convivieron con las sociedades de resistencia de la I Internacional (carpinteros sobre todo) y con las creadas desde principios de la década de 1880 (tipógrafos, panaderos, canteros...). El mutualismo fue un componente fundamental del sindicalismo de oficio. Éste se sustentó sobre las comunidades artesanas y todas sus tradiciones exclusivas. La cohesión comunitaria permitió el éxito de conflictos como el de los canteros en 1888, el primero vinculado al socialismo de la II Internacional en Bilbao. Éste se introdujo en las comunidades artesanas desde entonces, y fueron precisamente las artes y oficios los protagonistas de la oleada de huelgas de 1890-1891. En esos años se retomó, tras la experiencia de la I Internacional, la colaboración, todavía minoritaria, entre oficiales de distintos oficios. El predicamento socialista no consiguió sin embargo, que los artesanos colaborasen con los otros dos bloques socio-laborales (no cualificados y fabriles), de quienes les separaba aún un abismo organizativo y mental. Algo parecido ocurrió, a pesar de la coincidencia de líderes y de conflictos, con los mineros.

10.^a Los peones de todo tipo y los obreros fabriles de ambos sexos de la villa de Bilbao nunca tuvieron organizaciones formales equiparables a las sociedades de resistencia artesanas. Tal certeza no supone la ausencia de conflictos laborales de dimensiones y desarrollos variables. La falta de organización sindical en absoluto eliminó malestares en las relaciones laborales, pero condicionó los conflictos, que en general sólo fueron estallidos de cólera, motines característicos de las clases populares urbanas de las que no cualificados y fabriles bilbaínos eran parte fundamental. Los motines laborales se agotaron en sí mismos tan pronto decreció la cólera inicial o los poderes públicos aplicaron la vía represiva. Destacamos el paro tumultuoso por impago de jornales de los trabajadores que construían el tendido ferroviario Bilbao-Tudela en las cercanías de la villa en 1860. También los motines de las cigarrerías de la Fábrica de Tabacos de la barriada de Santuchu en 1878 y 1889. Los peones y los trabajadores de algunas fábricas se sumaron a la oleada huelguística de 1890-1891 en la villa, pero lo hicieron descoordinados del núcleo de la movilización que ostentaban los artesanos próximos a los socialistas.

11.^a Los patronos siderúrgicos de la margen izquierda del Nervión conjuraron la extensión del sindicalismo entre sus trabajadores con sus agentes (ingenieros, contra maestros, médicos...) y sus instituciones paternalistas. La ideología que trasladaron a sus trabajadores, de orden y sumisión, consiguió que la opinión contraria a los patronos se considerase una traición hacia benefactores. Sólo los trabajadores de oficio (pudleadores, fundidores, laminadores) rompieron la ideología dominante, pero con orientaciones defensivas, en momentos de debilidad negociadora y sin salir de sus respectivas secciones fabriles. Las huelgas promovidas por los

socialistas, además de la oposición suscitada por los consejos de administración y las autoridades, pecaron de fragmentarias y fracasaron, arrasrando con ellas el prestigio de los agitadores en la margen izquierda. Los patronos fueron los únicos dueños del conjunto de cada establecimiento, y cuidaron sobremanera su autoridad. Llegadas las fechas señaladas de mayo de 1890 y 1891, las poblaciones fabriles de Baracaldo y Sestao se mantuvieron al margen de los movimientos huelguísticos promovidos por los mineros vecinos.

12.^a Los artesanos fueron el único bloque socio-laboral que participó de la política en el Bajo Nervión por iniciativa propia. En realidad era el único pertrechado para lanzarse a esa arena. Lo hicieron desde los años del Sexenio Democrático en Bilbao dentro de los partidos republicano y carlista y sus organismos paralelos (casinos, milicias...). Pese a sus diferencias con la sección local de la I Internacional y a la difícil coyuntura bélica, el ayuntamiento republicano de 1873 demostró una sensibilidad obrerista inequívoca, muy enfrentada con la de los ayuntamientos anteriores y posteriores. Durante la década de 1880 carlistas y republicanos sufrieron represión y marginación política. Además, se fragmentaron. En los últimos años de esa década hizo su aparición pública el socialismo de la II Internacional, vinculado a sociedades de oficio. En Bilbao la primera base electoral socialista, con sufragio universal masculino desde 1890, fue artesana. Entre sus candidatos a las elecciones municipales de mayo de 1891, celebradas en medio de tres huelgas artesanas, se contaron casi todos los presidentes de las sociedades de resistencia. Tres de los cuatro concejales socialistas electos lo eran. La solidaridad comunitaria demostró su fortaleza también ante las urnas. Las clases populares urbanas, y en sus seno los no cualificados y fabriles, no participaron en la vida política más que como masa, que siguió lo mismo a los artesanos que a los propietarios en coyunturas distintas.

La actitud de los trabajadores de la siderurgia de la margen izquierda fue idéntica a la de los no cualificados hasta el estallido de la segunda guerra carlista. La política, que no les reservaba ningún espacio, no les preocupó. La guerra cambió eso en Baracaldo en 1875-1876, cuando el bando liberal constituyó un ayuntamiento en la barriada obrera del Desierto. La mitad de los concejales de esa corporación excepcional fueron trabajadores siderúrgicos que asumieron responsabilidades políticas. En realidad eran contra maestros de la familia Ybarra, y sus decisiones respondieron a los intereses patronales además de a los militares. Dejaron clara, en cualquier caso, su extracción social ante algunas cuestiones. Tras la guerra, con el surgimiento de nuevas factorías, la influencia de los patronos industriales creció hasta la hegemonía en la vida local y provincial. La opinión favorable a los patronos se mantuvo y frustró, como había hecho con los intentos de penetración sindical, la presencia de socialistas en la zona fabril hasta finales de la década de 1890.

13.^a La cultura y el ocio configuraron en Bilbao un identidad obrera desde el final de la segunda guerra carlista. La villa resultó un crisol de influencias de todo tipo, principalmente burguesas. Más allá de las grandes conmemoraciones públicas algunos sectores trabajadores asumieron el liderazgo cultural de la burguesía imitando sus manifestaciones (sociedades recreativas, veladas literarias, teatro culto...). Mayormente la copia de hábitos dió lugar a manifestaciones y ámbitos específicamente obreros (paseos alternativos, circos gallísticos, cafés de segundo orden, teatros periféricos, bailes callejeros...) de los que las clases medias y acomodadas se alejaron perceptiblemente. El flamenco entusiasmó al elemento obrero tanto como escandalizó a los sectores urbanos mejor instalados. La cultura y el ocio, objeto de una mercantilización creciente, fue el campo donde se fraguó la percepción de diferencias sociales profundas por parte de las clases populares bilbaínas. En las barriadas obreras de la margen izquierda la no convivencia con los patronos, y ni siquiera con los ingenieros hasta entrada la década de 1890, evitó que idénticas preferencias culturales plasmaran desencuentros importantes.

Fuentes y bibliografía

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo de Altos Hornos de Vizcaya.

Archivo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao.

Archivo Foral de Bizkaia (fondo corregimiento del partido judicial de Bilbao, sección oficios y profesiones).

Archivo General de la Administración (sección Beneficencia Vizcaya).

Archivo Histórico-Eclesiástico de Vizcaya.

Archivo Histórico Municipal de Barakaldo.

Archivo Histórico Municipal de Bilbao (incluido el Índice particular de pleitos y autos correspondiente a la Noble Villa de Bilbao).

Archivo Histórico Municipal de Portugalete.

Archivo Histórico de Tabacalera S.A.

Fondo Documental del Laboratorio de Microfilmación del Departamento de Historia Contemporánea de la UPV-EHU.

Prensa

Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya.

El Amigo de Vizcaya.

El Bascongado.

El Cuartel Real.

El Eco Vascongado.

El Nervión.

El Noticiero Bilbaino.

El Socialista.

El Vizcaíno Originario.

Euscalduna.

Gaceta de Madrid.
Irurac-Bat.
La Guerra.
La Ortiga Baracaldesa.
La Voz de Vizcaya.
Revista Minera.
Revista de las Provincias Eúskaras.
Revista de Vizcaya.
Villa de Bilbao.

Libros y Folletos

- Actas de la UGT 1888-1892*, Ediciones Grijalbo, Barcelona 1977.
- Actas de los Consejos y Comisión Federal de la Región Española (1870-1874)*, Universidad de Barcelona 1969.
- AGUIRRE, Adolfo DE: *Pasado el río... Engrandecimiento de Bilbao en los últimos quince años*, Establecimiento Tipográfico de P., Bilbao 1891.
- Almanaque-Guía para los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos*, Tipografía de los Hijos de M.G. Hernández, Madrid 1894.
- CANTARELLI, J.: *Tratado práctico de calderería industrial moderna*, Casa Editorial Fe-liu y Susanna, Barcelona 1943.
- Cartas, Comunicaciones y Circulares del Consejo Federal de la Región Española (1872-1873)*, Universidad de Barcelona 1973 y 1979.
- DELMAS, Juan E.: *Guía histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya (1864)*, Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao 1965.
- , *La guerra civil en Vizcaya y el sitio de Bilbao*, Bilbao 1874.
- Diarios del sitio de Bilbao (1874)*, Biblioteca Vascongada Villar, Bilbao 1966.
- Diccionario de Madoz, Vizcaya 1845-1850*: Juntas Generales de Vizcaya, Valladolid 1990.
- DUPONCHELLE, J.: *Manual del fundidor*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1942.
- E.P.S.: *Manual de zapatero, cortador y aparador*, Biblioteca Profesional Salesiana, Barcelona 1942.
- ESCORIHUELA, M. DE: *Diario de los sucesos de Portugalete, sitio y bombardeo desde julio de 1873 hasta marzo de 1874*, Sociedad El Sitio, Bilbao 1985.
- GARCÍA LÓPEZ, Marcelino: *Manual del Carpintero y Ebanista o carpintería de armar, de taller y de muebles*, Librería de Cuesta, Madrid 1879.
- Génesis e historia de la Fundación católica de escuelas y patronato de obreros de San Vicente de Paul*, Editorial Vizcaína, Bilbao 1952.
- GOICOECHEA, Sabino (Argos): *Pasavolantes*, Establecimiento Tipográfico de la Viuda de Delmas, Bilbao 1883.
- GÓMEZ, Gumersindo: *Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao. Reseña demográfica de la I. Villa*, Imprenta de la casa de Misericordia, Bilbao 1896.
- GORTÁZAR, Juan Carlos DE: *Bilbao a mediados del siglo XIX según un epistolario de la época*, Editorial El Cofre del Bilbaíno, Bilbao 1966.
- Legislación foral del Señorío de Vizcaya (1528-1877). Registro de las actas legislativas dispuestas por las Juntas del Señorío, sus Regimientos y Diputaciones Generales*, M.^a Ángeles LARREA y Rafael M.^a MIEZA (dir.), Universidad de Deusto y Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao 1992.

- LORENZO, Anselmo: *El Proletariado Militante (Memorias de un Internacional)*, Ediciones ZERO, Madrid 1974.
- MARCO, A.S.: *Manual de orfebrería, platería y joyería*, Editorial Serrahima y Urpí, Barcelona 1947.
- MAZAS, Diego: *La sociedad de Bilbao en 1887*, Imprenta Emeterio Verdes, Bilbao 1918.
- Memoria acerca del estado del Instituto Vizcaíno que en el acto solemne de la apertura del curso académico de 1876 a 1877 leyó el vice-director y catedrático D. José de Naverán*, Imprenta, Litografía y Librería de Juan. Delmas, Bilbao 1876.
- «Memoria de la Comisión Provincial de Reformas Sociales de Vizcaya (1885)» en *Reformas Sociales. Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893*, tomo V, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1985.
- Memorias de la administración a las Juntas generales de accionistas de la Compañía del Ferro-carril de Tudela a Bilbao los años 1860-1869 y 1877*.
- Memorias de la Compañía del Ferro-carril de Bilbao a Portugalete entre 1885 y 1892*.
- Memorias de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao desde su fundación (1879) hasta 1892*.
- Memorias de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao desde su instalación (1877) hasta 1892*.
- Memorias leídas en las Juntas Generales de accionistas del Banco de Bilbao entre 1861 y 1891*.
- Memoria sobre el Ferro-carril Central de Vizcaya*, Imprenta, Librería y Litografía de Juan E. Delmas, Bilbao 1872.
- Memorias de la Sociedad Coral de Bilbao de los años 1888 y 1892*.
- Memorias de la Sociedad El Sitio de Bilbao de los años 1887, 1891 y 1892*.
- MONLAU, Pedro Felipe: «¿Qué medidas higiénicas puede dictar el Gobierno a favor de las clases obreras? (1856)» en *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, Editorial Anthropos, Barcelona 1984.
- OLASCOAGA, Fernando DE: *Noticias acerca de la fundación y organismo de la Santa Casa de Misericordia*, Bilbao 1885.
- OLAVARRÍA, Juan DE: *Memoria dirigida a S.M. sobre el medio de mejorar la condición física y moral del pueblo español (1833)*, Fundación Banco Exterior, Madrid 1988.
- Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Ordenanzas que tiene, usa y guarda*, Nicolás de Sedano, Impresor del Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, Bilbao 1682. También ediciones de 1711 y 1797.
- ORUETA, José DE: *Memorias de un bilbaíno 1870 a 1900*, Biblioteca Vascongada de los Amigos del país, San Sebastián 1952.
- PALACIO, Ramón Miguel DE: *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales*, edición fac-símil de la de la Imprenta de D. Antonio de Sancha, Madrid 1778, Ediciones Almarabú, Madrid 1986.
- Reglamento del Círculo de Artesanos (Portugalete)*, Imprenta de Mariano P. Escartín, Portugalete 1886.
- Reglamento del Cuerpo de Peones Camineros de Vizcaya*, Imprenta Provincial, Bilbao 1885.
- Reglamento de la Guardia Municipal de la Villa de Bilbao*, Imprenta de Joaquín F. Mayor, Bilbao 1872.

- Reglamento de Policía de los Caminos de Vizcaya e Instrucción de los Deberes y Obligaciones de los Peones Camineros*, Imprenta y Litografía de Nicolás Delmas, Bilbao 1845.
- Reglamento de la Santa Casa de Misericordia de la Invicta Villa de Bilbao aprobado por el Excmo. Ayuntamiento patrono de la misma*, Imprenta de la Casa de Misericordia, Bilbao 1891.
- Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos denominada La Estrella Artística establecida en esta villa*, Imprenta y Encuadernación de la Viuda de Delmas, Bilbao 1878.
- Reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos San Martín*, Imprenta y Encuadernación de la Viuda de Delmas, Bilbao 1879.
- Revista pintoresca de las Provincias Vascongadas*, Imprenta y Librería de Adolfo Depont, Bilbao 1846.
- SAGRA, Ramón DE LA: «Informe sobre el estado actual de la industria belga con aplicación a España (1842)» en *Gaceta de Madrid*, junio de 1842.
- SALARICH, Joaquín: «Higiene del Tejedor, o sean medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar y tejer el algodón (1858)» en *Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX*, Editorial Anthropos, Barcelona 1984.
- SERRANO FATIGATI, Enrique: «Alimentos adulterados y defunciones. Apuntes para el estudio de la vida obrera en España (1883)» en *Estudios de Historia Social* n.º 15, Madrid 1980.
- TRUEBA, Antonio: *Bosquejo de la organización social de Vizcaya*, Juan E. Delmas Impresor, Bilbao 1870.
- VILLANUEVA, Juan DE: *Arte de albañilería* (redactado a finales del siglo XVIII), Editora Nacional, Madrid 1984.
- VILLAVASO, Camilo DE: *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*, Imprenta de Juan E. Delmas, Bilbao 1887.

BIBLIOGRAFÍA MÁS RELEVANTE

I. Referida a Europa Occidental

- ABRAMS, L.: *Workers' Culture in Imperial Germany. Leisure and Recreation in the Rhineland and Westphalia*, London 1992.
- AIZPURU, M. y RIVERA, A.: *Manual de historia social del trabajo*, Madrid 1994.
- AJA, E.: *Democracia y socialismo en el siglo XIX español. El pensamiento político de Fernando Garrido*, Madrid 1976.
- ÁLVAREZ JUNCO, J.: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid 1976.
- AMINZADE, R.: *Ballots and Barricades: Class Formation and Republican Politics in France, 1840-1871*, Princeton University Press 1993.
- ANDERSON, B.S. y ZINSSER, J.P.: *Historia de las Mujeres: una historia propia*, Barcelona 1991.
- ARROYO, M.: *La industria del gas en Barcelona 1841-1933. Innovación tecnológica, territorio urbano y conflicto de intereses*, Barcelona 1996.

- BAHAMONDE, A.: «El mercado de mano de obra madrileño (1850-1874)» en *Estudios de Historia Social* n.º 15, Madrid 1980.
- BALCELLS, A.: *Cataluña contemporánea I (siglo XIX)*, Madrid 1977.
- BALDWIN, P.: *The Politics of Social Solidarity: Class bases of the European Welfare State 1875-1975*, Cambridge University Press 1992.
- BERG, M.: *La era de las manufacturas 1700-1820. Una nueva historia de la Revolución Industrial británica*, Barcelona 1987.
- , «What Difference did Women's Work Make to the Industrial Revolution?» en *History Workshop* n.º 35, Oxford 1993.
- BERNSTEIN, L.: *Big Business and Industrial Conflict in Nineteenth-Century France: A Social History of the Parisian Gas Company*, Berkeley 1991.
- BIAGGINI, E.F.: *Liberty, Retrenchment and Reform: Popular Liberalism in the Age of Gladstone, 1860-1880*, Cambridge University Press 1992.
- BREUILLY, J.: *Labour and Liberalism in Nineteenth-Century Europe. Essays in comparative history*, Manchester 1992.
- BRIGGS, A.: *Historia Social de Inglaterra*, Madrid 1994.
- BURGESS, K.: «Authority relations and the division of labour in British industry, with special reference to Clydeside, c. 1869-1930» en *Social History* vol. 11, n.º 2, University of Hull 1986.
- BUSTOS, M.: *El pensamiento socio-económico de Campomanes*, Oviedo 1982.
- CALHOUN, C.: *The Question of Class Struggle. Social Foundations of Popular Radicalism during the Industrial Revolution*, Oxford 1982.
- , «Community: Toward a Variable Conceptualization for Comparative Research» en *History and Class*, Oxford 1983.
- , «Industrialización y radicalismo social. Los movimientos obreros de Francia e Inglaterra y las crisis de mediados del siglo XIX» en *Zona Abierta* n.os 36-37, Madrid 1985.
- CAMPBELL, J.: *Joy in work, german work. The national debate, 1800-1945*, Berkeley 1980.
- CANAL, J.: «Sociedades políticas en la España de la Restauración: el carlismo y los Círculos tradicionalistas (1888-1900)» en *Historia Social* n.º 15, Valencia 1993.
- CARLIN, N.: «Liberty and Fraternities in the English Revolution: The Politics of London Artisan's Protests, 1635-1659» en *International Review of Social History* vol. 39, part. 2, Cambridge 1994.
- CASTERAS, R.: *Actitudes de los sectores catalanes en la coyuntura de los años 1880*, Barcelona 1985.
- CASTRO, D.: «Agitación y orden en la Restauración. ¿Fin del ciclo revolucionario?» en *Historia Social* n.º 5, Valencia 1989.
- CORIAT, B.: *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid 1991.
- CROSS, G.: *A quest for time. The reduction of work in Britain and France 1840-1940*, London 1989.
- DOLLEANS, E.: *Historia del movimiento obrero*, Madrid 1973.
- DUARTE, A.: *El Republicanisme català a la fi del segle XIX*, Vic 1987.
- , «Mayordomos y contra maestros. Jerarquía fabril en la industria algodonera catalana, 1879-1890» en *Historia Social* n.º 4, Valencia 1989.
- ELORZA, A.: «Sobre Madrid y el socialismo: capitalidad y organización obrera» en *Anales de Historia de la Fundación Pablo Iglesias* n.º 3, Madrid 1988.

- ELORZA, A. y RALLE, M.: *La formación del PSOE*, Barcelona 1989.
- FELTES, N.N.: «Misery or the production of misery: defining sweated labour in 1890» en *Social History* vol. 17, n.º 3, Hull 1992.
- FOSTER, J.: *Class struggle and the Industrial Revolution*, London 1977.
- GABRIEL, P.: «Sociabilidad obrera y popular y vida política en Cataluña 1868-1923» en *Bulletin d' Histoire Contemporaine de l'Espagne* n.os 17-18, París 1993.
- GUEREÑA, J.L.: «Escolarización y demanda popular en la educación en el último tercio del siglo XIX» en *Historia Contemporánea* n.º 3, Bilbao 1990.
- , «Hacia una historia socio-cultural de las clases populares en España (1840-1920)» en *Historia Social* n.º 11, Valencia 1991.
- GUILLOT, J.: *Los gremios españoles*, Madrid 1954.
- HARDY, A.: *The Epidemic Streets. Infectious Diseases and The Rise of Preventive Medicine, 1856-1900*, Oxford 1993.
- HOBBSAWM, E.J.: *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona 1968.
- , *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*, Barcelona 1979.
- , *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona 1987.
- HOPKINS, E.: *Working-class self-help in nineteenth-century England*, University of Birmingham 1995.
- HUBERMAN, M.: «The economic origins of paternalism: Lancashire cotton spinning in the first half of the nineteenth century» en *Social History* vol. 12, n.º 2, University of Hull 1987.
- HUERTAS I CLAVERÍA, J.M.: *Obrers a Catalunya. Manual d'història del moviment obrer (1840-1975)*, Barcelona 1994.
- IBARZ, J.: «Sociedades y montepíos. Asociacionismo laboral de los cargadores y descargadores del puerto de Barcelona, 1884-1931» en *Sociología del Trabajo* n.º 18, Madrid 1993.
- IZARD, M.: *Industrialización y obrerismo. Las Tres Clases de Vapor, 1869-1913*, Barcelona 1973.
- JOHNSON, P.: «Class law in Victorian England» en *Past & Present* n.º 141, Oxford 1993.
- JUDT, T.: *Marxism and the French Left. Studies on Labour and Politics in France, 1830-1981*, Oxford 1986.
- KIRK, N.: *The growth of working-class reformism in mid-Victorian England*, Worcester 1985.
- , «Traditional working-class culture and the rise of labour: some preliminary questions and observations» en *Social History* vol. 16, n.º 2, Cambridge 1991.
- , «En defensa de la clase. Crítica a algunas aportaciones revisionistas sobre la clase obrera inglesa en el siglo XIX» en *Historia Social* n.º 12, Valencia 1992.
- KOCKA, J.: «Los artesanos, los trabajadores y el Estado: hacia una historia social de los comienzos del movimiento obrero alemán» en *Historia Social* n.º 12, Valencia 1992.
- , «Traditional working-class culture and the rise of Labour: some preliminary questions and observations» en *Social History* vol. 16, n.º 2, Cambridge 1991.

- LENGER, F.: «Beyond exceptionalism: notes on the artisanal phase of the labour movement in France, England, Germany and the United States» en *International Review of Social History* vol. XXXVI, n.º 1, London 1991.
- LINDEN VAN DER, M.: «The national integration of European working-classes 1871-1914» en *International Review of Social History* vol. XXXIII, n.º 3, Amsterdam 1988.
- LÓPEZ, J.J. y GARCÍA, J.: *Orígenes del movimiento obrero en Aragón (1854-1890)*, Zaragoza 1982.
- LUEBBERT, G.M.: *Liberalism, Fascism or Social-Democracy. Social Classes and the Political origins of Regimes in Interwar Europe*, Oxford 1991.
- LLORENS, J.: *El federalisme catalá*, Barcelona 1993.
- MACPHERSON, C.B.: *La democracia liberal y su época*, Madrid 1982.
- MARTÍN SECO, J.F.: *La farsa neoliberal*, Madrid 1995.
- MARTÍNEZ GALLEGO, F.A.: «Tocata y fuga de la fábrica: colisión artesana y disciplina obrera (Valencia 1840-1880)» en *Sociología del Trabajo* n.º 19, Madrid 1993.
- MATHEWS, D.: «1889 and all that (new views on the New Unionism)» en *International Review of Social History* vol. XXXVI, n.º 1, London 1991.
- MAZA, E.: *Pobres y asistencia social en España. Siglos XVI al XX*, Universidad de Valladolid 1987.
- MONTOYA, A.: *Ideología y lenguaje en las primeras leyes laborales de España*, Madrid 1975.
- MORALES, M.: «Entre la I Internacional y el mito de la Federal: los obreros españoles durante el Sexenio Democrático (1868-1874)» en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* n.os 17-18, París 1993.
- MORATO, J.J.: *El partido socialista obrero*, Madrid 1918.
- MOSS, B.H.: *The origins of the French labor movement 1830-1914. The socialism of skilled workers*, Princeton 1989.
- MUÑOZ, P.: «La historia de la familia en la reciente bibliografía europea» en *Historia Social* n.º 21, Valencia 1995.
- NADAL, J.: *Moler, tejer y fundir. Estudios de historia industrial*, Barcelona 1992.
- NASH, M.: *Mujer, familia y trabajo en España 1875-1936*, Madrid 1983.
- NEGRI, A.: «Historia del arte y cultura de la industria» en *Debats* n.º 13, Valencia 1985.
- PALACIO, J.I.: *La institucionalización de la Reforma Social en España (1883-1924)*, Madrid 1988.
- PAREJO, A.: *La industria lanera española en la segunda mitad del siglo XIX*, Málaga 1989.
- PÉREZ LEDESMA, M.: *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid 1987.
- PIQUERAS, J.A.: *El taller y la escuela*, Madrid 1988.
- , *La Revolución Democrática (1868-1874). Cuestión social, colonialismo y grupos de presión*, Madrid 1992.
- POLLARD, S.: *La conquista pacífica. La industrialización de Europa 1760-1970*, Zaragoza 1991.
- PRICE, R.: *A Social History of Nineteenth-Century France*, London 1987.
- RALLE, M.: «La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración (1875-1910)» en *Estudios de Historia Social* n.os 50-51, Madrid 1989.
- RANCIERE, J.: «La escena revolucionaria y el obrero emancipado (1830-1848)» en *Historia Social* n.º 2, Valencia 1988.
- REID, D.: «In the Name of the Father: a Language of Labour Relations in Nineteenth-century France» en *History Workshop Journal* n.º 38, Oxford 1994.

- REVENTOS, M.: *Els Moviments Socials á Barcelona en el segle XIX (1925)*, Barcelona 1987.
- ROBERTS, M.J.D.: «The suppression of begging in England, 1818-1869» en *International Review of Social History* vol. XXXV, part. 2, Cambridge 1990.
- ROMEU De ARMAS, A.: *Historia de la Previsión Social en España (cofradías, gremios, hermandades, montepíos)*, Madrid 1942.
- ROSE, S.O.: «Gender antagonism and class conflict: exclusionary strategies of male trade unionists in nineteenth-century Britain» en *Social History*, vol. 13, n.º 2, Hull 1988.
- RULE, J.: *Clase obrera e industrialización. Historia social de la revolución industrial británica, 1750-1850*, Barcelona 1990.
- SANTOS ISERN, V.M.: *Cara y cruz de la sedería valenciana (siglos XVIII y XIX)*, Valencia 1981.
- SEGALEN, M.: «Poderes y saberes femeninos a lo largo del siglo XIX» en *Debats* n.º 7, Valencia 1984.
- , *Antropología histórica de la familia*, Madrid 1992.
- SELVAFORTA, O.: «El espacio del trabajo (1750-1910)» en *Debats* n.º 13, Valencia 1985.
- SERRANO, C.: «Cultura popular/cultura obrera en España alrededor de 1900» en *Historia Social* n.º 4, Valencia 1989.
- SEWELL, W.H.: *Trabajo y revolución en Francia. El lenguaje del movimiento obrero desde el Antiguo Régimen hasta 1848*, Madrid 1992.
- , «Los artesanos, los obreros de las fábricas y la formación de la clase obrera francesa, 1789-1848» en *Historia Social* n.º 12, Valencia 1992.
- SHORTER, E. y TILLY, Ch.: *Las huelgas en Francia, 1830-1968*, Madrid 1986.
- SHUBERT, A.: *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*, Barcelona 1984.
- SHWARZ, L.D.: *London in the Age of Industrialization: Entrepreneurs, Labour Force and Living Conditions, 1700-1850*, Cambridge 1992.
- SIERRA, J.: «Microhistoria de una comunidad obrera secuestrada: Minas de Orbó (Palencia) 1864-1886» en *Historia Social* n.º 6, Valencia 1990.
- , *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias 1860-1917)*, Madrid 1990.
- SMITH, D.: *Conflict and compromise. Class formation in english society, 1830-1914*, London 1982.
- SOMMESTAD, L.: «Gendering Work, Interpreting Gender: the Masculinization of Dairy Work in Sweden, 1850-1950» en *History Workshop Journal* n.º 27, Oxford 1994.
- SOTO CARMONA, A.: *El trabajo industrial en la España contemporánea 1874-1936*, Barcelona 1989.
- SPONH, W.: «Religiosidad, laicismo, socialismo: Religión y formación de la clase en la Alemania Imperial (1871-1914)» en *Historia Social* n.º 16, Valencia 1993.
- STEADMAN JONES, G.: *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*, Madrid 1989.
- THOMPSON, E.P.: *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona 1979.
- , «La supervivencia del charivari en las sociedades industriales» en *Debats* n.º 1, Valencia 1982.
- , *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona 1989.
- TILLY, L.A.: *Politics and Class in Milan 1881-1901*, Oxford 1992.

- TORRAS, J.: «La protoindustrialización, balance de una peripecia historiográfica» en *Areas* n.º 10, Murcia 1989.
- TUNÓN DE LARA, M.: *El movimiento obrero en la historia de España*, Madrid 1972.
- URÍA, J.: «Cultura popular tradicional y disciplinas de trabajo industrial. Asturias 1880-1914» en *Historia Social* n.º 23, Valencia 1995.
- VV. AA.: *Studies in working class radicalism and culture, 1830-1850*, London 1982.
- , *History and Class*, Oxford 1983.
 - , *The working class in England 1875-1914*, Beckenham 1984.
 - , *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona 1984.
 - , *The historical meanings of work*, Cambridge 1987.
 - , *British Trade Union and Labor History: A Compendium*, London 1990.
 - , *Slums*, Leicester University Press 1990.
 - , *Work in towns 850-1850*, Leicester University Press 1990.
 - , *Estudios sobre capitalismo agrario. Crédito e industria en castilla, siglos XIX y XX*, Valladolid 1991.
 - , *Innovation & Technology in Europe. From the Eighteenth Century to the Present Day*, Oxford 1991.
 - , *Población, trabajo y migración en los siglos XIX y XX en Alemania*, Madrid 1992.
 - , *Rethinking social history. English society 1570-1920 and its interpretation*, Manchester University Press 1993.
 - , *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y socorros mutuos en la España contemporánea*, Madrid 1994.
 - , *La sociedad urbana. II Congreso de Historia Contemporánea de España*, Barcelona 1994.
 - , *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid 1994.
 - , *Labour and Leisure in Historical Perspective, Thirteenth to Twentieth Centuries*, Stuttgart 1994.
 - , *El trabajo a través de la historia*, Madrid 1996.
- VICENS VIVES, J.: *Los catalanes en el siglo XIX*, Madrid/Barcelona 1986.
- VIDAL, F.: «¿Qué hacemos con los pobres? El origen del Asilo de San Bernardino (1834)» en *Espacio, Tiempo y Forma (serie Historia Contemporánea)* n.º 5, Madrid 1992.
- VIÑAO, A.: «Un campo abierto, en expansión e interdisciplinar: la historia de la alfabetización» en *Bulletin d' Histoire Contemporaine de l'Espagne* n.º 14, Paris 1991.
- WOOLF, S.: *Los pobres en la Europa moderna*, Barcelona 1989.
- , «Estamento, clase y pobreza urbana» en *Historia Social* n.º 8, Valencia 1990.

II. Referida a Bilbao y margen izquierda

- ACEDO, J.A.: *Carpinteros de ribera*, Bilbao 1978.
- AGIRREAZKUENAGA, J.: *Vizcaya en el siglo XIX: Las finanzas públicas de un estado emergente*, Leioa 1987.
- , *Euskal gizartean barrena euskaltzaletasun politikoaren sorrera garaian: zaldunak, matxinoak, enpresariak, langileen eraketa (1789-1876)*, Bilbo 1994.
- ALONSO OLEA, E.J.: *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho Histórico*, Oñati 1995.

- ARBAIZA, M.: *Estrategias familiares y transición demográfica en Vizcaya (1825-1930)*, tesis doctoral, Universidad del País Vasco 1994.
- , «Las condiciones de vida de los trabajadores de la industria vizcaína a través de la morbi-mortalidad» en *Revista de Historia Industrial*, n.º 8, Barcelona 1995.
 - , *Familia, trabajo y reproducción social. Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen*, Bilbao 1996.
- BARRIO, J.A.: «Las ordenanzas y rolde de plateros de Bilbao (1746)» en *Cuadernos de Sección (Artes Plásticas y Monumentales)* n.º 2, San Sebastián 1983.
- BASAS, M.: *El Lloyd's bilbaíno hace un siglo. Historia del puerto y del tráfico marítimo de Bilbao en 1861*, Bilbao 1961.
- , «Seis sociedades de socorros mutuos había en 1882» en *El Correo Español-El Pueblo Vasco* del 21 de febrero de 1982.
- CASTELLS, L.: *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Madrid 1993.
- CAVA, M.ªJ.: «Aproximación al cuadro laboral de Santa Ana de Bolueta en 1848» en *Letras de Deusto* n.º 14, Bilbao 1984.
- DÍAZ FREIRE, J.J.: *Culturas y comportamientos populares durante la Segunda República en Vizcaya*, tesis doctoral, Universidad del País Vasco 1991.
- DÍAZ NOCI, J.: «Los inicios de la prensa vasca: primeros pasos y formas protoperiodísticas (siglos XVIII-XIX)» en *Revista Internacional de Estudios Vascos* tomo XXXIX, n.º 2, San Sebastián 1994.
- ENRÍQUEZ, J.C.: *Sexo, género, cultura y clase. Los rumores del placer en las Repúblicas de los Hombres Honrados de la Vizcaya tradicional*, Bilbao 1995.
- FERNÁNDEZ DE PINEDO, E.: «Nacimiento y consolidación de la moderna siderurgia vasca (1849-1913): el caso de Vizcaya» en *Información Comercial Española* n.º 598, Madrid 1983.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: «Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868. Federales y fueristas» en *Cuadernos de Alzate* n.º 9, Madrid 1988.
- FUSI, J.P.: *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid 1975.
- GARCÍA MERINO, L.V.: *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, Oñati 1987.
- GONZÁLEZ PORTILLA: *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*, San Sebastián 1981.
- , *Estado, capitalismo y desequilibrios regionales (1845-1900) Andalucía, País Vasco*, San Sebastián 1985.
 - , *La siderurgia vasca (1880-1901). Nuevas tecnologías, empresarios y política económica*, Leioa 1988.
- GRACIA, J.: «Un ejemplo del conflicto social en el artesanado de Bilbao: las fugas de aprendices (1600-1900)» en *Cuadernos de Sección Geografía-Historia* n.º 18, San Sebastián 1991.
- , «Una aproximación a las actitudes de las criadas jóvenes sobre la sexualidad y el matrimonio a través de las querellas por estupros en Vizcaya» en *Historia de la Familia*, tomo V, Universidad de Murcia 1996.
- GUIARD, T.: *Historia de la Noble Villa de Bilbao*, Bilbao 1971.
- HOMOBONO, J.I.: «Fiestas y rituales públicos intermunicipales en el País Vasco (siglos XVI al XX)» en *Cuadernos de Sección Geografía-Historia* n.º 15, San Sebastián 1988.
- , «Cultura popular y subcultura obrera en la cuenca minera vizcaína (siglos XIX y XX)» en *La cuenca minera vizcaína*, Bilbao 1990.

- JUARISTI, J.: *El chimbo expiatorio. La invención de la tradición bilbaína, 1876-1939*, Bilbao 1994.
- LOJENDIO, L.M.^a: *Aspectos sociales en la historia vasca*, San Sebastián 1935.
- MARTÍNEZ, F.: *Los poderes locales en Vizcaya. Del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal (1700-1853)*, Bilbao 1994.
- MONTERO, M.: *Mineros, banqueros, navieros*, Bilbao 1990.
- , *La construcción del País Vasco contemporáneo. La época de las transformaciones* (tomo I), San Sebastián 1993.
- , *La burguesía impaciente. Especulaciones e inversiones en el desarrollo empresarial de Vizcaya*, Bilbao 1994.
- MUGARTEGUI, I.: *Estado, provincia y Municipio, Estructura y Coyuntura de las Haciendas municipales vascas. Una visión a largo plazo (1580-1900)*, Oñati 1993.
- MUTILOA, J.M.^a: *La desamortización en Vizcaya*, Bilbao 1984.
- OLABARRI, I.: *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango 1978.
- PÉREZ-CASTROVIEJO, P.M.^a: *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Madrid 1992.
- PÉREZ-FUENTES, P.: «El discurso higienista y la moralización de la clase obrera en la primera industrialización vasca» en *Historia Contemporánea* n.º 5, Bilbao 1991.
- , *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913*, Bilbao 1993.
- , y PAREJA, A.: «Envejecer solos o en familia: una aproximación al caso de Bilbao» en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XII, 2-3, 1994.
- PUERTA DE LA, N.: *El puerto de Bilbao como reflejo del desarrollo industrial de Vizcaya, 1857-1913*, Bilbao 1994.
- RALLE, M.: «¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891» en *La formación del PSOE*, Barcelona 1989.
- REAL CUESTA, J.: *El carlismo vasco, 1876-1900*, Madrid 1985.
- , *Partidos, elecciones y bloques de poder en el País Vasco, 1876-1923*, Universidad de Deusto, Bilbao 1991.
- RUZAFÁ, R.: «Resistencias y colaboraciones tradicionales a la industrialización, Baracaldo 1841-1882» en *Cuadernos de Sección Geografía-Historia* n.º 18, San Sebastián 1991.
- , «Los patronos levantaron su Baracaldo. El sentido de un crecimiento urbano antes, durante y después de la Restauración» en *Cuadernos de Sección Geografía-Historia* n.º 21, San Sebastián 1993.
- , «La cultura de los trabajadores en los años del cambio: Bilbao en la década de 1880» en *Cuadernos de Sección Geografía-Historia* n.º 23, en imprenta.
- SÁNCHEZ RAMOS, F.: *La economía siderúrgica española. Estudio crítico de la historia industrial de España hasta 1900* (tomo I), Madrid 1945.
- URIARTE, R.: *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína (1700-1840)*, Bilbao 1988.
- URQUIJO, M.: *El Sexenio Democrático en el País Vasco (1868-1876)*, tesis doctoral en la Universidad del País Vasco 1992.
- VALDALISO, J.M.^a: «Los orígenes del capital invertido en la industrialización de Vizcaya, 1879-1913» en *Revista de Historia Industrial* n.º 4, Barcelona 1993.
- VÁZQUEZ DE PRADA, M.: *Negociaciones sobre los Fueros entre Vizcaya y el poder central, 1839-1877*, Bilbao 1984.

- VILLOTA, I.: *La Iglesia en la sociedad española y vasca contemporáneas*, Bilbao 1985.
- VV. AA.: *El puerto de Bilbao y su área de influencia*, Bilbao 1970.
- , «Demografía e industrialización en un municipio vasco: la población de Galdácano 1850-1984» en *Letras de Deusto* n.º 33, Bilbao 1985.
 - , *La industrialización del norte de España*, Barcelona 1988.
 - , «El comportamiento de los trabajadores en la sociedad industrial vasca (1876-1936)» en *Historia Contemporánea* n.º 4, Bilbao 1990.
 - , *Bilbao, arte e historia*, Bilbao 1991.
 - , «Características y evolución de las elites en el País Vasco (1898-1923)» en *Historia Contemporánea* n.º 8, Bilbao 1993.
 - , *La cuenca minera vizcaína. Trabajo, patrimonio y cultura popular*, Bilbao 1994.
 - , *Artes Gráficas. Una introducción a la Historia de la Imprenta en el País Vasco*, Bilbao 1995.
 - , *Ferrocarriles y Desarrollo. Red y mercados en el País Vasco, 1856-1914*, Bilbao 1995.
 - , *Bilbao en la Formación del País Vasco contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Bilbao 1995.
 - , «Mundo rural y mundo urbano en la transición de la mortalidad vizcaína (1770-1930)» en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* XIV-II, 1996.
- VILLANUEVA, A.: *Historia Social de la Tuberculosis en Bizkaia, 1882-1958*, Bilbao 1992.
- VITORIA, M.: *Epidemias de cólera en Vizcaya en el siglo XIX*, Bilbao 1978.
- ZALDÚA, I.: «Los comienzos de la producción papelera en Vizcaya y Guipúzcoa: La introducción de las nuevas tecnologías (1779-1872)» en *Actas del VII Simposio de Historia Económica*, Barcelona 1995.

Con «Antes de la Clase» se retrasa en sus orígenes cronológicos la investigación sobre las clases trabajadoras en la comarca vasca pionera en la industrialización, el Bajo Nervión. El libro distingue tres grandes bloques socio-laborales (artesanos urbanos, trabajadores no cualificados y obreros fabriles) en la villa de Bilbao y la margen izquierda del Nervión. En un ejercicio amplio de historia social, el autor aborda en proceso histórico la localización de los distintos sectores trabajadores, sus condiciones de vida y de trabajo, su relación con el resto de sectores sociales y su organización política y sindical. La investigación otorga un papel importante a la cultura y el ocio como elementos configuradores de una identidad obrera.

